

sociológica

México



El objetivo de la revista *Sociológica México* es colaborar en la construcción y desarrollo de la Sociología y las Ciencias Sociales y realizar una amplia difusión nacional e internacional de:

- I) Problemas teóricos y metodológicos de la investigación sociológica y científico social;
- II) Sociologías especializadas, por ejemplo, sociología de la educación, sociología política, sociología urbana, sociología rural, sociología del trabajo, sociología histórica, sociología de la población, estudios de género, sociología de las nuevas tecnologías, etcétera; y
- III) Aspectos históricos del pensamiento y la investigación sociológicos.

La revista *Sociológica México* se adscribe a los criterios éticos de COPE. Directrices de Mejores Prácticas para Editores de Revistas.

Sociológica México 111, enero-junio de 2025

© Universidad Autónoma Metropolitana,
unidad Azcapotzalco

ISSN: 0187-0173

Sociológica México, año 40, número 111, enero-junio de 2025 es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma Metropolitana a través de la unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Sociología; Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, Ciudad de México, y Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México. Teléfonos 55-5318-9502 y fax 55-5394-8093. Página electrónica de la revista: www.sociologicamexico.azc.uam.mx y dirección electrónica: revisoci@correo.azc.uam.mx. Editora responsable: Dra. Olga Alejandra Sabido Ramos; Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2014-102009575600-102, ISSN 0187-0173, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 5414 y Certificado de Licitud de Contenido número 4192, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso Sepomex en trámite. Impresa por Atril, excelencia editorial y digital, Av. Real de los Reyes, núm. 207-11, Col. Los Reyes Coyoacán, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04330. Teléfono: 55-1517-8736. Distribuida por la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco. Este número se terminó de imprimir en marzo de 2025, con un tiraje de 100 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Directorio

Rector General: José Antonio De los Reyes Heredia

Secretaria General: Norma Rondero López

Rectora de la Unidad Azcapotzalco: Yadira Zavala Osorio

Secretario de la Unidad Azcapotzalco: Salvador Ulises Islas Barajas

Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades: Jesús Manuel Ramos García

Coordinador de Difusión y Publicaciones de la División de Ciencias Sociales y Humanidades:
César Daniel Alvarado Gutiérrez

Jefe del Departamento de Sociología: Carlos Alberto Ríos Gordillo

Comité Editorial

Integrantes internos

Directora: Olga Alejandra Sabido Ramos

Editora Académica: Esperanza Palma Cabrera

Editora Técnica: Alejandra Delfina Arriaga Martínez

Michelle Chauvet Sánchez-Pruneda,

María García Castro, Alejandro López Gallegos, Ruth López Pérez

Gustavo Mejía Pérez, Jorge Mercado Mondragón,

Margarita Olvera Serrano, Carlos Alberto Ríos Gordillo

Integrantes externos

Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Universidad Nacional Autónoma de México*

Roderic Ai Camp, *Claremont McKenna College*

José Miguel Beriain Razquín, *Universidad Pública de Navarra*

Etienne Gerard, *Université Paris 5 Descartes/INED/IRD*

Salvador Giner, *Universitat de Barcelona*

Stephen Kalberg, *Boston University*

María Cristina Parra-Sandoval, *Universidad del Zulia*

Pedro Tomás Pérez, Conicet, *Universidad de Buenos Aires*

Geoffrey Pleyers, *Université Catholique de Louvain*

Ramón Ramos Torre, *Universidad Complutense*

Ann Varley, *University College*

Hebe Vessuri, CIGA, *Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Morelia*

Michael Voegtli, *Université de Lausanne*

Gina Zabłudovsky, *Universidad Nacional Autónoma de México*

Cuidado de la edición

Diego Ignacio Bugada Bernal

Diseño editorial

Elizabeth Díaz Aguirre

Diseño de portada

Adriana Méndez Raymundo

sociológica

México

enero-junio 2025

Obituario

In memoriam Javier Rodríguez Piña 9
JOSÉ HERNÁNDEZ PRADO

Artículos de investigación

El debate sobre la distinción entre 17
teoría sociológica y teoría social
*The Debate about the Distinction between
Sociological and Social Theory*
PEDRO MARTÍN GIORDANO

Reflexiones en torno a las *singularidades* 53
de Andreas Reckwitz
Reflections on the Singularities of Andreas Reckwitz
JUAN EMMANUEL FERRARI MUÑOZ LEDO

Cómo ser creadores de teorías en América Latina, 87
según Gino Germani
*How to Be the Creators of Theories in Latin America
according to Gino Germani*
EUGENIA FRAGA

“Lógica de competencias” e individualización: 107
un movimiento histórico en el trabajo
*“The Logic of Competencies” and Individualization:
A Historic Movement in Labor*
ÉLODIE SÉGAL

Reacciones de la familia y la pareja
ante el embarazo adolescente en México 143
*Family and Partner Reactions to
Teen Pregnancy in Mexico*
CATHERINE MENKES BANCET e ITZEL ADRIANA SOSA SÁNCHEZ

Tejer el deseo de (no) maternar. 167
Interpretaciones de la decisión de tener hijos
en narrativas de vida de mujeres trabajadoras
de Montevideo
*Weaving the Desire to (Not) Mother.
Interpretations of the Decision to Have
Children in Montevideo Women Workers'
Life Narratives*
ANDREA ALICIA VIZCAÍNO DE LA TORRE

Sexualidad en adult@s de Colima y Guadalajara: 201
entre la realidad y el deseo
*Adult Sexuality in Colima and Guadalajara:
Between Reality and Desire*
ZEYDA ISABEL RODRÍGUEZ MORALES

Traducción

Terceridad. La sociología como disciplina clave 239
Thirdness. Sociology as a Key Discipline
JOACHIM FISCHER

Reseña

Migración desde regiones de elevada marginalidad 279
en Veracruz: Los casos de Ahitic y Coyutla
por DAVID MISAEL XALA PAXTIAN

obituario

In memoriam **Javier Rodríguez Piña**

*José Hernández Prado*¹

El 27 de enero de este año 2025 falleció en la Ciudad de México el maestro Francisco Javier Rodríguez Piña, a quien le gustaba que le dijeran sólo Javier y que hasta muy recientemente fue el Jefe del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco, cargo que desempeñó desde 2020, cuando llegó a la jefatura después de ser el Editor Académico de *Sociológica (México)*, a partir de principios de 2017. En ese mismo año, quien esto escribe arribaría a la Dirección de dicha revista científica de sociología, para desenvolverse en el cargo hasta



¹ Profesor-investigador. Titular jubilado del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco. Persona Investigadora del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt). Correo electrónico: <johprado56@gmail.com>.

octubre de 2024, por lo que Javier y un servidor convivimos intensamente en *Sociológica*, primero como el Editor Académico que fue y luego en su calidad de Jefe del Departamento y que ratificó mi continuidad como Director hasta la fecha indicada.

Sin embargo, es pertinente y obligado señalar que Javier también ejerció esta Dirección, entonces bajo el nombre de Edición Académica, entre 2004 y 2007, fungiendo además, y durante mucho tiempo, como un destacado integrante del Comité Editorial o Científico “interno” de la revista, por lo que pudiera y debiera subrayarse que bastante de su larga y fructífera trayectoria universitaria la vivió muy de cerca de nuestra apreciada y valiosa publicación.

Decir que Javier le aportó a *Sociológica (México)* su profesionalismo tan riguroso y su indiscutible compromiso moral, no sería más que un simple, hueco e injusto lugar común. Mucho más importante es apuntar que él siempre desplegó sus actividades en la Edición Académica de la revista enarbolando dos principios fundamentales, ya que no solamente revisaba con extremo cuidado los materiales que le eran propuestos para la revista, encargándose posteriormente de notificarles a sus autoras y autores la aprobación o no de sus trabajos, dependiendo de los cuidadosos dictámenes que se les realizaran, sino que insistía mucho en la *pertinencia científica y social* que requieren mostrar siempre los artículos, notas, entrevistas y traducciones a publicarse en nuestra revista académica. Tal sería el primer gran principio que reivindicó de un modo muy consistente Javier. Mucho antes de que se hablara en el mundo y en México del *impacto académico y editorial* de las publicaciones científicas y no tan sólo de la preocupación, en sí misma no poco corta de miras, de sólo “publicar por publicar”, al maestro Rodríguez Piña le interesaba sobremanera que *Sociológica* aportara investigaciones en curso y conocimientos debidamente explorados, que en verdad ostentaran una cabal pertinencia sociocultural y hasta un definitivo interés sociológico.

Pero a Javier Rodríguez Piña no únicamente le preocupaba en extremo la pertinencia científico-social de cuanto publicara *Sociológica (México)*. El otro gran principio que siempre cimentaría su actuar fue el de una plena *libertad de investigación, pensamiento y expresión*; libertad que es indispensable para decir lo que haya que decir y para incursionar en todos los territorios del saber, sin someterse nunca a perspectivas teóricas o ideológicas que, en caso de llegar a imponerse, restrinjan indiscutiblemente dicha libertad. Por ello, en *Sociológica (México)* caben y han cabido siempre contribuciones sólidas y valiosas que procedan de numerosos y diferentes ámbitos teóricos —e ideológicos, incluso—. El único criterio inexcusable es el de publicar aportaciones cognoscitivas y propuestas promisorias y sugerentes, sin importar el enfoque del que provengan. En la actualidad, las ciencias sociales y la sociología son disciplinas amplísimas y no caben en ellas partidos arbitrarios que sigan cierto tipo de contribuciones. Al menos eso fue lo que siempre creyó Javier y lo que le procuraría su impronta permanente al trabajo del Comité Académico “mínimo” que conformamos durante varios años el propio Javier, un servidor y la maestra Alejandra Arriaga Martínez, Editora Técnica de la revista, quien ahora continúa trabajando de forma cotidiana con las actuales y distinguidas Directora y Editora Académica de *Sociológica (México)*, las doctoras Olga Sabido Ramos y Esperanza Palma Cabrera, respectivamente.

No deseo concluir estas breves líneas a manera de un modesto, pero muy merecido obituario para Javier Rodríguez Piña, sin destacar que sus dos principios editoriales, aquí considerados, tenían como raíz una conciencia peculiar que me fue factible constatar a lo largo del tiempo. Como muchas y muchos colegas del Departamento de Sociología de la UAM-Azcapotzalco, Javier no tenía formación original de sociólogo, sino una procedente de otra disciplina afín, que en su caso era la de historiador. La historia de México y de América Latina fue siempre el campo intelec-

tual de su predilección y desde luego que lo abordó con una perspectiva sociológica, pero ante todo *crítica de la propia y habitual crítica*, algo que lo condujo a distanciarse irónica y paulatinamente de las rutinarias orientaciones “de izquierda”, de las que se puede decir, al menos en México, que por lo general son aquellas de las que parten las ciencias sociales.

Valga lo anterior para subrayar que Javier Rodríguez Piña fue, ante todo, una persona y un intelectual genuinamente *liberal*. Yo me atrevería a llamarlo la *conciencia democrático-liberal* que ha tenido nuestro Departamento de Sociología de la UAM-Azcapotzalco. En los primeros años del siglo XXI juntos participamos en el Seminario Divisional sobre Liberalismo y Neoliberalismo que impulsara originalmente el doctor Arturo Grunstein Dickter, también y al igual que Javier, un brillante historiador sociológico. Allí generamos diversos volúmenes editoriales colectivos, de los que fuimos coautores, como *Heterodoxias liberales* (División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM-Azcapotzalco, serie Estudios, México, 2007, 404 pp.), *1968: visiones heterodoxas* (División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM-Azcapotzalco, serie Memorias, México, 2009, 82 pp.) y *A veinte años de la caída del Muro de Berlín* (División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM-Azcapotzalco, serie Memorias, México, 2010, 102 pp.). En estas publicaciones él desplegó su excelente pluma autoral investigando aspectos varios de las temáticas referidas y vinculando historia y sociología con una perspectiva crítica muy singular, que de continuo arribaba hasta una sólida matriz teórica y conceptual liberal.

Sin duda alguna, la vida académica de Javier Rodríguez Piña, tanto en lo editorial como en lo docente y lo investigativo consistió en una personificación del apotegma de Voltaire, estupendamente glosado a principios del siglo XX por su biógrafa inglesa, Evelyn Beatrice Hall, que propone que bien “puedo estar en desacuerdo con lo que dices, pero defende-

ré hasta la muerte tu derecho a decirlo”. Gracias a entrañables colegas como Javier, tanto este principio voltaireano como la muy grata memoria de la persona que lo encarnó, se hallarán siempre presentes en el espíritu de *Sociológica (México)* y de este Departamento de Sociología.

artículos de investigación

Sociológica México, Nueva época, año 40, número 111
enero-junio de 2025, pp. 17-51
Fecha de recepción: 23/10/24. Fecha de aceptación: 22/01/25

El debate sobre la distinción entre teoría sociológica y teoría social

The Debate about the Distinction between
Sociological and Social Theory

*Pedro Martín Giordano**

RESUMEN

El artículo explora el debate sobre la distinción entre teoría sociológica y teoría social, identificando, describiendo y clasificando las distintas posturas que adoptan sus interlocutores; luego, sistematiza significados, alcances, límites y vínculos conceptuales entre ambas. Para ello, según un criterio temporal, primero se atiende a perspectivas que sostienen que la teoría social precede a la teoría sociológica; segundo, a las que plantean que la teoría social sucede a la teoría sociológica; tercero, a las que señalan una coexistencia entre las dos. Posteriormente, se trasciende la dimensión temporal en busca de añadir criterios para deslindarlas. Por último, dada la consideración de que el debate por la distinción es aún incipiente, en las conclusiones se presentan dimensiones analíticas para estimularlo.

PALABRAS CLAVE: teoría sociológica, teoría social, sociología, ciencias sociales, teoría.

* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: <pedrogiordano83@yahoo.com.ar>. ORCID: <<https://orcid.org/0000-0002-4048-4623>>.

ABSTRACT

The article explores the debate about the distinction between sociological theory and social theory, identifying, describing, and classifying the different positions that their proponents adopt. Then, it systematizes the meanings, scopes, limits, and conceptual links between the two. To do this, the author uses temporal criteria first to deal with the perspectives that maintain that social theory precedes sociological theory; secondly, to examine the ideas of those who defend the premise that social theory comes after sociological theory; and third, those who maintain the two coexist. Later, he goes beyond the temporal dimension to add criteria to separate them. Lastly, given the consideration that the debate about this distinction is as yet just beginning, in his conclusions, he presents analytical dimensions to foster it.

KEY WORDS: sociological theory, social theory, sociology, social sciences, theory.



INTRODUCCIÓN

Al reflexionar sobre el proceso de consolidación de la teoría social como campo de convergencia de las ciencias sociales, iniciado en la década de 1980, Perla Aronson (2014, 2019) instala el interrogante acerca de si constituye un indicador del agotamiento de la teoría sociológica. Entre las interpretaciones que parecen responderlo afirmativamente se sostiene que, hoy en día, “las personas que se sienten avergonzadas de llamarse sociólogos prefieren el término teoría social en lugar de sociológica” (Mouzelis, 1991: 2). Al buscar razones, se advierte que por su estrecho vínculo con los discursos fundacionales, obstinados en establecer bases disciplinares sólidas, la teoría sociológica “se ha vuelto insular e irrelevante para todos salvo los especialistas en teoría”

(Seidman, 1994: 136). Por tanto, no sorprende que se opte por la teoría social, un “área relativamente nueva y todavía impredecible en sus alcances”, que promueve vínculos entre distintas disciplinas y resulta más adecuada para hallar nuevas respuestas a preguntas clásicas (Alvaro, 2018: 3). Otro indicio confirmatorio podría ser la proliferación de libros que en los últimos años alinean sus investigaciones teóricas en el campo de la teoría social, a saber: *La teoría social, ahora* (Benzecry, Krause y Reed, 2019), *Exploraciones en teoría social* (Marinis, 2019), *La teoría social en América Latina* (Torres y Gonnet, 2016), *Hacia la renovación de la teoría social latinoamericana* (Torres, 2020), *Teoría social desde América Latina* (Tonkonoff, 2019). No obstante, hay voces que ensayan lecturas alternativas: algunas, más que ponderar los beneficios de una de las áreas realzan la utilidad de las dos, ya que “son un nexo entre la enseñanza, la investigación y el debate, un punto de referencia intelectual importante para muchos académicos en actividad” (Benzecry, Krause y Reed, 2019: 12). Otras, llaman fervorosamente a explicitar la diferencia, de modo que quede reflejada en la estructura de las revistas académicas, aclarando de antemano si sus artículos pertenecen a la teoría sociológica o a la teoría social (Sanderson, 2005). Además, están las que lejos de identificar divergencias utilizan los términos análogamente (Domingues, 2020; Larraín, 2014; Martuccelli, 2009; Torres y Gonnet, 2016).

Frente a ese cuadro variopinto, el presente artículo se sitúa un paso analítico previo al que interroga o procura constatar la preponderancia de la teoría social o de la teoría sociológica en la actualidad. Lo que se pretende es dar cuenta del estado del debate sobre su distinción, identificando, describiendo y clasificando las distintas posturas que adoptan sus interlocutores; luego, se busca compararlas a fin de sistematizar significados, alcances y límites de cada teoría, así como también vínculos conceptuales entre ambas. Para la tarea propone un acercamiento de índole teóri-

co, cuyo *corpus* se compone de un conjunto de materiales que explícitamente avanzan en la especificación de sus rasgos principales efectuando una contrastación entre una y otra. De esa manera, excluye figuras relevantes, clásicas y contemporáneas, que aportan al desarrollo de la teoría, social y sociológica, pero que al concentrar la atención sólo en una o al emplearlas sinonímicamente, no establecen contrapuntos significativos entre ellas.¹ Aunque esto lo limita cuantitativamente, el *corpus* incluye fuentes bibliográficas de América Latina, Europa y Estados Unidos, representativas de los distintos cursos que ha seguido el debate en diversos países y regiones. En cuanto a la organización, inicialmente se agrupan los materiales bajo estudio según el criterio de la temporalidad: el primer apartado engloba las observaciones que sostienen que la teoría social precede a la teoría sociológica; el segundo, las que inversamente entienden que la teoría social sucede a la teoría sociológica; y el tercero, las que señalan una coexistencia entre las dos. Con base en la tarea realizada, el cuarto apartado trasciende la dimensión temporal a fin de añadir nuevos criterios que permitan delimitarlas. Por último, las conclusiones exhiben los resultados obtenidos y, en virtud de la consideración de que el debate por la distinción es aún incipiente, se presentan algunas dimensiones analíticas que pueden ser útiles para estimularlo.

¹ El artículo se inscribe en el proyecto UBACYT “La tensión acción/sistema en el marco de la diferencia entre teoría sociológica y teoría social” (20020190100221), cuyo propósito consiste en analizar la distinción entre teoría sociológica y teoría social a la luz de la tensión acción/sistema. Para cumplirlo se examinaron cuantiosas teorizaciones clásicas y contemporáneas. Entre los resultados obtenidos destaca que, aunque teoría sociológica y teoría social son términos de uso corriente en la comunidad académica, son escasos los intentos por ponerlos en relación con el afán de cotejarlos. Por esa razón, aquí se restringe la atención a las fuentes identificadas que pretenden especificarlas mediante su comparación, por lo que se excluye a las que no realizan tal ejercicio. Por otro lado, tampoco se busca efectuar observaciones o interpretaciones de segundo orden acerca de si un/a autor/a o una perspectiva teórica se alinea con la teoría sociológica o la teoría social. En ese sentido, se considera que el presente trabajo puede ser útil como prolegómeno para el futuro desarrollo de ese tipo de investigación.

LA TEORÍA SOCIAL COMO PREDECESORA DE LA TEORÍA SOCIOLÓGICA

Este aparatado agrupa un conjunto de conceptualizaciones en las que se infiere que la teoría social constituye el antecedente de la teoría sociológica. Lidia Girola (2019), por caso, considera que la diferenciación disciplinar que caracteriza a las ciencias sociales es el hito que permite distinguirlas. La teoría social encarna las formas de pensar lo social desarrolladas previamente a dicho acontecimiento, razón por la cuál es el cimiento sobre el que luego se erige la teoría sociológica, un producto de la actividad institucionalizada y protocolizada dentro de una comunidad disciplinar, como también lo son la teoría económica, la antropológica, la política, etc. Los disímiles horizontes culturales, intelectuales y epistemológicos en el que emergen una y otra generan divergencias en torno a sus objetivos y procedimientos: además de explicar cómo es la realidad social, la teoría social tiene un fuerte compromiso con el cómo debe ser, ya que se rige por principios normativos que enlazan toda actividad práctica con la teoría; consecuentemente, más que la rigurosidad con la que prueba sus proposiciones o con la que construye y analiza sus datos, interesa que sea sugerente y capaz de ofrecer ideas novedosas, críticas y abarcadoras. En contraposición, al enmarcarse dentro de una disciplina específica, la teoría sociológica necesita demostrar un mayor grado de sistematicidad y ejercer cierta vigilancia epistemológica sobre propuestas relativas al deber ser. Para garantizar la tarea, tiene que explicitar de manera simple su marco de referencia conceptual y valorativo, definir su papel dentro del campo científico, junto a los problemas que va a tratar, y evidenciar la consistencia lógica y el valor heurístico de sus enunciados. Así, mientras que la teoría social ofrece una visión general de la sociedad de carácter prescriptivo-normativo, para Girola la teoría sociológica se rige por aspectos procedimentales y de rigurosidad científica, por lo que se encuentra especialmente

comprometida con la empiria, ámbito en el que muestra su alcance. Sin embargo, lejos de restringirla sólo al rol instrumental de proveer herramientas para la investigación, defiende la centralidad de la teoría sociológica enfatizando la relevancia de la actividad teórica, en general: “me animo a decir entonces que una función crucial de la teoría es ser el soporte intelectual, conceptual, instrumental y heurístico de la investigación. No hay investigación sin teoría de algún tipo: la teoría es una parte crucial de la explicación sociológica” (Girola, 2019: 208-209).

Con foco en las pretensiones de universalidad del conocimiento, Felipe Torres (2016) se pregunta si teoría sociológica y teoría social son dos maneras de aproximarse a un mismo problema o si en verdad representan tradiciones en disputa que aún no fueron claramente delimitadas. Para abordar el tema, por un lado esboza el derrotero de la emergencia de la teoría social, iniciada por Georg Hegel y continuada en los estudios de la escuela de Frankfurt. Desde su óptica, Hegel traza el puente entre la filosofía y una teoría social orientada a buscar la razón en las relaciones humanas; posteriormente, la escuela de Frankfurt prosigue ese camino, abonando a un saber interesado en la comprensión holística de su objeto –la sociabilidad– y en su aplicación práctica según principios político-normativos. Por otro lado, identifica un sendero alternativo fundado por el positivismo comteano, que conduce a la sociología y del que brota la teoría sociológica, que transforma la manera de producir conocimiento cuando acota su espectro al estudio de un objeto propio, la sociedad moderna, al que pretende analizarlo y describirlo neutral y objetivamente. Así, “la fragmentación y especialización del conocimiento coincidirían con la fragmentación y especialización de la sociedad” (Torres, 2016: 112). Preocupado por la atomización del saber que conlleva el predominio de la teoría sociológica, Torres advierte que si ella aun pretende ser idónea para examinar las sociedades contemporáneas, debería retornar a su interés originario por la integración de las ciencias, y así com-

plementarse con una teoría social que “vaya más allá (o acá) de la descripción sociológica” (Torres, 2016: 119).

Javier Noya (2004) también emparenta a la teoría social con los estudios promovidos por la escuela de Frankfurt y concuerda en resaltar el carácter crítico-normativo de su enfoque. Sin embargo, considera que la estela frankfurtiana se ha apagado y que, en su reemplazo, las perspectivas posmodernas –de corte foucaultiano o constructivistas– son los referentes de la teoría social en el presente. Algo similar ocurre en la teoría sociológica, originalmente afín a la elaboración de teoría sustantiva vinculada a la investigación, hoy representada por perspectivas reflexivas y constructivistas –influenciadas por la cibernética de segundo orden y la teoría de sistemas autopoieticos– A la vez, argumenta que en la actualidad una y otra ceden protagonismo frente a las teorías de la sociedad –signadas por los pos-ismos (posmodernidad, riesgo, red, etc.)– y al proceso de filosofización y reflexividad propio de la teoría, que será retomado en la siguiente sección.

LA TEORÍA SOCIAL COMO SUCESORA DE LA TEORÍA SOCIOLÓGICA

Inversamente a las reflexiones anteriores, aquí se reúnen argumentos que constatan el paso de la teoría sociológica a la teoría social. Más que basarse en corroboraciones históricas, los/as autores/as de este apartado persiguen intereses explícitos: de un lado, están los/as que consideran provechosa la consolidación de ese paso, y del otro, quienes lo cuestionan sin ocultar la voluntad de revertir la situación.

Resulta útil comenzar citando la clasificación de Charles Camic y Neil Gross (1998) acerca de los desarrollos teóricos predominantes en nuestro tiempo, donde resaltan a un conjunto de autores/as interesados/as por disolver la empresa de la teoría sociológica. Generalmente asociados a perspectivas posmodernas, se trata de antiproyectos que denostan las actividades sociocientíficas tradicionales y proponen reemplazarlas por estudios multidisciplinares basados en narrativas

críticas. Entre ellos, quizás el ataque más radical sea el de Steven Seidman, para quien, en virtud de la pérdida de su relevancia intelectual, del escaso impacto que tiene en los conflictos sociales, las luchas políticas y los debates públicos, de la autorreferencialidad de sus disputas y de que hoy en día sólo la producen y consumen pequeños grupos, “la teoría sociológica se ha ido a la basura” (Seidman, 1994: 119). En nombre de valores iluministas, la racionalidad y el progreso, entiende que la teoría sociológica aspira a instituir el lenguaje científico verdadero, las leyes y la estructura general de la sociedad. Se trata de un discurso que desea consolidar una teoría general capaz de establecer los fundamentos del conocimiento, legislar códigos de orden disciplinar y proveer la casuística epistemológica que guíe toda decisión conceptual. Pero, lejos de haber alcanzado la pretendida unidad, observa que la predominancia de la heterogeneidad de voces corrobora el agotamiento de la teoría sociológica en la contemporaneidad. Consecuentemente, anuncia que ha llegado el momento de reorientar el rumbo hacia la teoría social.

Enfrentada a la teoría sociológica, la teoría social es para Seidman una narrativa posmoderna. Al revelar el lazo inextricable que la ciencia tiene con la modernidad occidental, cree que el posmodernismo volvió irrefrenable la sospecha sobre las verdades que construyen los discursos disciplinares. Los movimientos feministas, de afroamericanos, gays, lesbianas, latinos, personas con capacidades diferentes, entre otros, instalan de una vez y para siempre la siguiente sospecha epistemológica: ¿cómo es posible fijar fundamentos universales si los criterios que guían las decisiones conceptuales son locales, heterogéneos e incluso inconmensurables? Luego, cuando se extiende al campo político, se sospecha que al postular la existencia de una sola teoría, neutral y objetiva, se termina legitimando a esa teoría, a sus portadores y a su agenda social. La teoría social, entonces, no es una gran narrativa con pretensiones totalizadoras; es una narrativa local, orientada a eventos situados en contextos específicos. No

busca La Verdad, con mayúsculas; marca la imposibilidad de que un sujeto cognoscente, con intereses particulares, pueda generar explicaciones globales. No defiende valores universales, sino formas de vida etnocéntricas, generadas en determinadas comunidades. En suma, el de la teoría social es un punto de vista pragmático y posmoderno que asume la significación práctico-moral del sujeto cognoscente, sin pretender algún tipo de neutralidad valorativa. Su meta se restringe a ofrecer análisis socialmente informados para estimular el debate público y vincularse activamente en los conflictos morales y las luchas políticas de su tiempo (Seidman, 1994).

Con tono similar, Charles Lemert sugiere que la ironía es la actitud teórica adecuada para comprender un presente signado por el cuestionamiento posmoderno a los fundamentos del pensamiento social, otrora inexpugnables. Siguiendo a Richard Rorty, alega que un ironista es quien tiene dudas radicales y continuas sobre el lenguaje que utiliza, quien sabe que esas dudas no se pueden disolver mediante argumentos válidos y quien por ello reconoce que su lenguaje carece de acercamientos privilegiados a la realidad. Desde ese marco, elabora una teoría social general posmoderna, con eje en la idea de ironía. Para afianzar el vínculo entre posmodernismo y teoría social, a Lemert le urge aclarar el significado del último término diferenciándolo de la teoría sociológica, campo con el que se lo suele emparentar. Esta consta de conceptualizaciones desarrolladas dentro de los márgenes de una ciencia particular, la sociología, que se rigen por los parámetros de la epistemología moderna para justificar la verdad de sus enunciados. En contraste, lo propio de la teoría social es otorgarle prioridad a lo político: “una teoría social, hablando con propiedad, comienza con una política, de algún tipo, no con una epistemología” (Lemert, 1992: 34); por ende, en vez de querer adecuarse a reglas provenientes de las ciencias naturales, encuentra en la política la base del pensamiento. Conectado con esos lineamientos, el posmodernismo “disfruta de una afinidad sorprendente, aunque incierta, con los intere-

ses y la forma de la teoría social” (Lemert, 1992: 34). Con todo, la ironía es la forma discursiva de una teoría social que es eminentemente política; que tiene carácter general –porque propone reflexiones que cuestionan las propias condiciones de una teoría general–; y que además es posmoderna –porque es consciente de la contingencia y fragilidad del lenguaje con el que produce conocimiento–.

A las próximas propuestas las emparenta el señalamiento de la caducidad del marco categorial de la sociología, diagnóstico basado en su supuesta obsolescencia para caracterizar los novedosos modos de organización individual y colectiva (Aronson, 2011). A tal diagnóstico se llega por un interés compartido en dismantelar el principio nodal de la sociología clásica, la correspondencia entre actor y sistema, y la consecuente elección del punto de vista del actor, el sujeto o el individuo (Dubet, 2010; Martuccelli, 2007; Touraine, 1987; Wiewiorka, 2011). Concretamente, se afirma que vivimos una era postsocial y poshistórica, en la que emerge un sujeto que reivindica y defiende derechos de alcance universal y principios culturales que no son sociales, sino éticos (Touraine, 2016); por tal razón, es momento de sentenciar el “*fin de las sociedades*, o incluso de *la sociedad* en tanto que categoría general de análisis y de acción” (Touraine, 2016: 142). Corresponde, entonces, correr el foco hacia los fundamentos no sociales del orden social (Touraine, 2016) y buscar respuestas en el sujeto, quien descubre por sí mismo los sentidos que otrora otorgaba la sociedad (Touraine, 2005). También se arremete contra el concepto de institución, útil para captar ciertos rasgos de las sociedades industriales y democráticas, pero que ya no crea el orden simbólico, ni forma los tipos de sujetos adecuados a él (Dubet, 2007). Para atender a la cuestión, la sociología debería concentrarse en la experiencia, actividad de individuos que construyen el sentido de prácticas dominadas por principios heterogéneos (Dubet, 2010). En la misma línea, y en virtud de que los recientes hallazgos empíricos jaquean las fuerzas ligadas al mantenimiento del orden –pro-

blemática fundacional de la teoría sociológica—, se formula una variante apta para estudiar el carácter inaprensible de la acción y la propiedad ontológica fundamental de lo social: pese a cualquier tipo de condicionamientos prácticos o simbólicos, el actor “siempre puede actuar, y sobre todo, actuar de otra manera” (Martuccelli, 2009: 6). En consecuencia, se plantea elucidar el tipo de individuo que se fabrica estructuralmente en una sociedad, centrándose en las trayectorias o pruebas que atraviesa durante su vida (Martuccelli, 2007). Además, desde el punto de vista del sujeto se propone reevaluar la vigencia de las instituciones y los movimientos sociales; comprender la violencia, la opresión, el rechazo y la dificultad de los individuos para construir su existencia; y detallar el compromiso del sociólogo en la sociedad, repensando la típica oposición entre el rol del experto y el del crítico (Wieviorka, 2011).

Ahora bien, en las conceptualizaciones de Seidman y Lemert la teoría social toma la forma de un antiproyecto, cuyo cuestionamiento se extiende a toda la sociología. Comparativamente, en las últimas perspectivas reseñadas el ataque es más acotado: se critica a un tipo de teoría sociológica, la que denominan clásica,² pero sin dejar de adscribir a la sociología. No obstante, Alain Touraine, principal referencia de todas ellas, en sus últimos trabajos siembra ciertas dudas: “el sociólogo que rechaza la idea de sociedad como instrumento de análisis ¿acaso no destruye con este gesto el objeto mismo de la sociología?” (Touraine, 2016: 81). En ese sentido, sostiene que la búsqueda de los fundamentos no sociales del orden social conduce a la ética, concepción más acorde que la de sociología para encuadrar al conjunto de investigaciones cuyo objeto es el sujeto, capacidad de un individuo de transformarse en actor, acrecentando su libertad y creación mediante la

² Para este conjunto de autores la sociología clásica es la que instala el principio de correspondencia entre actor y sistema al que se enfrentan. Para especificarla, Dubet (2010) sostiene que su expresión más clara se encuentra en los textos de Émile Durkheim, Parsons y la presentación de la tradición sociológica realizada por Robert Nisbet.

reivindicación y defensa de derechos humanos de alcance universal.

Ante la constatación del mismo panorama, diametralmente opuesta es la postura de quienes salen en defensa de la teoría sociológica. Para Nicos Mouzelis (1991, 1995, 2008), por caso, al rechazar las nociones con que la teoría sociológica aborda a su objeto, la teoría social niega la totalidad del discurso sociológico, desliga teoría y empiria y, a fin de cuentas, genera un retroceso a épocas preclásicas. A su parecer, de la división del trabajo desencadenada luego del periodo fundacional, la teoría sociológica emerge como un subcampo especializado en la generación de marcos categoriales novedosos –o en la evaluación crítica de los existentes–, con el propósito de estimular el diálogo entre científicos sociales y allanar el terreno para examinar situaciones reales y concretas. Aunque se la acusa de producir teorizaciones abstractas, argumenta que desde la primera camada de teóricos sociológicos –conformada por Talcott Parsons, Robert Merton, Alvin Gouldner, Peter Blau, Neil Smelser y David Lockwood– se aprecia el interés por retomar el legado clásico, especificar la diferenciación con áreas aledañas –filosofía, biología y psicología, principalmente– y plantear conceptualizaciones aptas para guiar teorías sustantivas. Mientras que de la teoría sustantiva se evalúa el producto final de sus investigaciones, lo que importa de la teoría sociológica es su capacidad heurística para facilitar análisis empíricos. Razonablemente, sostiene que si las primeras enfocan a contextos espacio-temporalmente fijos, las segundas tienen carácter transhistórico o universal ya que apuntan al escrutinio de conjuntos sociales divergentes.

A juicio de Mouzelis, es este el proyecto al que desafía la teoría social. En busca de religar sociología y filosofía, y combinando principios generados en campos como la lingüística, la semiótica, el psicoanálisis, la crítica literaria, entre otros, la teoría social propone un giro de índole ontológico y epistemológico orientado a romper las barreras fuertemente arraigadas entre las diversas disciplinas. Asociada con corrientes

posestructuralistas y posmodernistas –y a los nombres de Michel Foucault, Ernesto Laclau, Jean Baudrillard, Jacques Derrida, Jacques Lacan, Jürgen Habermas y Jean-François Lyotard–, rechaza la apelación a criterios universales o fundamentos inquebrantables para abordar lo social; centra la atención en prácticas sociales desconectadas de los sujetos que las generan; todo ello, renegando del presupuesto representacionalista y de la referencia empírica de la teoría. Ante su peligroso avance, considera imprescindible el retorno de la teoría sociológica, ya que es especialmente idónea para defender la posición de autonomía (relativa) de la sociología y fomentar la comunicación con disciplinas vecinas, sin suprimir sus fronteras ni desatender a sus propias lógicas. Lejos de darle la espalda a la crítica posmoderna, sugiere incorporarla a las tesis fundacionales, pero sin caer en el relativismo extremo que la caracteriza o en su rechazo *a priori* de esquemas holísticos. Con esa alianza, remata, podría combatirse tanto la desdiferenciación como la compartimentación de la disciplina, fortalecer el pluralismo y estimular el desarrollo de un lenguaje interdisciplinario.

En una línea semejante, el descenso en la generación de teoría sociológica es para Noya (2004) un fenómeno mundial que responde al giro reflexivo que ha dado la producción teórica. Como se dijo previamente, el autor identifica tres tipos de teorías preponderantes: la teoría sociológica, compuesta por proposiciones generales que ofrecen guías a la investigación empírica; la teoría social, perspectiva crítico-normativa tradicionalmente identificada con el marxismo pero que hoy se vincula con corrientes posmodernas; y la teoría de la sociedad, configurada en torno a generalizaciones empíricas sobre determinados aspectos de las sociedades contemporáneas –por ejemplo, la sociedad-red, sociedad del riesgo, etc.–. Luego de comparar las publicaciones de los últimos años en dos revistas académicas –la FES de España y la ISA de Estados Unidos–, afirma que el último tipo es el predominante, siendo la teoría sociológica el más relegado de los tres. Ello

se debe al giro reflexivo, una tendencia de carácter universal que abarca de lleno a las ciencias sociales. En el campo de la sociología, particularmente, surge como una reacción a las tradiciones positivistas, estimulada por enfoques que acentúan lo cultural y lo lingüístico y que se nutren de corrientes literarias, semióticas y de las filosofías deconstruccionistas; todo ello, contextualizado en ciclos de mercado académico y condiciones de investigación que apoyan esos estudios. Al giro lo acompaña un proceso de filosofización, que enfatiza preocupaciones ontológicas y epistemológicas en desmedro de temáticas propiamente sociológicas, cuyos presupuestos modernos obstaculizan el entendimiento de lo social. Así, concluye que en lugar de estudiar la realidad social, actualmente las teorías sólo se preocupan por sí mismas, por lo que el giro reflexivo no hace más que ensanchar la brecha entre teoría y empiria.

LA COEXISTENCIA DE LA TEORÍA SOCIOLÓGICA Y LA TEORÍA SOCIAL

La tercera y última acepción origina dos vertientes. Una utiliza los términos indistintamente, por lo que se trataría prácticamente de sinónimos. En (Domingues, 2020: 266; Larraín, 2014; Martuccelli, 2009: 2; Torres y Gonnet, 2016: 8), se observan algunos de los numerosos ejemplos de esta interpretación que no avanza en la especificación de la distinción. La otra, la que interesa profundizar, reúne argumentos según los cuales teoría sociológica y teoría social constituyen dos áreas diferentes y susceptibles de comparación que coexisten en el panorama científico contemporáneo.

Vale iniciar con los escritos de Medina Echavarría (1980) que, a mediados del siglo XX, exponen los primeros intentos de demarcación. Según el autor, la teoría, en general, da forma a un sistema conceptual coherente y lógicamente integrado, que abrevia determinados fragmentos de la realidad con

la finalidad de guiar investigaciones concretas. No describe ni copia la realidad tal cual es, “elige de ella ciertas notas” (Medina Echavarría, 1980: 13), por lo que se trata de una descripción selectiva, de carácter abstracto, que además debe ser generalizable y tener valor instrumental para resolver problemas determinados. Su relevancia es tal que la madurez de una ciencia se mide por su capacidad de traducirse en una teoría, que no es la misma para todas pues depende de la naturaleza de su objeto. En ese marco, y por un lado, la teoría social organiza un “conjunto sistemático de conceptos que nos son necesarios para entender la sociedad, es decir toda sociedad o una sociedad histórica particular en sus aspectos generales” (Medina Echavarría, 1980: 11), por lo que se ocupa de fenómenos que se repiten constantemente. Por el otro, producto de la labor cooperativa y consensuada de investigadores individuales, la teoría sociológica es un “sistema de conceptos con que pretendemos entender, interpretar y utilizar la realidad social” (Medina Echavarría, 1980: 11). Reuniendo datos de la experiencia, configura un instrumental heurístico que ofrece hipótesis utilizables para interpretar fenómenos sociales; a la vez, somete sus afirmaciones a la prueba empírica para dar cuenta del carácter dinámico y cambiante de la textura social. Como se observa, entre ambas definiciones no se verifica una diferencia sustancial. Entonces, ¿dónde radicaría la diferencia? Para Medina Echavarría, dado que la realidad social es una sola, cada enfoque disciplinar la fragmenta, realzando de modo artificial y abstracto algunos de sus aspectos. El no atender a esta cuestión ha conducido a la sociología, principalmente en su fase fundacional, al equívoco de querer abarcar toda situación social, sea cual sea su contexto y temporalidad. Consecuentemente, no le sorprende que se le haya criticado la desmesura de sus ambiciones y su carácter enciclopédico. Sin embargo, sostiene que tal apreciación es parte del pasado pues, salvo algunas excepciones, la sociología reconoce que su independencia ya no se ata a la posesión de un objeto exclusivo, sino a intereses de investiga-

ción o académicos compartidos por un conjunto de sociólogos que es validado institucionalmente. Aunque aún conserva cierto sesgo totalizador, remata señalando que hoy en día predomina la voluntad de articular miradas y coordinar resultados de investigación con áreas vecinas, reconociendo que las fronteras que las separan no son fijas ni inalterables.

En la década de 1980, Anthony Giddens retoma el problema considerando que corresponde afianzar las propiedades de cada campo, con énfasis en sus objetivos programáticos. Producto de la división intelectual del trabajo, indica que teoría social y teoría sociológica divergen en su objeto de estudio. La primera, involucra un “cuerpo de teoría compartida en común por todas las disciplinas comprometidas con la conducta de los seres humanos” (Giddens, 1999: 82). Representa el centro de convergencia de las ciencias sociales ya que se ocupa de cuestiones generales que refieren a la naturaleza de la acción y de los actores; de la conceptualización de la interacción en relación con las instituciones; y de las connotaciones prácticas del análisis social. Metafóricamente, sería una especie de banco del que cada ciencia social retira los fondos necesarios para efectuar sus investigaciones, los que se reinvierten acrecentando la riqueza de la teoría social (Giddens, 1999). Luego, la teoría sociológica es una rama de la teoría social, de modo que “no puede sustentar identidad por sí sola” (Giddens, 2003: 18). Para analizar a su objeto, la modernidad y la dinámica de las sociedades avanzadas e industriales, comparte problemáticas y estrategias metodológicas con la antropología, la economía, la política, la geografía humana y la psicología; pero, distinto a ellas, dada su proximidad con el mundo social, además de describirlo interviene sobre él, llegando incluso a contribuir a la conformación del conocimiento de sentido común. Ahora bien, cuando expone su teoría de la estructuración decide alinearla con la teoría social, por ser un campo analítico de extrema fecundidad si se lo precisa. A tal fin, señala que por su estrecho vínculo con la filosofía, la teoría social no debería otorgarle primacía a la

especulación por sobre la investigación empírica, pues implicarse más de la cuenta con consideraciones epistemológicas podría desviarla de su meta. Asimismo, cree que correspondería desligarla de los parámetros del empirismo lógico, para los cuales sólo es teoría aquella que expresa un conjunto de leyes en una cadena deductiva, ya que tal supuesto no aplica para el estudio de lo social —y que además es muy limitado en las ciencias naturales—. También tendría que alejarse de una versión más laxa, según la cual toda explicación teórica debe basarse en generalizaciones. A sus ojos, esta versión es defendida por la sociología estructuralista, sólo interesada por evidenciar los factores desconocidos e independientes del agente que constriñen su acción. Así, no contempla otro tipo de generalización, que involucra la transformación del mundo social efectuada por los agentes conscientemente. Consecuente a su afán integrador, la teoría de la estructuración propone entrelazar ambas generalizaciones para evidenciar el círculo virtuoso que se genera entre agencia y estructura, que permite dar cuenta de la constitución de la sociedad, de la producción y reproducción de la realidad social (Giddens, 2003). Finalmente, en virtud de que sus proposiciones no pueden aislarse, ni mantenerse indiferentes a su impacto en la sociedad, informa que la teoría social es inevitablemente una teoría crítica. El reconocimiento de las capacidades y destrezas del agente, además de constituir un principio teórico, implica la asunción política acerca de que ellos también pueden incorporar proposiciones de la teoría social a sus propias prácticas (Giddens, 1999).

En Alemania, Andreas Reckwitz y Gesa Lindemann aportan sus reflexiones al tema. Reckwitz (2022) vincula la teoría sociológica a las teorías de alcance intermedio, detalladas por Merton, entendiendo que son las que mayormente pueblan la cotidianeidad investigativa de la disciplina. Refieren a cuestiones especializadas y a fenómenos particulares y exigen la inmediata comprobación empírica de sus resultados, cuyo alcance es limitado y parcial. Situada a un mayor nivel

de abstracción, la teoría social elabora conceptos generales –acción, comunicación, norma, rol, poder, etc.– para abordar la socialidad y tiene la función heurística de guiar la investigación empírica. Sumado a ello, al plantear reflexiones fundamentales sobre ontología social, se vuelve una empresa interdisciplinaria que les incumbe a todas las ciencias humanas. Posteriormente las distingue de la teoría de la sociedad, que formula conceptos sistemáticos, síntesis abarcadoras, hipótesis explicativas y programas de investigación empírica para el examen de societalidades concretas, que existen en tiempos y lugares históricamente determinados –dada la preponderancia de su interés por la actualidad, su principal objeto suele ser la modernidad–. En cuanto a las conexiones, sostiene que teoría social y teoría de la sociedad se acoplan de manera laxa. El nivel más elemental es el de la teoría social, trasfondo conceptual que posibilita y define la visibilidad de los análisis empíricos de la teoría de la sociedad. Sin embargo, esta no es un mero producto de aquella; el propósito de la teoría social no radica en la autosuficiencia, sino en allanar el terreno de la teoría de la sociedad, ámbito en el que se ponen en práctica conceptos generales para aprehender realidades históricas singulares. A la vez, ambas se diferencian de la teoría sociológica en que no pueden ser corroboradas o refutadas en sentido estricto, como mucho, pueden ser plausibilizadas empíricamente. Además, el valor de la teoría social y de la teoría de la sociedad no se circunscribe al campo científico; se amplía a la esfera pública a la que le ofrece un vocabulario básico para su autocomprensión. Lindemann (2023) agrega un cuarto término a la discusión. Desde su óptica, la instancia más abarcadora es la teoría sociológica completa, ya que se conforma de una teoría social, desde la que se desarrollan teorías de alcance limitado para, finalmente, ofrecer una teoría de la sociedad. Al detallarlas, afirma que la teoría social consta de supuestos que *a priori* definen el ámbito objetual y cómo interpretar los datos empíricos, tiene pretensiones de universalidad y

no es falsable. Preocupada por este tipo de inmunidad propone que en lugar de ser evaluada por la diferencia verificación/falsación, su referencia empírica se rija por la de irritación/precisión. En esa línea, cuando los datos la irritan, una teoría social se vuelve problemática, por lo cual sería razonable realizarle los ajustes necesarios para analizar el fenómeno con mayor precisión. Luego, prefiere la denominación teorías de alcance limitado a las tradicionales teorías mertonianas de alcance intermedio, porque también aplican al estudio de casos singulares. Generalmente, siguen la estela de una teoría social que estructura los datos empíricos a los que se orienta y, a diferencia de las anteriores, pueden ser verificadas o falseadas en la práctica. En cuarto lugar, la teoría de la sociedad estudia grandes formaciones sociales históricamente desarrolladas –la sociedad moderna, la capitalista, la funcionalmente diferenciada, etc.–. Distinta a las dos previas, su relación con la empiria es de extrapolación: persigue el objetivo de reunir algunas teorías de alcance limitado en características de conjunto, conformándose con que estas sean coherentes y comprensibles.

De acuerdo al grado de compromiso con las prácticas científicas, Stephen Sanderson (2005) plantea institucionalizar la distinción entre teoría social y teoría sociológica. Después de indagar artículos publicados en la revista *Sociological Theory* durante el periodo 1986-2004, identifica tres modalidades de producción teórica: la teoría sociológica, la teoría social y las teorizaciones sobre los clásicos. Cuando las analiza, asevera que se trata de una expresión, en el subcampo de la teoría, de la crisis de la sociología occidental estudiada por Alvin Gouldner (1979). Dicha crisis se manifiesta en a) una excesiva preocupación por los teóricos clásicos y por los “teóricos europeos *chic*” –siendo Pierre Bourdieu, Habermas y Giddens los principales– (Sanderson, 2005: 2); b) la elaboración de modelos explicativos demasiado abstractos; c) el relativismo epistemológico que acerca la ciencia a la filosofía o a la crítica literaria; d) la extrema poli-

tización; e) la incorporación de figuras políticas o literarias a la teoría; y f) el aislamiento de los/as teóricos/as de las restantes prácticas académicas. Según el autor, todas esas tareas son promovidas principalmente por teóricos/as sociales que se autoidentifican como comentaristas, explican la vida social mediante formulaciones críticas a la sociedad moderna, no se comprometen o incluso llegan a oponerse a la sociología científica y se movilizan por intereses mayormente políticos. Los ejemplos que brinda son Habermas, Bourdieu, Giddens, Erving Goffman, Foucault, Alfred Schutz, Jeffrey Alexander y Derrida. En contraposición, son teóricos/as sociológicos/as los/as que se rigen por criterios de científicidad para elaborar teorías proposicionales y probarlas empíricamente. Entre esos criterios sobresale a) no remitirse al estudio de una sola sociedad; b) regirse por el principio de parsimonia –fundamental en ciencias naturales–, que consiste en tratar de explicar lo máximo con lo mínimo; c) ser neutral respecto a valores políticos; y d) ajustarse a estándares objetivos, no ligados a consideraciones subjetivas. Las referencias citadas son Parsons, Merton, Randall Collins, James Coleman, Peter Blau, Immanuel Wallerstein, George Homans, Harrison White, Theda Skocpol, Gerhard Lenski, Pierre van den Berghe y Janet Chafetz. Como defensor de la teoría sociológica y “por estar cansado” de encontrar en sus revistas de interés “artículos abstrusos y arcanos, a menudo llenos de galicismos pretenciosos, que parecen no ir a ninguna parte y que tienen poca o ninguna relevancia para explicar la vida social” (Sanderson, 2005: 6), invita a institucionalizar la distinción teoría sociológica/teoría social. De ser así, las estructuras de las revistas tendrían que aclarar que sólo permiten publicaciones de artículos dedicados a una u otra especialidad.³

³ Por supuesto, el trabajo de Sanderson recibió intensas críticas. Algunas de ellas se encuentran en Adams, Perrin, Kidd y Wilkes (2006), donde se le objeta que atenta contra la apertura y pluralidad de voces; defiende un enfoque popperiano sobre la ciencia, bastante ingenuo; tiene una concepción sobre la actividad científica similar a la de un paraíso hipotético-deductivo o un positivismo lógico inducti-

Gabriel Abend (2008), por su parte, intenta aclarar las múltiples acepciones del término teoría, que a su parecer compli-can y oscurecen la comunicación al interior de la comunidad sociológica. En lugar de preguntarse qué es la teoría propone una terapia semántica, ejercicio del que deriva una clasificación lexicográfica que detalla distintos usos. Entre ellos, interesa especialmente el que refiere a las formulaciones explícitamente normativas, generalmente impulsadas por los teóricos sociales: las perspectivas críticas, feministas y poscoloniales son ejemplos de una teoría social que asume el carácter político de sus conceptualizaciones, que trasciende los límites de la sociología y que, en conexión con las humanidades, se opone a la neutralidad valorativa y la actitud contemplativa que caracterizan a la teoría sociológica. Contrariamente, continúa, la teoría sociológica representa un subcampo dentro de la disciplina, en el que suele dársele a la teoría el sentido de una proposición general, o de un sistema de proposiciones generales lógicamente conectado, que establece una relación entre dos o más variables.

La compilación *La teoría social, ahora* (Benzecry, Krause y Reed, 2019) retoma los argumentos de *La teoría social, hoy* (Giddens y Turner, 1990) para clasificar las escuelas de pensamiento predominantes en la actualidad e indagar sobre aquello que unifica a la teoría social. Más que acordar sobre contenidos generales o compartir contextos intelectuales, entienden que las diversas perspectivas revisadas en el libro abordan cuatro grandes interrogantes: ¿cómo es posible el orden social?, ¿cuál es el papel del significado?, ¿qué lugar tienen las prácticas sociales?, y ¿cuál es el rol de la materialidad? A ellos se añade la inquietud epistemológica acerca de cómo sabemos lo que sabemos, junto a la preocupación por la manera en que los cambios históricos afectan al conocimiento. Frente a ese cuadro, asumen que la teoría social abarca un amplio espacio de diálogo sobre dichas proble-

vo, propios del siglo XIX; y que para defender su diferenciación utiliza categorías sumamente inestables.

máticas, ineludibles para cualquier teorización sobre el carácter social de la realidad. Ahora bien, ¿por qué teoría social y no teoría sociológica? Para los/as autores/as, la teoría sociológica es propia de países con altos índices de profesionalización y funciona como nexo para solidificar compromisos entre académicos; no obstante, enfatizan su tendencia a reproducir prácticas endogámicas en la organización departamental de la disciplina. El caso paradigmático es Estado Unidos, donde la adscripción a la teoría sociológica demanda una fuerte defensa del cientificismo. En cambio, la teoría social es un “enclave donde los impulsos del trabajo más ambicioso en otras disciplinas y el trabajo del espacio intelectual más amplio de las ciencias humanas encuentran su vía de acceso a las ciencias sociales disciplinadas, orientadas empíricamente y conscientes de sus métodos” (Benzecry, Krause y Reed, 2019: 17). En lugar de defender la consolidación de límites excluyentes, organiza una zona de intercambio intelectual inclusiva, útil para trazar puentes entre conceptualizaciones subdisciplinarias y transdisciplinarias que problematizan el orden, la materialidad, el significado, la práctica, la epistemología y el cambio histórico de la vida social.

Sergio Tonkonoff (2019)⁴ alega que a principios del siglo XX las ciencias sociales alcanzan el nivel de disciplinas universitarias separándose de formas externas de teorizar lo social –religiosas, filosóficas, de sentido común, del arte, la historia, etc.–, fijando fronteras en su interior y adoptando el modelo de las ciencias naturales del siglo XIX. Con base en tal clasificación, la teoría sociológica designa discursos referidos a la configuración histórica y las dinámicas de las sociedades modernas, a diferencia, entre otras, de la teoría antropológica –dedicada al estudio de comunidades primitivas– y de la teoría económica –orientada al análisis de la producción e intercambio de bienes materiales–. Conforme

⁴ En Tonkonoff (2019) se recopilan distintas ponencias presentadas en el “Primer Congreso de Teoría Social Latinoamericana”.

a esa distribución, se pregunta, ¿cómo clasificar los discursos transversales de Louis Althusser, Foucault, Gilles Deleuze, Theodor Adorno o Habermas, en los que filosofía y ciencia social se entremezclan?, y a la vez, ¿de qué manera se incorporan las rupturas epistemológicas que jaquearon el modelo hegemónico de las ciencias naturales? Para responder esos interrogantes cree que urge abandonar el paradigma departamentalista, para darle lugar a la transdisciplinariedad que promueve la teoría social. Situada a nivel de las cosmovisiones, sintaxis y vocabularios sobre lo social, lo histórico y lo subjetivo, esta comprende un “espacio heterogéneo, o campo de fuerzas, en el que las ciencias duras se ablandan y las blandas se ablandan verdaderamente, sacando ventajas de lo que antes parecía su debilidad” (Tonkonoff, 2019: 25-26). Desde su óptica, este campo combina formas nuevas de entender el espacio, la física, la química, la biología y la matemática –propias de perspectivas posnewtonianas–, con saberes hasta ahora desautorizados como el de las artes y las humanidades –que permiten redescubrir el lenguaje y el deseo, en tanto dimensiones fundamentales del espacio y tiempo cultural–. Entrelazando ambas dimensiones, la teoría social sugiere que toda práctica implica una lucha política por la institución, reproducción y transformación de sentidos, pasiones y afectos colectivos en disputa. Su lazo con lo político se afirma en descripciones que visibilizan las desigualdades, exclusiones y sojuzgamientos del mundo social, en su rol activo en el discurso público y en la denuncia geopolítica de la desigual división del trabajo intelectual entre norte y sur. En suma, para Tonkonoff la teoría social constituye un espacio conceptual abierto y plural, democrático y políglo-ta, enfrentado a la economía de producción, circulación y consumo característica de las ciencias sociales departamentales.

CRITERIOS DE DISTINCIÓN ENTRE TEORÍA SOCIOLOGICA/TEORÍA SOCIAL

Hasta el momento se utilizó el criterio temporal para ordenar el *corpus* de autores/as seleccionado. Ahora interesa examinar la posibilidad de añadir otros criterios que permitan deslindar lo propio de la teoría sociológica y de la teoría social. Para la tarea, se reorganizan los argumentos sistematizándolos en torno a un conjunto de distinciones que, explícita o implícitamente, surgen del relevamiento de los materiales bajo estudio, a saber: a) disciplina/convergencia disciplinar; b) cientificismo/normativismo; c) sociología/filosofía; d) investigación teórica/investigación empírica; y e) modernidad/posmodernidad.

a) Según un primer principio de distinción, la teoría sociológica desarrolla un marco categorial, un lenguaje común o un conjunto de códigos dentro de los márgenes de una disciplina particular, la sociología, que a su vez forma parte de un ámbito más amplio y abarcador que la contiene, el de las ciencias sociales. La caracterización supone considerar el proceso histórico en el que estas últimas se institucionalizan, diferenciándose a su exterior de las ciencias naturales y las humanidades, y a su interior, en áreas con intereses particulares – economía, antropología, ciencia política, etc.–. Ante ese cuadro, si la teoría social estudia toda la realidad social (Medina Echavarría, 1980) o la conducta de los seres humanos, en general (Giddens, 2003; Reckwitz, 2022), a la teoría sociológica le concierne un ámbito objetual más finito, al que debe precisar estableciendo límites con las demás disciplinas sociales. Tal particularidad es interpretada de distintas maneras: algunos/as la valoran porque le permite a la sociología asentar su autonomía dentro del espectro científico (Girola, 2019; Mouzelis, 2008); otros/as la critican porque conduce a una departamentalización que la cierra sobre sí misma e impide el diálogo con el entorno (Benzecry, Krause y Reed, 2019; Seidman, 1994; Tonkonoff, 2019).

Ahora bien, cuando se señala que los propósitos de la teoría social trascienden a las ciencias sociales surgen formulaciones más radicales. Por ejemplo, se indica que en tanto espacio de diálogo amplio y plural, además de objetar la pertinencia de la teoría sociológica, la teoría social invita a repensar la organización disciplinar en su totalidad. De ese modo, plantean una perspectiva transdisciplinar, donde ni la sociología ni las ciencias sociales ocupan posiciones privilegiadas y, junto a las artes, las humanidades, la física, la química, etc., promueven la difuminación de las fronteras científicas, llegando incluso a cuestionar la misma idea de ciencia (Benzecry, Krause y Reed, 2019; Lemert, 1992; Seidman, 1994; Tonkonoff, 2019).

b) Mayormente, los/as autores/as estudiados/as concuerdan en que la teoría sociológica pretende ajustarse a parámetros de cientificidad, mientras que la teoría social es explícitamente normativa. Según la distinción, y a grandes rasgos, la primera debe exponer de manera clara a su objeto de estudio, los problemas que aborda, los conceptos que utiliza y las relaciones que se entablan entre ellos. Su meta es generar coherente y sistemáticamente enunciados con valor heurístico para dar cuenta de la empiria, instancia en que se evalúa su utilidad y la plausibilidad de generalizarlos a otros casos. Si lo logra, podría garantizar la objetividad y neutralidad de sus investigaciones (Abend, 2008; Girola, 2019). Por supuesto, determinar los grados de cientificidad que se precisa alcanzar es cuestión de debate: para las posturas cercanas al positivismo, si se siguen rigurosamente los procedimientos epistemológicos y metodológicos adecuados, efectivamente podrían establecerse relaciones causales, leyes o verdades, similares a las que obtienen las ciencias naturales (Sanderson, 2005). En contraste, la teoría social no se circunscribe a describir cómo es su objeto, también efectúa proposiciones sobre cómo debe ser. Así, asume un punto de vista normativo, con implicancias políticas y morales, que no se ata a la generalidad, objetividad o neutralidad de sus formulaciones, sino que

prioriza su potencial transformador de la esfera pública (Reckwitz, 2022) o de la realidad social, sea desde una perspectiva crítica (Noya, 2004; Torres, 2016), posmoderna (Lemert, 1992) o que considere la capacidad del individuo para incorporar las teorizaciones a su propia práctica (Giddens, 2003), acción (Touraine, 2016) o experiencia (Dubet, 2010).

c) Si para establecer su ámbito de interés la teoría sociológica busca demarcarse de la filosofía, algunos promotores de la teoría social recomiendan transitar el camino inverso: a fin de construir un espacio de diálogo abierto y plural consideran necesario volver a enlazar con el pensamiento filosófico. Remitiendo a las figuras de Althusser, Foucault, Deleuze, Adorno o Habermas se sostiene que, pese a sus divergencias, “comparten una ubicación transversal donde la filosofía y las ciencias sociales se comunican con una fluidez que no permite distinguirlas” (Tonkonoff, 2019: 22); por tanto, constituyen modelos que ilustran la manera adecuada de forjar una nueva alianza, capaz de oponerse a la departamentalización de las ciencias sociales y afrontar la crisis paradigmática de las ciencias naturales y exactas (Tonkonoff, 2019: 22). En una línea similar, se incita a restablecer vínculos con la filosofía para combatir la fragmentación disciplinar, recuperar la idea de totalidad y no abandonar la pretensión de generar conocimiento social de alcance universal (Torres, 2016). También se argumenta que para comprender el mundo humano, en tanto totalidad, la teoría social inexorablemente toma la forma de una ontología social (Reckwitz, 2022). Opuestamente, partidarios de la teoría sociológica ven con preocupación este proceso de filosofización, que prioriza cuestiones ontológico-epistemológicas y subordina los problemas sociológicos (Mouzelis, 2008; Noya, 2004). Para ellos, si la vinculación no es acompañada por el esfuerzo de traducir intuiciones filosóficas a conceptos que puedan ser utilizados en la investigación empírica, se pone en jaque la autonomía de la disciplina, generando un híbrido que “no es... ni una buena filosofía ni una buena teoría sociológica” (Mouzelis, 1991: 3).

d) Estrechamente conectado con el punto anterior suele aseverarse que, en paralelo a la filosofización impulsada por la teoría social, se da el proceso de ensimismamiento de las producciones teóricas, según el cual estas se vuelven cada vez más autorreferenciales, abandonan el estudio de la realidad social y acrecientan su valor expresivo, pero no el instrumental. Ambos procesos desembocan en el giro reflexivo, característico de las ciencias sociales contemporáneas y principal responsable del cortocircuito entre teoría e investigación empírica, sea cualitativa o cuantitativa (Noya, 2004). Distinto es lo que sucede con la teoría sociológica, subcampo especializado en el desarrollo de herramientas conceptuales y directrices metodológicas, cuya meta es allanar el terreno para la formulación de teorías sustantivas, que promueven hipótesis que deben ser empíricamente comprobables (Mouzelis, 1995). Incluso partidarios de la teoría social opinan que debe mantener sus márgenes respecto a consideraciones filosóficas, con altos grados de abstracción y generalidad, porque de lo contrario correría el riesgo de perder la conexión con la empiria (Giddens, 2003). Sin embargo, este tipo de interpretaciones suelen promoverlas opositores a la teoría social. Quienes en cambio se adhieren a ella, apuntan sus críticas a los modelos epistemológicos y metodológicos de corte positivistas, que a sus ojos postulan la plausibilidad de establecer verdades o leyes universales mediante la acumulación de corroboraciones empíricas; más específicamente, lo que cuestionan es la posibilidad de efectuar generalizaciones que no tengan en cuenta contextos particulares. Al denunciar la imposibilidad de que un sujeto cognoscente con intereses individuales realice explicaciones universales, la teoría social no enuncia grandes relatos, sino pequeñas narrativas basadas en eventos que ocurren en tiempos y espacios particulares (Lemert, 1992; Seidman, 1994; Tonkonoff, 2019). Por otro lado, en tanto heurística que guía análisis empíricos, se juzga que la teoría social no es falsable (Reckwitz, 2022; Lindemann,

2023); pero esto no significa que sea inmune a cuestionamientos empíricos y que no pueda evaluarse su validez: que los datos no se capten con precisión e irriten a la teoría, puede resultar un relevante indicador de la necesidad de modificarla (Lindemann, 2023).

e) Por último, el lazo entre teoría social y discursos posmodernos es defendido por dos de las líneas argumentales analizadas: para una, las narrativas locales, pragmáticas y con fuertes compromisos sociales, políticos y morales de la teoría social, se alinean directamente con el posmodernismo, porque este ha demostrado que los fundamentos del conocimiento científico –verdad, razón, objetividad, neutralidad, universalidad, etc.– son un producto histórico, inextricablemente enlazado con el proyecto de la modernidad occidental, los valores iluministas y la fe en el progreso (Seidman, 1994). Similarmente, se propone una teoría social posmoderna orientada a transformar el lenguaje moderno y que se apropie de conceptos como los de descentramiento, diferencia y deconstrucción para observar un mundo que carece de centro (Lemert, 1992). La otra, involucra los análisis que anuncian la caducidad del marco categorial de la sociología clásica, principalmente de la sociedad, porque ya no cumple la función de integrar individuos en torno a valores comunes (Dubet, 2010; Martuccelli, 2007; Touraine, 1987; Wieviorka, 2011). Aunque estos argumentos son afines al posmodernismo no se enfilan directamente con él y se entrelazan con los discursos de las sociedades posindustriales, programadas, y tecnocráticas y, en ocasiones, con la idea de globalización. En cuanto a quienes abonan a la teoría sociológica, aunque no la rechazan en su totalidad, ni clausuran el diálogo con ella, sostienen que la perspectiva posmoderna impulsa el normativismo, la filosofización, la disociación teoría-empiría y la transdisciplinariedad, los cuales representan, justamente, sus principales focos de discrepancia con la teoría social.

CONCLUSIONES

Pese a ser términos de uso corriente en la comunidad académica, no abundan investigaciones interesadas en comparar teoría sociológica y teoría social para esclarecer sus significados, alcances, límites o vínculos conceptuales. En este trabajo se configuró el corpus analítico con materiales que efectivamente establecen contrapuntos, dejando de lado a los que restringen la atención a una de ellas o las emplean sinonímicamente. Al utilizar la dimensión temporal como criterio de clasificación, en primer lugar se identificaron y expusieron los estudios que sostienen que la teoría social representa los cimientos sobre los que se erige la teoría sociológica; luego, los que consideran que la relación es la inversa, por lo que la teoría social sería predominante en la actualidad; y, en tercer lugar, los que plantean su simultaneidad. En suma, las numerosas y variadas definiciones de teoría sociológica y teoría social, lo mismo que su consecuente vaguedad taxonómica, evidencian la escasez de principios de diferenciación entre ambas y dificultan contar con ideas claras sobre sus contrastes. Aunque pueden observarse opiniones similares entre autores/as que pertenecen a corrientes de pensamiento afines, no son frecuentes los intercambios con quienes poseen distintos puntos de vista; además, las controversias suelen reducirse a críticas al otro campo, las que se convierten en argumentos fundamentales para defender el propio. Por tanto, dada la falta de acuerdos generalizados, discusiones entre posiciones heterogéneas y diálogos directos entre los principales interlocutores, se concluye que el debate por la distinción entre teoría sociológica y teoría social se encuentra en una fase incipiente.

Sea para establecer la preponderancia de una u otra o para compararlas con fines sistemáticos, resulta imprescindible estimular dicho debate. A tal fin, el ejercicio realizado en el cuarto apartado puede ser de utilidad, pues avanza en

la especificación de sus atributos, relacionándolas con una serie de distinciones: a) disciplina/convergencia disciplinar; b) cientificismo/normativismo; c) sociología/filosofía; d) investigación teórica/investigación empírica; y e) modernidad/posmodernidad. Considerando que la relación entre los términos de cada distinción no es de mutua exclusión o contradicción, sino más bien de tensión, y con el propósito de profundizar la caracterización, podría argumentarse que, a grandes rasgos, la teoría sociológica tiende a inclinarse hacia los primeros y la teoría social hacia los segundos —a excepción de la d), transversal a las dos—. Así, la teoría sociológica sería una actividad que se desarrolla dentro de los márgenes de una disciplina específica, la sociología, y que procura delimitarse del pensamiento filosófico, garantizar ciertos parámetros de cientificidad y vincularse con la investigación empírica; consecuentemente, toma distancia de los discursos posmodernos que ponen en jaque a su principal objeto de estudio, la sociedad moderna. En cambio, la teoría social pertenece a un ámbito más amplio, el de la ciencia social, donde los estudios transdisciplinarios se enlazan con los posmodernos para reconectar con la filosofía y cuestionar las barreras disciplinarias tradicionales, junto a los principios fundacionales de la modernidad, que desde su óptica fueron vitales para forjarlas. Todo ello con el afán de impulsar transformaciones sociales, políticas y culturales, que guíen a la sociedad hacia lo que creen que debe ser. Por supuesto, aunque la esquematización es producto del entrelazamiento de los argumentos constatados, vale aclarar que ninguno encaja plenamente en ella. En ese sentido, no se busca soslayar la innegable existencia de, por ejemplo, teorías sociológicas que se rigen por criterios normativos o teorías sociales independientes de los discursos posmodernos.

Como se puede apreciar, la complejidad de la temática involucra diversas dimensiones analíticas. Para culminar se

resaltan algunas de ellas, con la misma intención de contribuir a la estimulación del debate enfocado a deslindar teoría sociológica y teoría social. En principio, la distinción debe atender a la manera en que cada una enlaza una concepción ontológica, que detalle la particularidad de la realidad social; una epistemológica, que defina el modo en que se vinculan los conceptos científicos con esa realidad; y una metodológica, que desarrolle herramientas adecuadas para generar conocimiento válido y vincular a la investigación teórica con la empírica. A la vez, corresponde contemplar consideraciones acerca de la particularidad del objeto de estudio de una y otra, junto a las problemáticas a las que atienden y al diagnóstico que despliegan sobre la forma de organización societal preponderante en la actualidad. También, se tiene que dar cuenta del modo en que las ciencias sociales, a su interior, ponen en cuestión los límites institucionales con los que cada disciplina se especializó y diferenció; ejercicio que se replica a su exterior, examinando nexos con las ciencias naturales y las humanidades, lo que deriva en una toma de posición respecto a la plausibilidad de efectuar estudios de carácter inter, multi, pluri o transdisciplinarios. Por último, es pertinente que se reflexione sobre la organización del sistema científico, en su totalidad, atendiendo especialmente a su grado de compromiso con las problemáticas políticas, sociales y culturales de su tiempo.

Con todo, tanto las distinciones como las dimensiones analíticas expuestas pueden contribuir al desarrollo de tipologías para contrastar teoría sociológica y teoría social. Así, futuras investigaciones podrían abarcar un corpus más amplio que, además de examinar los términos del debate sobre su distinción, fomente la elaboración de definiciones más precisas y relacionamientos más complejos, mediante los cuales continuar especificando la forma en que cada una aporta a la producción de conocimiento sociológico y/o social.

BIBLIOGRAFÍA

- ABEND, Gabriel (2008). "The Meaning of Theory", *Sociological Theory* 26 (2): 173-99.
- ADAMS, Julia, Andrew Perrin, Dustin Kidd y Christopher Wilkes (2006). "Debate on Theoretical Work, Pluralism, and Sociological Theory", *Perspectives* 28 (3): 7-34.
- ALVARO, Daniel (2018). "Sobre la co-implicación entre filosofía y sociología". Ponencia presentada en el Coloquio de investigación "Entre filosofía y sociología", Santiago de Chile, 27 y 28 de noviembre.
- ARONSON, Perla (2011). "Sociología: entre la inherente inmadurez y la pos-disciplina". En *La sociología interrogada. De las certezas clásicas a las ambivalencias contemporáneas*, compilado por Perla Aronson, 101-122. Buenos Aires: Bibles.
- ARONSON, Perla (2014). "El fin de la teoría sociológica, el comienzo de la teoría social". Ponencia presentada en las VIII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata, Ensenada, Argentina, 3-5 de diciembre.
- ARONSON, Perla (2019). "Sociología, teoría sociológica, teoría social. Totalidad, autonomía, convergencia". En *Teoría social desde América Latina*, compilado por Sergio Tonkonoff, 107-134. Buenos Aires: Pluriverso.
- BENZECRY, Claudio, Mónica Krause e Isaac Reed (2019). *La teoría social, ahora. Nuevas corrientes, nuevas discusiones*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- CAMIC, Charles y Neil Gross (1998). "Contemporary Developments in Sociological Theory: Current Projects and Conditions of Possibility", *Annual Review of Sociology* 24 (1998): 453-76.
- DOMINGUES, José A. (2020). "Teoría crítica, sociología política y la reapertura del horizonte histórico". En *Hacia la renovación de la teoría social latinoamericana*, editado por E. Torres, 265-288. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

- DUBET, François (2007). "El declive y las mutaciones de la institución", *Revista de Antropología Social* 16: 39-66.
- DUBET, François (2010). *Sociología de la experiencia*. Madrid: Editorial Complutense.
- GIDDENS, Anthony (1999). "Perfiles y críticas en teoría social". En *La teoría social de Anthony Giddens*, editado por P. Aronson y H. Conrado. Buenos Aires: Eudeba.
- GIDDENS, Anthony (2003). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.
- GIDDENS, Anthony y Jonathan H. Turner (1990). *La teoría social, hoy*. Ciudad de México: Alianza.
- GIROLA, Lidia (2019). "¿Hacemos teoría sociológica en México? Una discusión acerca de aportaciones recientes y tres estudios de caso". En *Teoría social desde América Latina*, compilado por Sergio Tonkonoff, 193-217. Buenos Aires: Pluriverso.
- GOULDNER, Alvin (1979). *La crisis de la sociología occidental*. Buenos Aires: Amorrortu.
- LARRAÍN, Jorge (2014). "Reflexiones sobre la teoría social en la actualidad", *Economía y Política* 1 (2): 73-99.
- LEMERT, Charles (1992). "General Social Theory, Irony, Postmodernism". En *Postmodernism and Social Theory*, editado por S. Seidman y D. G. Wagner. Cambridge: Blackwell.
- LINDEMANN, Gesa (2023). "Pensar lo social desde sus límites", *Estudios Sociológicos* 41 (121): 7-36.
- MARINIS, Pablo de (2019). *Exploraciones en teoría social: ensayos de imaginación metodológica*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani-Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- MARTUCELLI, Danilo (2007). *Cambio de rumbo. La sociedad a escala del individuo*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- MARTUCELLI, Danilo (2009). "La teoría social y la renovación de las preguntas sociológicas", *Papeles del CEIC de La Universidad del País Vasco* 2: 1-31.

- MEDINA Echavarría, José (1980). *La sociología como ciencia social concreta*. Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- MOUZELIS, Nicos (1991). *Back to Sociological Theory*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- MOUZELIS, Nicos (1995). *Sociological Theory: What Went Wrong? Diagnoses and Remedies*. Londres y Nueva York: Routledge.
- MOUZELIS, Nicos (2008). *Modern and Postmodern Social Theorizing*. Nueva York: Cambridge University Press.
- NOYA, Javier (2004). "Teoría e investigación en la sociología española contemporánea", *Política y Sociedad* 41:163-74.
- RECKWITZ, Andreas (2022). "La teoría de la sociedad como herramienta". En , editado por A. Reckwitz y H. Rosa. Barcelona: Ned Ediciones.
- SANDERSON, Stephen K. (2005). "Reforming Theoretical Work in Sociology: a Modest Proposal", *Newsletter of the ASA Theory Section* 28 (2): 1-34.
- SEIDMAN, Steven (1994). "The End of Sociological Theory". Editado por S. Seidman, 119-139. Cambridge: Cambridge University Press.
- TONKONOFF, Sergio (2019). "A modo de prólogo. Qué puede ser la teoría social contemporánea. Una apuesta transdisciplinaria", En *Teoría social desde América Latina*, compilado por S. Tonkonoff , 15-26. Buenos Aires: Pluriverso.
- TORRES, Esteban (2020). "Introducción. Creación zombi y creación autonomista". En *Hacia la renovación de la teoría social latinoamericana*, editado por E. Torres. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- TORRES, Esteban y Juan Gonnet (2016). *La teoría social en América Latina*. Buenos Aires: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
- TORRES, Felipe (2016). "Aproximaciones al conocimiento de lo social: entre teoría social y sociología", *Cinta de Moebio* 55: 106-20.

- TOURAINÉ, Alain (1987). *El regreso del actor*. Buenos Aires: Eudeba.
- TOURAINÉ, Alain (2005). *Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy*. Buenos Aires: Paidós.
- TOURAINÉ, Alain (2016). *El fin de las sociedades*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- WIEVIORKA, Michel (2011). *Una sociología para el siglo XXI*. Barcelona: UOC Ediciones.

Sociológica México, Nueva época, año 40, número 111
enero-junio de 2025, pp. 53-85
Fecha de recepción: 24/05/24. Fecha de aceptación: 11/12/24

Reflexiones en torno a las singularidades de Andreas Reckwitz

Reflections on the Singularities
of Andreas Reckwitz

*Juan Emmanuel Ferrari Muñoz Ledo**

RESUMEN

El objetivo del texto es conocer parte de la obra del sociólogo alemán Andreas Reckwitz, a la vez que se busca sostener un diálogo con otros autores que cuentan con planteamientos similares. Específicamente su trabajo sobre las singularidades, tema central del escrito, que son para este sociólogo expresión de un capitalismo cultural que satisface a consumidores al tiempo que norma sus relaciones sociales a partir de las emociones y la experiencia. Para ello, Reckwitz expone las lógicas sociales que permiten la producción y el consumo de mercancías en la sociedad moderna, y señala las prácticas que mantienen su operación y que son realizadas por los sujetos mismos.

PALABRAS CLAVE: singularidades, *lógica social*, general-particular, idiosincrasia, consumo.

* Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. Correo electrónico: <j_ferrari_@hotmail.com>, <al2223800782@azc.uam.mx>. ORCID: <0000-0002-9371-6053>.

ABSTRACT

The objective of this text is to familiarize the reader with part of the work of German sociologist Andreas Reckwitz and, at the same time, seek a dialogue with other authors who put forward similar ideas. Specifically, the author looks at Reckwitz's work on singularities, the article's central theme, which, for this sociologist are the expression of a cultural capitalism that satisfies consumers and at the same time, dictates the norms of its social relations through emotions and experience. To do this, Reckwitz explains the social logic that makes possible the production and consumption of commodities in modern society and points out the practices that maintain their operation and are carried out by the subjects themselves.

KEY WORDS: singularities, social logic, general-particular, idiosyncrasy, consumption.



INTRODUCCIÓN

¿Por qué es especial ese café de una marca reconocida que las personas toman? ¿Qué hace atractiva a la ropa que se vende en los centros comerciales? ¿Por qué una cerveza “artesanal” o una pieza de “arte” en una galería se vuelven importantes? En la actualidad existe toda una gama de autores sociológicos que responden a estas preguntas, el presente texto trabaja con la idea de las *singularidades* del alemán Andreas Reckwitz. Este sociólogo propone que la sociedad ha sufrido una transformación profunda, el capitalismo industrial ha devenido en uno de carácter cultural cuyo sostén es una economía de singularidades. Para Reckwitz, la sociedad se encuentra en una modernidad tardía o *Tardomodernidad* (*Late Modernity*) en la que lo singular y lo auténtico cobran valor ante la sociedad.

Para explicar ello, recurre al concepto de *lógica social*, a la cual ubica como “la ‘formatización’ fundamental de la praxis social en una determinada dirección que abarca a todas las unidades o elementos de lo social, los cuales se convierten en objeto de *domingos*” (Reckwitz, 2022: 85). Entendiéndose así que tanto las generalidades como las singularidades son de carácter social, y su origen y su fin son resultado de prácticas en la sociedad, teniendo así una *lógica social de lo general* y una *lógica social de lo particular*.

No debería suponerse que las singularidades¹ son dadas presencialmente; más bien, es necesario reconstruir los procesos y estructuras de la lógica social de las singularidades. ‘Lógica social’ significa que no son, sin ningún preámbulo, objetivamente o subjetivamente presentes, sino que son más bien fabricados socialmente de principio a fin (Reckwitz, 2020: 5).

Reckwitz indica que la modernidad es un proceso de racionalización formal, y como tal las actividades que se desarrollan también son racionales. La racionalización formal se debe entender como “complejos a gran escala de reglas predictivas, que a su vez implicaron técnica o normativamente maneras reguladas de conducta” (Reckwitz, 2020: 19). Lo que señala el autor es que la modernidad regularizó o estandarizó la conducta social y las prácticas sociales. Por prácticas, o propiamente dicho prácticas sociales, Reckwitz dice que son las que constituyen el mundo social con base en *tipificación*, para hacer al mundo comprensible y manipulable. En otro texto enuncia, “las prácticas sociales son rutinas: rutinas de movimiento corporal, de entendimiento y querer, de usar cosas, interconectadas en una práctica” (Reckwitz, 2002: 255).

También establece que “una práctica (*Praktik*) es un tipo rutinizado de conducta que consiste en varios elementos, interconectados unos con otros: formas de actividades corporales, formas de actividades mentales, ‘cosas’ y sus usos,

¹ Aquí habría que incluir también a las generalidades.

un conocimiento de respaldo en forma de entendimiento, *know-how*, estados de emoción y conocimiento motivacional” (Reckwitz, 2002: 249).

Lo que hay detrás de aquello que Reckwitz llama *lógica social*, *lógica social de lo general* o *lógica social de lo particular* son las prácticas sociales que realizan los individuos como portadores de éstas y que les permiten una comprensión acerca del mundo. Las prácticas no sólo consideran a los sujetos, sino también a las cosas u objetos, a los espacios e incluso al tiempo. Para comprender las propuestas de este autor en lo que ha denominado *sociedad de las singularidades*, es necesario entender su concepto de práctica social.

LA LÓGICA SOCIAL DE LO GENERAL

Para Andreas Reckwitz la *lógica social de lo general* es la dominante hasta la década de los años setenta del siglo XX (Reckwitz, 2020, 2021), el objetivo principal de ésta es evitar la escasez y el desorden en la sociedad –observación que también ha hecho el sociólogo francés Robert Castel al hablar de la propiedad social (Castel y Haroche, 2003)–, por lo mismo, la producción es de carácter industrial, un capitalismo cuya misma producción es masificada. Detrás de la *lógica social de lo general* hay una racionalidad que son las prácticas sociales que operan de fondo. En primer lugar, hay una *racionalidad técnica* cuya finalidad es la *estandarización*.

La racionalización técnica es principalmente encontrada en los campos de producción, procesamiento natural (agricultura industrial, extracción de materias primas), la industria manufacturera del capital y bienes de consumo, así como en el desarrollo urbano y el sector de transportes. [...]. Aquí una práctica de lo general es la estandarización: para incrementar la eficiencia, es necesario estandarizar, homogenizar, y reproducir idénticamente los tipos óptimos de conducta dentro de la configuración hombre-máquina con el fin de coordinarlos

acorde a un patrón de predictibilidad. Al mismo tiempo, estas configuraciones humano-máquina permiten la producción de entidades estandarizadas, especialmente bienes idénticos en un aparentemente número ilimitado (Reckwitz, 2020: 24).

Una muestra de esta racionalización técnica son las Normas ISO de la Organización Internacional de Normalización, cuya finalidad es ofrecer lineamientos en la producción y distribución de productos. El objetivo de estas normas es facilitar la circulación de mercancías entre los diversos países estableciendo no sólo unas reglas entendibles para todos, sino que fijan también cómo deben hacerse las “cosas”. Otras áreas susceptibles de este tipo de racionalidad técnica son las evaluaciones de impacto ambiental y social para la construcción de plantas industriales o energéticas cuya “finalidad” es que las poblaciones locales no se vean afectadas.

Un segundo tipo de racionalidad es aquella cuyo carácter es cognitivo, una *racionalidad cognitiva*, cuya finalidad es la *generalización*.

El locus de la racionalidad cognitiva es la ciencia –particularmente las ciencias naturales, pero las ciencias del comportamiento también–. Aquí la práctica de lo general es generalizando el conocimiento, y su meta es producir en general teorías probadas empíricamente con lo cual se provee generalmente descripciones y explicaciones válidas de la realidad, el objetivo final es someter la realidad a un control tecnológico (Reckwitz, 2020: 24).

La racionalidad cognitiva se implementa mediante la formación escolarizada, es a través de las escuelas, colegios y universidades donde se proporciona el conocimiento necesario para que la lógica social de lo general pueda generarse (Reckwitz, 2020). ¿Cuáles profesionistas están detrás de la producción masiva de alimentos? Los ingenieros o químicos en alimentos. Lo mismo ocurre en la industria farmacéutica, los profesionistas detrás son los químicos farmacéuticos biólogos. Y lo mismo podemos observar en cada rama del sector industrial y de servicios. De ahí que las universidades cumplan una función importante, que es la de formar sujetos que

operen las prácticas de la lógica social de lo general. Esto incluye también a los científicos sociales. La sociología, o al menos las bases de ésta, se enseña por igual en Estados Unidos que en Francia o México. Las matemáticas son las mismas en China que en Rusia o Alemania. La medicina alópata es la misma en todo Occidente. Así, “la Escuela no tiene únicamente por función asegurar la sucesión discreta de los derechos de la burguesía que ya no pueden seguir transmitiéndose de una manera directa y declarada” (Bourdieu y Passeron, 1996: 269), sino que asegura la adquisición de las prácticas sociales necesarias para la continuidad de la lógica social de lo general.

El último tipo de racionalidad que menciona Reckwitz es la *racionalidad normativa*, y lo que hace ésta es *formalizar* las relaciones sociales, “la racionalización normativa de la modernidad envuelve la regulación específica de ordenes intersubjetivos, característica de la cuál es el derecho moderno con sus orígenes en arenas discursivas y su uso en la administración gubernamental. En un sentido estricto, puede tener una forma normativa o normalística. Aquí la práctica de lo general es la formalización” (Reckwitz, 2020: 25).

La racionalidad formal de la modernidad pauta la conducta social, en este caso, la que se da entre los individuos. Todo individuo o sujeto dentro de la modernidad debe conducirse de la misma manera que sus semejantes. Es el Estado, a través de los diferentes gobiernos y las leyes que se promulgan, el que pone en práctica la racionalidad normativa. Un ejemplo es la adquisición del estatus de ciudadanía, que en algunos países se concreta cuando se cumplen los 21 años, y en otros países a los 18 años. En este sentido, tanto la racionalidad normativa como la racionalidad técnica, desde la perspectiva de John Searle, son hechos institucionales, los cuales tienen cinco rasgos que son elementales: *intencionalidad colectiva, asignación de funciones, reglas constitutivas, capacidades deónticas y la capacidad para actuar con base en razones y no sólo deseos.*

El primero de ellos, la *intencionalidad colectiva*, “es la intencionalidad por la que un grupo de animales se propone hacer o lograr una misma cosa en conjunto. En las mentes de cada uno de estos animales surge el mismo objetivo, no bajo la representación mental de que “yo quiero (hacer o lograr) esto”, sino mediante la de que “nosotros buscamos esto” (Hernández, 2014). Es justamente con la acción colectiva que aparecen los hechos sociales, los hechos institucionales:

La intención colectiva se manifiesta a veces como una conjunción de esfuerzos, o como una cooperación entre muchos participantes e inclusive, como una interacción entre varios, pero lo que destaca es justo la intención colectiva del reino o del ámbito animal, aparecen los hechos sociales. Surgen tales hechos sociales cuando existe intención colectiva y ello no solamente ocurre entre los humanos, desde luego, sino con muchas especies animales (Hernández, 2014: 46).

Dentro de la intencionalidad colectiva aparece el rasgo de *asignación de funciones*, Searle establece que éstas sólo pueden ser generadas y asignadas por animales que tengan la capacidad de hacerlo (Hernández, 2014: 53), es decir, que cuenten con capacidades de simbolización y significación. Para entender de manera correcta, Searle distingue que en los hechos brutos no existen las funciones, sino que hay relaciones de causas y efectos. Ahora bien, “los objetos tienen propiedades intrínsecas y propiedades que dependen de o se relacionan con un observador externo o con un agente vinculado al objeto” (Hernández, 2014), y esto último es importante para entender las singularidades de los *objetos* en las propuestas de Andreas Reckwitz. Por ejemplo, la hoja de un árbol puede tener un significado de carácter simbólico-ritualista para una tribu de la Amazonia, y ese significado es una función dada por la tribu misma y es externa a las propiedades intrínsecas de la hoja del árbol.

El tercer rasgo de los hechos institucionales son las *reglas constitutivas*, las cuales dan forma a una realidad determinada (Hernández, 2014: 58) cuya concreción es cualquier instru-

mento de carácter jurídico o en la moral/ética de una determinada sociedad, tal y como sucede con la racionalidad normativa de la lógica social de lo general de Andreas Reckwitz. Estos primeros rasgos o características que componen a los hechos institucionales los podemos encontrar en la formulación searlina de *X cuenta como Y en C*, donde *C* es el contexto (un espacio-tiempo específico), *X* es un individuo o una colectividad y *Y* es la intencionalidad colectiva que se vuelve operable a través de una asignación de funciones y unas reglas constitutivas.

Y respecto a las *capacidades deónticas*: “¿Qué son las capacidades deónticas? [...] siempre conllevan o implican derechos, deberes, responsabilidades, autorizaciones, compromisos, sanciones, etc. La realidad institucional no solamente es lo que es; además, ella acarrea, en forma ineludible, un deber ser. Si óntico es todo lo relativo al ser, deóntico es lo referente al deber ser y la realidad institucional es óntica y además deóntica” (Hernández, 2014: 65).

No existen simplemente los hechos institucionales, si la intencionalidad colectiva marca el objetivo del hecho institucional, las *capacidades deónticas* marcan el *porqué* de tal objetivo. Detrás de tal se encuentran las capacidades deónticas del hecho institucional. También, tanto los valores como las ideas del *deber ser* en la realidad. Al final, está la *capacidad para actuar con base en razones y no solo deseos*, lo cual en realidad es muy sencillo, pero no todos los individuos son capaces de ejercerla ya que guarda relación con los apetitos y deseos de las personas, lo que será importante más adelante en relación con las singularidades. Como se puede observar hasta el momento, la visión que tiene Reckwitz actualmente acerca de la sociedad es compatible con la de otros autores, en este caso, con el trabajo de John Searle.

Para Reckwitz, la lógica social se concreta en cinco categorías que denomina *entidades*, que se originan y desarrollan en la sociedad y son una parte vital de sus propuestas, ya que

para él, “La credibilidad de una teoría social dada depende de la capacidad para realizar enunciados acerca de todas las entidades o elementos de la sociedad” (Reckwitz, 2020: 25). *Objetos, sujetos, espacios, temporalidad y colectividades* son entidades que se encuentran presentes en la sociedad. Dentro de la lógica social de lo general, los objetos son producidos de manera idéntica (libros, automóviles, productos enlatados, ropa, etcétera):

Por objetos (incluyendo cosas), significa que ellos son producidos para ser idénticos (esto es, réplicas interminables de lo mismo) o “más de lo mismo” (esto es, como variaciones de la misma cosa). Ellos son intercambiables. El ejemplo por antonomasia de esto son los productos manufacturados industrialmente, los cuales los clientes usan y consumen de manera estandarizada (Reckwitz, 2020: 25).

Por su parte, los sujetos deben contar con las mismas competencias y mostrarse de manera uniforme.

Los sujetos, quienes se producen en el marco de la modernidad clásica “haciendo generalidad” también se forman en este contexto. Todos ellos son entrenados para tener las mismas competencias y exhibición idéntica, o al menos de manera similar, maneras de conducta. Las competencias y las actividades de los sujetos aquí contribuyen a la racionalidad formal (Reckwitz, 2020: 26).

El papel de las escuelas cobra relevancia aquí, para llegar a ser profesionistas o desempeñar cualquier trabajo, la capacidad de lecto-escritura, la capacidad de abstracción matemática o la capacidad de comprensión oral y escrita se vuelve fundamental. El trabajo más elemental requiere de estas capacidades, que son las básicas y necesarias para cualquier individuo en la sociedad actual. Así es posible percibir la importancia de la racionalidad cognitiva de la lógica social de lo general. Cabe mencionar que la estandarización del sujeto es parangonable con el proceso de individuación del cual ya habían hablado Émile Durkheim y el contemporáneo Danilo Martuccelli. Para el primero, parte del papel del Estado es *asegurar* el proceso de individuación, ya que así

se da lo que él denomina Estado social (Durkheim, 1997), mientras que para el segundo la individuación la constituyen “los grandes procesos sociohistóricos que dan cuenta de los individuos que son fabricados estructuralmente en una sociedad”, (Martuccelli, 2019: 9). Para ambos, el proceso de individuación obedece a prácticas que van más allá del individuo, cuya tarea o propósito es la generación de un modelo estándar del mismo.

Dejando a los objetos y a los sujetos atrás, toca turno de los *espacios*, que también son producidos de manera genérica, en masa. Como ejemplos están las cadenas comerciales Starbucks y McDonald's. En ambas los espacios tienen una misma gama determinada de colores, tipografías y ubicaciones de sus respectivas áreas, incluso si una persona es muy sensible olfativamente, notará que todos los establecimientos de las mencionadas tienen el mismo olor. Así, “la espacialidad de lo social envuelve la replicación de espacios idénticos o similares. En este caso, el espacio es extenso y serial en la medida en que permite que estructuras idénticas se extiendan más allá de los contextos locales” (Reckwitz, 2020: 27). Este planteamiento no es nuevo, George Ritzer en su texto *La McDonalización de la sociedad* abordó el tema del espacio, para él “los centros y grandes superficies comerciales proporcionan un predecible, uniforme y beneficioso enclave para este tipo de cadenas. Cuando se construye un nuevo centro o superficie de esta clase, las empresas hacen cola para conseguir un espacio en él” (Ritzer, 1996: 47). Más adelante Ritzer complementa: “Los grandes centros o superficies comerciales han incrementado su eficacia al reunir en un solo espacio una amplia gama de secciones, tiendas y centros especializados” (Ritzer, 1996: 69). Toda plaza comercial tiene al menos un área interna de comida, salas de cine, tiendas departamentales, bancos y supermercado, incluso los nombres son parecidos. Reckwitz complementa que la espacialidad de la lógica social de lo general es “funcional y orientada hacia la directiva de la racionalidad técnica (y normativa).

Respectivamente enlaza una separación rígida espacial de actividades individuales (trabajo, habitación, ocio, etc.)” (Reckwitz, 2020: 27).

En relación con el *tiempo*, éste dentro de lo general se vuelve estándar. Un ejemplo muy concreto se puede encontrar en algunas palabras de Benjamin Franklin y que el mismo Max Weber cita en uno de sus libros (Weber, 1999): “Piensa que el tiempo es dinero. El que puede ganar diariamente diez chelines con su trabajo y dedica a pasear la mitad del día, o a holgazanear en su cuarto, aun cuando sólo dedique seis peniques para sus diversiones, no ha de contar esto sólo, sino que en realidad ha gastado, o más bien ha derrochado, cinco chelines más”.²

Una observación similar se tiene en *El Capital* de Karl Marx, todas aquellas observaciones realizadas en torno a la producción de la mercancía y el tiempo de trabajo socialmente necesario para ello demuestran al tiempo como medida de la lógica social de lo general.

En la modernidad clásica, el tiempo fue racionalizado y esto involucró la estandarización de intervalos comparables sincronizados. Aquí es característico que la praxis social esté estructurada acordemente a la repetición de actos en el tiempo (el ejemplo paradigmático de esto es el lugar de trabajo) y esos espacios de tiempo son llenados en igualdad de condiciones (así la semana laboral estandariza condiciones laborales) (Reckwitz, 2020: 27).

El tiempo se vuelve medición de casi cualquier práctica de la modernidad. Todo es posible de medir, no sólo la eficiencia de la producción en el fordismo o el toyotismo, incluso aspectos de la vida cotidiana: cantidad de palabras que un infante es capaz de leer, tiempos de traslados al interior de las ciudades, cantidad de tiempo haciendo ejercicio para quemar calorías, cantidad de minutos necesarios para alcanzar el orgasmo en una relación sexual, etc. Pero el tiempo estándar no solamen-

² Benjamin Franklin, *Advertencias necesarias a los que quieren ser ricos (Advice to a Young Tradesman* [21 de julio, 1748]). Disponible en: *Founders Online*, National Archives, <<https://founders.archives.gov/documents/Franklin/01-03-02-0130>>.

te es presente, también guarda relación con el futuro: “También cabe señalar que este tipo de tiempo es orientado al futuro: el presente es sólo instrumentalmente interesante como una contribución hacia la consecución de una meta futura, mientras que el pasado es cerrado y visto como obsoleto. Así, el tiempo se vuelve el objeto central de la planeación futura, el cual se entiende en términos de progreso, mejoramiento, o crecimiento” (Reckwitz, 2020: 27).

Con lo anterior hay coincidencia con el sociólogo Alfred Schutz:

Con el fin de proyectar mi acción futura en su desarrollo, debo situarme imaginariamente en un tiempo futuro en que esta acción ya se habrá cumplido, cuando el acto resultante ya se habrá materializado. Sólo entonces puedo reconstruir los pasos aislados que llevarán a ese acto futuro. Lo que de este modo se anticipa en el proyecto no es, en nuestra terminología, la acción futura, sino el acto futuro, que es anticipado en tiempo futuro perfecto, modo *futuri exacti* (Schutz, 2015: 95).

La proyección del futuro no pertenece solamente a las empresas o a los Estados, también los individuos proyectan hacia el futuro, generan expectativas, como dice Schutz, así como lo menciona también Searle.

Finalmente, dentro de la lógica social de lo general toca turno a los *colectivos*. Estos son resultado de la transición de las comunidades tradicionales a la sociedad moderna. Las comunidades se transformaron en organizaciones. Por ejemplo, el gremio de “médicos” de la Europa medieval que conocemos como *Doctor Peste* se convirtió en la modernidad en los médicos actuales que dan medicinas y tratamientos con base en conocimientos científicos. Lo mismo ocurrió con abogados, campesinos, artistas e incluso guerreros.³ Cuando Reckwitz habla de colectivos, se refiere a todas aquellas comunidades preexistentes a la modernidad y que fueron reguladas o institucionalizadas con base en la racionalidad formal

³ Para mayor detalle, léase *El proceso de la civilización*, del sociólogo alemán Norbert Elias (1990).

de la misma; las comunidades fueron institucionalizadas. Así, “las organizaciones están estructuradas típicamente de la misma forma a pesar de sus propósitos respectivos, y ellas son así experimentadas por los sujetos como entidades designadas similarmente (como organizaciones, los hospitales son más o menos lo mismo que escuelas, agencias de gobierno, corporaciones, etc.)” (Reckwitz, 2020: 28).

LA LÓGICA SOCIAL DE LO PARTICULAR

Andreas Reckwitz considera que la lógica social de lo particular desplaza a la lógica social de lo general debido a los cambios que se hacen presentes en la sociedad. Para Reckwitz, la transición de un capitalismo industrial hacia un capitalismo cultural permitió que surgiera una economía de singularidades bajo la cual la excepción o lo único adquieren importancia, adquieren un valor que les es dado.

A diferencia de la lógica social de lo general que rechaza aquello que no sea estándar o promedio, la lógica social de lo particular lo convierte en el punto central de sus prácticas. Con ello, los objetos, los sujetos, los espacios, los tiempos y los colectivos se presentan de una manera completamente diferente, *auténtica*, *singular*. Así:

“Singularidad” y “singularización” son conceptos transversales, y ellos designan un fenómeno transversal que permea sobre toda la sociedad. Aunque el pensamiento parece inusual inicialmente, se debe enfatizar que la singularización es más que sólo sujetos humanos, y es por esto que el concepto de individualidad, que tradicionalmente ha sido reservado para seres humanos, ya no es aplicable. Singularización también dirige la fabricación y apropiación de cosas y objetos como particulares. Esto aplica en la formación y percepción de espacios, temporalidades, y –no menos importantes– colectivos (Reckwitz, 2020: 5).

La racionalización técnica (estandarización), la racionalización cognitiva (generalización) y la racionalización normativa (formalización) son los ejes de las prácticas en la lógica social

de lo general; la lógica social de lo particular también cuenta con ejes que guían sus prácticas: lo *general-particular*, las *idiosincrasias* y la *singularización*.

Acerca de lo general-particular, esto es observable en todo momento; los objetos, los sujetos y los espacios son más fáciles de percibir bajo esta tipificación de lo particular. “Como lo general-particular, lo particular implica ejemplares concretos que existen con la lógica social de lo general; implica variaciones y versiones de que son esencialmente las mismas cosas, esto es, del mismo tipo” (Reckwitz, 2020: 33). Un ejemplo: todos los automóviles, o al menos la mayoría de ellos, tienen cuatro ruedas y funcionan con un motor de combustión interna, sin embargo, no es lo mismo un automotor de marca alemana que otro de marca estadounidense. Si comparten cosas, ¿qué es lo que los vuelve particulares? Puede ser el diseño, la presentación, la seguridad, la fama, etc. La diferencia nace de lo cualitativo, no de lo cuantitativo. Por ello uno se anuncia como *Das Welt Auto* (El auto del mundo) y otro se anuncia como ¡Nacidos Ford, *nacidos fuertes!* Lo particular dentro de lo general, se presenta así como un rasgo único dentro de lo general.

Los espacios se presentan también de manera general-particular. Reckwitz ejemplifica con las ciudades, en todo el mundo hay ciudades, pero no todas son capitales y no todas se conocen de la misma manera. Así como Roma es la *Ciudad eterna* y París es la *Ciudad de la luz*, Chicago es la *Ciudad de los vientos* y la Ciudad de México es la *Ciudad de los palacios*. Todas las mencionadas son ciudades, pero tienen una característica distintiva. En el caso de los sujetos, todos genéricamente cuentan con dos ojos, dos manos, dos pies, cabello, una nariz y piel. Lo que distingue a unos de otros son las características peculiares tales como el color y tipo de cabello, el color de piel, la forma de la nariz, o bien la altura, el peso y el sexo, todo aquello que Erving Goffman llama la *glosa corporal*.

Por su parte, las *idiosincrasias* rompen con lo general-particular, en el sentido de que continúan dentro de una generalidad, pero cuentan con una característica única, “las idiosin-

crasias son características peculiares que no sólo se ajustan a lo general sino que también se oponen a los órdenes de lo general-particular” (Reckwitz, 2020: 34). Un ejemplo es aquello que “representa” a ciertas nacionalidades. La población alemana es considerada como altamente puntual en cuanto al tiempo se refiere, así como la población inglesa toma el té a las seis de la tarde. Se considera que la población brasileña baila samba todo el año y que en Argentina todos son fanáticos del fútbol. En el caso de México, el “como si” (Girola, 2011) es parte de la idiosincrasia mexicana. Una muestra de las idiosincrasias la encontramos en Pierre Bourdieu acerca de las prácticas que tienen los fotógrafos expertos y amateurs en Francia (Bourdieu *et al.*, 1979), o bien en las exposiciones de arte, no es lo mismo una exposición sobre *barroco* o *manierismo* que una exposición de *impresionismo* o *vanguardismo*.

En cuanto a las singularidades, Reckwitz las considera como únicas en sí mismas. No hay objeto, persona, espacio, tiempo o colectivo que sea igual a otro, “estamos tratando con entidades que son percibidas, evaluadas, fabricadas y tratadas como únicas dentro de las prácticas sociales. Las singularidades son resultado de procesos socioculturales de singularización” (Reckwitz, 2020: 34). Todo lo singular es y debe ser reconocido, así como lo general se construye socialmente, también lo particular, y especialmente lo singular. Las singularidades no se encuentran fuera de la sociedad, son y están dentro de la sociedad. Cada singularidad tiene una complejidad inherente y una densidad interna. “Las singularidades se vuelven mundos en sí mismos” (Reckwitz, 2020: 34).

La relación en lo general-particular, las idiosincrasias y las singularizaciones no es estática, todo lo contrario, es una relación dinámica en la cual una singularización se puede convertir en una idiosincrasia o viceversa, una idiosincrasia puede transformarse en una singularización, o bien las dos anteriores volverse parte de lo general-particular. Dentro de la lógica social de lo particular ocurre un dinamismo *sui generis*, tal y como en la lógica social de lo general.

Respecto a las entidades establecidas, éstas también operan en lo particular. Los sujetos expresan su idiosincrasia o singularización a través de la individualidad. “Algunas veces, el concepto de individualidad es usado para denotar idiosincrasias. En otros casos, estos conceptos refieren hacia varias facetas del individualismo de igualdad” (Reckwitz, 2020: 39). Martuccelli indica que la individualidad “apunta al grado de diferenciación o de singularización reconocido o legítimamente alcanzado por un individuo dentro de un colectivo” (Martuccelli, 2019: 10). Ejemplo de la singularidad en los sujetos son los primeros *influencers* de las redes sociodigitales. Acerca de esto, Reckwitz señala que “La singularización del sujeto es un proceso en el cual la automodelación y la autosingularización van de la mano con el control y la singularización promulgada por otros” (Reckwitz, 2020: 41). De esta manera, la singularización de los sujetos tanto es construida y realizada por el sujeto mismo como es reconocida por otros. En este sentido converge con lo establecido por Norbert Elias, “Aquello que llamamos la ‘individualidad’ de una persona es, en primer lugar, una particularidad de sus funciones psíquicas, una cualidad constitutiva de su autodirección en la relación con otras personas y cosas” (Elias, 1990: 78). Los *influencers* no serían tales si no fueran reconocidos por los demás usuarios del Internet; inversamente, el *influencer* se construye a sí mismo, la autenticidad juega un papel importante en la singularización, y quien es parte del *mainstream* de las redes sociodigitales debe ser auténtico y *singular* (Gorea, 2021; Stsiampkouskaya *et al.*, 2021; Foster, 2022; Kreling, Meier y Reinecke, 2022). Ahora bien, “Los sujetos singularizados no pueden reducirse a roles funcionales o grupos hereditarios” (Reckwitz, 2020: 40). Un sujeto singularizado, una persona singularizada no cabe en alguna categoría o tipificación de lo general.

Los objetos también se singularizan, y su singularización proviene del reconocimiento social. Por ejemplo, en el mundo de las bebidas alcohólicas, los *bartender* son personas que se capacitan para la preparación de éstas, algunos de

ellos crean bebidas exclusivas y únicas, por lo tanto, singulares. Aunque la singularización de los objetos también la podemos encontrar en la lógica social de lo general, en cada tiempo festivo como lo es *Halloween*, el Día de Muertos o Navidad, aparecen objetos de consumo sólo para esas épocas y que también se vuelven singulares, como lo son los panes de muerto mexicanos preparados con alguna sustancia especial que les da un sabor “que no se volverá a repetir”, o el regalo decembrino que espera esa persona especial; la mercadotecnia y la publicidad juegan con la singularidad de un producto aunque éste sea producido de manera masiva.

En este sentido, las lecturas de Herbert Marcuse (1973), Zygmunt Bauman (2007) e incluso Eva Illouz (Cabanas y Illouz, 2019) contribuyen a entender el consumo de objetos singularizados. Esto debido a que, como señala Reckwitz, “cosas y objetos singularizados son más que instrumentos funcionales; u ofrecen algo más o son entidades exclusivamente culturales que operan afectivamente” (Reckwitz, 2020: 40).

Los objetos singulares apelan a emociones y sentimientos para llegar a ser singularizados. Consideremos la película *Coco* cuya temática relacionada con el Día de Muertos generó más de ochocientos millones de dólares,⁴ se podría decir que es una película más de la lógica social de lo general, pero en México ésta se volvió un hito por el reconocimiento otorgado por parte de la población mexicana. La película se volvió singular.

Los espacios también se vuelven singulares, “la lógica de lo particular vuelve los espacios en lugares de identificación. Aquí, hasta cierto punto, el espacio no es extenso sino más bien intensivo. Es la localidad del espacio lo que interesa a la gente. Sólo un espacio condensado en lugar puede convertirse en lugar de memoria y escenario con atmósfera” (Reckwitz, 2020: 41).

⁴ Véase <<https://www.excelsior.com.mx/funcion/coco-supera-los-800-mdd/1236197>>.

En la lógica social de lo particular, la singularización de espacios hace que un restaurante pueda volverse irreplicable; dentro del colectivo gótico o *dark*, por ejemplo, existe una diversidad de espacios que guardan relación con la identidad de la escena oscura. Reckwitz enuncia que los espacios se vuelven lugares y así es como entran a la memoria. Otro sociólogo que ha trabajado lo relativo a los lugares es Maurice Halbwachs, él señala que

el lugar ha recibido la huella del grupo y a la inversa. Entonces, todo lo que hace el grupo puede traducirse en términos espaciales, y el lugar que ocupa no es más que la reunión de todos los términos. Cada aspecto, cada detalle de este lugar tiene un sentido que sólo pueden comprender los miembros del grupo, porque todas las partes del espacio que ha ocupado corresponden a otros tantos aspectos distintos de la estructura y la vida de su sociedad, al menos en su faceta más estable (Halbwachs, 2004: 133).

Por otro lado, citando una vez más a Ritzer:

Cuando abandonan esos sistemas mcdonalizados, tienden a buscar, convencidas, espacios no racionalizados como contrapartida a sus vidas por lo común muy racionalizadas. Son esa clase de personas que durante los fines de semana y las vacaciones van a acampar a zonas naturales y solitarias como antaño; van a escalar montañas, a practicar espeleología, a pescar, a cazar (sin disponer del mejor equipo), a curiosear a los museos; preparan elaborados menús en casa, y buscan los restaurantes tradicionales, pasados de moda, las tabernas y los bed & breakfast, (Ritzer, 1996: 197).

En redes sociodigitales podemos encontrar videos que exaltan lugares, un paisaje, una casa o un restaurante. El Taj Mahal en la India es un lugar único, con su propia atmósfera al igual que la isla de Capri en Italia. Pero ¿qué tienen ellos que no tengan otros lugares? La experiencia de estar ahí. La experiencia forma parte fundamental de las singularidades, la experiencia se presenta como única. Lo mismo ocurre con las temporalidades, el tiempo también se vuelve singular. Todos los festivales de música, a pesar de que se realizan en los

mismos periodos de tiempo, se ofrecen como únicos, dado que se promueve una experiencia que se volverá irrepetible. Empero, para que las temporalidades adquieran una singularidad particular es necesario tener en cuenta la dimensión ritualística de los mismos.

“Un ritual (tal como una celebración anual) puede ser experimentada como única, y de hecho las celebraciones y rituales son prototipos tradicionales de temporalidades singulares. En la modernidad tardía, sin embargo, ha habido una proliferación de eventos únicos” (Reckwitz, 2020: 42).

Randall Collins, en el texto intitulado *Cadenas de rituales de interacción* trabaja el papel y la importancia del ritual en diversos eventos. Para él, “Un ritual de interacción (RI) es un encuentro pautado entre personas que, mejor o peor, han aprendido de otros y por experiencia propia a percibir, reproducir, desarrollar, improvisar esas pautas” (Collins, 2009, VIII). En el mismo texto, indica que “El proceso clave es el surgimiento de consonancia mutua entre la atención y la emoción de los participantes, que crea una experiencia emocional/cognitiva compartida” (Collins, 2009: 73). Las emociones se hacen presentes en las singularidades. Sin ahondar en los demás ingredientes del ritual de interacción de Randall Collins, la emoción de los sujetos es vital para que un evento dado, o propiamente una temporalidad, se vuelva singular.

En lo que se refiere a los colectivos, “Los colectivos singulares no son generales, asociaciones racionales instrumentales o entornos sociales ‘dados’ (idiosincráticamente); sin embargo, ellos son colectivos que tienen un valor cultural único para sus participantes” (Reckwitz, 2020: 42). Lo que hace que un colectivo se vuelva singular es la valorización que le dan sus integrantes. Para los que profesan alguna religión, su religión es única y singular. Las identidades juveniles también son un buen ejemplo de los colectivos singulares. Para los punks, el punk es único y singular, pero esto es así, ya que los colectivos comparten una visión de lo que es

la realidad, del cómo funciona el mundo. “Los colectivos singulares son entonces, en lo general, socialidades intensamente afectivas que comparten no sólo prácticas sino también narrativas e imaginaciones. [...] la única naturaleza de los colectivos singulares puede aparecer absolutamente ajena a los forasteros e incluso evocar desprecio agresivo” (Reckwitz, 2020: 43).

Un singular colectivo necesita lazos emocionales y/o afecto que acompañen su narrativa e imaginación. Por ello un colectivo singular puede reaccionar de manera violenta hacia otros que no formen parte de tal, como bien refiere Collins sobre la justa ira: “La justa ira tiene una inmensa importancia en los sentimientos políticos y en la dinámica de las comunidades locales (escándalos, cazas de brujas, histerias políticas)” (Collins, 2009: 175).

Por su parte, Georg Simmel, sin usar las mismas palabras de Reckwitz, ya había identificado lo singular de los colectivos al reconocerlos como únicos por la composición de los individuos al interior,

Del lado de acá del más amplio de los círculos que actúan en derredor de nosotros, todos los demás tienen este doble sentido; funcionan, por una parte, como unidades de carácter individual y aun frecuentemente como individualidades sociológicas y, por otra parte, en virtud de sus elementos, resultan complejos de orden superior, en los cuales, quizás, aparte de sus individuos, hay otros complejos interiores. Es siempre, pues, el grupo intermedio el que manifiesta la proporción indicada —cohesión interior, repulsión exterior— frente al más general y elevado y al más individual y bajo. Este es un individuo relativo, en relación con aquel, aunque sea un producto colectivo en relación con el otro (Simmel, 2014: 685).

La singularidad de los colectivos puede adquirir un carácter individual, por contradictorio que parezca; Simmel desde su óptica identifica que los colectivos también se constituyen como sujetos compuestos de individualidades juntas por elementos en común, tal y como lo ejemplifica con los cuáqueros en el texto citado.

OBSERVACIÓN, EVALUACIÓN, PRODUCCIÓN Y APROPIACIÓN

Andreas Reckwitz propone cuatro prácticas a través de las cuáles las lógicas sociales se hacen presentes. Estas prácticas operan a través de las diferentes racionalidades de lo general, o bien mediante las diferentes manifestaciones de lo singular. En el presente apartado se ahondará en la ejecución de éstas con respecto a las singularidades.

La primera práctica es la *observación*, refiere a que “algo puede ser interpretado, por ejemplo, como algo no intercambiable o único. Como tal, primero debe ser reconocido o descubierto” (Reckwitz, 2020: 44). ¿En qué momento un sujeto, un objeto, un espacio, una temporalidad o un colectivo se vuelve singular? A diario se ve todo tipo de entidades, pero no todas se establecen como singulares. Para que se adquiriera el calificativo de singular significa que lo observado debe ser reconocido como tal, por ello la formulación de Searle de *X cuenta como Y en C*. Lo singular sólo es así para quien lo establece como singular, dado que lo enuncia así.

La segunda práctica es la *evaluación*, que explica Reckwitz, “significa atribuir valor en sentido estricto. [...] evaluar es certificar. En lo general, el criterio que define que es deseable está invertido: ahora, lo singular es valuable” (Reckwitz, 2020: 45). En el mundo de los cómics se producen y venden a diario miles, cuando se publicó *Action Comics #1* en abril de 1938 en Estados Unidos, cuya portada tiene al personaje llamado *Superman*, éste era considerado una historieta cuyo valor económico no rebasaba unos cuantos centavos de dólar, pero en la actualidad vale más de tres millones de dólares, ¿por qué? La respuesta es que en ese momento era un producto de la lógica social de lo general, con el paso del tiempo y la desaparición de ejemplares, la historieta acumuló un valor económico cuya base es el reconocimiento de ser un objeto único. Tuvo una evaluación que le otorgó un valor no sólo económico, sino cualitativo y cultural, por ello Reckwitz ubica a las singularidades dentro de lo que se ha denominado capi-

talismo cultural. Aunque la práctica de la evaluación también *desingulariza*, esto ocurre cuando una entidad pierde la característica de ser único:

[...] las prácticas de valorización no solamente singularizan sino que también de-singularizan. No solamente ellas adscriben valor, ellas de-valúan también. [...] Prácticas de valorización elevan y rechazan cosas; ellas distinguen cosas mientras aseguran otras que permanecen invisibles. Los procesos de singularización regularmente operan en tándem con procesos de de-singularización (Reckwitz, 2020: 46).

Los primeros *influencers* fueron en su momento considerados como singulares, con el paso del tiempo perdieron tal peculiaridad. Todas las entidades consideradas singulares, bien pueden terminar siendo idiosincrasias, o ser parte de lo general-particular. O volverse simplemente parte de la lógica social de lo general.

La *producción* desempeña un papel central con respecto a las singularidades, ya que es una *producción a la carta*. La economía de las singularidades parte de la premisa de darle al consumidor prácticamente lo que pida, en este sentido, *el cliente siempre tiene la razón*. Las singularidades dependen de la atención del público, de los consumidores, “la producción de singularidad debe incorporar la perspectiva real o imaginada del público en la creación de estas entidades” (Reckwitz, 2020: 47). La producción de un ambiente en un espacio depende de quienes lo visitan, por ejemplo, los bares y cafés góticos. En este capitalismo cultural la producción debe ser auténtica y original, sólo así será singular e impedirá que su producción en grandes números sea considerada como una producción de la lógica social de lo general.

Desde la perspectiva del marxismo clásico, la producción de las singularidades guardaría una fuerte relación con el fetichismo de la mercancía propuesto por Karl Marx en su texto *El Capital*:

Lo misterioso de la forma de mercancía consiste, pues, sencillamente en que les presenta a los hombres, como reflejados en un espejo, los caracteres sociales de su propio trabajo como caracteres objetivos de los pro-

ductos mismos del trabajo, o como unas propiedades sociales inherentes a la naturaleza de esas cosas; de ahí que también la relación de los productores con el trabajo total se les presente como una relación social entre objetos que existe fuera de los productores. Mediante ese *quid pro quo* los productos del trabajo se convierten en mercancías, en cosas sensibles y a la vez suprasensibles, o en cosas sociales. [...] No hay aquí nada más que una determinada relación social entre los hombres mismos, que adquiere para ellos la forma fantasmagórica de una relación entre cosas. Para encontrar una analogía hemos de refugiarnos, por tanto, en la nebulosa región del mundo religioso. Ahí los productos de la cabeza humana parecen personajes dotados de vida propia, que se relacionan entre ellos y con los hombres. Lo mismo sucede en el mundo de las mercancías con los productos de la mano humana. A eso yo lo llamo el fetichismo que se adhiere a los productos del trabajo, desde el momento en que son producidos como mercancías, y que es, por tanto, inseparable de la producción de mercancías (Marx, 1999: 88).

Desde esta visión las mercancías singulares son fetichistas en varios sentidos. La comida que se oferta como “orgánica” por el no uso de agroquímicos en su producción, no por ello deja de tener enlaces covalentes de carbono o unión entre carbono e hidrógeno, que es lo que caracteriza desde la química aquello que es orgánico. Sin embargo, el peor fetichismo de las singularidades es aquel que resulta de las desigualdades sociales, si una marca famosa de la alta costura usa algún diseño de origen *huichol* o *tzotzil* hace de sus productos algo singular, pero si un indígena de estas etnias realiza la venta de sus artesanías con los mismos diseños, regularmente es víctima del *regateo*.⁵ El producto de alta costura es singularizado, mientras que la artesanía popular es desingularizada. Esto lleva a considerar que las singularidades, o al menos parte de ellas, son resultado del clasismo, del racismo o del patriarcado incluso.

La última práctica de la singularización, la de la apropiación, guarda relación con aquello que se denomina *performance* y los afectos, pero sobre todo con la experiencia: “la apropiación de lo particular tiene la estructura de una expe-

⁵ Acto coercitivo cuya finalidad es hacer que un productor o vendedor rebaje el costo de venta de sus productos.

riencia vivida. Un objeto singular o cosa, un sujeto singular, un lugar singular, un evento singular, un colectivo singular, todos ellos tienen experiencia, que sólo puede suceder si ellos son verdaderamente experimentados como únicos y tienen una realidad social única” (Reckwitz, 2020: 47).

La experiencia de quien consume es vital en las singularidades, de ahí que la presentación de las singularidades sea siempre performativa, pero no entendida como algo artístico, sino performativo en el sentido goffmaniano.

Una “actuación” (performance) puede definirse como la actividad total de un participante dado en una ocasión dada que sirve para influir de algún modo sobre los otros participantes. Si tomamos un determinado participante y su actuación como punto básico de referencia, podemos referirnos a aquellos que contribuyen con otras actuaciones como la audiencia, los observadores o los coparticipantes (Goffman, 1997: 27).

La apropiación de las singularidades se da con base en la afectación que puedan tener sobre los sujetos. Un ejemplo de ello fue la venta del agua con la que se bañó una *influenecer* de nombre Belle Delphine.⁶ A pesar de que los objetos, los espacios, las temporalidades y los colectivos no son propiamente sujetos, también presentan tal característica performativa, lo cual los coloca a nivel de *actantes* de acuerdo con la teoría del actor-red. Aunque para ser performativos, estos últimos al igual que los sujetos deben ser percibidos de tal manera que toquen afectivamente para ser apropiados desde su singularidad, es decir, “Las entidades sociales de lo singular movilizan intensidades afectivas primariamente en la forma de afectos positivos de deseo y de interés, pero también en mezclas ambivalentes de éstos con miedo y enojo. El fenómeno de ser afectado de tal manera es especialmente claro de ver en la apropiación y experiencia de singularidades” (Reckwitz, 2020: 49).

De ahí el texto de Illouz antes mencionado, las singularidades mueven emociones y sentimientos. La valuación que

⁶ Véase <https://as.com/epik/2019/07/13/portada/1562977102_438569.html>.

se hace de las diferentes entidades debe verse como parte de las prácticas que realizan los individuos. Estas prácticas vuelven a las entidades visibles y les otorgan rasgos positivos o negativos que a su vez generan mecanismos de exclusión. Estas valoraciones que se generan en la lógica social de lo particular, *culturalizan lo social*, es decir, “Culturalización, por el contrario, permite seleccionar objetos, sujetos, lugares, eventos y colectivos que desarrollan complejidad inherente y densidad propia, por la cual ellos son singularizados” (Reckwitz, 2020: 59). Al referirse a complejidad inherente y densidad propia, Reckwitz alude a la estructura interna de cada una de las singularidades. La complejidad es toda la red de prácticas y procesos que hay detrás de cada entidad, ésta a su vez otorga una densidad que le es única. La culturalización de lo social se da a través de lo cualitativo y significa que hay que estudiar las *cualidades* que hay detrás de las singularidades. Para Reckwitz las cualidades que se valúan en las entidades y les otorgan un sentido afectivo son la estética, la narrativa-hermenéutica, la ética, la creatividad y la cualidad lúdica. Nos concentraremos sólo en las dos primeras cualidades.

La primera, “puede ser asociada con el imaginario –esto es, con la capacidad para imaginar mundos alternativos o cosas más allá que pueden ser percibidas por los sentidos” (Reckwitz, 2020: 62). Lo estético de una entidad permite que pueda ser colocada de manera abstracta en otras situaciones con la finalidad de poder movilizar afectos o ser representada en situaciones o sucesos especiales. Por su parte, la narrativa-hermenéutica provee un guion no sólo de las entidades valuadas singularmente, sino también de su visión del mundo, “las entidades culturales proveen narrativas acerca del mundo de la naturaleza y la sociedad, acerca del pasado y el futuro, acerca de las personas, las cosas y los dioses” (Reckwitz, 2020: 61). La industria de la cerveza creó varios mitos e historias alrededor del pulque, al que se le atacaba por supuestamente ser fabricado con excrementos

o ser *bebida de pobres*, sin embargo, la economía de las singularidades le ha otorgado espacios específicos con presentaciones únicas y con un discurso que singulariza y lo rescata como un objeto para una experiencia singular: “el pulque es la bebida de los dioses”. Actualmente las clases sociales más acomodadas lo degustan con placer. Tanto la estética como la narrativa-hermenéutica hacen que las singularidades se vuelvan atractivas debido a que transmiten el valor de las mismas, todo lo contrario ocurre con las cosas generales, ya que éstas sólo pueden ser conocidas por su funcionalidad y la información que proveen.

“En general, se puede decir que la información requiere utilidad y una función, mientras las percepciones narrativas y estéticas requieren valor. La información es emocionalmente empobrecida y objetiva; las percepciones narrativas y estéticas movilizan afectos” (Reckwitz, 2020: 62).

La estética y la narrativa hermenéutica son consecuencias de la sociedad burguesa y, por ende, punto de origen de las singularidades: “La singularidad viene unida a un régimen de novedad estética. [...] El campo del arte burgués fue así la primera en institucionalizarse hacia un mercado de atención para la singularización de bienes culturales” (Reckwitz, 2020: 69). Esto fue señalado por uno de los sociólogos de la Escuela de Frankfurt, Herbert Marcuse, en su texto *El hombre unidimensional*, donde indica con claridad cómo el arte burgués y sus diversas manifestaciones son usadas como una singularidad, dado que éstas cambian conforme la sociedad se transforma: “La vampiresa, el héroe nacional, el *beatnik*, la esposa neurótica, el gánster, la estrella, el magnate carismático, representan una función muy diferente e incluso contraria a la de sus predecesores culturales. Ya no son imágenes de otra forma de vida, sino más bien rarezas o tipos de la misma vida, como su negación al orden establecido” (Marcuse, 1973: 80).

Es precisamente en la sociedad burguesa que nace la primera expresión social concreta de la singularidad, no sola-

mente en la obra de Reckwitz, sino mencionada incluso en la de otros autores (Lukes, 1975; Simmel, 2014; Berlin, 2016): el romanticismo. Este movimiento cultural es un parteaguas de la sociedad moderna dado por su reivindicación de la individualidad y los sentimientos como reacción al racionalismo de la Ilustración, una búsqueda de la autenticidad, así como de la recuperación de paisajes bucólicos que contrastan con la industrialización de las ciudades. “Al respecto, se puede decir que los siguientes factores fueron igualmente influyentes: la cultura romántica de la autenticidad y su integral proyecto de singularización, la idea del modelado del arte acorde a un régimen de originalidad estética, la orientación cultural del estilo de vida, y la politización de autenticidad a lo largo de líneas nacionalistas” (Reckwitz, 2020: 70).

Un ejemplo es la obra *Las penas del joven Werther* del escritor alemán J. W. Goethe, fue toda una singularidad en su momento, varios seguidores del romanticismo emularon el trágico final del protagonista. Las bases del romanticismo permitían tales conductas singulares, claro que para aquellos que podían sostener el nivel de vida romancista. Difícilmente un minero de la novela *Germinal* de Émile Zola podría haber sido romancista. El romanticismo era para la burguesía, y en el mismo sentido, las singularidades son para la burguesía y las clases sociales más pingües de la sociedad actual. A pesar de ello, a nivel de los sujetos, del *self*, la singularidad está presente para todos: “La autenticidad del *self* así ha ganado una enorme cantidad de significado. El propio yo debería desarrollarse ahora en su singularidad, y la búsqueda de experiencias correspondientemente auténticas (en el trabajo, en el ocio y en la vida privada) se ha convertido en un *leitmotiv*. Todo esto se ha sumado a una revolución de la autenticidad” (Reckwitz, 2020: 73).

Todos los individuos actualmente podemos presentarnos en sociedad como auténticos, pertenecientes a la singularidad que prevalece en la actualidad. Esto lleva a cuestionar cómo es posible que suceda a pesar de las diferencias y las

desigualdades sociales, ¿es la individualidad expresión de la singularidad? Esto es posible gracias al desarrollo de la tecnología digital, de acuerdo con Reckwitz, “la digitalización ha sido usada y desarrollada en una manera específica para satisfacer los deseos de comunicación, presentación y consumo que caracteriza al sujeto de la modernidad tardía y del capitalismo cultural. Esa nueva tecnología significa simultáneamente promover la singularización y culturalización de sujetos y bienes similares” (Reckwitz, 2020: 75).

Las redes sociodigitales como las del grupo Meta (Facebook o Instagram) permiten lo anterior. Basta dar un clic para que los individuos se muestren al mundo como deseen ser vistos. Detrás de cada imagen o fotografía hay una historia que se comparte, hay una muestra de la emoción que viven los sujetos en el momento. Al respecto, Alberto Sánchez dice: “la imagen como dispositivo de la persona, el avatar en tanto red compleja de relaciones y de interacciones, de efectos y controles, centro de identificación y desidentificación, de múltiples aplicaciones, flexible” (Sánchez, 2019: 16). Cada sujeto en las redes sociodigitales busca mostrarse, y la forma de conseguir ello es con acciones únicas y auténticas que atraigan al público, no sólo a los amigos o a los contactos, incluso a aquellos que se desconocen.

Las singularidades van más allá de las entidades mismas. Las singularidades también son relaciones y tienen afección en donde éstas se encuentren. En palabras del autor alemán, “La sociedad de las singularidades ha creado sistemáticamente una serie de nuevas polarizaciones sociales y culturales” (Reckwitz, 2020: 77). Al singularizar también hay una desingularización, unas entidades se benefician en perjuicio de otras, trasladado esto al ámbito de las relaciones entre individuos puede generar mayor desigualdad social a partir de polarizar las relaciones sociales mismas,

[...] la nueva clase media puede ser entendida como una base cosmopolita de procesos de culturalización y singularización, la nueva clase

baja ha sido devaluada social y culturalmente. Más allá de la nivelada sociedad de la clase media, esto ha resultado más o menos en sutiles conflictos culturales y tendencias hacia una segregación que afecta cosas tales como la educación, las condiciones de vida, y la salud (Reckwitz, 2020: 78).

El mercado y las redes sociodigitales son pruebas contundentes de la polarización social que ha generado la desigualdad social. El primero ha singularizado productos que profundizan la brecha entre aquellos que poseen recursos económicos y los que viven al margen del mercado, adquirir productos singularizados se ha vuelto sinónimo de opulencia. Mientras que las segundas difunden expresiones de clasicismo y de racismo, por ejemplo. En la vida cotidiana digital de México, los *whitexicans*, personas de tez clara con un nivel socioeconómico por arriba del promedio poblacional, han hecho de las redes sociodigitales un canal de comunicación mediante el cual realizan descalificaciones hacia aquellas entidades que no empatan o convergen con su visión del mundo, a la vez que se presentan como personas únicas o singulares, tales son los casos de *influencers* como Bárbara de Regil y *Lady Francesa*. Aunado a esto último, el mercado permite la apropiación y estetización de alimentos o prendas que son consideradas típicas, ingredientes tradicionales de la gastronomía regional mexicana han pasado a ser alimentos singulares para aquellos que antes los desconocían. Sin embargo, una polarización que se ha vuelto sumamente invasiva y agresiva es aquella que singulariza los espacios gracias a los llamados nómadas digitales, tanto colonias como pueblos en diversas partes de México han sido singularizados y a su vez fortalecen procesos de gentrificación que afectan a los pobladores y residentes de los lugares que se ven singularizados. En este sentido la economía de las singularidades contribuye a la permanencia y exponenciación de las desigualdades sociales ante aquellos que no pueden vivir bajo esa lógica social.

CONCLUSIONES

La propuesta de Andreas Reckwitz hace eco y empatiza ante una sociedad occidental que durante los últimos cincuenta años ha promovido el consumismo no solamente como una actividad del mercado, sino como un modo de vida. La lectura o la interpretación que realiza puede identificarse a la del entorno inmediato del autor, aunque la teoría de las *singularidades* ayuda a comprender y explicar lo que acontece en otros países alrededor del mercado y su influencia en otros aspectos de la sociedad alrededor del capitalismo cultural. Si bien muchos de los enunciados que escribe Reckwitz pueden ser vistos en otros autores como los citados en el presente texto, a la vez muestra un trabajo original y un esfuerzo por explicar cómo es posible que el capitalismo como modelo económico una vez más se transforma para mantenerse vigente.

Reckwitz ofrece una propuesta explicativa del mundo social, donde ámbitos como la economía, la virtualidad y la cultura ocupan un lugar primordial, ello permite que se pueda observar cómo es que estas *singularidades* se dan en la vida cotidiana, no basta mencionar que existen *neocomunidades* (que es otro concepto que aparece en su libro), sino que hay que entender cómo funcionan las mismas en la vida cotidiana. Y es precisamente en ella donde ocurre la mayoría de las singularidades, aunque lo anterior no sucede de la misma manera en diversos lugares del mundo, la experiencia de recorrer la ruta Ho Chi Minh en Vietnam es muy diferente de la experiencia de lo que es el *nazi kawaii* en varios países, como Japón o Corea del Sur. Finalmente, la sociedad de las singularidades ofrece una visión cuyo punto central no recae solamente en los sujetos, considera otros elementos que permiten generar un mayor alcance de análisis; estos elementos, como lo son los objetos, los espacios o las colectividades y el tiempo operan de manera

simultánea que los sujetos, permitiendo una lectura más sencilla de la complejidad que se encuentra presente en los fenómenos sociales y en la interacción social.

BIBLIOGRAFÍA

- BAUMAN, Zygmunt (2007). *Vida de consumo*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- BERLIN, Isaiah (2016). *Las raíces del romanticismo*. Madrid: Taurus.
- BOURDIEU, Pierre *et al.* (1979). *La fotografía: un arte intermedio*. Ciudad de México: Nueva Imagen.
- BOURDIEU, Pierre y Jean Claude Passeron (1996). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Ciudad de México: Fontamara.
- CABANAS, Edgar y Eva Illouz (2019). *Happycracia. Cómo la ciencia y la industria de la felicidad controlan nuestras vidas*. Barcelona: Paidós.
- CASTEL, Robert y Claudine Haroche (2003). *Propiedad privada, propiedad social, propiedad de sí mismo*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- COLLINS, Randal (2009). *Cadenas rituales de interacción*. Barcelona: Anthropos; Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- DURKHEIM, Émile (1997). "Moral cívica". En *Antología Teoría Sociológica Clásica Émile Durkheim*, compilado por Guillermo Silva Ruiz y Guillermo Garduño Valero, 271-314. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México/Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- ELIAS, Norbert (1990). *La sociedad de individuos*. Barcelona: Península.
- FOSTER, Jordan (2022). "‘It’s All About the Look’: Making Sense of Appearance, Attractiveness, and Authenticity Online", *Social Media and Society* 8 (4). DOI: <10.1177/20563051221138762>.

- GIROLA, Lidia (2011). "La cultura de la transgresión. Anomias y cultura del 'como si' en la sociedad mexicana", *Estudios Sociológicos de El Colegio de México* XXIX (85): 99-129.
- GOFFMAN, Erving (1997). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- GOREA, Michelle (2021). "Becoming Your 'Authentic' Self: How Social Media Influences Youth's Visual Transitions", *Social Media and Society* 7(3). DOI: <10.1177/20563051211047875>.
- HALBWACHS, Maurice (2004). *La memoria colectiva*. Zaragoza, España: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- HERNÁNDEZ, José (2014). *La realidad social humana. Diálogos imaginarios con base en John Rogers Searle y Thomas Reid*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana- Azcapotzalco.
- KREILING, Rebekka, Adrian Meier y Leonard Reinecke (2022). "Feeling Authentic on Social Media: Subjective Authenticity Across Instagram Stories and Posts", *Social Media and Society* 8 (1). DOI: <10.1177/20563051221086235>.
- LUKES, Steven (1975). *El individualismo*. Barcelona: Península.
- MARCUSE, Herbert (1973). *El hombre unidimensional*. Ciudad de México: Joaquín Mortiz.
- MARTUCCELLI, Danilo (2019). "Variants of Individualism", *Estudios Sociológicos* 37 (109): 7-37. DOI: <10.24201/es.2019v37n109.1732>.
- MARX, Karl (1999). "La mercancía". En *El Capital*, 43-102. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- RECKWITZ, Andreas (2002). "Toward a Theory of Social Practices: A Development in Culturalist Theorizing", *European Journal of Social Theory* 5 (2): 243-263. DOI: <10.1177/13684310222225432>.
- RECKWITZ, Andreas (2020). *The Society of Singularities*. Cambridge: Polity Press.
- RECKWITZ, Andreas (2021). *The End of Illusions. Politics, Economy and Culture in Late Modernity*. Cambridge: Polity Press.

- RECKWITZ, Andreas (2022). “La teoría de la sociedad como herramienta”, en Andreas Reckwitz y Rosa Hartmut, *Tardomodernidad en crisis. Por un horizonte social alternativo*, 33-150. Barcelona: Ned Ediciones, pp. 33-150.
- RITZER, George (1996). *La McDonalización de la sociedad*. Barcelona: Editorial Ariel.
- SÁNCHEZ, José (2019). *Estética de la interacción visual. La imagen-avatar y performance en las redes sociales*. Ciudad de México: Gedisa, Universidad Autónoma Metropolitana- Xochimilco.
- SCHUTZ, Alfred (2015). *El problema de la realidad social*. Buenos Aires: Amorrortu.
- SIMMEL, Georg (2014). “La ampliación de los grupos y la formación de la individualidad”. En *Sociología: estudio sobre las formas de socialización*, 674-727. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- STSIAMPKOUSKAYA, Kseniya *et al.* (2021) “Imagined Audiences, Emotions, and Feedback Expectations in Social Media Photo Sharing”, *Social Media and Society* 7 (3). DOI: <10.1177/20563051211035692>.
- WEBER, Max (1999). “El espíritu del capitalismo”. En *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, 45-84. Ciudad de México: Colofón.

Sociológica México, Nueva época, año 40, número 111
enero-junio de 2025, pp. 87-106
Fecha de recepción: 19/02/24. Fecha de aceptación: 26/11/24

Cómo ser creadores de teorías en América Latina, según Gino Germani

How to Be the Creators of Theories in Latin America according to Gino Germani

*Eugenia Fraga**

RESUMEN

Urge rastrear las reflexiones de Gino Germani, figura central de la sociología argentina y latinoamericana, sobre cuestiones de interés primordial para América Latina: ¿Qué son las teorías y cómo se relacionan con lo empírico y con sus contextos? ¿Cómo entra la historia en las teorías y cuál es su relevancia pública? ¿Qué caracteriza a las teorías de los países centrales, y cómo pueden ser usadas en la periferia? Y finalmente, ¿cómo conectar fantasía y científicidad, y qué lugar tienen los valores en las teorías? Sobre estas disquisiciones se profundizará de la mano de cuatro textos germanianos clave: *La sociología científica* (1956), *Política y sociedad para una época en transición* (1962), *La sociología en la América Latina: problemas y perspectivas* (1964), y *Urbanización, desarrollo y modernización* (1973). A lo largo de todo el trabajo la hipótesis central será que no sólo es posible crear teorías en América Latina, sino que esta es una tarea que urge en las condiciones actuales de nuestras sociedades contemporáneas. PALABRAS CLAVE: Gino Germani, teoría sociológica. América Latina, creación de teoría, centro, periferia.

* Instituto de Investigaciones Gino Germani, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad de Buenos Aires. Correo electrónico: <euge.fraga@hotmail.com>. ORCID: <0000-0003-0102-2431>.

ABSTRACT

We urgently need to trace the thinking of Gino Germani, a central figure in Argentinian and Latin American sociology, regarding issues of primordial interest for Latin America: What are theories and how do they relate to the empirical and its contexts? What is the role of history in theories and what is its public relevance? What characterizes the theories of the central countries and how can they be used in the periphery? And, finally, how do fantasy and scientificity relate to each other and what place do values have in theories? This article delves deeply into these issues using four Germani texts: : La sociología científica (Scientific Sociology, 1956), Política y sociedad para una época en transición (Politics and Society for an Era in Transition, 1962), La sociología en la América Latina: problemas y perspectivas (Sociology in Latin America: Problems and Perspectives, 1964), and Urbanización, desarrollo y modernización (Urbanization, Development, and Modernization, 1973). The article's central hypothesis is that not only is it possible to create theories in Latin America, but that they are urgently needed in the current conditions of our contemporary societies.

KEY WORDS:Gino Germani, sociological theory, Latin America, theory creation, center, periphery.



INTRODUCCIÓN

Gino Germani fue una figura central en la sociología de Buenos Aires, de Argentina y de Latinoamérica. ¿En qué consistió su centralidad? Algunos resaltan su función institucional, otros su labor docente, otros sus tareas como asesor experto, y aún otros su actividad editorial (Blanco, 2006; Germani, 2004; Pereyra, Grondona y Trovero, 2021). Aquí se busca centrarse, en cambio, en su trabajo específicamente teórico, y aún más que teórico, teorizador.¹ Porque

¹ Ya Juan Ignacio Trovero se interesó por este rol germaniano, aunque en su caso se especializó en las teorizaciones de Germani sobre los procesos de urbaniza-

Germani, además de fundar carreras y equipos de investigación, de ser titular de distintas cátedras en diversos países, de redactar informes para organismos internacionales, y de seleccionar, traducir y actualizar las bibliotecas globales y locales (Grondona, 2017), generó teorías para explicar la sociedad.² Y lo que resulta aún más interesante, reflexionó sobre las posibilidades y limitaciones de la creación teórica, especialmente para el caso de quienes leen, piensan y escriben en una región periférica como la de nuestro continente.³

A continuación, entonces, se rastrearán estas reflexiones germanianas en cuatro de sus textos clave: de 1956 *La sociología científica*, de 1962 *Política y sociedad para una época en transición*, de 1964 *La sociología en la América Latina: problemas y perspectivas*, y de 1973 *Urbanización, desarrollo y modernización*. Allí, entre páginas escritas a lo largo de veinte años, se espera encontrar elementos para empezar a responder a preguntas como ¿qué es la teoría? y ¿cómo se relaciona con lo empírico?; ¿qué vínculos hay entre los conceptos y sus contextos? y ¿cómo entran la geografía y la historia en la teoría?; ¿cuál es la relevancia pública de las teorías sociales? y ¿cómo entra la política en la teoría social?; ¿qué naturaleza presentan las teorías de los países centrales? y ¿cómo pueden ser usadas en los países periféricos?; ¿es posible crear teorías en América Latina?⁴ y ¿cómo se conectan fantasía y

ción (Trovero, 2014). Aquí se intenta indagar la cuestión, si se quiere, en un plano de orden “meta-teórico” —es decir, más allá de las teorizaciones del pensador sobre “temas” particulares—.

² Algo de esto es lo que Ruth Sautu denominó el “triángulo” germaniano, por el cual resultan, en su accionar y en su obra, unidas tres puntas: la de la “producción científica”, la de la “docencia”, y la de la “intervención social” (Sautu *et al.*, 2010).

³ El mismo Trovero ha investigado, en otro artículo, cuál era la idea de “América Latina” que presentaba Germani en sus textos. Así, vio que se trataba de una entidad unitaria aunque con sus particularidades internas, de una parte miembro de un todo global, y con una posición geopolítica específica (Trovero, 2022).

⁴ Como bien muestran los estudios sobre la historia de la ciencia de Gaston Bachelard (1993), junto a su concepto central de “ruptura epistemológica”, puede decirse que se es un “creador de teorías” precisamente en la medida en que se producen cortes a nivel no sólo del contenido de los conocimientos producidos, sino también de su lógica misma. Así, crear teorías no es nunca un proceso de producción externo al proceso de investigación más general, y siempre está situado. Todas las teorías surgen de procesos de investigación concretos, en los que sin embargo los datos no existen por sí solos, sino que es siempre la teoría la que les da forma.

cientificidad?; ¿qué lugar hay que darle a los valores en la teoría? y ¿qué tan necesario es un marco teórico normativo?

A lo largo de todo el trabajo, la hipótesis central será que no sólo es posible crear teorías en América Latina, sino que esta es una tarea que urge en las condiciones actuales de nuestras sociedades contemporáneas, más volcadas a la producción estratégica, utilitaria, instrumental y lucrativa, que pierde de vista las preguntas de fondo y las reflexiones profundas sobre las mismas. En una palabra, se tratará de defender el rol de los científicos sociales latinoamericanos en su potencialidad de devenir “creadores de teorías” propias.⁵

TEORICISMO INTERVENCIONISTA

En el capítulo “El estudio integral de las comunidades” del libro *La sociología científica*, de 1956, Germani habla de la existencia de dos tipos distintivos de investigaciones dentro de las ciencias sociales. Por un lado, la “investigación normativa o valorativa” es aquella que, justamente en función de ciertos valores, realiza sus estudios con miras a cumplir unos “propósitos prácticos de mejoramiento social”. De lo que se trata es de estudiar aquello que se considera un “problema social” con el fin de “hallar remedios o de fundamentar determinada política de asistencia social” (Germani, 1962: 85). Por otro lado, la “investigación analítica” corre a un “segundo pla-

Todo esto, por supuesto, es válido incluso para el caso del propio Germani, en tanto fundador de una teoría clave para la investigación en Argentina, en América Latina y en Occidente.

⁵ La idea de la creación de teorías se enmarca en la perspectiva teórica fundada por Alfred N. Whitehead (1997), conocida como “filosofía de los procesos”. Según esta perspectiva, la realidad no es una entidad dada sino algo construido por nuestra propia intervención en ella, por lo que no sólo se encuentra en constante cambio, sino que nuestras concepciones sobre la realidad —o nuestras teorías— contribuyen a orientarla en una dirección o en otra. Además, el llamado de esta perspectiva es no tanto a reproducir las cosmovisiones heredadas, sino precisamente a crear cosmovisiones novedosas, críticas, a partir de cortes o procesos de “gran rechazo” o negación de las convenciones humanamente destructivas. En este sentido, la creación de teorías constituiría una verdadera “aventura de las ideas”.

no” –pero luego se verá que jamás elimina del todo– la preocupación de orden práctico, poniendo en cambio en primer plano el desarrollo teórico como fin en sí mismo (1962: 86).

A diferencia de lo que sostendría un “empirismo ciego”,⁶ la investigación analítica no pierde valor por tener una preocupación social y una meta de intervención práctica en la sociedad. Más bien al revés, cualquier investigación disminuye su valor si se lleva a cabo sin una reflexión teórica –sobre los métodos, conceptos, modelos, propósitos, etc., que utiliza–. La sofisticación de los métodos investigativos, por más refinados, tecnológicos y cuantitativos que sean, no sustituyen la necesidad de la reflexión teórica.⁷ Entonces, el primer paso indispensable en cualquier tipo de estudio social debe ser la fijación –clara, explícita, consciente– de los objetivos, hipótesis, referencias, etc., de investigación. Luego, uno de sus pasos más importantes será, además, la vinculación –clara, explícita, consciente– de los hechos empíricos observados con las teorías elegidas para darles sentido. Porque “la mera acumulación de hechos no es ciencia” (1962: 87-88).

Este “estrecho contacto” entre investigación empírica y reflexión teórica “representa el elemento esencial que distinga la ciencia de todo otro modo de conocimiento”, especialmente a los saberes de sentido común, utilizados en la vida cotidiana por todas las personas –incluidos los científicos–. Y este mismo hecho “constituye el argumento de mayor peso en contra de la tendencia a querer separar ambas instancias”. Es necesario, en este sentido, ir en contra de la tendencia creciente de una división del trabajo que escinde ambas instancias como especializaciones legítimamente aisladas⁸ (1962: 88). Es que así como las observaciones sin

⁶ Germani toma la idea de “empirismo plano” de William Thomas y Florian Znaniecki (2004). Luego, Charles Wright Mills (1961) profundizará críticamente sobre lo que él llamará “empirismo abstracto”.

⁷ Así afirma también en un artículo de 1968 titulado *La sociología en la Argentina*, la necesidad de una relación entre “teoría” y “datos” en la cual los segundos sólo cobran sentido si son subsumidos a la primera (Germani, 1968).

⁸ Como dice Germani retomando a Leopold von Wiese (1932), “la primera no es más

teoría son ciegas, las teorías sin referencia en el “acontecer social concreto” devienen meros “esquemas abstractos perfectos”, es decir, meramente ideales.⁹ Y el único modo de poder mantener unidas eficientemente ambas instancias es, en las condiciones actuales del mundo académico, la organización del trabajo en “equipos” de investigación colectiva¹⁰ (1962: 91-92).

COSMOPOLITISMO CONTEXTUALIZADO

En el largo ensayo “Análisis de la transición” del libro *Política y sociedad para una época de transición*, de 1962, Germani habla de las diversas consecuencias de que la labor científica no excluya las “decisiones en el orden de los valores”. La primera de ellas tiene que ver con los esquemas interpretativos utilizados para cada investigación. Así, los científicos optan por ciertas “definiciones” conceptuales y no por otras. Optan a) por “modelos dicotómicos” contruidos como pares de elementos opuestos, b) por otras “tipologías” con tres o más opciones –abstractas y generales, o bien más ajustadas empíricamente, llamadas entonces “taxonomías”–, o bien por c) “continuos pluridimensionales” de múltiples –por no decir infi-

que la realización del programa de la segunda”, es decir, se trata del mismo gran proyecto científico, en el cual una es su instancia contemplativa y la otra la aplicada.

⁹ Además del estructural-funcionalismo, también el materialismo histórico abogó desde su origen por esta “unidad de teoría y práctica”.

¹⁰ Hablar en el siglo XXI del trabajo en equipo puede resultar, o bien banal, una formalidad, algo que se dice porque suena políticamente correcto, o bien parte de un discurso hegemónico, el del emprendedurismo del nuevo espíritu del capitalismo neoliberal. Sin embargo, creemos que Germani no está refiriendo a ninguna de las dos tendencias, sino que se tomaba en serio esta idea, la cual plasmaba en su labor editorial, pedagógica, institucional, de investigación, etcétera. Así, por un lado, toda la gente que trabajó con él resalta su “generosidad”. Por otro lado, podrían trazarse vínculos entre su propuesta del trabajo colectivo en las ciencias sociales y humanas con planteos que van desde los de Louis Althusser sobre el partido como sujeto colectivo que intenta leer “por fuera” de la ideología, hasta los de Mannheim sobre el “método integrativo” de la interdisciplina (Althusser, 1978; Mannheim, 1940). Agradezco a Ana Grondona y Paula Aguilar por haberme llamado la atención sobre estas conexiones.

nitias— opciones más cercanas a la variabilidad de la experiencia histórica¹¹ (Germani, 1963: 91-102).

Los modelos dicotómicos suelen ser los más “familiares” para los sociólogos. Se trata del resultado dualista de una “simplificación extrema” de la variabilidad histórica, y en eso “reside a la vez la limitación y la utilidad” tanto de las dicotomías como de toda tipología. Así, en realidad, puede observarse que los tipos considerados como opuestos son en realidad los extremos del *continuum* pluridimensional, y que los tipos en general son otros puntos en ese mismo *continuum*. Lo importante, entonces, es no perder de vista dos cuestiones. Una, que cuando no se utiliza ningún esquema interpretativo teóricamente fundado, lo que primará en la investigación será una transferencia de las nociones y explicaciones de sentido común. Y dos, que cualquier modelo que se elija para echar luz sobre la estructura de una sociedad será siempre el producto de una “decisión del investigador”, es decir, de una opción fundada en sus posturas normativas (1963: 133).

Otra de las consecuencias del carácter valorativo de la labor científica tiene que ver con el respeto por la “variedad de culturas, cada una con sus peculiaridades” (1963: 103). Metodológicamente, es preciso emplear esquemas conceptuales que tengan en cuenta, por un lado, los “rasgos socioculturales específicos” de los cuales surgen y/o a los cuales se aplican, y, por otro, el “estado actual del conocimiento” en los países de los cuales surgen y/o a los cuales se aplican (1963: 132). Todo esto significa que los “conceptos construidos dentro de un contexto teórico” no son “directamente transferibles a otros contextos”; o mejor dicho, no así nomás (1963: 99).

Existen dos tipos de mediaciones para el traslado de teorías de un contexto a otro. Uno son los “principia media”, principios de “validez históricamente limitada” que permitan

¹¹ Las tipologías son una herencia de los “tipos ideales” de Max Weber (1990). Los modelos, a su vez, pueden ser leídos como una herencia de los “modos (de producción)” de Karl Marx (1939).

“asegurar la aplicabilidad de los modelos abstractos a las cambiantes situaciones históricas” (1963: 103). Otro son las “teorías de alcance medio”, conjuntos de “hipótesis de aplicabilidad limitada” aplicables, según una verificación constante, a determinados sectores de hechos sociales “con relativa independencia de su validez histórica o geográfica”¹² (1963: 137).

Ahora bien, el sinsentido de la idea de una teoría de aplicación universal no tiene nada que ver con la defensa de una postura “nacionalista” –ni “de derecha” ni “de izquierda”–, que considere que el conocimiento sólo puede ser válido dentro de fronteras estado-nacionales, y que sólo es “auténtica” la teoría producida dentro de esas fronteras. Tal postura es completamente falaz, en la medida en que todo conocimiento es “cosmopolita” por definición, en que el saber es un valor humano general –y en este sentido sí, un bien universal– y no un rasgo de uno u otro pueblo¹³ (1963: 286).

NORMATIVISMO SECULAR

En el mismo libro, Germani muestra cómo entiende el vínculo entre ideología, valores y normatividad, por un lado, y la teoría y la investigación sociales, por otro. En el marco de las sociedades modernas, en las que el cambio social es un dato constante en las más diversas esferas de la vida humana, las ciencias también se ven influidas por esta realidad. Así, las ciencias modernas, incluidas las ciencias sociales, sólo pueden realizar “afirmaciones provisionales”, basadas en “hallazgos” parciales, en función de “cánones metodológicos” aproximativos.¹⁴ Pero a pesar de todo, esas teorías hipotéti-

¹² Germani toma los “principia media” de Karl Mannheim (1940), y las “teorías de alcance medio” de Robert Merton (2003).

¹³ En lo cual concuerda con el análisis de Edward Shils (1975) sobre la dinámica de circulación global de los conocimientos.

¹⁴ En esto hallamos ecos de los estudios de Thomas Kuhn (1971) sobre la dinámica de las “revoluciones científicas” con sus constantes “cambios de paradigma”.

cas y técnicas sustituibles constituyen el único “marco normativo” posible en función del cual evaluar, guiar y acompañar el cambio científico mismo (Germani, 1963: 95-96).

Ahora bien, si las “controversias ideológicas” no están ausentes sino que forman parte de la labor científica, entonces las “connotaciones valorativas” –y las “disputas” en torno a ellas– también puede decirse que constituyen un elemento de ese marco normativo de las ciencias. En este sentido, no existe tal cosa como un “plano puramente científico”, si se entiende por ello algo cien por ciento objetivo, neutral y aséptico –es decir, donde no jueguen un papel ni las subjetividades, ni los posicionamientos, ni el resto de los roles sociales en los que participa el investigador en tanto actor social, ciudadano, etc.–. Siguiendo este razonamiento, ni las explicaciones “funcionales”, ni los estudios económicos, ni el uso exclusivo de datos cuantificables matemáticamente, etc., dejan de “encubrir posiciones ideológicas”.¹⁵ Más bien por el contrario, este tipo de investigaciones “no elimina de ningún modo tales connotaciones, simplemente las sustrae a la posibilidad de discusión, pues pasan a desempeñar el papel de premisas no explícitas de supuestos tácitos de diferentes posiciones de apariencia puramente técnica” (1963: 105).

Así como toda sociedad supone la existencia de un “nivel mínimo de integración normativa” entre sus múltiples miembros, grupos, instituciones, para evitar su disgregación por exceso de variedad y cambio, lo mismo sucede con una de sus esferas como es la científica.¹⁶ Sólo puede hablarse de unas ciencias “relativamente integradas” –pues toda integración es relativa– si existen ciertos marcos normativos comunes entre sus participantes tanto individuales como colectivos. Y esos marcos normativos presentan una dimensión práctica o

¹⁵ El señalamiento de los fundamentos ideológicos de las teorías funcionalistas fue especialmente notable en la pluma de Alvin Gouldner (1978), quien mostró “la dialéctica entre ideología y tecnología” en la ciencia.

¹⁶ La idea de la existencia de un “núcleo estructural” de “integración normativa” en toda sociedad –y de sus diversos “subsistemas”– como “prerrequisito funcional” para su reproducción en el tiempo, es originaria de Talcott Parsons (1964).

formal –de “criterios de aceptación y rechazo” de teorías, métodos y hechos–, así como una dimensión “cognitiva” o sustantiva –los contenidos concretos conceptuales, técnicos y observacionales– (1963: 106-107).

Del mismo modo, así como las sociedades modernas son sociedades “seculares” –esto es, predominantemente distanciadas de todo tipo de verdad revelada aceptada sin cuestionamiento y coactivamente–, también las ciencias modernas deben ser seculares. Antes vimos que en la labor científica tienen un lugar inevitable los valores y las ideologías, pero estas dos afirmaciones sólo son excluyentes o paradójicas si se las toma a la ligera. La secularización científica quiere decir ante todo que la producción y la circulación del conocimiento científico debe bregar por lograr y mantener siempre un alto grado de “autonomía” respecto de su contexto social –histórico, político, económico, cultural–. En otras palabras, ese contexto ingresa en la ciencia, y ni siquiera es algo malo que lo haga, pero siempre que lo haga de manera concientizada por parte de los científicos –es decir, de manera explícita, reflexiva, autocrítica–. Como diría también Germani, igualmente en la ciencia hay que desterrar toda forma de “autoritarismo”: qué es considerado verdadero o falso, no puede dictarlo ni la religión, ni el Estado, ni el mercado, etcétera.^{17, 18} (1963: 107).

¹⁷ En este párrafo se percibe la amplitud de las herencias intelectuales germanianas: la idea de la autonomía científica es parsoniana, la de la secularización moderna es weberiana, el cuestionamiento de los autoritarismos es frankfurtiano, y la crítica del mercado y el Estado es wrightmillsiana (Horkheimer y Adorno, 2001).

¹⁸ Por otra parte, esta cuestión del autoritarismo y la secularización fue trabajada por Germani, de la manera más desarrollada, en su libro –traducido al castellano sólo de manera reciente por uno de sus especialistas, Samuel Amaral– *Autoritarismo, fascismo y nacionalismo*, el cual no abordamos aquí ya que su foco no es el del ámbito científico, sino el político. De todos modos, cabe resaltar que un lector contemporáneo de Germani, como es Pasquale Serra, afirma –basado en este último libro–, que el sociólogo italo-argentino sería un verdadero “teórico de las crisis” –lo cual, aunque sobre todo válido para pensar las democracias actuales, también podría intentar ser aplicado al campo intelectual– (Germani, 1978; Serra, 2020).

DIÁLOGO CREATIVO

En el capítulo “La sociología latinoamericana y el surgimiento de la sociología científica” del libro *La sociología en América Latina: problemas y perspectivas*, de 1964, Germani realiza una serie de reflexiones que merecen ser citadas *in extenso*, porque constituyen algunas de sus páginas más lúcidas respecto de nuestras preocupaciones. En efecto, sostiene que toda teoría y toda metodología,

aunque se formulen en términos de universalidad, son productos históricos, es decir han nacido en contacto con cierta realidad sociocultural,¹⁹ y en tal carácter, es posible que no puedan trasladarse sin más a otro tipo de realidad. Existen, por supuesto, teorías y métodos de diferente grado de generalidad o universalidad y por lo tanto de aplicabilidad a distintos contextos históricos: la tarea del estudioso es la de verificar los alcances de esa aplicabilidad, modificando o sustituyendo” aquello que sea necesario en cada caso (Germani, 1964: 4).

Es que, asimismo:

la universalidad de la ciencia y de sus aportes no deriva de la aplicación ciega de modelos teóricos, vengan de donde vinieren, sino de la continua interacción entre la teoría y la realidad concreta. La creación de nuevas teorías se origina justamente en esta interacción, en tanto el estudio de la realidad no se agote en un mero conocimiento descriptivo del aquí y ahora sino que intente volver, una vez en contacto con el material empírico, a la formulación de proposiciones generales, [o bien] a la modificación de las que le habían servido de punto de partida (Germani, 1964: 4).

Efectivamente, uno de los errores que los investigadores, especialmente de regiones periféricas, deben eludir, es la aceptación acrítica de las teorías producidas en los centros

¹⁹ Como luego dirá Pierre Bourdieu (1990) acerca de las “lenguas oficiales” de cada nación: todas las lenguas son en origen dialectos locales particulares; los que adquieren legitimidad oficial son los que han logrado imponerse –las más de las veces por la fuerza–.

intelectuales, ya sea por considerárselas “la verdadera ciencia moderna y desarrollada”, o “el último grito de una moda que seduce”.

Toda teoría, aun cuando se presente como “universal”, responde tanto en su forma como en su contenido a cierto “estilo nacional”, pues, bajo una mirada atenta, puede rastrearse cómo “refleja de cerca la realidad social y la tradición intelectual del país en donde se había originado”. En este sentido, todo conocimiento científico es particular;²⁰ o mejor dicho, cualquier conocimiento científico puede llamarse universal, sólo en la medida en que sus formulaciones sean “objeto de una revisión crítica” y estimulen una “interacción continua entre diferentes contextos concretos”. Ahora bien, lo que está claro, estudiando la historia pasada y la realidad actual de las ciencias, es que no existe una paridad entre lo que sucede en las distintas regiones del globo. Así, puede hablarse de cada lugar como de un “país productor” o de un “país dependiente en cuanto a la creación de teorías”,²¹ según se trate de espacialidades que, por diversos motivos, han logrado generar y legitimar mayores volúmenes de sistemas conceptuales (1964: 4-5).

Enfrentando esta desigualdad estructural, Germani desea fervientemente “que también los países de América Latina se transformen en productores de teorías”. ¿Cómo puede lograrse eso? En su opinión, “tal creación no puede sino tomar como punto de partida el estado de la ciencia tal como se encuentra” en el resto del planeta. Porque “la posibilidad de crear ciencia en términos universalmente válidos supone una íntima conexión con el proceso científico universal y de ningún modo un rechazo de éste”. En otras palabras, si la acep-

²⁰ También las perspectivas “decoloniales” –como las de Aníbal Quijano (1989) o Walter D. Mignolo (2000)– han mostrado que, geopolíticamente, lo que se aparece como universal es la particularidad de los poderes imperialistas en un mundo que aún sufre de una “colonización del saber”.

²¹ Antes de los decoloniales, ya la “teoría de la dependencia” –producida en América Latina–, había mostrado esta desigualdad estructural entre regiones centrales y periféricas del capitalismo mundial.

tación ciega de teorías foráneas es un error, no lo es en menor medida el aislacionismo teórico local. Se podría decir que la creación de teorías legítimas sólo puede alcanzarse mediante el diálogo entre distintas latitudes. En efecto, “si este rechazo representa una actitud de mal entendido nacionalismo intelectual, la actitud contraria de aceptación acrítica de todo lo más nuevo que se origina en los centros intelectualmente más avanzados es por igual peligrosa”. De lo que se trata, entonces, para nosotros latinoamericanos –o asiáticos, o africanos, etc., pero también para los europeos o norteamericanos–, es de “utilizar de manera creadora los aportes del pensamiento universal” producido en las regiones más diversas (1964: 5-6).

PLURIVOCIDAD SISTEMÁTICA

En la “Introducción” al libro *Urbanización, desarrollo y modernización*, de 1973, Germani reflexiona finalmente sobre aquel hecho por el cual ciertos conceptos creados por las ciencias sociales comienzan a circular por fuera del ámbito científico, utilizándose en el “lenguaje de la vida cotidiana”.²² Como bien apunta, esta “difusión” de términos no implica que son usados porque se los comprende de veras, es decir, no es “garantía” ni de “claridad” ni de “univocidad”, sino más bien todo lo contrario.²³ Ya los conceptos científicos suelen contener múltiples definiciones, que dependen de la tradición de

²² Da vuelta la división de Alfred Schütz (1993) entre conocimientos de “primer orden” –los de la vida cotidiana– y de “segundo orden” –los de las ciencias–. Adelanta el análisis de la “doble hermenéutica” entre ciencias sociales y opinión pública de Anthony Giddens (1995).

²³ La relación entre el lenguaje cotidiano y la teoría puede entenderse mejor enmarcándola dentro de la teoría del lenguaje de Jeffrey Alexander (1983), que nos permite entender a las teorías mismas como lenguajes. Más en concreto, a lo largo del recorrido que se plantea en este trabajo se puede observar cómo elaboró su teoría el propio Germani, lo que pone en escena las características de la misma como lenguaje articulador entre la práctica de la investigación y la construcción de objetos teóricos.

pensamiento, de la época histórica y del problema de investigación desde la cual, en la cual y para la cual se construyen. Pero cuando esta plurivocidad ingresa en el habla lega, ella se trastoca de complejidad significativa en pura sumatoria de tantos significados superpuestos e incontrolados como hablantes enuncien cada término.²⁴ Para evitar este problema lo más posible, es preciso, desde las propias ciencias, y especialmente las sociales, construir y utilizar los conceptos en relación con sus “variables condicionamientos” socio-históricos, político-ideológicos y académico-intelectuales. En este sentido, las “teorizaciones muy generales y de alto nivel de abstracción” resultan contraproducentes, pues por más alejadas que parezcan de la vida cotidiana, más podrán ser utilizadas en ella de maneras aleatorias o directamente incorrectas, por falta de indicios sobre su uso adecuado²⁵ (Germani, 1976: 9-10).

Teorías de generalización intermedia, constituidas por “conceptos más concretos”, es decir, cuya “validez” esté atada a condiciones determinadas, resultan por ello mucho más recomendables. Por supuesto, el grado de abstracción y generalidad dependerá, en cada caso, de los requisitos concretos de la tarea científica, pero la clave radica en evitar que “se extienda la aplicación de un concepto determinado más allá” del ámbito cultural, del periodo histórico, y de la posición subjetiva desde la cual y para la cual se elaboró. Ejemplos de estas formas de teorización no “universales”, de límites más claros, son las “tipologías”, los “modelos”, las “generalizaciones empíricas” y las “distinciones” o clasificaciones (1976: 10-11). Por todo esto es que no puede hablarse de tal cosa como “una teoría general”, de ninguna ciencia en particular y menos aún de las ciencias en su conjunto. Si tal cosa algún día llega-

²⁴ Como mostrarán los estudios de “historia conceptual” de Reinhart Koselleck (2012).

²⁵ Toma y complejiza la crítica de Wright Mills (1961) a la “gran teoría” y su llamado a no disociar lo biográfico de lo histórico, lo singular de lo estructural. A la vez, coincide con la crítica de Herbert Marcuse (1985) al uso distorsionado de las ideas, especialmente a través de los medios de comunicación de masas.

ra a existir, ella debería ser, en todo caso, el producto de la adición “complementaria” de las distintas teorías parciales, culturalmente limitadas, atadas a condiciones y, por ello, “concretas”²⁶ (1976: 40).

CONCLUSIONES

A continuación y a modo de conclusión sistematizamos las líneas argumentales principales con las que Germani fue respondiendo, sin saberlo, a nuestros interrogantes del inicio.

En primer lugar, se delinean una serie de oposiciones: por un lado están las palabras –legas–, y por otro los conceptos –científicos–; por un lado las enunciaciones descontextualizantes, y por otro las definiciones contextualizadas; por un lado un exceso de abstracción que permite su uso común distorsionado, y por otro un grado medio de abstracción que orienta su uso común más ajustado. En los tres casos, el primer lado de la distinción es el que se intenta evitar y el segundo el que se intenta lograr (*Urbanización, desarrollo y modernización*, en adelante UDM). Así, todo esquema interpretativo –definiciones, modelos, taxonomías, tipologías, dicotomías, etc.– debe siempre fundamentarse teóricamente, para evitar la transferencia de las nociones de sentido común a la investigación (*Política y sociedad para una época en transición*, en adelante PSET).

En segundo lugar, se realiza un llamado de atención: la división entre investigación práctica e investigación analítica no significa que postura valorativa, preocupación social e intervención reformista caigan de un lado de la división, y ciencia caiga por el otro. Hay las dos cosas de los dos lados –aunque en diferente cantidad–: siempre hay valores, pero también siempre debe haber teoría, si no se peca de empiris-

²⁶ Con esto está debatiendo directamente con la propuesta de un “marco de referencia generalizado” para el total de las ciencias sociales y humanas –o “ciencias de la acción”– de Parsons (1968).

mo ciego –no reflexivo, acrítico–. Y el trabajo colectivo es el único modo de garantizar la unidad de teoría y práctica en todo tipo de investigación (*La sociología científica*, SC).

Efectivamente, toda ciencia es cambiante en una sociedad cambiante, por lo que el marco normativo de las ciencias también debe estar formado por teorías, metodologías y “hechos” en constante transformación. O sea que se van modificando constantemente las dos dimensiones de todo marco normativo de la ciencia: la dimensión formal –criterios de aceptación y rechazo– y la dimensión sustantiva –contenidos cognitivos–. Ese marco normativo también está formado por posiciones ideológicas: ni siquiera las investigaciones presentadas como puramente técnicas las excluyen, sino que al revés, las encubren impidiendo su crítica. Podríamos decir, lo técnico también es político. Lo que sucede es que en una sociedad secular también la ciencia debe secularizarse: esto significa el desterramiento de verdades/falsedades autoritariamente impuestas por distintos tipos de poderes, mediante la implantación de una autonomía funcional para las ciencias (PSET).

En tercer lugar, las teorías son definidas de dos modos complementarios: de manera más general, como marcos de referencia dadores de sentido a la multiplicidad de estudios empíricos en las ciencias; y de manera más refinada, como conocimientos sistemáticos de alcance intermedio que impliquen una validez exclusivamente contextual (UDM). En efecto, es preciso tener en cuenta el contexto intelectual de origen de cada concepto, así como su contexto cultural de aplicación. En otras palabras, ni existe un conocimiento universalmente válido –para todo tiempo y lugar–, ni existe un conocimiento de validez exclusivamente nacional: todo conocimiento es cosmopolita, porque es un bien de y para la humanidad con todas sus semejanzas y diferencias (PSET).

Esto significa que toda teoría, aunque se presente como universal, es particular: la validez más “universal” dependerá

de una interacción entre teoría y contextos –evaluación de su aplicabilidad–. En este marco acechan dos peligros: la aceptación acrítica en contextos locales de teorías importadas –lo que podríamos llamar servilismo intelectual–, pero también, y en el polo opuesto, el aislacionismo localista que rechaza toda teoría extranjera –el nacionalismo intelectual–. El único modo de revertir la división existente entre países productores y países dependientes intelectualmente es crear teorías también en estos últimos; pero para que las teorías creadas sean consideradas legítimas deben dialogar entre ellas y con las otras. Podríamos decir, sólo el diálogo entre particularidades genera lo auténticamente universal (*La sociología en América Latina: problemas y perspectivas*, SAL).

En definitiva, lo que se quiso sostener a lo largo de este trabajo, con la excusa y el apoyo de una figura estelar como la de Gino Germani, fue la posibilidad y la necesidad de que también los investigadores y científicos sociales del sur, de la periferia, nos atrevamos y nos lancemos a la creación de teorías propias –más allá de que también sigamos utilizando productivamente teorías sociales producidas en otras latitudes–. Esto implicaría una doble ruptura epistemológica, o un doble gran rechazo: por un lado, contra la división internacional del trabajo intelectual entre regiones del mundo consideradas comúnmente como más legitimadas para devenir autores de teorías, y regiones normalmente reducidas a ser meras consumidoras de aquellas –y especialistas exclusivamente en investigación empírica y estudios focalizados–. Por otro lado, también permitiría ubicarnos de frente a la lógica dominante del sistema social vigente, que sólo incentiva la producción de conocimientos si es que van a resultar lucrativos, o al menos tendrán una utilidad inmediata –siempre mediada por el mercado–. Ante estas dos tendencias, entonces, reafirmamos: sí a producir teorías, sí a hacerlo desde América Latina, y sí a hacerlo con tono socialmente crítico.

BIBLIOGRAFÍA

- ALEXANDER, Jeffrey C. (1983). *Theoretical Logic in Sociology I. Positivism, Presuppositions, and Current Controversies*. Londres: Routledge.
- ALTHUSSER, Louis (1978). *Para leer El Capital*. Madrid: Siglo XXI.
- BACHELARD, Gaston (1993) [1938]. *La formación del espíritu científico*. Madrid: Siglo XXI.
- BLANCO, Alejandro (2006). *Razón y modernidad. Gino Germani y la sociología en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BOURDIEU, Pierre (1990). *Sociología y cultura*. Ciudad de México: Grijalbo.
- GERMANI, Ana (2004). *Gino Germani. Del antifascismo a la sociología*. Buenos Aires: Taurus.
- GERMANI, Gino (1962) [1956]. *La sociología científica*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- GERMANI, Gino (1963) [1962]. *Política y sociedad para una época en transición*. Buenos Aires: Paidós.
- GERMANI, Gino (1964). *La sociología en la América Latina: problemas y perspectivas*. Buenos Aires: Eudeba.
- GERMANI, Gino (1968). "La sociología en la Argentina", *Revista Latinoamericana de Sociología*, 4 (3): 385-419.
- GERMANI, Gino (1976) [1973]. *Urbanización, desarrollo y modernización*. Buenos Aires: Paidós.
- GERMANI, Gino (1978). *Authoritarianism, Fascism and National Populism*. Nueva Jersey: Transaction.
- GIDDENS, Anthony (1995) [1984]. *La constitución de la sociedad. Bases para una teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.
- GOULDNER, Alvin W. (1978). *La dialéctica de la ideología y la tecnología. Los orígenes, la gramática y el futuro de la ideología*. Madrid: Alianza.
- GRONDONA, Ana L. (2017). *Gino Germani*. Los Polvorines, Argentina: Universidad Nacional de General Sarmiento.

- HORKHEIMER, Max y Theodor Adorno (2001) [1949]. *Dialéctica de la ilustración. Fragmentos filosóficos*. Madrid: Trotta.
- KOSELLECK, Reinhart (2012). *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Madrid: Trotta.
- KUHN, Thomas (1971). *La estructura de las revoluciones científicas*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- MANNHEIM, Karl (1940). *Man and Society in an Age of Reconstruction*. Londres: Routledge.
- MARCUSE, Herbert (1985) [1964]. *El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada*. Barcelona: Planeta-Agostini.
- MARX, Karl (1939) [1857-1858]. *Fundamentos para la crítica de la economía política*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- MERTON, Robert K. (2003). *Teoría y estructura sociales*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- MIGNOLO, Walter (2000). *Local Histories / Global Designs. Coloniality, Subaltern Knowledges, and Border Thinking*. Nueva Jersey: Princeton University Press.
- PARSONS, Talcott (1964) [1951]. *The Social System*. Nueva York: Free Press.
- PARSONS, Talcott (1968) [1937]. *The Structure of Social Action*. Nueva York: Free Press.
- PEREYRA, Ezequiel, Ana Grondona y J. Ignacio Trovero (2021). *40 años con/contra Gino Germani. Conceptos, trayectorias y herencias*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani.
- QUIJANO, Aníbal (1989). *Identidad y utopía en América Latina*. Quito: El Conejo.
- SAUTU, Ruth, Cecilia Fraga, Carolina Najmias y Gabriela Plotno (2010). “La sociología como ciencia teórica y empírica”. En *Gino Germani. La sociedad en cuestión*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- SERRA, Pascuale (2020). *El populismo argentino. De Germani a Laclau*. Buenos Aires: Prometeo.

- SHILS, Edward A. (1975). *Center and Periphery. Essays in Macrosociology*. Chicago: University of Chicago Press.
- SCHÜTZ, Alfred (1993) [1932]. *La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*. Barcelona: Paidós.
- THOMAS, William I. y Florian Znaniecki (2004) [1918-1919]. *El campesino polaco en Europa y América*. Madrid: CIS.
- TROVERO, J. Ignacio (2014). “Acerca de las interpretaciones de la obra de Gino Germani. Estado de la cuestión y esbozo de fundamentación de un abordaje teórico, metodológico y epistemológico de su obra”, *Memoria Académica de las VIII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata*.
- TROVERO, J. Ignacio (2022). “‘¿Qué es América Latina?’ La revista Mundo Nuevo y la guerra fría cultural”, *Perfiles Latinoamericanos* 30 (59): 1-29.
- WIESE, Leopold von (1932). *Sociología: historia y principales problemas*. Barcelona: Labor.
- WEBER, Max (1990) [1922]. *Ensayos sobre metodología sociológica*. Buenos Aires: Amorrortu.
- WHITEHEAD, Alfred N. (1997). *Science and the Modern World*. Nueva York: Free Press.
- WRIGHT MILLS, Charles (1961) [1959]. *La imaginación sociológica*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Sociológica México, Nueva época, año 40, número 111
enero-junio de 2025, pp. 107-142
Fecha de recepción: 03/07/24. Fecha de aceptación: 09/01/25

“Lógica de competencias” e individualización: un movimiento histórico en el trabajo

“The Logic of Competencies”
and Individualization: A Historic
Movement in Labor

Élodie Ségal

RESUMEN

La implementación del modelo de competencias en el sector industrial ha generado diversas prácticas de gestión, con diferentes denominaciones y herramientas según los centros industriales. Este artículo explora dicha diversidad y plantea varias preguntas clave: ¿Existe una lógica transversal en los enfoques de competencias? ¿Se observan especificidades nacionales o lógicas comunes a nivel internacional? ¿Qué empleados son los más afectados y qué cambios ocurren en sus actividades laborales? Analizando el movimiento general hacia la individualización de la relación salarial, el artículo se enmarca en las transformaciones del sistema productivo y los debates clásicos en la sociología del trabajo. Las competencias laborales deben entenderse desde una perspectiva histórica, considerando las circunstancias económicas y sociales que influyen en las necesidades empresariales y las cualidades demandadas a largo plazo.

PALABRAS CLAVE: competencias blandas, gestión por competencias, modelos productivos, individualización salarial, perspectiva histórica, sociología del trabajo.

* Profesora-investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana, plantel Cuajimalpa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Estudios Institucionales. Correo electrónico: <segalelodie@yahoo.com>. ORCID: < <https://orcid.org/0009-0008-1078-6197>>.

ABSTRACT

The implementation of the competencies model in industry has generated diverse management practices using different names and tools, depending on the industry. This article explores this diversity and puts forward several key questions: Is there a logic that crosses all the competencies approaches? Can national specificities or common logics be observed internationally? Which employees are the most affected and what changes take place in their work activities? Analyzing the general trend toward individualized wage relations, the article is framed in the transformations of the productive system and classical debate in the sociology of labor. Labor competencies must be understood from a historical perspective, taking into account the economic and social circumstances that influence management's needs and the skills required in the long term.

KEY WORDS: soft competencies, management by competencies, productive models, wage individualization, historical perspective, sociology of labor.



INTRODUCCIÓN

La adopción del modelo de competencias en el sector industrial ha generado diversas prácticas de gestión, bajo términos como enfoques o gestión por competencias y competencias blandas. Este concepto, originado en los años ochenta por una organización sindical francesa, se centra en evaluar características personales más que habilidades técnicas, y se ha globalizado desde entonces. La digitalización de la economía y del trabajo ha intensificado la necesidad de desarrollar habilidades simbólicas y relacionales. Lejos de ser

una preocupación reciente, estas cuestiones han sido fundamentales para la construcción de la sociología del trabajo en Francia. Con el tiempo, estos debates han encontrado nuevas perspectivas y aplicaciones. En México, los nuevos estudios laborales han recurrido a la sociología del trabajo francesa para desarrollar categorías de análisis que contribuyen a comprender la degradación del trabajo (De la Garza, 2005).

Las competencias laborales deben analizarse desde una perspectiva histórica, ya que las necesidades empresariales varían según las circunstancias económicas y sociales. Las cualidades exigidas a los trabajadores responden a un proceso histórico a largo plazo. Este artículo aborda la historia del trabajo, su medición, remuneración y las transformaciones del sistema productivo. Las tablas de clasificación, introducidas en Francia en los años ochenta, incluyeron las competencias blandas, permitiendo investigar tanto las empresas como su marco legal. Aunque la digitalización y la pandemia no han generado cambios legales significativos, han intensificado la necesidad de desarrollar habilidades simbólicas y personales. Desde esta perspectiva, los cambios actuales no se interpretan aquí como algo completamente novedoso, sino como una forma de intensificación y degradación del trabajo a nivel internacional. Se propone analizar la “lógica de la competencia” en relación con las transformaciones del sistema productivo. Los enfoques que hemos estudiado se verán enriquecidos por los debates clásicos que han impregnado la sociología del trabajo.

La obra de Alain Touraine (1955) da cuenta de la evolución de la cualificación y su estrecha correlación con la historia industrial francesa. A cada periodo económico significativo corresponde una figura central: la artesanía, sus trabajadores profesionales; la empresa de productos en serie, trabajadores calificados; y la industria de masas, trabajadores especializados. Hoy, la empresa digitalizada y financiariza-

da daría paso al operador (Vidal, 2013). Así, en cada periodo económico se encuentra una figura dominante en la que se mantienen características de los viejos modelos productivos mientras se prefiguran modelos nuevos. Por tanto, no es sorprendente encontrar una aparente diversidad en nuestros campos de investigación. El presente trabajo arrojará luz sobre la diversidad empleando para ello una serie de preguntas.

¿Es posible identificar una lógica transversal en los enfoques de competencias estudiados? ¿Nos encontramos frente a especificidades nacionales o, por el contrario, podemos reconocer lógicas comunes a escala internacional? ¿Cuáles son los empleados afectados por la gestión por competencias? Con base en una cuidadosa presentación de nuestros campos de investigación, se buscará indagar sobre el movimiento general que sostiene la “lógica de las competencias”: la individualización de la relación salarial.

El objetivo es analizar la “lógica de la competencia” en relación con las transformaciones experimentadas por el sistema de producción. Esta lógica se examina aquí como un proceso que introduce formas de individualización de la relación salarial. El enfoque de competencias consagra un nuevo modelo de producción y a la vez forma parte de un movimiento histórico de larga duración. Cada proyecto de racionalización del trabajo se basa siempre en un proyecto anterior. La implementación de competencias blandas, simbólicas y personales debe remitirse al toyotismo, que, a su vez, forma parte de las prácticas participativas (Stewart y Martínez, 1998). La participación, por otro lado, no puede considerarse descuidando las experiencias de enriquecimiento de tareas arraigadas en la crisis de los regímenes taylorista y fordista. De esto dan testimonio los análisis tanto del trabajo industrial como de la evolución histórica de su medición y de su evaluación.

EN LA DIVERSIDAD DE PRÁCTICAS, UNA TENDENCIA A LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LA RELACIÓN SALARIAL

Besucco *et al.* (1995) han destacado las consecuencias de la negociación empresarial sobre las clasificaciones. Estas autoras intentan captar la complejidad presente en las respuestas de las empresas a las transformaciones que han tenido lugar en el sistema de producción. Para ello, consideran nueve acuerdos relativos al sistema de clasificación profesional suscritos en la industria de procesos. En ellos están representadas cinco ramas: papel, cartón, productos químicos, tejas y ladrillos, metalurgia y agroalimentación en el periodo de 1991 a 1992.

Para esta investigación, se ha ampliado el corpus para la mayoría de las empresas estudiadas, antes de la negociación y después de la aplicación de acuerdos inherentes a las clasificaciones. Destaca una primera observación: la gran diversidad visible en los grupos analizados, la cual responde al hecho de que los directivos tienen autonomía relativa sobre tecnologías, modos de organización de la producción y gestión de la mano de obra. No obstante, se aprecian tres tendencias comunes. En primer lugar, la reducción de la línea jerárquica, como consecuencia de la tecnificación de la herramienta de producción. La introducción de máquinas cada vez más complejas en la empresa hace que se concentren diferentes operaciones y los trabajadores deben seguir este movimiento, el de la integración de varias tareas antes separadas por la máquina. Necesariamente, esto lleva a la reducción de la línea jerárquica, ya que resulta demasiado rígida para una organización de este tipo. En segundo lugar, al momento de contratar personal se hace cada vez más hincapié en el valor de los títulos profesionales y la formación. Por último, cabe hacer una observación más cuantitativa: “la importancia creciente de las cuestiones relacionadas con la gestión de las competencias individuales en las negociaciones sobre clasificaciones y formación”

(Besucco *et al.*, 1995: 9). Se privilegiará este último punto, ya que permite destacar el rasgo dominante de la “lógica de la competencia”: la individualización de la relación salarial.

DIVERSIDAD DE LUGARES EN LOS QUE SE REALIZÓ LA ENCUESTA

Hemos comparado empresas que utilizan la gestión basada en las competencias laborales en su fase de aplicación. Para comprender la aparente diversidad de esta lógica, se ampliaron los sectores industriales considerados, el tamaño de los emplazamientos, las ubicaciones geográficas (Ségal, 2022). En este sentido, esta investigación no adopta un enfoque nacional, sino internacional, y se centra en grupos de alcance transnacional. El objetivo era identificar a los grupos que estaban rediseñando sus tablas de clasificación en función de las competencias. Es decir, su marco legal dentro del ámbito de la negociación colectiva. Este requisito condujo a centrar las investigaciones en los grupos que poseían los recursos financieros y humanos necesarios para aplicar este tipo de enfoque. Se llevaron a cabo visitas y entrevistas con el personal de recursos humanos en más de veinte centros industriales de alcance internacional: Xerox Francia, Renault, Microelectronics, Coca Cola, Thomson Télévision, Ajinomoto Euro Aspartame, Entreprise Sollac, Pechiney, Vibrachoc, RCO Venizel, Thales, LU France, Danone Bélgica, Danone España, Opavia, Danone Italia, Linneo, Usine de Sant Hilari, Rhodia, Ervaf, L'Oréal, Vibrachoc. Esta metodología ofrecía la ventaja de adoptar una perspectiva comparativa centrada en las cualificaciones, la remuneración y la clasificación, abarcando un periodo de análisis de veinte años.

Cuatro sectores están especialmente representados: agroalimentario, automotriz, metalurgia y electrónica. Por ello el enfoque aplicado reveló una aparente diversidad. Por un lado, los objetivos de los proyectos varían de acuerdo con el contexto económico en que se encuentran emplaza-

dos los lugares estudiados. Por otro, las herramientas desarrolladas y aplicadas son específicas para cada emplazamiento industrial.

Contextos económicos y sectores de actividad

Uno de los elementos de la diversidad tiene que ver con los sectores de actividad. Esto hace que los objetivos desplegados por los grupos sean múltiples. En general, las empresas utilizan un enfoque basado en competencias por dos tipos de razones. El primero es que quieren desempeñarse mejor en su mercado. Para cubrir este rubro, se hacen preguntas sobre las competencias. Es el caso del grupo Usinor-Sacilor en Francia, que ha llevado a cabo uno de los primeros proyectos de competencias conocido con el nombre de A. Cap 2000. Una responsable de recursos humanos del grupo, que desde entonces se ha convertido en ArcelorMittal,¹ dio cuenta del problema de la competencia económica que afectó al grupo. Durante ocho años, ella misma había aplicado el enfoque en uno de los centros.

El segundo tipo de motivos está relacionado con las competencias laborales de los empleados de la empresa (Ségal, 2011). Aunque los casos son variados, se han identificado cuatro principales.

En primer lugar, los grupos pueden tener escasez de personal cualificado. Un miembro del equipo de recursos humanos del grupo Arcelor precisa al respecto:

En esa época, además de salidas masivas, hubo jubilaciones anticipadas antes de los 50 años debido a reestructuraciones en los años ochenta, lo que resultó en una pérdida significativa de “saber hacer” no prevista. Este conocimiento no se encuentra en el mercado laboral ni se

¹ La fusión del grupo Usinor-Sacilor, Aleralia, Arbed y tres grupos europeos se hizo efectiva el 18 de febrero de 2002 bajo el nombre de Arcelor. Sin embargo, Arcelor, que era una empresa siderúrgica francesa al momento de empezar esta investigación, se fusionó en 2006 con Mittal Steel, una compañía india, para formar ArcelorMittal. Desde esa fusión, Arcelor ya no existe como una entidad independiente. ArcelorMittal es ahora el segundo mayor productor de acero del mundo, con una producción anual de setenta y ocho millones de toneladas métricas en 2022.

aprende en la escuela; se adquiere trabajando en la empresa. La dirección general se convenció de la importancia de concentrarse en las competencias laborales debido a estos factores (RR. HH., Arcelor).

En segundo lugar, la empresa puede querer conservar competencias estratégicas. Este argumento se utiliza en un contexto muy específico, dado por el deseo de estandarizar las tablas de clasificación y los salarios después de las fusiones y adquisiciones. Este es el caso de dos de los grupos: Thales y LU France (filial de Danone).

Thales es una empresa multinacional que según las entrevistas realizadas, centra sus operaciones principalmente en Inglaterra y Francia. Tiene una fuerte presencia internacional. También está presente en Corea, Australia y Estados Unidos, entre otros países. Sus principales actividades son defensa, aeronáutica y seguridad, con un enfoque en sistemas aeroportuarios de alta tecnología para aviones de combate. En Francia, emplea a cinco mil personas, de las cuales tres mil laboran en la región de París. La mayoría de los empleados son ingenieros y directivos (60 por ciento), seguidos de técnicos (30 por ciento) y personal administrativo. La empresa subcontrata personal cuando necesita aumentar la producción.

Su decisión de adoptar una gestión basada en las competencias fue motivada por la fusión de tres empresas en 1999: Thomson-CSF RCF, Thomson Missile Electronique y Dassault Electronique. Thomson y Dassault eran dos empresas que llevaban más de treinta años compitiendo, cuyas culturas eran muy diferentes, lo que puede explicarse en gran parte por el estatus nacionalizado de Thomson-CSF. Además, en 2000, Thomson compró una empresa inglesa con diez mil empleados, Racal Electronics, que tenía sus propias particularidades, no sólo en lo que atañe al grupo, sino también al país.

LU France tiene un perfil completamente diferente al de Thales. Esta empresa se caracteriza por una gran producción en serie que involucra actividades poco calificadas, a menudo realizadas por mujeres. El emplazamiento de Château-Thierry, que nos interesaba especialmente, se encuentra en una zona

rural en la que el empleo sigue siendo de difícil acceso para las poblaciones menos cualificadas. Tras las fusiones entre distintas empresas impulsadas por el grupo Danone –Alsacienne, Belin, Heudebert, LU France y Vandamme (que ya se había fusionado con La Pie qui Chante)–, LU France se enfrenta a la misma situación que Thales. El 2 de junio de 2003, todos los sindicatos firmaron un acuerdo que incluía las secciones tituladas “Armonización de las escalas salariales” y “Gestión por competencias”.

Este acuerdo es aún más importante pues se negoció en un periodo de fuertes tensiones sociales, tras los cierres de fábricas anunciados a principios de 2001 y el intenso conflicto que siguió. Ambos fenómenos están vinculados. Sin ser la causa, el conflicto que se instaló ante la perspectiva del cierre de las fábricas de Calais y Evry [...] paradójicamente favoreció la conclusión de este acuerdo, centrado en un enfoque de desarrollo de competencias laborales.² (Zarifian, 2001: 16).

En tercer lugar, hay grupos que desean desarrollar competencias en un contexto de cambio tecnológico. Es el caso del proyecto de competencias Blédina (también filial de Danone). La cuestión de la motivación es fundamental en este caso.

El grupo Renault también sigue esta configuración. Se trata de un nuevo sistema de gestión para operadores que se está implantando gradualmente. El acuerdo inherente a la profesionalización mediante competencias de los operadores de producción de Renault, explica un director de recursos humanos del sector manufacturero, debería permitir dos tipos de evolución de las competencias: la modificación de las funciones de los operadores y la renovación de los operadores de fabricación. Este acuerdo, vigente desde el 1 de enero de 2001, fue firmado por FO, CFE-CGC y CFTC, pero no por CFTD ni la CGT (organizaciones sindicales locales).

Por último, la incorporación de un enfoque por competencias se sustenta en el deseo de superar “dificultades en la armonía del diálogo social interno” (director de un sitio industrial, LU France).

² Las traducciones en el artículo son realizadas por la autora.

En este caso, el argumento esgrimido para adoptar un enfoque basado en competencias es el clima social. Esta es también la premisa utilizada por la empresa Ervaf, filial del grupo Mecaplast, especializada en la industria del plástico. Dicha empresa es subcontratista directa de fabricantes de automóviles o ensambladores. Sus principales clientes son PSA, Renault, Toyota, Daimler-Chrysler, y éstos fueron los que decidieron que el grupo adoptara un enfoque basado en habilidades. Interesaba en este análisis un emplazamiento en particular: Valréas, en Vaucluse (Francia), que emplea a doscientas veinte personas, principalmente técnicos e ingenieros. El enfoque por competencias, cuyo objetivo central “es que cada empleado invierta como si fuera un accionista, propietario de su herramienta de producción” (RR.HH., Ervaf), se puso en marcha en 1997, con la llegada de un nuevo director de planta. Era una empresa “en mal estado cuando llegó el director de la planta. Por tanto, la situación era propicia para impulsar cambios importantes” (RR.HH., Ervaf). Además, el director de la planta tenía experiencia en la implantación de un enfoque similar. Las tensiones existentes en la fábrica en aquel momento hicieron que la dirección aprobara el proyecto. “El proyecto comenzó incluso con la partida de quienes no quisieron o no pudieron sumarse al proceso. Mucha gente se fue y quienes se quedaron tuvieron que hacerse cargo de las tareas de sus colegas” (RR.HH., Ervaf). Tras haberse opuesto al proyecto durante dos años, la CGT (sindicato considerado de izquierda radical en Francia) es ahora, según la dirección, uno de sus principales impulsores.

Características de los enfoques e instrumentos utilizados

Al igual que los objetivos declarados por los grupos estudiados, las características de los proyectos de competencias laborales y las herramientas utilizadas están marcadas por una gran diversidad. Entre todos los enfoques identificados por su integración al nivel internacional, se examinará el caso de Re-

nault. Durante mucho tiempo, el sector automotriz ha sido particularmente activo en la aplicación de enfoques participativos (grupos semiautónomos, círculo de calidad, método 5S, etcétera). La gestión por competencias se presenta como uno de los medios privilegiados para gestionar el rendimiento.

El enfoque de Renault

El acuerdo de profesionalización por competencias de los operarios de producción de Renault se firmó el 13 de julio de 2001 y entró en vigor el 1 de enero de 2002. Este acuerdo afecta principalmente a los operadores de producción. La gran mayoría de los sitios franceses de Renault están incluidos en el proceso, que involucra a más de diecisiete mil trabajadores.

TABLA 1.
RENAULT

<i>Características del dispositivo</i>	<i>Instrumentos utilizados</i>
<p>Objetivos: poner las competencias al servicio del rendimiento industrial; formación de operadores al “sólo necesario” en relación con la necesidad de renovar los operadores de fabricación, excluyéndose las negociaciones salariales.</p> <p>Principios: cursos de formación, desarrollo de competencias progresivas y adaptadas a las necesidades de la unidad básica de trabajo; sólo se reconocen las competencias adquiridas y ejercidas durante un mínimo de un año.</p>	<p>Una opción para mantener un fuerte control del sistema tomando en cuenta cuatro criterios: requisitos previos en términos de formación general; puestos disponibles; validación de las competencias ejercitadas; marco presupuestario.</p> <p>Dado que las clasificaciones datan de 1984, el acuerdo permite trasladar las dieciocho categorías existentes a dos: el sector de operación industrial y el sector de operación de la planta.</p> <p>En estos dos sectores, los niveles de remuneración son estrictamente equivalentes.</p>

Fuente: Elaboración propia.

Si se analizan a detalle los objetivos de los talleres de competencias, se puede advertir que la mayoría de las veces responden a diferentes motivos y que las empresas los implementan para alcanzar diversos objetivos. Se ha visto, por

ejemplo, que algunos grupos se centran en la producción, otros en la calidad y otros en la autonomía. En general, para las empresas estudiadas, se trata esencialmente de poner a los trabajadores en relación con la estrategia de negocios de la empresa. Se trata, pues, de una política impulsada por las necesidades de producción, que conduce a la individualización de la relación salarial.

“Lógica de competencias” e individualización de la relación salarial

A pesar de la diversidad de enfoques de competencias observados, se identifican tres etapas comunes a todos ellos: la formulación de un proyecto de desarrollo estratégico, el objetivo organizativo que la empresa quiere establecer y la elaboración de una reflexión en torno a la identificación de competencias laborales con miras a su transformación. Dichos planteamientos han dado lugar a trabajos que han tenido en cuenta su potencial en términos de renovación laboral (Le Boterf, 1997; Zarifian, 2001). Estos últimos han considerado particularmente el peso de las situaciones y de la organización en la actividad laboral. Sin embargo, es difícil demostrar que no se rigen por las mismas premisas que la empresa taylorista. La hipótesis es, por tanto, que el quiebre introducido por la “lógica de la competencia” es de otro orden: consiste en una evaluación de lo informal mediante la exposición a criterios individuales, estableciendo, así, un proceso de individualización de la relación salarial.

Identificación de competencias

El primer paso que dan las empresas es esencialmente político. Tiene que ver con la preparación o formulación de un proyecto de desarrollo estratégico. Las decisiones involucradas se toman a nivel de la administración general. El planteamiento supone responder a la pregunta: ¿la organización actual es

coherente con los cambios que implica la implementación del proyecto de desarrollo estratégico? Tomando en cuenta esta organización y para responder a los cambios en la estrategia, ¿cuál es el objetivo organizativo que la empresa quiere poner en marcha?

El segundo enfoque se sitúa a nivel del objetivo organizativo y es una dimensión principalmente estratégica. Su objetivo final es que la organización de la producción y la organización del trabajo sean óptimas. Las respuestas dadas por las empresas van desde la implantación de islas de producción a la autonomía de los departamentos, pasando por la externalización de determinados centros de producción o el desarrollo de profesiones específicas.

El último enfoque tiene un objetivo operativo: salir de los objetivos políticos y estratégicos para trazar el mapa de las competencias laborales con que cuenta la empresa y de aquellas que deberán evolucionar. En esta fase se desarrolla una reflexión en torno a la identificación de competencias. Toda la batería de herramientas varía, por tanto, en función del objetivo estratégico y de la situación económica y social específica de cada empresa: realización de entrevistas individuales de posicionamiento, establecimiento de trayectorias profesionales, implementación de cursos de formación y evaluaciones.

Aunque estos talleres de competencias no cuestionan la idea de que exista una constancia prescrita en el trabajo, sí asumen que una diferencia importante frente al cliente está en lo aplicado entre el trabajo prescrito y el trabajo real. En general es en este margen que las empresas estudiadas desean basar su competitividad en la actualidad.

La importancia de las tres dimensiones –política, estratégica y operativa– llevó a Philippe Zarifian a formalizar estos planteamientos bajo la denominada “lógica de competencia” o “modelo de competencias” (Zarifian, 2001). El autor desarrolló su tesis sobre la emergencia del modelo de competencias durante la década de 1980, tomando en cuenta las

fuerzas renovadoras inherentes a este modelo. Según su opinión, estamos viviendo un periodo de profunda transformación del proceso de cualificación, que el modelo de competencias pone de manifiesto. El modelo de cualificación del puesto de trabajo está entrando en crisis, cuestionándose, sobre todo, el uso del trabajo prescrito. La competencia puede definirse de tres maneras:

La competencia es la toma de iniciativa y la responsabilidad del individuo ante las situaciones profesionales a las que se enfrenta [...] La competencia es una comprensión práctica de las situaciones que se basa en conocimientos adquiridos y los transforma con mayor fuerza a medida que la diversidad de situaciones aumenta [...] La competencia es la capacidad de movilizar redes de agentes en torno a las mismas situaciones, para compartir problemas, para asumir ámbitos de responsabilidad (Zarifian, 2001: 77).

Así, el primer elemento clave de la competencia es la responsabilidad, pero una responsabilidad que supone una ética profesional y no en moralidad, cuyos excesos podrían dar lugar a juicios excesivamente personales, los cuales son temidos por Zarifian. Lo que está en cuestión es la conciencia profesional, la inversión individual que se expresa en la preocupación por los demás y en el ejercicio de la propia responsabilidad en un ámbito concreto. El segundo elemento de la definición de competencia es la noción central de “situaciones”. Éstas se caracterizan tanto por su redundancia como por su eventualidad, la novedad del modelo de competencias. Para Zarifian, las situaciones dan lugar a un nuevo sistema de evaluación: a la tradicional evaluación de resultados se añade la del registro profesional. Por último, el tercer elemento del modelo de competencias es la información. Ésta se entrelaza fuertemente con las situaciones laborales, ya que inducirá características específicas de la acción.

En resumen, para Zarifian, el concepto de competencia está vinculado, por una parte, a la noción de “situaciones” y, por otra, a la organización del trabajo. La primera es en gran medida productora de competencias, mientras que la segun-

da es el soporte (colectivo) de las mismas. Los dos elementos son inseparables: en una organización el individuo se hace cargo de la situación.

Aunque Zarifian se posiciona reiteradamente en contra de la evaluación de las cualidades personales, esta cuestión debe ser planteada de manera explícita, pues este componente se está convirtiendo en la fuerza motriz de la gestión por competencias.

Valoración de criterios individuales

Es difícil distinguir lo que está cambiando de lo que siempre ha caracterizado a la producción capitalista. La situación, la organización, como la describe Zarifian, ¿también desempeña un papel en el modelo de calificación del puesto de trabajo? Esto es, en efecto, lo señalado por las críticas dirigidas a la organización científica del trabajo (OCT) ya en los años sesenta. Georges Friedmann lo recuerda en su libro *Le travail en miettes* (Friedmann, 1964). Al separar las tareas de diseño de las de ejecución, el taylorismo redujo, al mismo tiempo, el campo de posibilidades individuales y colectivas. La simplificación de las tareas limitó, por un lado, las posibilidades de cooperación, de solidaridad colectiva, la transmisión e intercambio de experiencias y, por otro, la iniciativa individual, la satisfacción personal, el interés y la necesidad de entender y de dar sentido al trabajo realizado.

Así pues, los numerosos intentos de reorganización del trabajo han tratado de responder a estos avatares del taylorismo: baja cooperación colectiva y disminución de la implicación personal. La gestión por competencias aborda frontalmente este problema proponiendo una organización que orienta a los individuos hacia la movilización de sus recursos personales y colectivos.

Al respecto, cabe destacar tres rasgos característicos de la “lógica de la competencia”. En primer lugar, la inclusión de lo informal en la organización del trabajo y, especialmente, en

la prescripción del mismo. De hecho, lo descrito en el análisis de los puestos de trabajo se formalizó mediante prescripciones, tarjetas de trabajo escritas por las oficinas de métodos. Sin embargo, los trabajadores añadieron muchas habilidades a la realización de su trabajo. La racionalización taylorista adolece, pues, de una incoherencia. Aunque permite una rentabilidad óptima, no sabe evaluar el corazón mismo de lo que contribuye a la creación de riqueza: lo informal, los aportes individuales, el compromiso, etc. La aplicación de las descripciones de puestos de trabajo se vio limitada por la regularidad de las incertidumbres y las averías. El primer rasgo característico de la “lógica de la competencia” es, en nuestra opinión, una nueva forma de racionalización del trabajo. Esta racionalización amplía la de la OCT, pues reintroduce lo informal en la descripción del trabajo y el análisis de las contribuciones personales. Hoy en día, lo que más se tiene en cuenta en la noción de competencia es la contribución individual real (Grugulis, 2007). De ello dan cuenta los proyectos de competencias descritos en el apartado anterior. En los objetivos del proyecto LU France, por ejemplo, se busca estandarizar las tablas de clasificación reconociendo las contribuciones personales. El proyecto de Danone España, por su parte, tiene el objetivo explícito de aumentar la motivación de los operadores. El proyecto de Arcelor promueve una política de cualificación que reconoce las competencias individuales. Por último, el grupo Renault prevé poner las competencias laborales al servicio del rendimiento industrial, formando a los operarios “sólo en lo necesario” en relación con la necesidad de la empresa.

En segundo lugar, la “lógica de la competencia” transforma la interpretación del trabajo, valorando y evaluando todos los criterios e individualizando el puesto de trabajo. En consecuencia, las direcciones de las empresas tienden a reducir lo informal a la única dimensión de “competencias interpersonales”. Y es sobre todo en torno a esta noción y sus sinónimos —comportamiento, competencias blandas, movilización, implicación— que

los empresarios reorientan sus proyectos de competencias laborales. Sin embargo, la observación de las situaciones de trabajo muestra que lo informal también está en el núcleo del “saber hacer”, de la transferencia de experiencia de los antiguos empleados a los nuevos, de los “trucos del oficio”, y los “consejos”, de una formación que tiene lugar en el puesto de trabajo, que se aprende haciendo. Modos de gestión como los que se han observado son ocultados mediante el uso de la noción de “saber ser”, los conocimientos y el “saber hacer”. Así, la dirección de las empresas estudiadas sostiene que el trabajo se volvería más conductual y relacional. Las otras dimensiones del trabajo informal, vinculadas a la técnica, la experiencia y la formación, pasan al segundo plano. Lo novedoso es que las competencias blandas, que anteriormente se desarrollaban principalmente entre una población específica, como los directivos, ahora se han convertido en un requisito también para los niveles más básicos de la empresa, incluyendo a la población obrera no calificada.

Por último, el tercer rasgo característico de la “lógica de la competencia” tiene que ver con la cristalización de las “competencias blandas”, el “saber ser” en los requisitos laborales, sustentándose en cambios en la propia organización del trabajo. No sólo se están modificando la codificación y la prescripción del trabajo, sino también y, sobre todo, el trabajo en sí mismo. El uso de las tecnologías de la información, como la gestión a partir de nuevas tecnologías, la digitalización y la producción “justo a tiempo”, plantean más exigencias a las empresas, la necesidad de establecer formas innovadoras de cooperación en el trabajo. Los plazos, aunados al aumento de los requisitos de calidad, son cada vez más limitados, por lo que la empresa hace recaer en el individuo la exigencia de que realice una contribución personal inequívoca. En este sentido, la “lógica de la competencia” puede entenderse como una forma de individualización del trabajo (Stroobants, 2003). Esta individualización permite hacer inteligible la naturaleza de la racionalización que subyace en la “lógica de la compe-

tencia”: una racionalización de la subjetividad consistente con una organización del trabajo “justo a tiempo” y digitalizado. Esta última requiere toda la cooperación necesaria para su funcionamiento. La “lógica de la competencia” parece ser la herramienta de gestión de recursos humanos más adecuada.

COMPETENCIA: UN *CONTINUUM* EN LA HISTORIA DE LA EVOLUCIÓN DEL TRABAJO

La individualización de la relación salarial sustentada en la “lógica de la competencia” debe situarse en una perspectiva histórica. El debate en torno a las competencias no puede entenderse sin hacer referencia a una cuestión que ha dominado durante mucho tiempo la sociología del trabajo, la de la calificación (Carrillo e Iranzo, 2000). Una lectura cruzada de los trabajos de Georges Friedmann y Pierre Naville muestra la importancia que las competencias personales ya estaban adquiriendo en la lógica del puesto de trabajo. El desplazamiento del modelo de cualificación del puesto de trabajo al modelo de competencias es atestiguado por la evaluación de la dimensión del comportamiento en las tablas de clasificación.

LA PROBLEMÁTICA DE LA CUALIFICACIÓN

La sociología del trabajo se institucionalizó en Francia al finalizar la Segunda Guerra Mundial, bajo la acción de dos figuras emblemáticas, Georges Friedmann y Pierre Naville. Sus problemáticas de investigación se centraban, en un primer tiempo, en las posibilidades de cambio que podría traer consigo la automatización de la industria (Neffa, 2000). En particular, examinaron las repercusiones del progreso técnico en la organización científica del trabajo. Como la racionalización taylorista produjo una fuerte alienación en las personas, Friedmann y Naville veían en la máquina un medio para libe-

rarlas. Paralelamente al estudio de las potencialidades emancipadoras de las máquinas, estos autores ampliaron su observación para analizar sus consecuencias en términos de la descalificación de la actividad de la clase trabajadora. Las problemáticas de la liberación y la descalificación del trabajo no se abandonaron en la sociología, a pesar de que hoy en día se utiliza una terminología ligeramente diferente. Así, se habla menos de liberación, alienación y descalificación, y más de autonomía, coacción, o “competencias blandas” y simbólicas.

Friedmann (Friedmann y Reynaud, 1958) se propuso definir la cualificación utilizando cuatro elementos: la competencia técnica (medida en tiempo de formación, distinguiendo entre formación general, formación técnica y entrenamiento); la posición en una escala de prestigio; la frecuencia relativa de las cualidades requeridas y la responsabilidad en la producción.

Su enfoque de la calificación giró en torno al estudio de las relaciones observables entre mecanización y calificación. En 1946 construyó una tipología de niveles de mecanización y automatización en la que distingue tres épocas, o eras de mecanización (Friedmann, 1946). En el centro de la primera era identifica a la máquina semiautomática. Ésta simplifica el trabajo y, por ende, la actividad del trabajador, cuya tarea se limita sólo a alimentar las máquinas. La segunda época corresponde a la automatización. Quienes trabajan recibieron formación para adaptarse a máquinas más complejas. Esta época es, por tanto, más elaborada, pero no deja de ser un periodo que llevará al pleno desarrollo de la automatización, a su apogeo. La tercera era conducirá, según el autor, a la desaparición del ser humano en las tareas de ejecución. Hasta 1946, pensaba, como Naville, que la cualificación podía medirse por la duración de la formación necesaria para acceder a un puesto. Más tarde, adoptó otra posición, afirmando que ésta no podía medirse de manera cuantitativa, sino que tenía que observarse cualitativamente. Este desacuerdo prin-

principal entre ambos autores dio lugar a dos vertientes en los debates científicos sobre la cualificación: relativista (la de Naville) y sustancialista (la de Friedmann) (Campinos Dubernet y Marry, 1986).

Naville considera que la valoración social del aprendizaje es un componente esencial de la calificación. Por ello intenta establecer una relación causal entre el tiempo dedicado a la formación y la estructura de cualificación de toda la población activa de la región parisina. Entiende que el salario es fundamental para la calificación, lo que hace que la considere como conocimiento y poder. Por eso, en Naville, la cualificación aparece esencialmente como una construcción social. Él analiza la evolución de la división del trabajo (Naville, 1965) y la consiguiente aparición de conflictos en el seno de la empresa. Por ello, propone incorporar un nuevo análisis que tenga en cuenta las condiciones técnicas, económicas y sociales del trabajo con el fin de hacer inteligibles los principales antagonismos que atraviesa la empresa. Al respecto, destaca tres tipos de conflicto. El primero es causado por la extensión de la automatización. La división de tareas aisladas ha sido suplantada por un sistema mecánico autónomo que las reúne. La cooperación en el trabajo se ha visto perturbada porque se introdujo una función de movilidad en la actividad del trabajador. El segundo conflicto se deriva del anterior y opone el principio de división al de la distribución de tareas, porque la división ya no puede hacerse tan claramente. Se está, pues, en un momento en que la distribución de tareas se vuelve más incierta. El tercer tipo de conflicto tiene que ver con la oposición entre división y organización de la empresa. Abarca los dos conflictos anteriores y avanza en la idea de que los departamentos de gestión de las empresas se benefician de la división de quienes trabajan.

A pesar de estas diferencias, clásicamente planteadas, es posible identificar observaciones comunes en Friedmann y Naville. La cualificación del trabajo es presentada como una cuestión central en la transformación del trabajo. Ambos

autores prevén la llegada de transformaciones técnicas que tendrán repercusiones en la gestión de las personas y, sobre todo, en su cooperación. A la cualificación exigida, la requerida por el puesto de trabajo, se sumará la cualificación acreditada por el nivel de formación. Los dos autores describieron las premisas de un mecanismo que seguirá afirmándose a partir de entonces, el paso del modelo de cualificación del puesto de trabajo al que se ha llamado modelo de competencias laborales o competencias blandas. En otras palabras, las competencias de comportamiento, las aptitudes personales, las cualidades requeridas por el trabajo han estado durante mucho tiempo en el centro de la actividad productiva (Dubar, 1996).

En efecto, para los dos investigadores la producción depende cada vez menos de factores procedentes únicamente de la ejecución, sino de parámetros cada vez más vinculados al individuo y su compromiso, su movilidad, polivalencia, capacidad de iniciativa y de comunicación. Al constatar estas transformaciones, Naville intenta medir la polivalencia de quienes trabajan, apoyándose para ello en la movilidad interna de éstos dentro de la misma organización. Así, trata de captar todo lo relativo al desplazamiento entre puestos de trabajo, la rotación de equipos, los ascensos, pero también las contrataciones, los despidos e incluso las vacaciones. Para él, como se ha observado, la movilidad es inducida por los cambios que provoca la división del trabajo, reificado ahora por la introducción de la máquina. Naville va más lejos en su apreciación de las transformaciones experimentadas por las calificaciones, situando la base de estas últimas en la noción de habilidad, la cual define como ligada al comportamiento de los individuos. “La habilidad es una noción que, como muchas otras, y casi todas las utilizadas en psicología, puede aplicarse a cualquier forma de actividad humana. Como hemos dicho, está relacionada semánticamente con la manera de ser y de adaptarse” (Naville, 1965: 28). Así, incorpora las características de aptitud y maniobrabilidad a

su definición, bajo el entendimiento de que implican la idea de poseer talento, habilidad, competencia y destreza. Friedmann, por su parte, subraya la importancia de las “cualidades requeridas”, las cuales están relacionadas con el puesto, con la experiencia en éste. Estudia la dimensión de la capacitación en la producción, demostrando que se está volviendo necesaria incluso a nivel del trabajo manual.

Estas investigaciones pioneras serán confirmadas posteriormente. La lenta desaparición del modelo de la cualificación debido a la implementación del modelo de las competencias laborales seguirá su curso. Pero la gran diferencia es que la evaluación de las cualidades personales ya no está vinculada a un estatus profesional. De hecho, al alejarnos de la lógica de la cualificación, nos apartamos también del reconocimiento de títulos y de ciertas garantías salariales. La evolución de las tablas de clasificación ilustra el paso del modelo de cualificación profesional al modelo de competencias laborales. En el contexto de los recientes estudios laborales desarrollados en nuestra región, resulta relevante analizar cómo se degrada el trabajo en los países llamados centrales, así como comprender los marcos legales que lo configuran y regulan (Alonso y Fernández, 2018). La cristalización de las competencias blandas desempeña un papel clave en la intensificación y degradación laboral, fenómenos que han adquirido mayor relevancia recientemente, tanto con la digitalización del trabajo como en otros sectores, particularmente en las relaciones de servicio.

*TABLAS DE CLASIFICACIÓN:
DE LA CUALIFICACIÓN A LA COMPETENCIA*

La intervención del Estado francés en los sistemas de clasificación dio lugar a una evolución “en acordeón”. Aunque los años veinte anunciaron la aparición del primer código institucional de convenios colectivos (ley del 25 de marzo de 1919), las negociaciones sectoriales no condujeron a convenios colectivos sino hasta 1936. El Frente Popular avanzó

considerablemente con la ley del 24 de junio de 1936, que hizo obligatoria la negociación colectiva. La Segunda Guerra Mundial supuso un serio desafío a los logros anteriores. El gobierno de Vichy limitó el desarrollo de la política contractual en Francia, por un lado, suprimiendo las confederaciones patronales y sindicales³ y, por otro, congelando los convenios colectivos. A partir de la liberación, después de la guerra, las negociaciones entre empresarios y sindicatos dieron lugar a los decretos Parodi-Croizat.⁴ El texto clave de la época es el Decreto Parodi, del 11 de abril de 1945, el cual condujo al establecimiento de cualificaciones y salarios en la industria metalúrgica de la región parisina. El segundo texto clave es el del 17 de julio de 1945, que definió una doble lógica de las calificaciones, por un lado, mediante el reconocimiento del título y por medio del salario real, que permite diferenciar a la propia categoría. Esto posibilita entender qué está en juego en el potencial de negociación presente en los distintos grupos profesionales, así como la importancia de su reconocimiento por la organización (Saglio, 1987). Estos sistemas de clasificación proporcionan un formidable indicador en términos de calificación, cuya relevancia puede comprenderse en el conflicto y la negociación entre la cualificación como propiedad del individuo y aquella que emana de una posición determinada por el puesto de trabajo (Paradeise, 1988).

Considerando la calificación como resultado de una relación conflictiva, el objetivo de este análisis es captar de qué tipo de representación de la sociedad da cuenta la división entre las tablas de clasificación y el contenido técnico y social del trabajo. Por lo tanto, se informará sobre la importancia social de la evolución de los distintos tipos de clasificación (los acuerdos de Parodi [1945], las tablas de criterios de clasificación [1970] y las nuevas revisiones solicitadas por las

³ CGT, CFTC y CGPF fueron disueltas el 9 de noviembre de 1940.

⁴ Estos decretos combinan dos lógicas. El primero permite el monopolio nacional de la fijación de salarios, mientras que el segundo retoma los convenios de 1936 para determinar jerarquías salariales y agrupaciones por oficios.

leyes de Auroux [1982]). Esta evolución cristaliza, a largo plazo, el desplazamiento del modelo de cualificación de los puestos de trabajo al de competencias blandas, que valora al individuo y sus características personales.

Las tablas Parodi: reconocimiento de calificaciones

Las clasificaciones tipo Parodi (1945) ilustran un compromiso basado en la fijación de salarios mediante la prescripción de tareas. La lógica en juego es la del oficio, en la que la lógica de la calificación adquiere todo su significado.

Los acuerdos piloto para la industria metalúrgica firmados el 12 de junio de 1936 sirvieron como texto fundacional para la elaboración de las clasificaciones Parodi de 1945 (Denimal, 1996). El propósito de estas tablas era enumerar y prescribir las distintas tareas para proporcionar un mapa de las actividades existentes. La primera clasificación incluye once denominaciones, con una tabla salarial construida siguiendo una doble consideración. En primer lugar, se mencionan grandes categorías como “trabajador profesional” o “trabajador especializado”, que son definidas en forma amplia. En segundo lugar se enumeran ocupaciones más específicas, como “ajustador de máquinas” o “profesional de máquinas herramientas”. Estos acuerdos –rápidamente percibidos por los interlocutores sociales como logros colectivos– fijan un salario mínimo a escala nacional para cada rama profesional.⁵ No se cuestionaron las categorías existentes, ya que las negociaciones se centraron principalmente en las garantías colectivas en materia salarial. En este sentido, la construcción de las clasificaciones tipo Parodi caracteriza una lógica de oficio.

En *L'évolution du travail ouvrier aux usines Renault*, Alain Touraine (1955) describe detalladamente el vínculo entre la

⁵ El proceso implementado consiste en definir una tabla jerárquica de puestos de trabajo a los que se asigna un coeficiente, el cual tiene un equivalente en puntos y, finalmente, en salario. Esta construcción remite a una lógica de reproducción de los oficios existentes.

evolución industrial y el desarrollo profesional, poniendo especial atención a la calificación de los trabajadores. Según él, tres fases particulares caracterizan la evolución profesional. De una primera, denominada fase A, en la que la acción del trabajador cualificado sería esencialmente autónoma, se pasa a una fase B, definida por una “organización centralizada” que daría lugar al suministro de trabajo de ejecución. La última fase correspondería a una separación entre actividad laboral y actividad productiva directa.

Lo que Touraine denomina fase B parece caracterizar las cuestiones presentes en las clasificaciones Parodi. En esta fase surge una paradoja, porque la mecanización y la profesión se oponen. Estas dos tendencias son ilustradas por el obrero especializado y el OS (obrero especializado superior). De este modo, las actividades consisten en la ejecución directa –el ritmo de producción regula el ritmo de trabajo que, a menudo, consiste en alimentar, cargar y descargar las máquinas–; al mismo tiempo, el trabajador tiene cada vez más control indirecto y de previsión sobre el proceso de producción, para gestionar una producción continua. Además, las tareas están muy diversificadas. Van desde ajustar la configuración de las máquinas hasta su mantenimiento, lo que incluye también las tareas de ejecución y supervisión.

Así, en esta fase concreta, se observa el desarrollo de una figura, el OS, que es polivalente y, por tanto, capaz de sustituir a su equivalente en la cadena de producción. Los trabajos de Touraine demuestran que se trataba de lo que hoy se llama “competencia”. De hecho, el trabajador especializado se define por su puesto de trabajo y, al mismo tiempo, por su capacidad para adaptarse a las diversas situaciones de la producción mecanizada. En esta configuración surge un tipo de calificación particular: “la calificación social” (Touraine, 1955: 405). Claude Dubar (1996) retomó esta tesis para mostrar la fragilidad que implica la sustitución del modelo de calificación por el modelo de competencias. Desde su perspectiva, este último “no es nuevo ni más racional que los

demás” (Oiry, 2003: 190). En efecto, no se está hablando de la sustitución de un modelo por otro. No obstante, el análisis histórico de las tablas de clasificación subraya que se está produciendo un cambio que permite a estos dos modelos cohabitar de forma desigual.

*El lugar de la autonomía y la movilización,
la paradoja de los criterios de clasificación*

El término calificación, que tomó forma al final de la Segunda Guerra Mundial en Francia con las clasificaciones Parodi, establece una relación estable entre valor de uso y valor de cambio de la fuerza de trabajo. Esta relación puede concebirse dentro de una producción y consumo de masas estandarizados. Gradualmente, la desestabilización de la economía provocada por la globalización neoliberal y la producción “justo a tiempo” están dando lugar a diferentes reivindicaciones. La cualificación, es decir, los conocimientos técnicos vinculados a un puesto de trabajo, y sobre todo el aparato productivo que le corresponde, ya no permiten seguir siendo competitivos en un mercado globalizado. Por tanto, se promueve la valorización progresiva, no sólo del “saber hacer”, sino sobre todo del “saber actuar” y, en última instancia, del “saber reaccionar” en una situación de trabajo, que se valida en la actividad diaria de fabricación de los empleados del sector manufacturero. Incluso antes del despliegue de la “lógica de la competencia”, las tablas de criterios de clasificación son una primera ilustración de ésta.

La negociación de nuevas tablas de clasificación en la industria metalúrgica tuvo lugar de 1968 a 1975 y allanó el camino a las demás ramas de la industria francesa (Denimal, 1996). De hecho, las clasificaciones Parodi se habían vuelto obsoletas, dada la precisión con la que enumeraban las actividades. Por tanto, las tablas de criterios de clasificación deben ofrecer un marco más flexible y evolutivo, que pueda adaptarse a posibles cambios en la producción. En este sen-

tido, proporcionan criterios para definir cada categoría profesional (trabajadores manuales, técnicos y administrativos, y supervisores): autonomía, responsabilidad, tipo de actividad y conocimientos adquiridos.

Se observa, pues, que estas nuevas tablas crean un marco más flexible, alejándose de una simple clasificación de “oficios” existentes, para integrar las denominadas competencias blandas, como la autonomía y la responsabilidad. De manera progresiva se va pasando de una valoración implícita de estas competencias, como hemos demostrado anteriormente, a su validación explícita y, en cierto modo, a su cristalización en las tablas de clasificación.

Los efectos de las tecnologías de la información y la comunicación (tic) sobre las calificaciones nos parece una explicación pertinente de estas transformaciones, como también señala Benjamin Coriat (1992). Así, la microelectrónica llegó masivamente a la empresa en los años setenta. Tuvo una influencia considerable en la situación real de los trabajadores del sector manufacturero y provocó la disociación entre el trabajo indirecto y directo. De esta separación se derivan tres categorías de impactos. La primera se refiere a los avances relacionados con la creciente abstracción de las actividades laborales. La segunda tiene que ver con la redistribución de las ventajas específicas de cada categoría profesional. A partir de los años setenta, con el crecimiento de la robotización, los OS (las categorías con bajos niveles de escolarización inicial) se vieron amenazados de despido. Los empleados afectados no son sólo los menos cualificados, sino también los obreros de oficio, dado su bajo nivel de formación inicial. Los administradores y los obreros profesionales están protegidos por el papel que desempeñan en la organización, en el primer caso, y por sus conocimientos técnicos adquiridos en la organización, en el segundo. A su vez, quienes operan los sistemas automatizados son valorados por sus calificaciones, que están en consonancia con los avances técnicos. La última categoría de impacto se relaciona con la organización: sería

posible un modelo distinto del taylorismo, que sumergiría al trabajador en el trabajo abstracto. Coriat diagnostica desde ese momento un desplazamiento del trabajo hacia la abstracción y la complejidad asumida.

Las tablas de clasificación adoptadas en 1975 en la industria metalúrgica francesa son un ejemplo perfecto de una tendencia que más tarde se generalizará en el sector industrial global: se da la concreción de estos nuevos sistemas de clasificación de competencias más genéricas, transversales y relacionales. Estas transformaciones son paralelas a la evolución del sistema productivo en su conjunto. Se observará que este proceso apenas empieza, se intensifica en la digitalización del trabajo, por ejemplo, y se globaliza.

*De la autonomía a su prescripción:
la “lógica de la competencia”*

Las leyes Auroux de 1982 obligaron a los sectores profesionales a revisar sus criterios de clasificación cada cinco años. En este contexto, el inventario de proyectos de clasificación/remuneración/competencias que se ha identificado para esta investigación en una veintena de empresas cobra todo su sentido (Ségal, 2022). Estos proyectos ponen de manifiesto la existencia de una prescripción de las denominadas competencias blandas, la que se lleva a cabo bajo el impulso conjunto de los departamentos de recursos humanos y las personas empleadas en fabricación. Los primeros esperan una mayor productividad gracias a la estrecha correspondencia entre las personas y el rendimiento, mientras que las últimas, ante las crecientes exigencias en términos de autonomía, tienen cada vez más dificultades para percibir la naturaleza de sus tareas. Esto explica su participación en la definición de las competencias.

La presente investigación muestra que, en general, hay dos tipos de cuestiones que atraviesan el rediseño de los criterios de clasificación. El primero tiene que ver con los

resultados económicos en el mercado y, el segundo, específico de la empresa, con los conocimientos utilizados por los asalariados.

Como parte de esta indagación se siguió un taller de competencias (Thales) cuyo objetivo es el rediseño de las tablas de clasificación. El núcleo del proyecto supone vincular la remuneración con las competencias requeridas. Nuestro estudio muestra que en las tablas de clasificación se valoran y validan tres tipos de competencias: técnicas, genéricas y comportamentales. Las primeras son más bien aptitudes profesionales, capacidades para aplicar los conocimientos a fin de producir un resultado concreto. Las competencias genéricas corresponden a la capacidad para desarrollar un proyecto según una metodología determinada. Son transversales a los diferentes sectores profesionales. Aunque estos dos tipos de competencias son imprescindibles, ahora los equipos de recursos humanos entrevistados establecen la distinción entre dos individuos considerando su capacidad para aplicar las aptitudes blandas. Los grupos industriales estudiados han optado por valorar aquellas normas de comportamiento que sean acordes a su cultura corporativa y su estrategia económica. Se ha visto que estas normas, antes reservadas a los directivos, se han ampliado a las categorías de manufactura. Por ejemplo, Thales ha definido tres categorías de valores necesarios: compartir, orientación al cliente y trabajo en equipo. Asimismo, se observa que en el proyecto de rediseño de las tablas de clasificación de LU France las orientaciones estratégicas son: gestión del progreso, gestión de la comunicación-información, gestión del rendimiento, formación, gestión de competencias y dirección de equipos. En ambos casos, la validación de estas competencias específicas se realiza mediante evaluaciones individuales llevadas a cabo en forma de entrevistas anuales. En cuanto al reconocimiento, se realiza mediante la remuneración de estas competencias conforme lo establecido en las tablas de clasificación.

Existe, por tanto, un discurso predominante que se refiere regularmente a estas competencias, a menudo descrito como relacional. Hoy en día, estas competencias específicas parecen ser una preocupación central en la empresa, porque facilitan la apropiación de reflejos, del “saber hacer” y de prácticas comunes que transmiten la política de resultados promovida por la empresa. Los empleados del sector manufacturero también demandan la prescripción de sus nuevas tareas. Éstos perciben una especie de “flotación en sus actividades”.

Esta doble expectativa, la redefinición de las actividades (en el lado de la gestión) y la prescripción de tareas (por parte de la población trabajadora) cristaliza en torno a la cuestión del “oficio”. Los sistemas de clasificación cuya construcción se han seguido en el marco de esta investigación recurren ampliamente a esta noción. En la empresa Blédina, los departamentos de recursos humanos establecen sistemas de clasificación para los distintos oficios, por ejemplo, en el sector manufacturero (maquinista) o en el sector logístico (operador de montacargas). Las jornadas de formación presencial realizadas en el centro de gestión por competencias también pusieron de relieve las expectativas en relación con los oficios. Su principal objetivo eran los “oficios y habilidades”.

Estos métodos de gestión de recursos humanos impactan el trabajo colectivo e intensifican la carga laboral. De hecho, los empleados deben desarrollar actitudes relacionales y se valora ante todo la comunicación, la circulación e intercambio de información, al tiempo que el entorno evoluciona para ser más competitivo. Una de las reacciones de los empleados del sector manufacturero es una fuerte demanda de prescripción de sus nuevas asignaciones. Éstos sienten una ambigüedad, que sus actividades parecen estar flotando. Existe una aparente contradicción entre la autonomía y la prescripción de la autonomía.

La evaluación de características de comportamiento impulsada por los grupos estudiados anuncia una nueva forma de estandarización del trabajo. Estas innovadoras maneras

de racionalización de la actividad de los trabajadores matizan las tesis que consideran a la “lógica de la competencia” como “una devolución del trabajo al trabajador” (Zarifian, 2001: 5). Zarifian afirma que “el trabajo ya no tiene significado y eficacia para ser descrito de forma objetiva, independientemente de la persona que lo realice, en forma de lista de tareas o funciones. El trabajo se convierte y vuelve a ser la expresión directa de las capacidades de pensamiento y acción de los individuos en una situación profesional” (Zarifian, 2001: 5). En nuestra opinión, la “lógica de la competencia” se refiere más a una nueva forma de racionalización del proceso de trabajo y no a una devolución del trabajo al trabajador; esta nueva forma de racionalización tiene que ver con la subjetividad de la población asalariada, y explica en gran parte, por un lado, la desvalorización del título y, por ende, la desestabilización del sector educativo y de la formación, al tiempo que, por otro lado, se desestabiliza al sector productivo, lo que tiene por consecuencia la crisis del trabajo y su degradación.

CONCLUSIONES

*En talleres de herramientas, mantenimiento o reparación,
o al menos en el propio taller,
¿no tiende la propia evolución de las máquinas a crear,
tras una fase de descomposición del trabajo,
nuevas formas de cualificación, o más exactamente,
a exigir al operador cualidades que no son necesariamente
'profesionales', sino que pueden ser 'sociales' o 'morales',
y, bajo ciertas condiciones, confieren un
interés renovado al propio trabajo de manufactura?*

(Touraine, 1955:16).

El problema planteado por Alain Touraine no ha perdido un ápice de actualidad, ya que se propone captar la naturaleza de las cualidades movilizadas por los trabajadores en relación con la evolución del sector industrial. Setenta años después, es posible arrojar nueva luz sobre esta perspecti-

va. Partiendo de la idea de que la competencia debe considerarse en relación con las transformaciones en el sistema productivo, Touraine demostró tres argumentos. En primer lugar, el sector industrial francés sigue caracterizándose por una gran diversidad. Los enfoques por competencias están determinados por la variedad de proyectos industriales, sus características y las herramientas que se despliegan allí. Sin embargo, y este es el segundo punto, esta diversidad sugiere un proyecto de racionalización muy específico, con su propio proceso y lógica. Dicho proceso puede desglosarse en tres dimensiones: política, estratégica y operativa. La lógica, en cambio, y es el tercer argumento, consagra formas de individualización de la relación salarial. Las mismas deben considerarse en un *continuum* históricamente identificable, especialmente a través de la evolución de los modelos productivos, que consagran lógicas que validan la subjetividad.

Este artículo ha permitido situar la “lógica de la competencia” dentro de un proceso general que engloba el análisis del sistema productivo y sus transformaciones. Un desvío a través de la contextualización histórica permite proponer una lectura de la “lógica competencia” como vector de un proyecto de racionalización del trabajo. Este proyecto afecta las dimensiones política, estratégica y operativa de la empresa e inculca formas de individualización de la relación salarial en la actividad asalariada. Las nuevas tablas de clasificación cristalizan estas transformaciones mediante el reconocimiento y la codificación de criterios subjetivos. Además, estas formas de individualización pueden observarse a escala internacional. De hecho, en la escena internacional pueden identificarse estrategias competitivas comunes: creación de valor para el accionista, valor para el cliente y fidelización del cliente. En este contexto, los márgenes que deben alcanzarse se basan esencialmente en los empleados y su implicación efectiva.

Ante estas transformaciones, no se puede plantear el problema de las cualidades movilizadas en el trabajo en términos de dualidad: por un lado, un trabajo monótono que se ha vuelto no calificado y, por otro, un trabajo interesante que se ha convertido en social o moral. Porque la complejidad y sobre todo las contradicciones inherentes a la “lógica de la competencia” radican en la forma en que vincula la intensificación del trabajo y el interés por el trabajo, la descalificación y los juicios sociales o morales a través de la aplicación de una nueva movilización de los trabajadores. Sin duda, un análisis en otro campo, como el de la economía digital, revelará hasta qué punto estas lógicas se entrelazan e intensifican. Un estudio riguroso en este ámbito permitirá profundizar de manera crítica en la noción de competencias blandas o simbólicas y, al mismo tiempo, plantear nuevas preguntas sobre cómo un sistema digital puede contribuir a mejorar el trabajo en lugar de limitarlo, controlarlo o fragmentarlo.

REFERENCIAS

- ALONSO, Luis Enrique y Carlos Javier Fernández Rodríguez (2018). *Poder y sacrificio. Los nuevos discursos de la empresa*. Madrid: Siglo XXI. Disponible en: < <https://www.redalyc.org/journal/818/81861610012/html/>>.
- BESUCCO, Nathalie, Françoise Calabrese, Nathalie Quintero y Michèle Tallard (1995). *Gestion des carrières et négociation d'entreprise sur les classifications*. París: Centre d'études et de recherches sur les qualifications.
- CAMPINOS Dubernet, Myriam y Catherine Marry (1986). “De l'utilisation d'un concept empirique: la qualification. Quel rapport à la formation ?”. En *L'introuvable relation formation/emploi: un état des recherches en France*, editado por Lucie Tanguy, 197-232. París: La Documentation Française.

- CARRILLO, Jorge y Consuelo Iranzo (2000). "Calificación y competencias laborales en América Latina". En *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*, editado por Enrique de la Garza, 179-212. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- CORIAT, Benjamin (1992). *El taller y el robot. Ensayos sobre el fordismo y la producción en masa en la era de la electrónica*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- DE LA GARZA Toledo, Enrique (2005). "Del concepto ampliado de trabajo al de sujeto laboral ampliado". En *Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina*, compilado por E. de la Garza Toledo, 9-17. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- DENIMAL, Philippe (1996). *Les classifications professionnelles*. París: PUF.
- DUBAR, Claude (1996). "La sociologie du travail face à la qualification et à la compétence", *Sociologie du travail* 38 (2): 179-193.
- FRIEDMANN, Georges (1946). *Machine et humanisme : problèmes humains du machinisme industriel*, t. 2. París: Gallimard.
- FRIEDMANN, Georges (1964). *Le travail en miettes*. París: Gallimard.
- FRIEDMANN, Georges (1978). "Sociología del trabajo y ciencias sociales". En *Tratado de sociología del trabajo*, editado por Georges Friedmann y Pierre Naville, 66-95. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- FRIEDMANN, Georges y Jean-Daniel Reynaud (1958). "Sociologie des techniques de production et du travail". En *Traité de sociologie*, editado por Georges Gurvitch, 441-458. París: Presses Universitaires de France.
- GRUGULIS, Irena (2007). *Skills, Training and Human Resource Development: A Critical Text*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- LE BOTERF, Guy (1997). *De la compétence à la navigation professionnelle*. París : Éditions d'Organisation.

- NAVILLE, Pierre (1965). *¿Hacia el automatismo social? Problemas del trabajo y de la automatización*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- NEFFA, Julio (2000). *Las innovaciones científicas y tecnológicas*. Buenos Aires: Lumen /Humanitas.
- OIRY, Ewan (2003). *De la qualification à la compétence, rupture ou continuité?* París: L'Harmattan.
- PARADEISE, Catherine (1988). “Faut-il repenser le concept de qualification?”, *Pour* 112 (1): 43-52.
- SAGLIO, Jean (1987). “Les négociations de branche et l'unité du système français des relations professionnelles: le cas des négociations de classification”, *Droit social* 1 (1): 20-33.
- SÉGAL, Élodie (2011). “Tipos de regulación productiva y su impacto sobre los recursos humanos”, *Economía informa* 370 (1): 14-38. Disponible en: <<https://biblat.unam.mx/es/revista/economia-informa/articulo/tipos-de-regulacion-productiva-y-su-impacto-sobre-los-recursos-humanos>>.
- SÉGAL, Élodie (2022). *Le dévoiement des “savoir-être” en entreprise. Usages sociaux et managériaux des compétences*. París: L'Harmattan.
- STEWART, Paul y Miguel Martínez Lucio (1998). “Collective Bargaining and Innovation in Britain and Spain: the Impact of the Enterprise on Industrial Relations”, *European Journal of Industrial Relations* 4 (1): 73-97. Disponible en: <<https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/095968019841005>>.
- STROOBANTS, Marcelle (2003). “L'individualisation des relations salariales par la gestion des compétences”. En *Réfléchir la compétence. Approches sociologiques, juridiques, économiques d'une pratique gestionnaire*, editado por Arnaud Dupray, Christophe Guitton y Sylvie Monchatre, 43-52. Toulouse: Octarès.
- TOURAINÉ, Alain (1955). *L'évolution du travail ouvrier aux usines Renault*. París: Édition du Centre National de la Recherche Scientifique.

- VIDAL, Matt (2013). "Low-Autonomy Work and Bad Jobs in Postfordist Capitalism", *Human Relations* 66 (4): 587-612. Disponible en: < <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0018726712471406>>.
- ZARIFIAN, Philippe (2001). *Le modèle de la compétence: trajectoire historique, enjeux actuels et propositions*. Paris: Éditions Liaisons.

Sociológica México, Nueva época, año 40, número 111
enero-junio de 2025, pp. 143-165
Fecha de recepción: 04/08/22. Fecha de aceptación: 26/11/24

Reacciones de la familia y la pareja ante el embarazo adolescente en México

Family and Partner Reactions to Teen Pregnancy in Mexico

Catherine Menkes Bancet
*Itzel Adriana Sosa Sánchez**

RESUMEN

En este trabajo se exploran las reacciones de la pareja y de la familia de jóvenes que se embarazaron durante la adolescencia. Se busca conocer también los factores sociales, económicos y culturales que se relacionan con la aprobación o el rechazo del embarazo temprano. Para esto, se estima un modelo de regresión logística binario en el que la variable dependiente la constituye un índice de aprobación de la pareja y del entorno familiar, y las variables independientes incluyen distintas características socioeconómicas y demográficas. Los datos refuerzan los planteamientos que argumentan que buena parte de las familias mexicanas no perciben como un problema el embarazo adolescente, en particular en los contextos rurales y en los ámbitos más tradicionales.

PALABRAS CLAVE: embarazo adolescente, familia, contexto.

* Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: <shajor57@gmail.com>.

** Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: <ltzela@correo.crim.unam.mx>.

ABSTRACT

This article explores the reactions of family and partners to young women who have become pregnant in their teens. The authors aim to discover what social, economic, and cultural factors are involved in the approval or rejection of early pregnancy. To do this, they construct an estimation of a logistical, binary regression model, in which the dependent variable is an index of partners' and family approval; their independent variables include different socio-economic and demographic characteristics. The data supports those who argue that a large percentage of Mexican families do not see teen pregnancy as a problem, particularly in rural areas and more traditional circles..

KEY WORDS: teen pregnancy, family, context.



INTRODUCCIÓN

La salud sexual y reproductiva de los adolescentes es un fenómeno que ocupa un lugar privilegiado en las agendas académicas y políticas en México. En términos generales, los estudios precedentes sobre el embarazo en la adolescencia han encontrado relaciones entre éste y diversas condiciones biográficas, subjetivas, familiares, escolares y sociales que pueden estar influyendo en su ocurrencia (Pacheco Sánchez, 2016; Posada, 2014; UNFPA, 2013).

En la última década en nuestro país el embarazo adolescente ha sido visibilizado en las políticas públicas y en los discursos sociales hegemónicos como un problema para las familias y para el desarrollo de las jóvenes que lo experimentan. A su vez, si bien en los discursos sociales y en la agenda política se asume que el embarazo en la adolescencia es un

evento no deseado y no necesariamente bien recibido por quien lo experimenta y por su contexto social y familiar, se sabe poco sobre las reacciones del entorno cercano ante la noticia de embarazo y existen aún pocos estudios especialmente cuantitativos que aborden las reacciones de la pareja y de la familia ante la ocurrencia de este evento. Esto a partir de reconocer que en los ámbitos familiares se reproducen aspectos del orden social en una escala doméstica (Sicot y Zurbruggen, 2018), al tiempo de que las reacciones del entorno familiar cercano de las adolescentes con experiencias de embarazo suelen estar generalmente relacionadas estrechamente con las condiciones objetivas de vida y por tanto con las expectativas de proyecto de vida que el entorno familiar tenía asociado a sus hijos/hijas.

En un estudio llevado a cabo en la ciudad de León, estado de Guanajuato, los autores encontraron reacciones principalmente negativas en los embarazos de adolescentes no planeados, relativas a la forma o el momento en que les comunicarían a sus familiares sobre el embarazo, que se relacionaban con el enojo, la culpa, la impotencia, al tiempo que se plantearon soluciones como el aborto o el abandono de metas personales. Sin embargo, los mismos autores señalan que algunos participantes tuvieron reacciones positivas ante su embarazo pues declararon que ahora contaban con un propósito para escapar de las circunstancias familiares de la pobreza, y el ser padres o madres les permitiría además madurar (Sierra Macías *et al.*, 2019).

Además, es ampliamente reconocido el papel de la familia¹ como una de las principales agencias de socialización para las nuevas generaciones (Berger y Luckmann, 2001; Lahire, 2007), y específicamente se ha indicado el importan-

¹ Si bien aquí se reconoce la heterogeneidad que queda englobada en el concepto de familia, en este trabajo se entiende como familia a “La institución social ligada a la sexualidad y a la procreación, que regula, canaliza y confiere significado social y cultural a las necesidades de sus miembros, constituyendo un espacio de convivencia cotidiana, el hogar, con una economía compartida y una domesticidad colectiva”.

te rol de la familia en la transmisión de valores, creencias e información en materia de sexualidad y de prevención de embarazos (Jones, 2010; Shiferaw, Frehiwot y Asres, 2014), en la transmisión de las desigualdades de género (Jones, 2010) e incluso en las estrategias de resolución ante un embarazo adolescente. Igualmente, la familia y los entornos familiares devienen un espacio central para entender a mayor cabalidad las trayectorias sexuales y reproductivas de las jóvenes con experiencias de embarazo en tanto acontecimientos significativos en las biografías de las mismas (Sicot y Zurbruggen, 2018; Ahinkorah *et al.*, 2019), y porque la literatura especializada sugiere la existencia de un patrón familiar de embarazos tempranos (Romero de Loera, 2018a). En paralelo, autores como Climent (2009) han señalado la forma en que las relaciones familiares en general y los estilos parentales en particular, la calidad de las relaciones familiares y la socialización de género juegan un papel fundamental en la formación de representaciones sociales sobre los roles de género, la sexualidad, la familia y la maternidad, que van a incidir en los comportamientos reproductivos y en los proyectos de vida (Romero de Loera, 2018a).

Igualmente, se ha sugerido que el embarazo adolescente y específicamente su repetición durante la adolescencia tienen lugar dentro de contextos sociales y culturas familiares específicos que lo dotan de inteligibilidad (Menkes y Sosa Sánchez, 2020a; Ahinkorah *et al.*, 2019; Durand, 2005). En este sentido, se ha indicado que la familia de origen constituye uno de los ámbitos privilegiados para analizar el embarazo durante la adolescencia dado que juega un importante papel en la ocurrencia del mismo (Menkes y Sosa Sánchez, 2020b; Rojas, Méndez y Álvarez, 2016; Sámano *et al.*, 2017; Gayou Esteva, Meza de Luna y Negrete Castañeda, 2020).² Así, se ha insistido en la necesidad de visibilizar el importante papel de las condiciones socioeconómicas y culturales y los contex-

² Sin que esto signifique negar que la categoría familia empíricamente engloba una gran heterogeneidad.

tos sociales y familiares donde este fenómeno tiene lugar (Sámano *et al.*, 2017; Ahinkorah *et al.*, 2019; Gayou Esteva, Meza de Luna y Negrete Castañeda, 2020; Durand, 2005).

En este trabajo se exploran las reacciones de la pareja y de la familia de jóvenes que se embarazaron durante la adolescencia, poniendo un especial énfasis en el lugar de residencia de las mismas debido a que la literatura especializada en el tema ha acordado un peso importante a este aspecto (Welti, 2000 y 2006). Si bien reconocemos la polisemia del concepto de familia, a efectos de este trabajo, siguiendo a Elizabeth Jelin (1994 y 1998), se entiende como familia a aquella organización social con estructura de poder que canaliza, regula y atribuye significado social y cultural a las necesidades de sus integrantes, siendo un espacio de convivencia cotidiana que cuenta con componentes ideológicos y afectivos. Se busca indagar también sobre los factores y ámbitos sociales, económicos y culturales que se asocian con la aprobación o el rechazo ante un embarazo adolescente por parte del entorno familiar cercano de las mujeres.

METODOLOGÍA

La información proviene de la Encuesta Nacional de los Factores Determinantes del Embarazo Adolescente 2017 (ENFADEA 2017), la cual es representativa en el ámbito nacional para zonas tanto rurales como urbanas. Los instrumentos de recolección de datos comprenden dos cuestionarios: uno del hogar y otro dirigido a mujeres de 20 a 24 años sin importar sus antecedentes reproductivos en la adolescencia. La encuesta fue financiada por la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México, y la responsable técnica del proyecto fue la doctora Guadalupe Fabiola Pérez Baleón, profesora de dicha institución.

Para este trabajo se llevó a cabo un análisis estadístico bivariado y multivariado. El universo de estudio lo constituyen

las jóvenes de 20 a 24 años cuyo primer embarazo ocurrió a la edad de entre 12 a 19 años.

En primer lugar, se realizaron las frecuencias simples de las reacciones por separado de la pareja, de la madre y del padre de la mujer que se embarazó en la adolescencia. Posteriormente, se agruparon las reacciones positivas también por separado para explorar si existen diferencias entre el hecho de residir en zonas rurales y/o urbanas.³ Después, se elaboró un índice cuya finalidad fue medir el nivel de aprobación de la familia de origen y de la pareja en torno al primer embarazo adolescente de la joven. El índice de aprobación se dividió en 1) si simultáneamente la pareja, el padre y la madre mostraron reacciones positivas ante el primer embarazo adolescente (al que se le dio el valor de 0), y 2) si al menos uno de ellos no mostró alguna reacción positiva (al que se le dio el valor de 1). Finalmente, después de presentar el índice de aprobación según las distintas características socioeconómicas y demográficas, se estimó un modelo de regresión logística multivariado.⁴ En el modelo, la variable dependiente la constituyó el índice de aprobación ante el embarazo adolescente, y las variables independientes las conformaron las distintas características socioeconómicas y demográficas de la joven, la deserción escolar, así como sus creencias y opiniones asociadas al género y a la sexualidad⁵ (ver anexo metodológico). La inclusión de estas variables obedece al peso que los estudios especializados en este tema han acordado a las mismas a lo largo del tiempo (Welti, 2000, 2006; Menkes y Sosa Sánchez, 2016; Furstenberg, 2016).

³ Igualmente, el lugar de residencia ha sido indicado por la literatura especializada como central en los niveles de fecundidad (Welti, 2000 y 2006).

⁴ En el modelo de regresión logística los parámetros de las variables independientes permiten predecir la posibilidad de que ocurra algo sobre la posibilidad de que no ocurra (razón de momios), de cada una de las características incluidas.

⁵ Es preciso señalar que únicamente se dejaron en el modelo presentado las variables independientes que resultaron estadísticamente significativas, es decir, donde la p-valor fue menor de .05.

Cabe señalar que en los análisis estadísticos se consideró el diseño complejo de la encuesta para obtener estimaciones más puntuales.

RESULTADOS

Pese a que tiende a existir una percepción social generalizada de que el contexto familiar y de pareja de una joven que se embaraza en la adolescencia tiende a ser negativo frente a esta noticia, los datos sugieren que en la población analizada la reacción más frecuente de las parejas de las jóvenes ante al primer embarazo adolescente fue que se emocionaron o se pusieron felices (64.5 por ciento), la segunda fue que se preocuparon (9.8 por ciento), y la siguiente es que se asustaron (6.8 por ciento) (ver cuadro 1).

En cuanto a la reacción de los padres, resalta que las madres de las jóvenes mostraron mayores reacciones positivas que los papás, ya que 27.7 por ciento se pusieron felices y 20.7 por ciento las apoyaron, mientras que estos porcentajes decrecieron respectivamente a 25.8 y 11.6 por ciento para el caso de los padres. Adicionalmente, un elevado porcentaje de jóvenes declaró que ya no tenían contacto con su padre (14.5 por ciento), y además el 4.1 por ciento indicaron que su progenitor nunca se enteró del embarazo (ver cuadro 2). Esto puede obedecer a diversos motivos. En primer lugar, al hecho de que ante la existencia de un embarazo en la adolescencia las madres continúan siendo el principal apoyo parental de las jóvenes, lo que puede indicar que la reproducción y sus consecuencias siguen siendo organizadas al interior de las familias como un ámbito de responsabilidad y cuidados socialmente asignados a las mujeres, lo cual puede también explicar el bajo apoyo de sus respectivos padres que reportaron las jóvenes de la muestra. Estas diferencias sugieren la existencia de una reacción especialmente diferenciada y altamente generalizada en particular en lo que se refiere al apoyo parental recibido por estas jóvenes (ver cuadro 3).

Cuadro 1PRIMERA REACCIÓN DE LA PAREJA AL ENTERARSE DEL EMBARAZO
DE LA ADOLESCENTE

Reacción de la pareja	Porcentajes ponderados	N
Él no supo del embarazo	2.4	16
Se emocionó, se puso contento, feliz	64.5	1008
Me dijo que nos casáramos	3.4	40
Le dio lo mismo	2.6	43
Se preocupó	9.8	108
Se asustó	6.8	74
Se enojó	3.0	33
Me dejó	2.7	34
Me dijo que abortara	2.0	23
Otro	0.8	10
Se sorprendió	2.0	29

Fuente: Cálculos propios a partir de la ENFADEA 2017.

CUADRO 2PRIMERA REACCIÓN DEL PADRE AL ENTERARSE DEL EMBARAZO
DE SU HIJA ADOLESCENTE

Reacción del padre	Porcentajes ponderados	N
Contento(a), feliz	25.8	528
Me apoyó	11.6	240
Le dio igual	4.3	43
Molesto(a)	30.2	391
Triste	2.6	61
Dijo que estaba decepcionado(a)	1.9	34
Me corrió de su casa	0.7	3
Me dejó de hablar	0.6	1
Me obligó a casarme	0.0	2
Me golpeó	0.3	4
No lo supo	4.1	22

Reacción del padre	Porcentajes ponderados	N
Otro	0.3	2
Ya no tenían contacto	14.5	46
Ya había fallecido	1.3	10
Sorprendida(o)	1.0	18
Preocupada(o)	0.8	13
NR	0.1	1

Fuente: Cálculos propios a partir de la ENFADEA 2017.

Cuadro 3

PRIMERA REACCIÓN DE LA MADRE AL ENTERARSE DEL EMBARAZO DE SU HIJA ADOLESCENTE

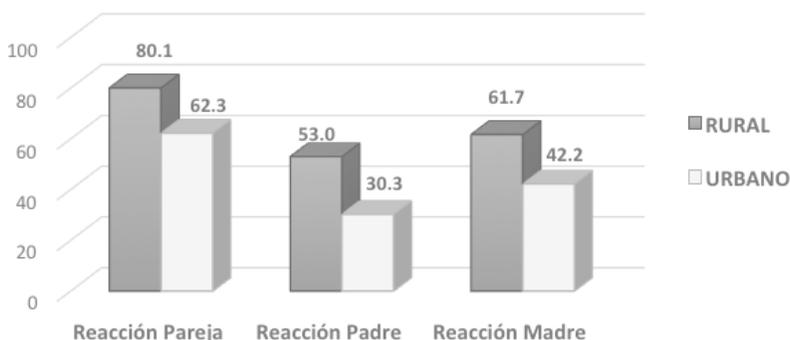
Reacción de la madre	Porcentajes ponderados	N
Contento(a), feliz	27.7	528
Me apoyó	20.7	240
Le dio igual	3.2	43
Molesto(a)	31.9	391
Triste	4.4	61
Dijo que estaba decepcionado(a)	2.6	34
Me corrió de su casa	0.2	3
Me dejó de hablar	0.0	1
Me obligó a casarme	0.2	2
Me golpeó	0.6	4
No lo supo	2.7	22
Otro	0.1	2
Ya no tenían contacto	3.0	46
Ya había fallecido	0.6	10
Sorprendida(o)	1.1	18
Preocupada(o)	1.0	13
NR	0.0	1

Fuente: Cálculos propios a partir de la ENFADEA 2017.

Si se agrupan todas las reacciones positivas del entorno familiar de la joven ante su primera gestación en la adolescencia, se puede observar que éstas cambian según la zona de residencia. En las localidades rurales, el 80.1 por ciento de las parejas tuvieron una reacción positiva, el 53 por ciento del padre de la joven, y el 61.7 por ciento de la madre; en cambio, en el ámbito urbano los porcentajes se reducen considerablemente a 62.3, 30.3 y 42.2 por ciento, respectivamente (gráfica 1). Esto puede estar aludiendo a un patrón diferenciado asociado a pautas culturales y usos y costumbres altamente marcados por el lugar de residencia que inciden de manera significativa sobre las creencias relativas a las uniones y la reproducción tempranas en ciertos espacios sociales, lo cual contribuye a la normalización y reproducción de este evento entre la población joven, especialmente pero no exclusivamente, en contextos rurales (Meneses y Ramírez, 2017; Cherrington y Breheny, 2005; Furstenberg, 2016).

Gráfica 1

PORCENTAJE DE REACCIONES POSITIVAS DE LA PAREJA Y DE LA FAMILIA FRENTE AL EMBARAZO ADOLESCENTE SEGÚN EL TAMAÑO DE LA LOCALIDAD



Fuente: Cálculos propios a partir de la ENFADEA 2017.

Por su parte, el índice de aprobación muestra que el 55.8 por ciento de las parejas y de los padres mostraron conjuntamente una reacción positiva ante el primer embarazo adoles-

cente, mientras que en el 44.2 por ciento de los casos al menos uno de ellos no mostró una reacción positiva (cuadro 4). Llama la atención que en más de la mitad de los casos todos hayan aprobado el embarazo de la adolescente, lo que puede estar sugiriendo, como ya han indicado algunos estudios en el tema, la existencia de culturas familiares más tradicionales donde se normaliza la ocurrencia de este evento (Silk y Romero, 2014; Sicot y Zurbriggen, 2018).

Cuadro 4

ÍNDICE DE APROBACIÓN DE LA PAREJA Y DE LOS PADRES DE LA JOVEN
FRENTE A SU PRIMER EMBARAZO ADOLESCENTE

Reacciones	Porcentajes ponderados	N
Al menos 1 no tuvo una reacción positiva	44.2	914
Reacciones positivas de los 3	55.8	505
Total	100.0	1419

Fuente: Cálculos propios a partir de la ENFADEA 2017.

El índice de reacción positiva frente al embarazo adolescente reitera que hay una gran diferencia en los contextos urbanos contrastados con los rurales, pues mientras en las zonas rurales el 64.2 por ciento de las parejas y de los padres aprobaron el embarazo adolescente de la joven, en la urbe este porcentaje fue únicamente de 38.4 por ciento. En el caso de las opiniones de género sucede lo mismo, pues en las tradicionales el porcentaje de aprobación fue del 54.1 por ciento, frente al 40.3 por ciento de las no tradicionales.

Además, el porcentaje de reacciones positivas fue de 49.4 por ciento en las que abandonaron la escuela antes de los 15 años, y de 45.9 por ciento en las que no se encontraban estudiando a esa edad. Finalmente, el porcentaje fue de 51.8 por ciento en los estratos socioeconómicos de las familias de origen bajo, 41.4 por ciento en el medio y 41.5 por ciento en el alto (ver cuadro 5).

Cuadro 5

ÍNDICE DE REACCIÓN POSITIVA FRENTE AL EMBARAZO DE LA PAREJA
Y DE LOS PADRES FRENTE AL EMBARAZO ADOLESCENTE

Contexto	Porcentajes ponderados	N celda	Significancia (ji cuadrada)
Urbano	38.4	161	0.000
Rural	64.2	612	
Opiniones de género no tradicionales	40.3	254	0.000
Opiniones de género tradicionales	54.1	514	
No abandonó la escuela antes de los 15 años	45.9	391	0.000
Abandonó la escuela antes de los 15 años	49.4	382	
Estrato familia de origen alto	41.5	37	
Estrato familia de origen mediano	41.4	159	
Estrato familia de origen bajo	51.8	576	0.000

Fuente: Cálculos propios a partir de la ENFADEA 2017.

Los factores asociados a una reacción positiva simultáneamente tanto de la pareja como del padre y de la madre frente al primer embarazo adolescente, están muy relacionados con distintas variables sociodemográficas. Así, según el modelo de regresión logística, se multiplica por 2.36 la posibilidad de una reacción positiva de su pareja y de la familia de origen en las mujeres que residen en localidades rurales frente a las que habitan en zonas urbanas, y en más de dos veces en las que reportaron tener opiniones de género tradicionales, y es 74 por ciento superior en las jóvenes que abandonaron la escuela antes de los 15 años. Esto puede estar indicando que las reacciones positivas frente a un embarazo adolescente expresan entornos donde pueden estar convergiendo e interactuando entre sí desigualdades de género, desigualdades culturales asociadas al lugar de residencia, y desigualdades que expresan una baja valora-

ción y/o falta de acceso a los estudios, lo cual debe ser política y sociológicamente visibilizado.

Finalmente, el modelo de regresión también muestra que a mayor edad del primer embarazo, más elevada es la probabilidad de una reacción positiva por parte del entorno familiar de la joven (cuadro 6).⁶

Cabe señalar que se realizaron pruebas de bondad de ajuste con la prueba de Hosmer-Lemeshow, y el valor fue de .846, lo que muestra que es un modelo adecuado.

Cuadro 6
FACTORES ASOCIADOS A UNA REACCIÓN POSITIVA DE LA PAREJA
Y DE LA FAMILIA FRENTE AL EMBARAZO ADOLESCENTE

Regresión logística	Significancia*	Razón de momios
Urbano		1
Rural	0.000	2.36
Edad continua	0.001	1.2
Opiniones de género no tradicionales		1
Opiniones de género tradicionales	0.000	2.16
No abandonó la escuela antes de los 15 años		1
Abandonó la escuela antes de los 15 años	0.001	1.74
Constante	0.000	0.01

*El estrato socioeconómico y la edad de la pareja no fueron significativos en el modelo.

Fuente: Cálculos propios a partir de la ENFADEA 2017.

⁶ Según el modelo de regresión logística, el estrato socioeconómico no muestra una relación estadísticamente significativa con el índice de aprobación una vez que se incluyen las demás variables sociodemográficas. Es muy probable que esto se deba a que el estrato está muy correlacionado con estas variables, particularmente con el tamaño de la localidad, por lo que se excluyeron del modelo.

A MODO DE REFLEXIÓN FINAL

Es indudable la existencia de un consenso internacional en considerar al embarazo en la adolescencia como un problema social y de salud pública central, y su prevención encabeza las agendas políticas en diferentes lugares del mundo (Gayou Esteva, Meza de Luna y Negrete Castañeda, 2020). Sin embargo, el análisis presentado en este artículo sugiere que el embarazo en la adolescencia no siempre es percibido y definido como un evento indeseable, y en contextos como el mexicano existen todavía hoy entornos culturales donde su ocurrencia continúa siendo esperable y normalizada (Lagarde, 2015; Romero de Loera, 2018b). En estos procesos de normalización sin duda juegan un rol central las condiciones objetivas de vida, pero también las desigualdades de género. En este sentido, los datos antes presentados ponen en evidencia el carácter contextual (asociado a las expectativas de vida y a las relaciones asimétricas de género prevalecientes en los diferentes ámbitos) respecto a la percepción y la evaluación del embarazo adolescente como un problema, y por tanto de las reacciones frente al mismo por parte del entorno que rodea a las jóvenes que lo experimentan. Igualmente, los hallazgos sugieren que una buena parte de las familias mexicanas no parecen percibir necesariamente como un problema el embarazo adolescente, como vimos en este texto, en particular en los espacios rurales. Como se expuso en la sección precedente, el modelo de regresión muestra que las adolescentes que viven en ámbitos rurales, que manifestaron opiniones de género más tradicionales o las que abandonaron la escuela antes de los 15 años tienen mucho mayor probabilidad de experimentar una reacción favorable frente a su embarazo tanto de su pareja como de sus padres. En este sentido, las reacciones positivas encontradas ante la noticia de un embarazo adolescente en la familia pueden estar expresando la convergencia e interacción

de diversos dispositivos de desigualación⁷ (Fernández, 2013) que incluyen desigualdades de género, desigualdades culturales asociadas al lugar de residencia y desigualdades de recursos asociadas a una poca valoración y/o falta de acceso a los estudios, y quizás también a la educación en general, a la sexual en particular, y a la salud. Dada la fuerte significancia estadística del índice de género en el modelo de regresión, es preciso enfatizar en el peso de los mecanismos de desigualación de género pues éstos son centrales en la estructuración de la vida social y engloban relaciones de poder, la división sexual del trabajo, formas simbólicas y relaciones emocionales, lo que sin lugar a dudas impacta en los proyectos de vida y en las trayectorias sexuales y reproductivas de las adolescentes, pero también, como lo siguieron estudios precedentes, en las dinámicas familiares y las expectativas que se tienen en los núcleos familiares en relación con cada uno de sus integrantes (Marks, Chun Bun y McHale, 2009).

El análisis presentado nos lleva a reconocer que los procesos a través de los cuales los sujetos sociales se comportan y dotan de sentido a los diferentes eventos que experimentan son generados y sostenidos por procesos históricos y culturales asociados a contextos específicos (Cherrington y Breheny, 2005; Fernández, 2013; Ahinkorah *et al.*, 2019) enmarcados por desigualdades de género. Es especialmente relevante que las reacciones positivas de los familiares y parejas pueden estar expresando la articulación de entornos familiares y normas culturales de género, pero también relativas a la sexualidad y a la maternidad temprana. Son estos ámbitos en donde las reacciones positivas frente al embarazo adolescente pueden estar reflejando su normalización y posibilitan que puedan ser perci-

⁷ Que instituyen una amplia diversidad de mitos sociales relacionados con lo que debe ser en un momento histórico dado, ser hombre o mujer, por ejemplo. Estos dispositivos producen patrones sociales y subjetivos y modos de circulación privada y pública (socialmente legitimados) a los que deben adecuarse los sujetos sociales (Fernández, 2013).

bidos como deseables. Este deseo del embarazo adolescente, como lo sugieren Fergusson y Woodwars (2001) y Durand (2005), suele tener lugar en ambientes donde las alternativas para proyectos no centrados en la conyugalidad temprana y la maternidad son escasos. De tal suerte, en este tipo de contextos la maternidad continúa constituyendo un evento que marca la entrada a la madurez y a la adultez y resulta una de las pocas alternativas posibles para ello (Fernández, 2013; Durand, 2005), lo que explicaría, en parte, que su ocurrencia no sea necesariamente accidental en ciertos entornos donde éste puede ser incluso un acto potencialmente estratégico de identidad (Fernández, 2013). Esto no significa que este deseo de embarazo no deba de ser problematizado evidenciando su raíz sociocultural y su relación estrecha con distintos dispositivos de desigualación simbólica y económica que privan en ciertos entornos sociales y familiares. Así, este “deseo” de embarazo y las reacciones positivas ante el mismo tienen que ser entendidos como resultado de los contextos sociales y familiares donde tienen lugar, que lo tornan posible y que lo dotan de sentido. Lo que es más, el análisis presentado puede estar sugiriendo la necesidad de pensar la ocurrencia del embarazo en la adolescencia como un elemento inscrito dentro de la reproducción social del grupo social donde tiene lugar, lo que llevaría a incluir en los análisis sobre esta temática los procesos sociohistóricos que en México han impactado la formación y las estructuras de los grupos familiares (Durand, 2005). Igualmente, lo antes mencionado significa reconocer, siguiendo a Stern (2003), que el embarazo en la adolescencia no significa lo mismo ni tiene las mismas implicaciones para cualquier individuo, comunidad, grupo social o sociedad (Stern, 2003). Así, el “problema del embarazo adolescente” está estrechamente vinculado a las maneras en que socialmente se piensa sobre la adolescencia, la sexualidad, la reproducción y las relaciones sexuales prematrimoniales, es decir, sobre quién, en qué momento y bajo qué circunstancias debe o no convertirse en madre/padre, lo cual puede estar permeado por ideologías e imaginarios sexistas, heteronormativos, clasistas y adultocéntricos.

Finalmente, es preciso señalar que las políticas públicas que buscan reducir la maternidad temprana para que las jóvenes puedan tener mayores alternativas de desarrollo personal, deben de tomar en cuenta que existe una heterogeneidad muy grande respecto al significado que le otorgan las familias mexicanas al embarazo adolescente y que, por ello, se debe reforzar una educación sexual integral que incorpore un profundo cuestionamiento de los roles tradicionales de género y las desigualdades concomitantes para que las adolescentes no conciban, por el hecho de ser mujeres, como única alternativa de valoración social ser madres o esposas y puedan, por tanto, ejercer con toda libertad y sin coacción de ningún tipo sus derechos sexuales y reproductivos.

ANEXO METODOLÓGICO

Las variables sociodemográficas se construyeron de la siguiente manera:

Embarazo en la adolescencia: se dividió en si se embarazaron antes de los 20 años o no lo hicieron. Cabe aclarar que si hubo un embarazo después de los 20 años se consideró que no se embarazaron en la adolescencia.

Edad de primer embarazo: se consideró la edad que las jóvenes declaran que tuvieron en su primer embarazo.

Jóvenes que abandonaron la escuela a los 15 años o menos: para identificar a las mujeres que abandonaron la escuela a los 15 años o menos se construyó una variable dicotómica que asigna valor uno a aquellas mujeres que reportaron haber abandonado la escuela a la edad de 15 años o menos, y a las que abandonaron temporalmente la escuela por un periodo de un año o más con 15 años cumplidos, de forma que a los 16 años estaban fuera de la escuela. Asimismo, se añadieron a las que reportaron nunca haber asistido a la escuela. En la construcción de esta va-

riable, se tomó en cuenta que a los 15 años las adolescentes suelen terminar la secundaria, nivel que constituye un importante umbral en el embarazo y maternidad de la población adolescente.

Índice de opiniones y creencias sobre el género y la sexualidad: se usaron las preguntas del cuestionario individual de la ENFADEA 2017 respecto a “Percepción de derechos reproductivos y expectativas”. Esta sección tiene diez afirmaciones que expresan con mayor o menor intensidad opiniones relativas al género y la sexualidad donde las posibles respuestas eran 1 = de acuerdo y 0 = en desacuerdo (cuadro A). Se construyó un índice aditivo, y su distribución se dividió aproximadamente en tres partes para poder crear dos categorías: 1. Muy tradicional, y 2. Poco tradicional.

Cuadro A

BATERÍA DE PREGUNTAS A PARTIR DE LA QUE SE CONSTRUYÓ EL
ÍNDICE DE CREENCIAS Y OPINIONES SOBRE EL GÉNERO Y LA SEXUALIDAD
(ENFADEA 2017)

Ahora voy a leer una serie de afirmaciones, ¿me podrías decir si estás de acuerdo o en desacuerdo con cada una de ellas?:

Hasta que una mujer tiene hijos es una mujer completa

El hombre siempre debe tener más libertad sexual que la mujer

Los hijos son lo más importante en la vida de una mujer

La mujer es la responsable de mantener unida a la familia

La mujer no debe abortar por ningún motivo

El matrimonio es para toda la vida

Una mujer debe conservarse virgen antes del matrimonio

Si una mujer soltera se embaraza, debe casarse con el padre de su hijo

Los hijos fortalecen el matrimonio

El hombre es quien debe tener la iniciativa para tener relaciones sexuales

*El estrato socioeconómico y la edad de la pareja no fueron significativos en el modelo.

Fuente: Cálculos propios a partir de la ENFADEA 2017.

El Alpha de Cronbach de este índice es de .821, lo que indica que se trata de un índice con un muy elevado nivel de fidelidad, por lo que podemos concluir que las variables incluidas dan un índice consistente.

El estrato social de la familia de origen fue construido por otras autoras y ya estaba incorporado en la base que nos proporcionaron. Para más información consultar el capítulo respectivo de Juárez y Gayet (2020).

BIBLIOGRAFÍA

- AHINKORAH, Opoku, John Hagan, Abdul Seidu, Joseph Mintah, Francis Sambah, Thomas Schack y Thomas Hormenu (2019). "Examining Pregnancy Related Socio-Cultural Factors Among Adolescent Girls in the Komenda-Edina-Eguafo-Abrem Municipality in the Central Region of Ghana: A Case-Control Study", *Frontiers in Public Health* 7: 93.
- BERGER, Peter y Thomas Luckmann (2001). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- CHERRINGTON, Jane y Mary Breheny (2005). "Politicizing Dominant Discursive Constructions about Teenage Pregnancy: Re-locating the Subject as Social", *Health* 9 (1): 89-111.
- CLIMENT, Graciela (2009). "Representaciones sociales sobre el embarazo y el aborto en la adolescencia: perspectivas de las adolescentes embarazadas", *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales* (37): 221-242.
- DE LA FUENTE, Santiago (2011). *Regresión logística* [en línea]. Disponible en: <<http://www.estadistica.net/ECONOMETRIA/CUALITATIVAS/LOGISTICA/Z.regresion-logistica.pdf>>.
- DURAND, Véronique (2005). "Grossesse à l'adolescence. Une population dans la marge sociale à Recife (Brésil)", *Lusotopie* 12 (1-2) : 161-173.

- ENFaDEA (Encuesta Nacional de los Factores Determinantes del Embarazo Adolescente) (2017). México: Universidad Nacional Autónoma de México-Escuela Nacional de Trabajo Social, Fundación Gonzalo Río Arronte. Disponible en: <<http://www.trabajosocial.unam.mx/enfadea/>>.
- FERGUSON, David, John Horwood y Lianne Woodward (2001). "Unemployment and Psychosocial Adjustment in Young Adults: Causation or Selection?", *Social Science and Medicine* (53): 305-20.
- FERNÁNDEZ, Ana (2013). *Las lógicas sexuales, amor, política, y violencias*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- FURSTENBERG, Frank (2016). "Reconsidering Teenage Pregnancy and Parenthood", *Societies* 6 (33): 1-8.
- GAYOU Esteva, Úrsula, María Elena Meza de Luna y Ana Karenina Negrete Castañeda (2020). "Influencia de expectativas educativas y relaciones familiares sobre la prospectiva de embarazo en la adolescencia entre estudiantes de México", *Acta Universitaria* 30: 1-14.
- GONZÁLEZ, Valentina, Linda Teresa Orcasita, Juan Pablo Carrillo y Diana Marcela Palma García (2017). "Comunicación familiar y toma de decisiones en sexualidad entre ascendientes y adolescentes", *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* 15 (1): 419-430.
- JELIN, Elizabeth (1994). "Las familias en América Latina". En *Familias siglo XXI*. Santiago: ISIS Internacional, Ediciones de las mujeres 20: 2-23.
- JELIN, Elizabeth (1998). *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- JONES, Daniel (2010). "Diálogos entre padres y adolescentes sobre sexualidad: discursos morales y médicos en la reproducción de la desigualdad de género", *Interfaz-Comunicação, Saúde, Educação* 14 (32): 171-182. DOI: <<https://10.1590/S1414-32832010000100014>>.
- JUÁREZ, Fátima y Cecilia Gayet (2020). "Debut sexual: razones y protección en mujeres adolescentes mexicanas en determinantes del embarazo adolescente". En *Los clarososcu-*

- ros del embarazo en la adolescencia. Un enfoque cuantitativo*, coordinado por Fabiola Pérez Baleón y Mariana Lugo, 319-335. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México-Escuela Nacional de Trabajo Social, Grupo Editor Orfila Valentini.
- LAGARDE, Marcela (2015). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- LAHIRE, Bernad (2007). "Infancia y adolescencia: de los tiempos de socialización sometidos a constricciones múltiples", *Revista de Antropología Social* 16: 21-38.
- MARKS, Jaime, Lam Chun Bun y Susan M. McHale (2009). "Family Patterns of Gender Role Attitudes", *Sex Roles* 61 (3-4): 221-234. DOI: <10.1007/s11199-009-9619-3>.
- MENESES, Eloina y Mitzi Ramírez (2017). "Fecundidad en niñas y adolescentes de 10 a 14 años, niveles, tendencias y caracterización sociodemográfica de las menores y de los padres de sus hijos(as), a partir de las estadísticas del registro de nacimiento, 1990-2016". En *La situación demográfica de México 2017*. México: Consejo Nacional de Población.
- MENKES, Catherine e Itzel Adriana Sosa Sánchez (2016). "Características del embarazo y de la fecundidad de las adolescentes en México". En *Retos del cambio demográfico en México*, editado por J. L. Ávila, H. Hernández Bringas y M. López Cervantes, 179-210. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- MENKES, Catherine e Itzel Adriana Sosa Sánchez (2020a). "Embarazo en la adolescencia y creencias sobre sexualidad y género en México". En *Los claroscuros del embarazo en la adolescencia. Un enfoque cuantitativo*, coordinado por Fabiola Pérez Baleón y Mariana Lugo, 319-335. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México-Escuela Nacional de Trabajo Social, Grupo Editor Orfila Valentini.

- MENKES, Catherine e Itzel Adriana Sosa Sánchez (2020b). “¿Cómo perciben su embarazo las jóvenes mexicanas que tuvieron su primera concepción durante la adolescencia?”. En *Probabilidad y análisis estadístico*, coordinado por José Dionisio Zacarías Flores y Víctor Hugo Vázquez Guevara, 103-113. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- PACHECO Sánchez, Carlos (2016). “Embarazo en menores de quince años. Los motivos y la redefinición del curso de vida”, *Salud Pública de México* 58 (1): 56-61. DOI: <<https://doi.org/10.21149/spm.v58i1.7668>>.
- POSADA, Carmen (2014). “Embarazo en la adolescencia: no una opción, sino una falta de opciones”, *Revista Sexología y Sociedad* 10 (25): 4-10.
- ROJAS, Mauricio, Raquel Méndez y Carmen Álvarez (2016). “El papel de la familia en la normalización del embarazo a temprana edad”, *Revista Encuentros* 14 (1): 139-150.
- ROMERO de Loera, Bélgica (2018a). “Hallazgos y discursos en torno a la maternidad adolescente”, *Civilizar* 18 (35): 163-176. DOI: <<https://doi.org/10.22518/usergioa/jour/ccsh/2018.2/a12>>.
- ROMERO de Loera, Bélgica (2018b). “Binomios y dicotomías en las representaciones sociales de la maternidad en madres adolescentes”, *Caleidoscopio, Revista Semestral de Ciencias Sociales y Humanidades* 22 (39): 67-92. DOI: <<https://doi.org/10.33064/39crscsh1424>>.
- SÁMANO, Reyna, Hugo Martínez, David Robichaux, Ana Rodríguez, Bernarda Sánchez, María Luz Hoyuela, Estela Godínez y Selena Segovia (2017). “Family Context and Individual Situation of Teens Before, During and After Pregnancy in Mexico City”, *BMC* [en línea]. Disponible en: <<https://doi.org/10.1186/s12884-017-1570-7>>.
- SHIFERAW, Kasiye, Frehiwot Getahun y Getahun Asres (2014). “Assessment of Adolescents’ Communication on Sexual and Reproductive Health Matters with Parents and Associated Factors among Secondary and Preparatory Schools’ Students in Debremarkos Town, North West Ethiopia”, *Reproductive Health* 11 (1): 2-7. DOI: <[10.1186/1742-4755-11-2](https://doi.org/10.1186/1742-4755-11-2)>.

- SICOT, Sofía y Ayelén Zurbriggen (2018). "Construyendo y deconstruyendo lo familiar. Entre las lógicas de reconocimiento y menosprecio". En *Contar quiénes somos. Narrativas juveniles por el reconocimiento*, coordinado por Horacio Luis Paulín, Guido García, Florencia D'Aloisio y Rafael Carreras. Buenos Aires: Teseo.
- SIERRA Macías, Alejandra, María de los Ángeles Covarrubias Bermúdez, Guillermo Julián González Pérez y Noé Alfaro Alfaro (2019). "Embarazos adolescentes y representaciones sociales (León, Guanajuato, México, 2016-2017)", *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales* 17 (1): 315-325. DOI: <<https://dx.doi.org/10.11600/1692715x.17119>>.
- SILK, Jessica y Diana Romero (2014). "The Role of Parents and Families in Teen Pregnancy Prevention: An Analysis of Programs and Policies", *Research Article*, 35 (10): 1339-1362.
- STERN, Claudio (1997). "El embarazo en la adolescencia como problema público: una visión crítica", *Salud Pública* 39: 137-143.
- STERN, Claudio (2003). "Significado e implicaciones del embarazo adolescente en distintos contextos socioculturales de México: reseña de un proyecto en proceso", *Estudios Sociológicos* 21 (63): 725-745.
- UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas) (2013). *Estado de la población mundial 2013. Maternidad en la niñez: enfrentar el reto del embarazo en adolescentes*. UNFPA [en línea]. Disponible en: <<https://mexico.unfpa.org/es/publications/estado-de-la-poblaci%C3%B3n-mundial-2013-%E2%80%9Cmaternidad-en-la-ni%C3%B1ez-enfrentar-el-reto-del>>.
- WELTI, Carlos (2000). "Análisis demográfico de la fecundidad adolescente en México", *Papeles de población* 6 (26): 43-87.
- WELTI, Carlos (2006). "Las encuestas nacionales de fecundidad en México y la aparición de la fecundidad adolescente como tema de investigación", *Papeles de población* 12 (50): 253-275.

Sociológica México, Nueva época, año 40, número 111
enero-junio de 2025, pp. 167-200
Fecha de recepción: 22/07/24. Fecha de aceptación: 02/12/24

Tejer el deseo de (no) maternar. Interpretaciones de la decisión de tener hijos en narrativas de vida de mujeres trabajadoras de Montevideo

Weaving the Desire to (Not) Mother.
Interpretations of the Decision to Have Children in
Montevideo Women Workers' Life Narratives

*Andrea Alicia Vizcaíno de la Torre**

RESUMEN

El artículo explora la construcción narrativa del deseo y de la decisión de *maternar* de mujeres profesionales en Montevideo. Se realizaron veintidós entrevistas a profundidad a mujeres trabajadoras de entre treinta y un y cuarenta y un años de edad. El trabajo se compone de un apartado teórico-metodológico que destaca los posibles aportes del enfoque narrativo para los estudios de género enfocados en el deseo materno. Después, se presentan dos apartados que sistematizan los principales hallazgos. Se identifican patrones en la forma de negociar con narrativas culturales de maternidad en los relatos de vida que revelan dinamismo e intermitencia en el deseo y la identificación con la maternidad.

PALABRAS CLAVE: deseo, maternidad, género, enfoque narrativo.

* Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay. Correo electrónico: <andrea.vizcainodlt@gmail.com>. ORCID: <0009-0009-4218-2993>.

ABSTRACT

This article explores the narrative construction of the desire and decision to mother children by professional women in Montevideo. The author did twenty-two in-depth interviews with working women between thirty-one and forty-one years of age. The article includes a theoretical-methodological section underlining the possible contributions of the narrative approach for gender studies focused on maternal desire. Then, she presents two sections that systematize her main findings. She identifies patterns of a way of negotiating cultural narratives about maternity in the life stories that reveal dynamism and intermittency in desire and identification with maternity.

KEY WORDS: desire, maternity, gender, narrative approach.



INTRODUCCIÓN

A principios del siglo pasado en Uruguay hubo intensos debates públicos para delinear los principales rasgos de la modernidad. Las distintas voces del panorama político se enfrentaron para imponer sus visiones dejando, de paso, evidencia de las creencias compartidas. El debate sobre el papel de la mujer en la modernidad ocupó un espacio central en esas discusiones. González (1994) distingue lo que denominó como la “matriz inferiorizante del sexo femenino” que se articulaba alrededor de dos creencias: la maternidad como el destino natural y único de las mujeres, y la construcción de los cuerpos feminizados como inferiores. Esta matriz estuvo en los cimientos de la separación de la vida social entre la esfera pública y la privada en el país.

En el correr del siglo xx, la arquitectura social se transformó de manera paulatina. Entre 1970 y 1990, la estructura de

la fuerza laboral cambió y la presencia de las mujeres se hizo más visible y legítima. La brecha de participación entre hombres y mujeres se redujo. En esas décadas, el crecimiento de la población económicamente activa se debió casi enteramente al aumento de la participación femenina en la fuerza laboral (Martínez, Miller y Saad, 2013: 25). Un rasgo revelador de este contingente fue que se trató sobre todo de mujeres casadas y/o con hijos (Aguirre, 2003: 822), algo inimaginable a principios de siglo. Para la década de los noventa, comenzaron a proliferar los hogares con más de un aportante económico, tanto en los estratos más bajos como en los más altos (Arriagada, 2001: 28-29). En los albores del siglo XXI, Uruguay ya era el país del Cono Sur con el mayor porcentaje de hogares biparentales con doble aportación económica (Aguirre, 2003: 824) y, desde 2010, este arreglo pasó a ser el modelo predominante en la sociedad (Katzkowitz *et al.*, 2015).

Si embargo, la desigualdad de género persiste en forma de brechas, segregación y exclusión en el mercado laboral, así como en jornadas de trabajo extenuantes. La adquisición de nuevas expectativas en lo laboral convive con la persistente feminización de las actividades no remuneradas, evidenciada por las encuestas de uso de tiempo y diversos estudios sobre percepción (Batthyány, Genta y Perrotta, 2014). La sobrecarga en las mujeres se explica tanto por la distribución inequitativa de responsabilidades al interior de los hogares, como por una necesidad de colectivizar los cuidados y promover una organización social más equitativa, a un nivel estructural.

Según la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado (2022), las mujeres uruguayas dedican catorce horas más al trabajo no remunerado que sus contrapartes masculinas (Demirdjian, 2023). Por tanto, las mutaciones en la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo no derivaron en la erradicación de la división sexual del trabajo. Más bien, como señala Durán, “la pretensión de mantener la

sociedad abierta a las mujeres en sus nuevos papeles sociales sin que por ello se descarguen de las funciones tradicionales, conduce directamente a la doble jornada” (Durán, 2000: 56).

Ansoleaga y Godoy (2013: 349) relacionan esto con la vigencia de la maternidad “como referente identitario femenino central” (una de las creencias de la “matriz inferiorizante”) en consonancia con una creciente valoración del trabajo remunerado en las trayectorias femeninas como medio para la realización personal. Este escenario da indicios de una exigencia cotidiana y extenuante de establecer prioridades acompañada de un constante sentimiento de culpa (López *et al.*, 2009). Desde la psicología social se han estudiado los efectos negativos en la salud en forma de cansancio, ansiedad, depresión, baja autoestima y sentimientos de culpabilidad (Feldman *et al.*, 2008; Gómez y Álvarez, 2011). En investigaciones revisadas se identificó la toma de distancia de las mujeres respecto al referente identitario de la maternidad (Covarrubias, 2012: 213). Se explica, quizá, por la diversificación de los mundos de vida social y la multiplicidad de roles que pueden ocupar las mujeres en la actualidad. El modelo de mujer = madre es relativizado por la coexistencia con otros modelos identitarios, como puede ser el que surge del ámbito laboral, pero también de otros (Gómez y Álvarez, 2011: 103). En este nuevo contexto, “el proyecto de vida de cada mujer se convierte en un proceso individual connotado desde su propia decisión y enmarcado en un carácter arriesgado y reflexivo” (Gómez y Álvarez, 2011: 105). La sobrecarga de trabajo en las mujeres se refleja en la difusión de discursos que idealizan al “yo que lo puede todo”, como la mujer *multitasking*. Al tejerse en las construcciones personales de identidad, estos discursos convierten al yo en una tecnología de producción subjetiva neoliberal (Cano, 2018) que camufla desigualdades estructurales y violencias sistemáticas como fracasos o desafíos personales.

El presente artículo busca indagar cómo se reconstruye la decisión de maternar en relatos de vida de mujeres profesio-

nales en Montevideo. Se explora, desde el enfoque narrativo, qué tramas se tejen para dar sentido a la decisión de maternar o no maternar y cómo se relaciona la construcción de este deseo con la identificación respecto a narrativas culturales sobre la maternidad.

El enfoque narrativo, que se detalla en el siguiente apartado, tiene como principal implicación metodológica la necesidad de examinar reconstrucciones de relatos de vida. En este sentido, se hicieron entrevistas retrospectivas a profundidad a veintidós mujeres desde la salida del nivel de estudios básico hasta el momento de la entrevista, a finales de 2019. Las mujeres tenían edades de entre treinta y un y cuarenta y un años. El muestreo intencional buscó promover el equilibrio entre las entrevistadas con y sin hijos, y ampliar la variación de ocupaciones para evitar sesgos surgidos de trayectorias específicas a ciertas profesiones. La mayoría eran profesionales (con excepción de dos casos) y desarrollaban actividades remuneradas del tipo asalariadas. Respecto a la maternidad, once mujeres señalaron tener por lo menos un hijo, y las demás, no tener.

La estrategia de análisis de las transcripciones fue temática, lo que hizo posible organizar la información obtenida en referencia a la maternidad para identificar patrones y diferencias en las formas de organizar, de forma interpretativa, eventos de vida personales y narrativas culturales. Esto permitió reconstruir constelaciones denominadas en el enfoque narrativo como tramas (*plots*). El análisis permitió identificar un proceso de saturación de ciertas estructuras narrativas que se exponen en este escrito.

El artículo se compone de un apartado teórico-metodológico que expone los principales supuestos del estudio y destaca los posibles aportes del enfoque narrativo para los estudios de género. Los siguientes dos apartados buscan sistematizar los principales hallazgos en términos de tramas que surgen alrededor de la maternidad. Se concluye con un apartado de discusión.

EXPERIENCIA E IDENTIDAD: UN RESCATE FENOMENOLÓGICO Y NARRATIVO PARA COMPLEJIZAR LA CONCEPCIÓN DE AGENCIA

En diálogo con los debates feministas entre posiciones materialistas y culturales, Lois McNay (2004) sostiene que, al estudiar la desigualdad de género, ambas dimensiones son inseparables. Propone centrar la atención ahí donde se revelan indisociables y sus imbricaciones se encarnan: la vida cotidiana. Por lo tanto, la *experiencia* se presenta como un medio clave para explorar. Empero, es un concepto polémico en los estudios feministas. Ha sido cuestionado por su excesivo subjetivismo. Se criticó al feminismo del *standpoint theory*, por su énfasis en la autoridad del discurso, que propició un empirismo descuidado con tendencia a universalizar experiencias y a contrabandear sesgos. A raíz de estas críticas, los estudios feministas posestructuralistas dejaron de lado la experiencia y la identidad, y mantuvieron un concepto restringido de subjetividad.

Al abandonar estos conceptos, la definición de agencia queda empobrecida, limitada a un atributo de la estructura que posibilita el cambio. Se omite la intencionalidad y reflexividad de las personas al interactuar con las estructuras (McNay, 2004). La autora rescata el concepto de agencia expuesto por Bourdieu en su obra *En otras palabras* (1990). Desde una aproximación fenomenológica del espacio social, propone una relación generativa entre las estructuras y los individuos. Las disposiciones se inscriben en los cuerpos al interactuar en diversos campos sociales, pero no son determinantes. Los procesos generativos implican una (re)producción creativa de las personas de las estructuras al traducir la abstracción de los mandatos a lo concreto de forma reflexiva e intencional.

Por lo tanto, se estudia la experiencia sin tomarla como una vía de acceso a la realidad, sino como un dispositivo interpretativo, situado, en el que bifurcan lo individual y las relaciones de poder más amplias mediadas por la agencia que

ejerce la persona al construir sentidos. El género es, para McNay (2004), una relación social vivida, dinámica, que implica un actuar en el mundo que da permanentemente información a la persona sobre sí misma y lo social, y que deja un sedimento de cambios en las estructuras.

La agencia es vista como atributo de las personas que se expresa en la negociación que tienen los individuos con las estructuras simbólicas y materiales que los identifican con ciertos sujetos sociales. La palabra *negociar* subraya que las personas no surgen pasivamente de las estructuras, sino que utilizan estas narrativas culturales de manera reflexiva e intencional. Incluso ahí donde hay aparente conformismo con las normas, no hay un acomodamiento automático.

Esta forma de definir la agencia presupone una suerte de identidad, más bien definida como orientación. Cuando la persona busca dar sentido a la experiencia en el bullicio de *doxas* luchando por imponerse, necesita de un cierto marco para guiarse. Consciente de las polémicas que han envuelto este concepto en los estudios de género, McNay (1999) identifica que la concepción narrativa de la identidad, en específico la de Paul Ricoeur, ofrece una vía para salvar el concepto.

El enfoque narrativo, en su base ontológica, sostiene que la temporalidad objetiva es inaccesible, incluso para las personas que la viven. Tan solo a través de un acto interpretativo –la narración– el individuo puede construir el tiempo fenomenológico de la experiencia vivida. En el tiempo narrado bifurcan lo simbólico y lo material. Las estructuras materiales colisionan con las estructuras simbólicas que disciplinan o colorean la mirada personal, sin determinarla.

El enfoque narrativo supera el problema del cambio en la identidad. La visión narrativa permite mantener la unidad en el flujo, sin clausurar los cambios. Narrar es lo contrario a fotografiar. Paul Ricoeur (1992) explora el juego entre permanencia y cambio que definen la identidad con los conceptos de mismidad (*idem*) e ipseidad (*ipse*). El primero se refiere a la dimensión estática, atemporal, mientras que la ipseidad habla

de su dinamismo. La identidad es la fusión de ambos conceptos, fuerzas de permanencia y cambio en tensión constante. A grandes rasgos, lo *idem* permite mantener un sentido del yo sin importar que tan indeterminado se presente. Por otro lado, lo *ipse* es el producto de la incesante reflexión sobre sí misma que hace la persona (pero también los colectivos) y sus refiguraciones narrativas (Néspolo, 2007).

McNay (1999) señala que el acto narrativo implica la creación de un orden de significados que da sentido a la variabilidad, las contradicciones y las discontinuidades. Al anclar el yo mantiene la ilusión de un solo sujeto más allá de los cambios que sostiene identificaciones a pesar de las incongruencias (1999: 321). La identidad narrativa permite entender las identidades como “durables, pero no inmutables”, señala McNay (1999: 321).

¿Cómo es que la maternidad, con sus cargas simbólicas y sus desventajas materiales, se introduce en las narraciones personales? Hay narrativas culturales, como la ecuación mujer = madre, que sirven de guía interpretativa para los individuos dentro de un grupo cultural. Narrar(se) no es un monólogo, es un diálogo. Hay esquemas narrativos, explícitos o implícitos que sintetizan los valores, creencias y experiencias de una colectividad. Las estructuras de género reproducen narrativas culturales que buscan sostener una cierta forma de relaciones de género. Las narrativas culturales compartidas cimentan tradiciones y valores culturales y tienen un fuerte componente afectivo y persuasivo (Skrynnikova, Astafurova y Sytina, 2017).

Se observa, en lo señalado en la introducción, que en la actualidad hay una tensión entre las narrativas culturales que identifican a la feminidad con la maternidad y las recién adquiridas expectativas de realización personal por vía del trabajo remunerado. Esto supone un espacio de reflexividad e intencionalidad amplio en la construcción de narrativas personales.

El juego entre la ipseidad y la mismidad explica en parte la permanencia de la ecuación “mujer = madre” (Tubert, 1996) a pesar de los importantes cambios en la sociedad. No solamente a nivel histórico, también en el tiempo biográfico, donde hay inestabilidades que desafían las ideas fijas de las narrativas culturales como es la “intermitencia de la autoconsciencia de género” (McNay, 1999: 324), que da cuenta del movimiento inagotable de entrada y salida del género cuando las personas se desplazan entre diversas prácticas y ámbitos que ponen el foco en diversos aspectos de las identidades, donde el género no es la única faceta que pesa. La identidad, en su dimensión *idem*, se define entonces como “la capacidad de sostener y reconciliar múltiples, e incluso contradictorios, significados” de sí mismo (McNay, 1999: 329). Esto se debe a la lógica que sigue una narrativa para crear sentidos, que no sigue una lógica causal, sino secuencial.

Un concepto central del enfoque narrativo es el de tramas (*plots*). Son el sentido que resulta de la negociación reflexiva e intencional de la persona en las redes de interlocución culturales. Desde la sociolingüística, Labov y Waletzky (1967) definen la narración como la construcción de una secuencia de eventos con el objetivo de producir un sentido (*make a point*) (Polletta *et al.*, 2011: 111) expresado en forma de trama. La secuencia no se entiende en sentido lineal, sino para subrayar la importancia de la conexión simbólica entre eventos, imágenes, fantasías, experiencias ajenas, etcétera. Aquí se propone que es más esclarecedor pensarlo como un tejido, más que una secuencia.

Las tramas encarnan el significado de la historia que se cuenta. “Toda historia tiene, en cierta medida, una moraleja” (Squire, 2013: 49, traducción propia). Ésta puede ser explícita o implícita, detallada o difusa, puede apelar a un sentido común compartido con el destinatario o ser más explicativa en caso de percibir una distancia cultural. El papel del destina-

rio es muy importante. En el caso de este estudio, el estatus de extranjería de la entrevistadora sirvió para obtener un tono más explicativo.

Reconstruir una trama no busca develar por qué o cómo ocurrieron “realmente” los eventos, sino el acto interpretativo mismo. La construcción de sentido a través de tramas puede ser o no lineal, hacer referencia a narraciones de otras personas e, incluso, a eventos ficticios (fantasías, proyecciones, etcétera). También puede expresar ambivalencias, sentidos encontrados y contarse de manera distinta, en diferentes contextos. En este flujo reflejan la naturaleza cambiante del individuo en su recorrido por tiempos y espacios socialmente contruidos. Además, en las tramas se expresa la dimensión generativa de la imbricación entre individuo y estructuras: se construyen conocimiento y morales, y se cimentan tradiciones y valores culturales en un continuo “balance entre la innovación y la sedimentación” (Squire, 2013: 49).

ARQUEOLOGÍAS TEMPORALES DEL DESEO DE (NO) MATERNAR

Cada entrevista¹ tuvo un contexto específico, pero se pueden señalar algunos elementos generales. Como se mencionó anteriormente, las tramas se construyen en consideración del destinatario, por lo que algunas anotaciones son importantes. Al no tener ninguna relación personal con las entrevistadas, ellas solamente tenían algunos conocimientos generales sobre mí: que yo era extranjera y que no tenía hijos en el momento del trabajo de campo. En términos positivos, la distancia cultural promovió una mayor tendencia a explicar. Ocurrió algo parecido en el caso de las mujeres con hijos, que explicaron más su experiencia al reconocermme como alguien que no había vivido lo mismo. Por el lado negativo, implicó cierta

¹ Las participantes de la investigación dieron su consentimiento para la entrevista y el procesamiento de datos. Sus nombres fueron cambiados para preservar su anonimato.

desconfianza inicial. Se buscó romper el hielo con la pregunta: *¿a qué te dedicas?* Este disparador permitió acceder a la reconstrucción de la vida laboral, la dimensión más pública de la vida, y para la que había más apertura para hablar. Conforme avanzó la charla, ya creado un ambiente de mayor confianza, fue posible tocar temas personales como la maternidad. Cuando el trayecto laboral se hubo agotado empezaron a surgir referencias a eventos de la vida en el ámbito familiar, por ejemplo, al estar en un cierto momento laboral, la entrevistada indicaba que ahí se casó o nació su primer hijo. A partir de eso, se indagó sobre cómo se dio el evento mencionado. En el caso de las mujeres sin hijos, el tema surgió al hablar de eventos relacionados con la vida en pareja. En esos marcos, se inquirió sobre sus vivencias respecto a la maternidad, sus posturas y sus proyecciones a futuro.

En lo que se refiere a la maternidad, el análisis hizo posible identificar patrones en lo que se refiere al tejido narrativo del evento. En primer lugar, esto se observó en la dimensión temporal. Al reconstruir la decisión de tener hijos o negociar con narrativas culturales sobre maternidad, las narraciones tendieron a hacer saltos temporales, hacia al pasado y al futuro. A esto se denomina aquí arqueología temporal del deseo materno.

NEGOCIAR EL DESEO EN LA RECONSTRUCCIÓN DEL PASADO

En lo que se refiere al pasado, en varias narraciones se observó un rescate de vivencias de la infancia y juventud con el objetivo de construir evidencia de un deseo “primigenio” (o de una ausencia de deseo inicial), identificándose o no con la figura de la niña que juega con muñecas, una figura recurrente, que podría dar cuenta de una cierta adherencia al concepto de instinto materno.

La identificación, o no, con esta figura no deriva forzosamente en el resultado esperado. En algunos casos, se utiliza para dar cuenta del proceso de toma de distancia con esas ideas: “me parece que era mucho menos mío el deseo que

una cosa como impuesta”.² En casos en que sí derivó en tener hijos, se utilizó para construir una defensa de un deseo “real”, personal, en contraposición a algo impuesto y no individualizado: “es verdad que hay una imposición social muy fuerte [...] que la mujer tiene que tener hijos [...] pienso que algo de eso hay en mi querer, pero a la vez hay como *un deseo interior, recuerdo de chica jugar a ser mamá*”. También se utilizó con la intención de sostener la unidad identitaria (*idem*) a pesar de las intermitencias: “siempre quise tener hijos, sí se me complicaba un poco el cuándo”.

Otra sombra del pasado en varias entrevistas fue la reflexión sobre la familia en la que se habían criado. En estos casos, la familia es el estandarte de narrativas “tradicionales” sobre maternidad y el curso de vida esperado, respecto a las cuales las narradoras se identifican o se distancian: “vengo de una familia de tradición católica entonces, antes, era la típica gurisa de estudio, estudio, estudio, termino mi carrera, conozco a alguien, me caso, tengo hijos y esa va a ser toda mi vida”. Los distanciamientos generalmente son explicados con puntos de giro en la trayectoria, como viajar al extranjero, salir de la ciudad de origen, pero también hay casos en los que surge por haber visto otras identidades posibles: “en mi familia, [...] las mujeres siempre son madres [...] todas son paridoras [...] yo siempre vi ese modelo de madre [...] no la recuerdo feliz ni haciendo absolutamente nada por ella [refiriéndose a su madre] [...] en contraposición veía esta tía [...] sin hijos [...] decía fui a una excursión allí, salí a bailar [...] y yo quería eso y no quería lo otro”.

NEGOCIAR EL DESEO RESPECTO AL FUTURO

Haciendo eco de las estructuras no lineales de las tramas, el futuro también se tejió a la narrativa. Por ejemplo, con la figura del “reloj biológico”, aunque esta preocupación fue matizada de forma recurrente con referencias a los avances de la medicina

² Las citas fueron ligeramente modificadas para evitar repeticiones y otros elementos que surgen de la expresión oral. El sentido no se alteró.

de fertilidad o a otras vías para maternar: “si se me pasa el tiempo, como me dicen, ‘pero, ¿el reloj biológico?’, digo yo que sé, veré otra forma de tener hijos [...] adoptaré uno”.

Otra preocupación que exhibe el peso del futuro en la interpretación de la decisión de maternar es la vejez: “te imaginas de joven sin hijos, pero capaz que imaginarte de viejo sin hijos es como algo como un poco más complicado”. Otro ejemplo: “vengo con un chip de cuando éramos más chicos de que si no tengo hijos y toda la gente a mi alrededor sí, después quedo sola”.

El enfoque constructivista de las etapas de vida propone que el curso de vida no es una estructura puramente biológica, sino que está recubierta de significados sociales ligados a contextos históricos, sociales y culturales específicos. Holstein y Gubrium señalan que “los significados atribuidos a la edad y las etapas de vida se modifican y se ajustan a las definiciones sociales de las situaciones” (2007: 4). En este sentido, se puede aventurar la hipótesis de que esta preocupación emerge de la forma actual en que la sociedad organiza los cuidados. Hay una tendencia en las políticas de cuidados a entender como responsabilidad familiar todo un continente de actividades esenciales para la reproducción de la vida, incluidos los cuidados a las personas adultas dependientes, que conlleva la feminización de los cuidados y desventajas múltiples según niveles de recursos entre familias. Esto abre un cuestionamiento sobre qué efectos tendría, en el deseo de maternar, una organización que distribuyera los cuidados de manera más equitativa entre diversos actores: Estado, mercado, comunidad, familia.

Como conclusión, se identifica que lo observado hace eco de lo señalado en la revisión de literatura. Hay evidencia de la permanencia de la maternidad como referente identitario de las mujeres (Ansoleaga y Godoy, 2013), pero se encuentra en tensión con lo mencionado por Gómez y Álvarez (2011: 105) sobre la diversificación de referentes identitarios posible. Entonces se construyen tejidos narrativos sobre la maternidad con idas y vueltas, con argumentos contradictorios y dudas.

Llama la atención la búsqueda por defender la “autenticidad” del deseo de materner, más allá de la imposición social y la narrativa de la ecuación mujer = madre. Se observó de forma recurrente la negociación por identificar el deseo de materner como propio y no impuesto: “cuestionarte quién, en realidad, querés ser vos y dejar de lado lo que traemos”.

NARRATIVAS SOBRE MATERNIDAD, ¿QUÉ TRAMAS SURGEN?

Cada una de las narrativas estudiadas negocia distinto con la maternidad. Más allá de si la persona es o no es madre, los relatos dialogan con las narrativas culturales de maternidad en formas únicas y personales. Sin embargo, con el fin de organizar esta diversidad, en este apartado se explora una serie de patrones de tejido (en contraposición a secuencias, por su implícita linealidad) alrededor de la maternidad, así como tramas o sentidos que surgieron de esas estructuras narrativas. Esta sistematización tuvo como objetivo complejizar el conocimiento que se tiene del proceso de decidir tener hijos o de las negociaciones identitarias con las narrativas culturales que reproducen la ecuación mujer = madre. No se buscó, por lo tanto, reconstruir el evento de decisión en sí mismo, sino cómo lo interpretan las narradoras. De esta manera, se exploró el uso intencional y reflexivo de las narrativas culturales sobre maternidad.

Las tablas 1 y 2 ordenan las narrativas (tejidos como esquemas abstractos de los relatos) y tramas surgidas en asociación a cada una de éstas. No hay una frontera rigurosa. Se encontró que, en la reconstrucción de la decisión de materner, pueden usarse distintas tramas, por ejemplo, diciendo que era el momento adecuado, pero también señalando que había una condición médica que hizo que la decisión fuera en ese momento. Las tablas plasman bosquejos de tramas, aunque cada una fuera coloreada con matices únicos en cada caso.

Algo que surgió de forma recurrente en las entrevistas fueron las vivencias relativas a la pareja en el cruce con la maternidad, algo que se explorará más adelante. Por otro lado, un eje diferenciador entre las entrevistas fue si el primer embarazo ocurrió de forma planeada o no. En dos casos se encontró que las entrevistadas tuvieron un embarazo no planeado. El proceso de decisión, por lo tanto, se vio claramente modificado por esto.

Tabla 1
NARRATIVAS Y TRAMAS EN NARRATIVAS SOBRE MATERNIDAD
DE MUJERES CON HIJOS

Narrativas	Tramas
Siempre quise ser madre y al consolidar la pareja, tuvimos hijos.	Era el momento adecuado. Por una condición médica, me preocupaba que se fuera a complicar más adelante y era el momento adecuado.
Nunca quise ser madre, pero al consolidar la pareja, tuvimos hijos.	Era el deseo de mi pareja y era el momento adecuado. Me sentí menos egoísta, maduré.
Mi deseo de ser madre cambió en el tiempo, pero al final tuvimos hijos.	Me di cuenta de que hay diferentes formas de encarar la maternidad, que no necesariamente tengo que renunciar a cosas que me gustan.
Siempre quise ser madre, no fue un embarazo planeado, pero decidí continuarlo.	Pasé la noche pensando los pros y los contras, al final pesó la postura de mi madre frente al aborto, el que siempre deseé tener hijos y que mi nivel de formación y perspectivas de trabajo estaban asegurados.
Nunca quise ser madre, no fue un embarazo planeado, pero decidí continuarlo.	Fue una experiencia difícil, mi pareja no encaró. Tenía el ideal de la familia, y lo tuve que hacer yo sola, aprendí a ser <i>multitask</i> y hoy en día estoy contenta con mi vida.

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de las entrevistas.

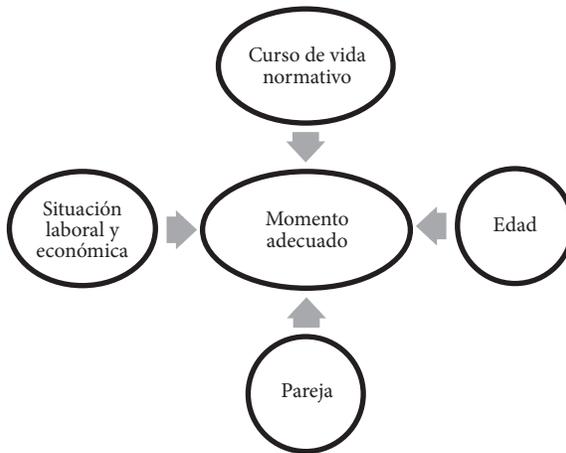
Tabla 2
NARRATIVAS Y TRAMAS EN NARRATIVAS DE MUJERES SIN HIJOS

Narrativas	Tramas
Estamos planeando tener familia pronto, pero tengo mis dudas.	Es el momento adecuado, aunque soy consciente de las desventajas que tendrá para mí y me preocupan.
Siempre quise ser madre, pero no se ha dado.	No se ha podido dar, por no haber encontrado aún una pareja estable.
Siempre quise ser madre, ahora no lo tengo tan claro.	Después de una ruptura dolorosa, me cuestiono qué es lo que realmente deseo frente a las cosas que siento impuestas, como la maternidad.
Siempre quise ser madre y podría buscar serlo sin estar en pareja.	Después de una ruptura, reconozco que el deseo de ser madre es mío y puedo buscarlo yo sola.
Si se da bien, si no, también.	Veo cosas positivas en ambas trayectorias.
Nunca quise ser madre y el día de hoy no deseo ser madre.	No me veo como madre.

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de las entrevistas.

Una trama repetida, a la que hicieron referencia incluso algunas de las mujeres sin hijos, es aquella en la que la decisión ocurre o tendría que ocurrir en el marco de un momento percibido como adecuado. La “adecuación” del momento se construye en la narrativa hilando diversos ámbitos de vida: laboral, familiar, educativo, salud, principalmente. La siguiente figura sintetiza las dimensiones usadas para dar cuenta de la “adecuación” del momento.

Figura 1
DIMENSIONES QUE SE CONSIDERAN EN LA CONSTRUCCIÓN
DEL MOMENTO ADECUADO



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al curso de vida, hay una noción de la existencia de un curso de vida normativo o esperado: “estudio, termino mi carrera, conozco a alguien, me caso, tengo hijos y esa va a ser toda mi vida”; “estudiás, te vas a vivir en pareja, empezás a trabajar y tenés hijos. Como las etapas de la vida que te vienen como marcadas”, aunque se enumere con ciertas diferencias. En varios casos hay una toma de distancia respecto a lo normativo, surge de nuevo la negociación entre lo real (entendido como aquello que nace de un proyecto personal) y lo impuesto. La idea de curso de vida da cuenta de una noción cultural sobre las etapas de vida con la que dialogan varias narrativas, que se expresa en ideas como “haber hecho todo lo que tenía que hacer” o, en otros casos, “tener aún muchas cosas por hacer”. En esos pasos marcados, el tener hijos se presenta como un desenlace, el fin de algo que es nebuloso y la clausura de posibilidades.

La narrativa cultural de curso de vida se teje con otros objetivos menos tradicionales, que dan cuenta de la multiplica-

ción de ámbitos de vida, como viajar: “recién estaba empezando a trabajar, no había viajado nunca, nunca había salido del país, ni siquiera conocía Buenos Aires, ¡qué voy a ser madre!”. El viajar es un referente identitario (“me siento una viajera”) que se presenta como incompatible con la maternidad. Es parte de “esas cosas” que hay que hacer antes de los hijos. De manera creciente, dentro de ciertos estratos sociales, la práctica de viajar deviene en un rito de pasaje a la adultez, una forma de posponer otros hitos de adultez, así como un quiebre ritual para marcar un cambio de vida o trayectoria (White y White, 2004). La innovación se sedimenta también en las narrativas culturales sobre cursos de vida.

En cuanto a la dimensión laboral y económica del momento adecuado, en general, se refiere a tener un trabajo estable y haber finalizado los estudios. En términos económicos, se reflexiona sobre la situación de la vivienda, por ejemplo, y las perspectivas. La situación de la pareja también es importante; generalmente, estas reflexiones se enuncian en plural: “nos fuimos de viaje como cuatro meses y cuando volvimos era ¿y ahora qué hacemos? habrá que tener [hijos] [...] es el mejor momento por la edad, ya hicimos todo lo que teníamos que hacer, viajamos, ya compramos la casa”.

Repta en ese plural la consciencia de la violencia de pareja que se contrarresta con el énfasis en la necesidad de las mujeres de conseguir la independencia económica: “tenemos mucho el chip de todo lo que les ha pasado a nuestras antecesoras que no tendría que haber pasado, esta cuestión de que después, [con] sus maridos, no funcionaba y terminaban con tres hijos y en el horno”.

La situación laboral y económica pesa en la formulación de una identificación con la maternidad. Es interesante explorar esto en los casos de mujeres que vivieron embarazos no planeados. En los dos casos estudiados se encontraron ciertos paralelismos y marcadas diferencias. En uno de ellos, la narradora, a quien llamamos Ilana, se encontraba realizando un posgrado en el extranjero, tenía una beca, pero no un empleo

con prestaciones, aunque su familia contaba con recursos para apoyarla. En el otro caso, Beatriz no llegó a concluir sus estudios de liceo, tenía trabajos administrativos y, en ese momento, estaba desempleada. Ambas deciden llevar adelante el embarazo.

Ilana desarrolla extensamente la reflexión que derivó en continuar con el embarazo. Era consciente de la legalidad del aborto en el país y señala haberlo considerado, a pesar de que le pesara la postura de su familia respecto a la práctica: “si yo interrumpo y mi madre se entera, casi que me deshereda”. Aunque la postura de su madre tiene un peso importante en su decisión, es tan solo uno de los múltiples hilos que teje:

En ese momento, tenía veintiséis años, y pensé: la maestría la puedo terminar antes, vuelvo al Uruguay con una maestría abajo del brazo. No tengo quince años, ya hice toda mi carrera, entonces, dije: oportunidades de conseguir trabajo tengo, y dije ¿por qué no? [...]yo no sé si después voy a conocer al amor de mi vida y voy a tener el plan ese que se espera de una mujer, capaz que no te pasa o capaz que te pasan otras cosas, entonces [...] ¿por qué no?

En este extracto, Ilana no integra la postura de su familia al diálogo interno para tomar la decisión, lo que implica una toma de distancia. En su interpretación de su decisión, la dimensión de mayor peso fueron las perspectivas laborales y el haber terminado los estudios. Menciona también su edad, en referencia tanto a haber pasado un cierto umbral de adultez en que el embarazo no planeado no tiene las mismas connotaciones negativas (como a los quince años) y también una velada referencia al reloj biológico y la incertidumbre sobre el “plan que se espera de una mujer”.

Su estancia en el extranjero, señaló anteriormente, significó una ruptura con una idea normativa del curso de vida. Da a entender que su quiebre con la narrativa cultural fue aceptar la posibilidad de convertirse en madre (“la tenía súper clara, yo sabía que quería ser madre y que quería tener hijos”) sin estar en pareja. Ella cuenta que el padre de su hija era una persona que conoció en el extranjero y con el que no tenía

una relación cercana. Cuando le avisó, él dijo que no podría ayudarla y ella le respondió que no importaba. Este episodio no tiene mucha importancia en el conjunto de la narrativa.

En este caso, la dimensión económica tiene un peso importante para tomar la decisión. Esto no quiere decir que no reconozca las limitaciones que esa decisión tuvo para su desarrollo laboral, pero la disponibilidad de recursos económicos hace posible la percepción de agencia que es de forma explícita la moraleja de su narrativa:

Tener independencia económica es fundamental, hacerme cargo de mis decisiones y poder tener la libertad para decidir qué hacer, cuándo hacerlo, cómo hacer lo que quiero hacer [...] que implica obligaciones ¿no? implica tener cierta seguridad laboral, tener un ingreso que te permita costear la vida y [...] saber que, cuando te viene una decisión así carbón como la de vas a tener una hija, crecer también es eso, es decir sí e ir para adelante con lo que haya que ir.

Los recursos económicos son, en esta narrativa, lo que le permiten apropiarse del qué y del cuándo de la maternidad, aunque no fuera un embarazo planeado. La certidumbre dada por su nivel formativo y sus perspectivas laborales le dan seguridad. Asegurarse de tener trabajo y un cierto nivel de ingreso son descritos como responsabilidades del individuo.

Por otro lado, Beatriz no se explaya tanto en el proceso de decisión, aunque sí la describe como tal, dando cuenta de la posibilidad implícita de interrumpir el embarazo. Señala: “ahí era tomar la decisión de qué iba a hacer. Yo dije que no, que iba a seguir adelante”. La narrativa refiere un momento duro en su vida. La maternidad no fue la decisión difícil, sino las experiencias en torno a ella como separarse de su pareja o tener una situación económica precaria. “Fue muy complicado por la instancia por la que pasé, porque *no era lo que uno sueña* [...] No fue una buena experiencia esos meses de convivencia. Nos peleamos mucho. Hasta los siete meses no pasé un embarazo muy lindo. Tuve que tomar la decisión de que yo no podía seguir así, porque no era yo sola, tenía una nena adentro”.

En varios momentos del relato señala que la situación no era “ideal” o “lo que uno sueña”, y en uno explica un poco más: “imagínate que vos escuchas una familia. Y yo estaba sola”. Surge, en su narrativa, un diálogo con una narrativa normativa de transitar a la adultez: tener hijos en el marco de una pareja consolidada. El incumplimiento con esa narrativa hace surgir un sentimiento de vulnerabilidad. Se observan las intertextualidades afectivas de las narrativas culturales. Beatriz señala sentirse sola en repetidas ocasiones a pesar del apoyo de su familia y de haber vivido varios años con su hermana, porque no era *lo ideal*.

Por otro lado, la dimensión económica es un factor que potencia esa dimensión afectiva negativa. Beatriz cuenta:

En mi embarazo no tenía ingreso [...] sí o sí tenía que conseguirme un trabajo porque tampoco me podían mantener [sus padres] [...] estaba desesperada por conseguirme un trabajo [...] como que se me vino todo junto y estaba sola. [...] Y a los veinte días tuve que salir a trabajar [...] Porque yo les decía. Siempre digo lo mismo a todo el mundo. Ay me emociona, perdón [la voz se entrecorta]. Lo peor que fue sacarle la teta a mi hija. Eso fue como, en el sentido que tuve que salir a trabajar para [se interrumpe por sollozos] [...] Tampoco lo planteé [pedir la licencia maternal]. Estaba bloqueada. No podía pedirles nada. Hoy en día, después con los años, lo aprendí. Me di cuenta de que a través de la ley podría haberlo pedido. Podría haber sido de otra forma. Pero, en ese momento, me sentía presionada y sentía que no podía pedirle nada a la persona que me estaba dando trabajo. Estaba ciega [...] Si bien tenía apoyo [de padres y hermanas] era difícil porque recién había parido una nena, un bebé. Y eso. Era sacarle la teta a mi hija en el período donde más me necesitaba. Fue muy difícil. Ay perdón. [llora] Es que lo sigo contando. Creo que por vida lo voy a seguir contando.

La extensión de la cita se justifica por la necesidad de transmitir de manera clara cómo Beatriz experimentó, y aún siente con emoción viva, su paso a la maternidad. La dimensión económica implicó para ella un incremento de la sensación de vulnerabilidad y la llevó a sentirse paralizada para exigir los derechos que le correspondían. Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), el puerperio es el

periodo de cuarenta días posterior al parto en el que se viven cambios psicológicos y fisiológicos, el cuerpo se prepara para la lactancia y la mujer requiere de una atención especial (D'Oliveira y Bove, 2019). La ley en Uruguay contempla tres meses de licencia por maternidad, además de facilidades para la lactancia.

Las decisiones que se toman en el marco de un escenario de escasez de recursos no se transforman en la narrativa en decisiones personales. En “proyectos”, sorpresivos, pero rápidamente integrados a la trama personal, como en el caso de Ilana. Se traducen en decisiones vividas como obligadas, difíciles, que no reflejan lo que la narradora quiso que fuera su historia según una narrativa ideal. El doloroso quiebre de que la historia no refleje quién se espera ser y cómo eso puede ser experimentado como una limitación de la agencia, con impotencia.

Esto no quiere decir que la entrevistada no utilice este evento para sostener una imagen positiva de sí misma en la actualidad, y cierra su relato con la frase: “Soy una laburante más. Madre de tiempo completo. Pero no me arrepiento de las etapas que pasé, de todas las cosas que pasé para verme hoy como adulta [...] estoy orgullosa de la persona que soy”. Su orgullo surge de ver a su hija, de la vida que logra sostener para las dos, de la autonomía. La percepción de agencia surge de la capacidad de respuesta a lo que no pudo controlar, más que de la percepción de haber tenido control sobre los eventos, como en el caso de Ilana.³ En estos casos, la dimensión económica y laboral trastoca la trama que interpreta la maternidad y su propia identificación con ella, dándole quizá más peso en la identidad personal. Resulta también interesante el sentido que introduce en su construcción identitaria la contraposición de las frases “Soy una laburante más. Ma-

³ Esta trama se da en otras narrativas estudiadas en la investigación de la que surge el artículo, pero que no se integran en este estudio, historias de mujeres dedicadas al trabajo doméstico. Ahí se encontró también el relato de eventos duros, y la percepción de agencia que surge de enfrentar la adversidad.

dre de tiempo completo” que sugiere una escisión identitaria marcada por una paradoja temporal que introduce el conflicto entre ámbitos.

La última dimensión que tuvo peso en la decisión de maternar o en la proyección de tal decisión (en el caso de las mujeres sin hijos) es la pareja. Es quizá este ámbito el que se presentó de manera más recurrente en las entrevistas y vale la pena explorarlo a detalle. Para sistematizar, se hace hincapié en dos fórmulas en que la pareja se hizo presente en la decisión de tener descendencia.

En primer lugar, en referencia a un curso de vida normativo, la consolidación de la pareja como un paso normativamente anterior a la decisión de tener hijos. Es interesante que, en varias de las entrevistas, se observó la necesidad emergente de posicionarse frente a la posibilidad de tener hijos sin estar en pareja, haciendo referencias a diálogos o experiencias con otras mujeres en sus vidas. Algunas de las narradoras, no la mayoría, señalaron que sería algo que se podrían imaginar haciendo: “si quiero ser madre no necesito porque bancarme a alguien que no quiera estar”. Otras señalaron que no lo harían: “La maternidad nunca fue un eje, viste que hay gente que dice: ¿quiero ser madre no me importa si es sola’, y para mí fue una construcción de un deseo con otro”.

Hay un diálogo con la posibilidad de tener hijos sin estar en pareja, lo que supone una ruptura con la narrativa cultural y de curso de vida que hacía hegemónica la ecuación “madre = esposa” y da indicios de un proceso de innovación y sedimentación de las narrativas culturales tendiente a desnormalizar el estar en pareja en la decisión de tener hijos.

No obstante, esto se contradice con la otra forma en que pesa la pareja en la decisión de tener hijos, que es la referencia recurrente a que es una “decisión de pareja”. Al hablar de esto, se acude ampliamente a la primera persona del plural, que en la narrativa transmite una idea de armonía y consenso, a pesar de que en varias historias se hace alusión a tensiones.

En varias narrativas se encuentra que la decisión de tener hijos surge directamente del deseo del cónyuge: “no tenía instinto, cero instinto maternal, nada, cero, no lo tenía tan claro, F. [pareja] sí recontra quería”. Incluso en casos en donde la mujer no tiene hijos, ni está en pareja, se puede ver esta consideración: “hoy en realidad creo que influiría mucho la pareja, si mi pareja tiene un deseo muy importante [...] lo repienso, pero si no, no”.

Este cambio de postura en respuesta al deseo de la pareja se hace presente en historias de mujeres que refirieron no haber sido “la niña que juega con muñecas” y no haber deseado tener hijos a lo largo de su vida.

Me sentía bien en pareja y me empecé a dar cuenta de que podía tener las capacidades de cuidar a alguien [...] no me sentí más egoísta, porque fijate [en referencia al inicio de su narrativa] que siempre hablé de yo: yo quiero terminar la carrera, yo quiero trabajar, como que eso se movió, como que me sentí que ¡listo! llegué a lo que quería hacer, dadas las condiciones, y ahí como que me permití no ser tan robot, capaz que es la cosa, me liberé.

Esta narrativa es interesante pues describe las expectativas del mundo laboral como algo que “apresaba” su instinto materno, más adelante reflexiona: “estoy sorprendida porque es verdad eso del instinto, porque me nació”. Reproduce la narrativa cultural sobre el instinto materno y las ideas biologicistas que subyacen la ecuación “mujer = madre” y propone una vía para salvar la ilusión: el deseo estaba escondido por el egoísmo de la construcción de una carrera. Los valores de las expectativas laborales se identifican como egoístas y racionales, algo que te hace un “robot”. Esta contraposición entre la racionalidad (mundo laboral) y la emotividad (esfera privada), que es un binarismo que sostiene la división sexual del trabajo, se vio en otras entrevistas también, por ejemplo: “A su vez que soy re Susanita⁴, soy re racional. Hay gente que

⁴ Figura referida por varias entrevistadas, personaje de la historietita de Mafalda, que representa a una mujer que se alinea con los deseos, prácticas y valores del sujeto social femenino ideal de la división sexual del trabajo (mujer/ama de casa), aun-

capaz que es mucho más sentimental y lo siente a flor de piel desde que nacen. A mí, me costó [sentir el ‘instinto’ maternal e identificarse como madre]”.

Así, una vez que sintió su pareja consolidada, la narradora da cuenta de que le fue posible desprenderse de ese “egoísmo” inicial y se permitió conectar con algo que sintió surgir naturalmente, el deseo de cuidar a otros. En esta narrativa se puede ver cómo se logran reproducir las estructuras de género en medio de las contradicciones que surgen del lugar que ocupa la mujer en la actualidad. Aquí, la reflexividad y la intencionalidad se utilizan con este fin. Incluso, más adelante, señala:

Para mí no es un trabajo, ellas [sus hijas] se ve que las maestras les están metiendo conceptos, [un día] mi esposo se iba a trabajar y la chiquita le dice: “papá, te vas a trabajar y mamá se queda”, y le dijo a la otra: “porque cuidarnos a nosotros también es un trabajo” y yo no lo siento como un trabajo. Hay veces que estás cansado, pero yo no lo siento como un trabajo, es como que se lo merecen, te nace.

Aquí se observa un diálogo con los temas actuales que surgen periódicamente en el debate público, sobre todo alrededor del sistema de cuidado y las políticas vigentes que buscan promover un cambio cultural hacia una mayor corresponsabilidad en los cuidados. Para esta narradora, la cadena de binarismos que sirven de correlato a la división sexual del trabajo implicaría una extrapolación de las relaciones “*quid pro quo*” que se ejercen en lo laboral a lo familiar:

Tabla 3

Esfera pública	Esfera privada
Masculinizada	Feminizada
Racionalidad y egoísmo	Sensibilidad y cuidado
Relaciones <i>quid pro quo</i>	Relaciones afectivas

que en su intención buscaba dar cuenta de las contradicciones es usada para reflejar esta identificación.

Recordando la cita de Durán (2000) en la introducción, acerca de los riesgos de pretender cargar con nuevas expectativas a mujeres sin descargarlas de sus funciones tradicionales, parece en este ejemplo que es también riesgoso buscar un cambio sin cuestionar las lógicas relacionales que subyacen a las estructuras simbólicas de la división sexual del trabajo.

Para evitar resistencias, habría también que hacer un esfuerzo de reversión de sentidos, en el que el mundo laboral, el trabajo, no esté revestido por la negación de la interdependencia que nos define como seres humanos y que condiciona la existencia y supervivencia humana. Habría quizá que plantearse también una señalización del carácter generizado de las estructuras imperantes del mundo laboral y la necesidad de introducir el reconocimiento de la interdependencia en espacios laborales donde reina casi incontestado el delirio del ser humano autopoiético.

En la segunda ola del feminismo hubo un fuerte cuestionamiento a la “mística femenina” que rechazaba que la domesticidad fuera la única vía de realización para las mujeres. Los esfuerzos de cambio cultural se han centrado en responder a esto y en la búsqueda por reconocer el trabajo no remunerado, ese continente de esfuerzos y riquezas, como un trabajo gratuito y explotado.

Sin embargo, ha habido un impulso menor para denunciar el carácter generizado del mercado laboral. Moen y Roehling (2005) denominan la “mística de la carrera” a una cierta organización del trabajo remunerado con exigencias de tiempo completo y de dedicación intensiva que responde a las circunstancias del hombre/proveedor. Estas estructuras dan por cubiertas las labores de sostenimiento de la vida. La “mística de la carrera”, como sistema de expectativas sobre lo que significa una carrera “exitosa”, supone un subtexto afectivo, como se observó en la trenza de binarismos tejidos en la narrativa que nos ocupa. Relaciones definidas por el *quid pro quo*, que omiten la interdependencia humana y sostienen una ilusión de autonomía individual artificial.

Retomando el tema de las parejas, resultó interesante pensar en cómo la construcción del tener hijos como una decisión de pareja se teje en las narrativas con reflexiones sobre las inequidades en la repartición de tareas de cuidados. Así como con el reconocimiento de las mayores desventajas que supone para ellas, como mujeres, en lo laboral y la consciencia de una mayor facilidad de las contrapartes masculinas por desatender o desentenderse de las nuevas responsabilidades que surgen al tener hijos, como se ve en este extracto ilustrativo: “Me parece que las mujeres ponemos tanto en la decisión de tener un hijo que vos tenés que preguntarte siempre, aunque tengas pareja y estés casada y seas la esposa más feliz del mundo, tenés que cuestionarte si vos tendrías ese mismo hijo sola, porque hoy lo tenés con una persona y mañana, no”.

Resultaría interesante explorar en futuras investigaciones cómo las contrapartes masculinas reconstruyen esos hitos en sus vidas, ¿cómo narran los hombres la decisión de ser padres?, ¿pesan en sus historias las construcciones normativas de curso de vida, el deseo de la pareja? Sin duda, se abren interrogaciones para examinar en análisis posteriores.

Otra experiencia que se puede indagar es cómo se reconstruye el no tener hijos. Ninguna entrevistada sin hijos señaló estar cerrada a la posibilidad de tener hijos en un futuro, aunque muestran actitudes de mayor o menor cuestionamiento sobre su deseo. Se expresan preocupaciones sobre el maternar: “estar embarazada ya implica que toda mi vida, todo mi cuerpo, todo mi ser, pase a ser de otra persona prácticamente”. Hay una representación del tener hijos como una pérdida identitaria y material, se enumeran renunciaciones en términos de comodidad, de desarrollo laboral, de posibilidades de viajar, entre otras. Sobre estas reflexiones repta la sospecha o la preocupación por ser egoísta: “va a sonar un poco egoísta, pero empecé a pensar en lo que yo quiero”. Sería interesante explorar la percepción de egoísmo en relatos de vida tanto de varones como de mujeres.

DISCUSIÓN FINAL

¿Qué se puede sacar en claro de este recorrido? Antes que nada, la investigación buscó recuperar la complejidad de negociaciones que surgen frente a la aparente vigencia de la maternidad como referente identitario de las personas feminizadas y la adquisición de nuevas expectativas en cuanto a su desempeño en actividades remuneradas. Podemos observar un flujo continuo de innovación, reflexividad e intencionalidad en el uso de las narrativas culturales alrededor de la maternidad, que se tejen y se destejen con nuevas narrativas.

Resultó un hallazgo interesante la especie de “arqueología” del deseo de maternar que se encontró en las narrativas. La recuperación de la infancia en busca de pruebas de un deseo (o ausencia de deseo) “primigenio” con la figura de la niña que juega con muñecas, una figura recurrente, que simboliza quizá el instinto materno. Esta identificación inicial no determina el desarrollo de las narrativas, a veces se utiliza para dar cuenta de la toma de distancia con esas ideas iniciales. En casos en que el deseo derivó en tener hijos, resultó interesante identificar su uso intencional para defender la autenticidad del deseo, lo propio en contraposición a lo impuesto. Esta arqueología del deseo sostiene la unidad identitaria (*idem*), a pesar de las contradicciones, intermitencias y dudas (ipseidad). Esta figura recurrente (lo real y lo impuesto del deseo) da cuenta de una innovación de la narrativa cultural de la maternidad que busca adecuarla a los mandatos de individualización. Se identifica que la disponibilidad de recursos asociados a la adultez (independencia económica y credenciales educativas, principalmente) parecería ser clave para la negociación de la individualización del deseo de maternar.

Se identificó la difusión de una narrativa de curso de vida normativo o esperado, aunque la enumeración de eventos presenta variaciones. Las narrativas de curso de vida con las que dialogan podrían explicar la recurrente mención de la

idea de haber “hecho todo lo que tenía que hacer”. En esos pasos marcados, el evento de tener hijos se presenta como un desenlace, una clausura identitaria. La narrativa normativa de curso de vida se teje con objetivos menos tradicionales. El viajar se presenta como un referente identitario. De manera creciente, dentro de ciertos estratos sociales, la práctica de viajar deviene en un rito de pasaje a la adultez, una forma de posponer otros hitos de adultez. Al tejer este objetivo en la “guía” de eventos esperados se perciben indicios de una innovación que se va sedimentando en las construcciones sociales sobre la adultez.

Se observan evidencias de innovación también en la negociación con la posibilidad de tener hijos sin estar en pareja, que supone una ruptura con la narrativa cultural de curso de vida que hacía hegemónica la ecuación “madre = esposa”.

En términos generales, se identificó que, más allá de las fórmulas: “yo siempre/nunca quise tener hijos” que sostienen la ilusión de una identificación permanente con la maternidad, en las narraciones se presentan idas y vueltas, se describen evaluaciones situadas sobre la idoneidad de ciertos momentos; se exponen ideas contradictorias, dudas y tomas de distancia con esas identificaciones. Nos damos cuenta de que, más que una identificación fija, el deseo de maternar es una orientación que no determina el actuar de las narradoras, ni la trama de sus historias.

En cuanto a la decisión de tener hijos, resulta un aporte de este artículo la reconstrucción, en términos de tejido, de la interpretación que hacen las narradoras de ese momento clave. Los tejidos y sus tramas permiten sentir la textura del deseo (o no) de maternar. En esa fusión de cambio y permanencia, ese deseo que se piensa atemporal se presenta intermitente según las situaciones en las que surgen. Se expresa ambigüedad respecto a la maternidad, satisfacción trenzada a la preocupación por el creciente conocimiento sobre las desventajas que supone en cuanto a las expectativas de desarrollo laboral y económico, y también en cuanto a la

repartición inequitativa de responsabilidades entre parejas. Una tensión que queda en evidencia en esta cita de una narradora que desea ser madre: “tenés que ser un poquito anormal para ser madre, no anormal, inconsciente”.

Estas son narrativas fronterizas que se construyen en el territorio negado de la imbricación entre esferas pública y privada. Siguen narrando ahí donde se quedan sin aliento los discursos neoliberales que esperan esconder las huellas de la interdependencia en sus mundos asépticos de individuos aislados en competencia. Estas identidades tropiezan continuamente con las ruinas bien mantenidas de la modernidad de principios de siglo, exigen respuestas y cambios, y se fatigan fabricando soluciones situadas, prácticas y simbólicas en jornadas extenuantes para problemas que conciernen a toda la sociedad, incluso a aquellos que habitan la certidumbre del privilegio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUIRRE, Rosario (2003). *Género, ciudadanía social y trabajo*. Montevideo: Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología.
- ANSOLEAGA, Elisa y Lorena Godoy (2013). “La maternidad y el trabajo en Chile: discursos actuales de actores sociales”, *Polis. Revista Latinoamericana* 12 (35): 337-356.
- ARRIAGADA, Irma (2001). *Familias latinoamericanas: diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- BATTHYÁNY, Karina, Natalia Genta y Valentina Perrotta (2013). “Una mirada de género a las representaciones sociales del cuidado de las personas mayores”, *Revista Latinoamericana de Población* 7 (13): 149-172.

- BATTHYÁNY, Karina, Natalia Genta y Valentina Perrotta (2014). “Las representaciones sociales del cuidado infantil desde una perspectiva de género. Principales resultados de la Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado”, *Papers. Revista de Sociología* 99 (3): 335-354.
- BOURDIEU, Pierre (1990). *In Other Words: Essays Towards Reflexive Sociology*. Cambridge: Polity Press.
- CANO, Virginia M. (2018). “Solx no se nace, se llega a estarlo: Ego-liberalismo y auto-precarización afectiva”. En *Los feminismos ante el neoliberalismo*, compilado por Malena Nijensohn, 27-38. Buenos Aires: Latfem, La Cebra.
- COVARRUBIAS Terán, María Antonieta (2012). “Maternidad, trabajo y familia: reflexiones de madres-padres de familias contemporáneas”, *La ventana. Revista de estudios de género* 4 (35): 183-217.
- D’OLIVEIRA, Nora y María Isabel Bove (2019). *¡Hola, bebé! Desde el embarazo hasta el primer año de vida*. Uruguay: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
- DEMIRDJIAN, Stephanie (2023). “Las mujeres dedican 14 horas semanales más al trabajo no remunerado que los varones, según nueva encuesta sobre uso del tiempo”, *La Diaria*. Disponible en: <<https://ladiaria.com.uy/feminismos/articulo/2023/4/las-mujeres-dedican-14-horas-semanales-mas-al-trabajo-no-remunerado-que-los-varones-segun-nueva-encuesta-sobre-uso-del-tiempo/>>.
- DURÁN, María de los Ángeles (2000). *La contribución del trabajo no remunerado a la economía española: alternativas metodológicas*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Encuesta Nacional de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado (2022). Sistema de información de Género-Inmujeres, Mides, en base a EUT 2013 y 2022, INE [en línea]. Disponible en: <https://www.gub.uy/sistema-cuidados/sites/sistemacuidados/files/documentos/publicaciones/4%20Informe%20EUT_%20web.pdf>.

- FELDMAN, Lya, Eleonora Vivas, Zoraide Lugli, Joanmir Zaragoza y Viviola Gómez (2008). "Relaciones trabajo-familia y salud en mujeres trabajadoras", *Salud Pública de México* 50 (6): 482-489.
- GÓMEZ, Ingrid C. y Adaneys Álvarez (2011). "Conflicto trabajo-familia, en mujeres profesionales que trabajan en la modalidad de empleo", *Pensamiento Psicológico*, 9 (16): 89-106.
- GONZÁLEZ Sierra, Yamandú (1994). *Del hogar a la fábrica: ¿deshonra o virtud?* Montevideo: Nordan-Comunidad.
- HOLSTEIN, James A. y Jaber F. Gubrium (2007). "Constructivist Perspectives on the Life Course", *Sociology Compass* 1 (1): 335-352.
- KATZKOWICZ, Sharon, Lucía La Buonora, Diego Pieri, Jimena Pandolfi; Florencia Semblat, Santiago Núñez, María Sauval y Nicolás Thevenet (2015). "El trabajo de cuidados desde una perspectiva de género y generaciones", *Cuadernos Temáticos de la ENAJ* 3. Montevideo: Mides.
- LABOV, William y Joshua Waletzky (1967). "Narrative Analysis: Oral Versions of Personal Experience". En *Essays on the Verbal and Visual Arts: Proceedings of the 1966 Annual Spring Meeting of the American Ethnological Society*, editado por June Helm, 12-44. Seattle: University of Washington Press.
- LÓPEZ, Elsa, Liliana Findling, María Paula Lehner, Marisa Ponce, María Pía Venturiello y Silvia Mario (2009). "Mujeres multifacéticas: conexiones entre maternidad, familia y trabajo". X Jornadas Argentinas de Estudios de Población. San Fernando del Valle de Catamarca: Asociación de Estudios de Población de la Argentina.
- MARTÍNEZ Gómez, Ciro, Tim Miller y Pablo M. Saad (2013). *Participación laboral femenina y bono de género en América Latina*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- McNAY, Lois (1999). "Gender and Narrative Identity", *Journal of Political Ideologies* 4 (3): 315-336.

- McNAY, Lois (2000). "Gender and Narrative: Ricoeur on the Coherence of the Self". En *Gender and Agency. Reconfiguring the Subject in Feminist and Social Theory*. Cambridge: Polity Press.
- McNAY, Lois (2004). "Agency and Experience: Gender as a Lived Relation", *The Sociological Review* 52 (2): 175-190.
- McNAY, Lois (2008). *Against Recognition*. Cambridge: Polity Press.
- McNAY, Lois (2013). *Gender and Agency: Reconfiguring the Subject in Feminist and Social Theory*. Cambridge: Polity Press.
- MOEN, Phyllis y Patricia Roehling (2005). *The Career Mystique: Cracks in the American Dream*. Maryland: Rowman & Littlefield.
- NÉSPOLO, Jimena (2007). "El problema de la identidad narrativa en la filosofía de Paul Ricoeur", *Orbis Tertius* 12 (13).
- POLLETTA, Francesca, Pang Ching B. Chen, Beth G. Gardner y Alice Motes (2011). "The Sociology of Storytelling", *Annual Review of Sociology* 37: 109-130.
- RICOEUR, Paul (1992). *Oneself as Another*. Chicago: University of Chicago Press.
- RIESSMAN, Catherine K. (2005). "Narrative Analysis". En *Narrative, Memory & Everyday Life*, editado por Nancy Kelly, Christine Horrocks, Kate Milnes, Brian Roberts y David Robinson, 1-17. Inglaterra: University of Huddersfield.
- RILEY, Denise (1988). *'Am I that Name?': Feminism and the Category of 'Women' in History*. Londres: Macmillan.
- SCOTT, Joan W. (2001). "Experiencia", *La ventana. Revista de estudios de género* 2 (13): 42-74.
- SKRYNNIKOVA, Inna V., Tatyana N. Astafurova y Nadezhda A. Sytina (2017). "Power of Metaphor: Cultural Narratives in Political Persuasion". 7th International Scientific and Practical Conference "Current issues of linguistics and didactics: The interdisciplinary approach in humanities"(CILDIAH 2017). Atlantis Press.

- SQUIRE, Corinne (2013). "From Experience-Centred to Socio-culturally-Oriented Approaches to Narrative", *Doing Narrative Research 2*: 47-71.
- TUBERT, Silvia (1996). *Figuras de la madre*. Madrid: Cátedra.
- WHITE, Naomi R. y Peter B. White (2004). "Travel as Transition: Identity and Place", *Annals of Tourism Research 31* (1): 200-218.

Sociológica México, Nueva época, año 40, número 111
enero-junio de 2025, pp. 201-235
Fecha de recepción: 6/09/24. Fecha de aceptación: 2/12/24

Sexualidad en adult@s de Colima y Guadalajara: entre la realidad y el deseo

Adult Sexuality in Colima and
Guadalajara: Between Reality and Desire

*Zeyda Isabel Rodríguez Morales**

RESUMEN

El artículo analiza información acerca de la vida sexual de adult@s heterosexuales de las ciudades de Colima y Guadalajara generada por la *Encuesta sobre Intimidación y Relaciones de Pareja en Colima y Guadalajara* (EIRP, 2021). El interés es descubrir quiénes tienen vida sexual, los motivos para no tenerla, así como contrastar las prácticas sexuales *reales* de las personas con las que *desean* tener, considerando que esa tensión se enmarca dentro de las limitaciones estructurales marcadas tanto por las condiciones materiales de vida como por los recursos simbólicos disponibles que permiten imaginar posibilidades y movilizar su capacidad de agencia.

PALABRAS CLAVE: sexualidad, hipersexualización, deserotización, deseo, prácticas sexuales.

* Profesora-investigadora del Departamento de Estudios de la Comunicación Social, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara. Correo electrónico:<zeydaisabel@gmail.com>.

ABSTRACT

This article analyzes information about the sex lives of heterosexual men and women in the cities of Colima and Guadalajara arising from the Survey about Intimacy and Couple Relations in Colima and Guadalajara (EIRP, 2021). The aim is to discover who has a sex life, the reasons for not having one, and contrasting people's real sexual practices from those they would want to have, considering that this tension is framed within the structural limitations marked both by material living conditions and by the symbolic resources available to them that allow them to imagine possibilities and to use their agency.

KEY WORDS: sexuality, hyper-sexualization, de-erotization, desire, sexual practices.



INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene la intención de describir y analizar información acerca de la vida sexual de adult@s heterosexuales de las ciudades de Colima y Guadalajara producida por la *Encuesta sobre Intimidad y Relaciones de Pareja* (EIRP) llevada a cabo en el año 2021, como parte de un proyecto de investigación amplio¹ en torno a la vida íntima, que se focalizó en tres generaciones de adult@s heterosexuales cuya relación sexo-afectiva transcurriera dentro de trayectorias de pa-

¹ El proyecto se tituló *Intimidad y relaciones de pareja en la región centro-occidente del México contemporáneo: desafíos socioculturales*, y fue colectivo e interinstitucional. Fue apoyado por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) en la convocatoria CB-2016-01 con el número: 245227/CB284023. Sus resultados se pueden consultar en: <<http://www.cucsh.udg.mx/novedades-de-investigacion/intimidad-y-relaciones-de-pareja-en-la-region-centro-occidente-del>>.

reja que siguieron el camino del matrimonio y la formación de familias. La intención era explorar las posibilidades del cambio cultural en las vidas de hombres y mujeres ubicados en la región centro-occidente del país que de manera ordinaria es catalogada como conservadora y tradicional.

Información de tipo cuantitativo acerca de cuestiones amplias sobre la vida sexual es muy escasa en nuestro país,² dado que el abordaje más frecuente en este campo de investigación es de tipo cualitativo, a través de la recuperación de narrativas en las que la confianza lograda entre el entrevistador y el narrador facilita la producción del testimonio. En contraste, el levantamiento de esta encuesta parte del llenado de un cuestionario autoadministrado con opciones múltiples de respuesta a las que el respondiente se enfrenta solo. Lejos de lo que pudiera suponerse, el uso de este dispositivo permitió la expresión de opiniones de forma más libre que las manifestadas frente a un entrevistador/a, al no ocurrir inhibición alguna ni experimentar la necesidad de justificar moralmente las acciones. Los resultados produjeron información muy valiosa que permite conocer prácticas sexuales reales así como deseos íntimos.

ANTECEDENTES TEÓRICOS Y CONTEXTUALES

El tema de la sexualidad dentro de las relaciones de pareja ocupa un papel central en las teorizaciones sociológicas sobre lo amoroso que cobraron auge a partir de las últimas décadas del siglo pasado. Autores conocidos, como Niklas Luhmann (1985), André Béjin (1987), Anthony Giddens (1995), Ulrich Beck y Elizabeth Beck (2001) y Zygmunt Bauman (2005), ca-

² Me refiero a información derivada de encuestas dirigidas a población femenina, jóvenes o de la diversidad sexual que recuperan datos en torno a prácticas sexuales de tipo demográfico y de riesgo: edad de la primera relación sexual, uso y conocimiento de métodos anticonceptivos, número de hijos, mortalidad infantil, tipos de unión de pareja, número de parejas sexuales, etc., tales como la ENSARE, la ENADID, la ENDIREH, la ENDIFAM, la ENJUVE o la ENDISEG y que no abordan los temas que aquí interesan.

racterizaron las relaciones amorosas contemporáneas por una mayor individualidad, crecientes procesos de secularización e igualdad entre los géneros, así como una mayor relevancia de la satisfacción obtenida por cada uno de sus miembros.³ Esta satisfacción se refería no sólo a gratificaciones derivadas de la cercanía, el cuidado mutuo, la comunicación y la empatía, sino de forma muy importante a la satisfacción sexual venida de prácticas cultivadas por el placer mismo y no por la reproducción.⁴ Este tipo de teorizaciones se han acompañado de un discurso, especialmente presente en los medios masivos de comunicación, que ha elevado a un nivel aún más relevante el asunto de la satisfacción sexual, planteando que la experiencia de vivir un apasionamiento intenso es un imperativo para la conformación y perdurabilidad de las parejas y un parámetro de la calidad de su relación. Este fenómeno ha sido explicado por Eva Illouz (2009) como parte de una tendencia más amplia que coloca la experiencia romántica como una dimensión en la que el mercado capitalista intervino y en la que la satisfacción sexual es clave, mercantilizando las prácticas y emociones antes reservadas a lo privado, volviéndolas mercancías de gran rentabilidad en su producción, circulación y consumo. El mensaje que se enseña es que la pasión y el enamoramiento *deben durar* y cultivarse, y en ello colaboran la terapia psicológica, la autoayuda y el viagra. Según Serge Chaumier (2006), es evidente el aumento de imágenes eróticas en la vida actual, el sexo se vuelve omnipresente y “se utiliza públicamente como moneda de cambio de la imaginación contemporánea, hasta el punto de que hablamos de pornografismo” (2006: 223). Término semejante

³ Estados del arte sobre investigaciones en torno al amor y la afectividad han sido realizados por Adriana García Andrade desde México, el primero en colaboración con Priscila Cedillo sobre el mundo anglosajón (2011); el segundo en las regiones anglosajona, española, francesa y mexicana (2014); y el tercero en América Latina (2023).

⁴ La perspectiva acerca de la sexualidad de la que se parte es la *construccionista*, es decir, aquella que asume que la sexualidad es un producto social e histórico pues las formas en que las personas sienten y practican el sexo es producto de disposiciones y regulaciones creadas por ellas mismas y que, por tanto, se transforman a raíz de luchas y negociaciones (Foucault, 1986; Rubin, 1989; Weeks, 1998).

es el que plantea Brian McNair (2002), citado por Attwood (2006), al hablar de la *cultura del striptease*, donde la iconografía sexual se ha convertido en algo común y revela una fascinación generalizada por el sexo y lo sexualmente explícito en medios impresos y audiovisuales, lo cual configura la *pornosfera* (Attwood, 2006: 81-82).

Sin embargo, este *nuevo mandamiento sexual* parece no realizarse fácilmente. Una revista digital publicó hace poco un artículo de divulgación con el título “¿Por qué en una sociedad hipersexualizada cada vez se mantienen menos relaciones sexuales? La respuesta está en la pérdida del erotismo. Os damos cinco claves para recuperarlo” (Alonso, 2023). Esta deserotización que parece acompañar a la hipersexualización es explicada por el mismo Chaumier como producto del necio mantenimiento de los valores de la fidelidad y la monogamia en las sociedades contemporáneas. A pesar de que en la práctica abundan las formas de extraconyugalidad, según consta en numerosos estudios (Rodríguez, 2022a y 2024), a nivel moral se estigmatiza al tercero o la tercera, lo cual orilla al consumo del erotismo en los medios masivos de comunicación en lugar de la asunción de una práctica bastante generalizada. Según Chaumier (2006), la conservación del ideal de monogamia *propicia* la hipersexualización de la sociedad.

En adición a este argumento, resulta pertinente agregar otro factor a la reflexión, algo que tiene que ver con la naturaleza misma de las relaciones amorosas establecidas. Stendhal (1995), en su texto *Del amor* publicado en 1823, decía, la presencia obligada del otro en el confinamiento de la casa lo cosifica y deshumaniza, generando en consecuencia la pérdida del deseo. Otro autor, Franceso Alberoni (1987), afirma que el *estado naciente* del enamoramiento necesariamente es pasajero, ocasionando que la pasión y el deseo disminuyan; los amantes se transforman en esposos y la domesticidad y la cotidianidad traen aparejados la rutina, el aburrimiento, la esclerosis y la decepción. Mientras que Eva Illouz (2012) agrega, en esta misma línea, el peso que la institución

matrimonial aporta a este fenómeno, y afirma: “la organización institucional del matrimonio (basado en la monogamia, la convivencia y la sumatoria de los recursos económicos para incrementar la riqueza) excluye la posibilidad de sostener el amor romántico como pasión intensa y devoradora” (2012: 25).

La paradoja planteada encuentra verificación empírica en estudios sobre sexualidad en nuestro país que revelan que efectivamente es falso que la satisfacción sexual ocupe ese lugar relevante entre las parejas, siendo otras las gratificaciones las que las mantienen juntas, tales como la riqueza de la vida en común, el apoyo mutuo, la comunicación, la solidaridad, el cuidado de los hijos, el patrimonio económico, el envejecer juntos, etc. (Rodríguez, 2022c). En el contexto específico de México, al contrario de lo que Michel Bozon y Nathalie Bajos (2008) describen para Francia, instituciones tradicionales como la Iglesia, las comunidades locales y la familia de origen y extensa no han desaparecido y conservan aún poder para influir en la vida sexual, mientras que han adquirido enorme influencia los medios masivos de comunicación, la Internet, la psicología vulgarizada, el discurso médico, los movimientos sociales feministas y de diversidad sexo-genérica, etcétera. En México, el campo de la sexualidad se caracteriza por una proliferación contradictoria de discursos, saberes y recomendaciones en torno a los comportamientos sexuales femeninos y masculinos, mientras que, a nivel individual, ha ocurrido un proceso de secularización subjetiva de la moral sexual (Gutiérrez y De la Torre, 2020). Este proceso se expresa en que la conciencia individual de las personas cobra relevancia como un espacio de deliberación autónoma sobre lo que se debe hacer en su vida íntima, con independencia de la opinión de las instituciones tradicionales, en especial, la eclesiástica. Esta es especialmente evidente en la constatación de prácticas específicas de cada vez mayor número de personas en las que ante la paradoja de hipersexualidad mediática y deserotización individual, expresan fehacientemente un in-

terés por no permitir el declive de la vida sexual, así como la manifestación de experiencias de hombres y mujeres a los que les invaden sentimientos de frustración y decepción por no tener la vida sexual que desean.

PRECISIONES METODOLÓGICAS

El proyecto del cual emana la información analizada en este trabajo se planteó una metodología mixta (Creswell, 2003) que consideró una primera fase de tipo cualitativo, en la que se realizaron ochenta y un entrevistas en las ciudades de Colima y Guadalajara, y una segunda de tipo cuantitativo, a través del levantamiento de la encuesta analizada aquí (EIRP, 2021).⁵ El objetivo era analizar datos tanto de tipo narrativo como de tipo estadístico, intentando dar cuenta de la dimensión significativa de los discursos y las prácticas, así como de otra representativa del fenómeno en su conjunto. La EIRP fue aplicada a hombres y mujeres, heterosexuales y adult@s agrupados en tres grupos de edad: adult@s jóvenes (35 a 49 años), adult@s medios (50 a 64 años), y adult@s mayores (65 o más años); de varios niveles socioeconómicos agrupados en dos categorías: alto, medio/ alto y medio (A/B/C+/C), y bajo superior y bajo (D+/D)⁶. Todos fueron residentes permanentes de la Zona Metropolitana de Guadalajara o de la Zona Metropolitana de Colima. El tamaño de la muestra fue de mil seiscientos dieciocho casos. Para que los respondientes fueran representativos del universo se consideró el tamaño de la

⁵ El cuestionario general de la encuesta constó de ciento cincuenta y nueve preguntas y fue elaborado por el equipo de investigación distinguiendo autoría por cada uno de los ejes de análisis. El eje de sexualidad incluyó treinta preguntas; ver Rodríguez (2022b) en el sitio web mencionado.

⁶ En la determinación del nivel socioeconómico (NSE) del informante se utilizó el método creado por la Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia de Mercado y Opinión (AMA), el cual considera seis dimensiones del bienestar dentro del hogar: capital humano, infraestructura práctica, conectividad y entretenimiento, infraestructura sanitaria, planeación y futuro e infraestructura básica y espacio (Roji & Roji, 2022).

muestra, el sexo, la edad, el nivel socioeconómico y la ciudad de aplicación. La fecha de levantamiento de campo fue del 1 de marzo al 17 de septiembre de 2021. De los respondientes de la encuesta el 52 por ciento fueron mujeres y el 48 por ciento hombres. El 39 por ciento correspondieron a los niveles socioeconómicos alto, medio alto y medio; y 61 por ciento al bajo superior y bajo. El 36 por ciento son adult@s jóvenes, 33 por ciento adult@s medios y 31 por ciento adult@s mayores. El 65 por ciento posee niveles educativos menores a licenciatura, y 34 por ciento de licenciatura incompleta a posgrado. El 35 por ciento son empleados de tiempo completo, el 7 por ciento de medio tiempo, el 21 por ciento trabaja por su cuenta, el 19 por ciento son amas de casa, y el 16 por ciento son jubilados o retirados⁷ (Roji & Roji, 2022).

A lo largo de la exposición se buscarán las distinciones por género, por generación, por nivel socioeconómico (NSE) y por ciudad. Se buscó realizar comparaciones con otras encuestas sobre sexualidad a nivel nacional, sin embargo, como se mencionó, esto no fue posible pues las que se han llevado a cabo han partido de una perspectiva de salud pública y en particular de salud reproductiva femenina. Tal como señalan Gayet, Juárez y Escoto,

La información con que se cuenta sobre el fenómeno de las prácticas sexuales y la sexualidad integral de la población adulta mexicana es escasa e insuficiente. La documentación e investigación obtenida hasta ahora y que ha permitido construir indicadores básicos para la formulación de políticas públicas, se refiere a un conjunto de indicadores puntuales, proviene de estudios de caso o abarca sólo a algunas subpo-

⁷ El enfoque utilizado fue el autoadministrado con asistencia de un encuestador. El procedimiento fue el siguiente: Se abordó a la persona cortésmente, el encuestador se presentó con nombre y apellido. Se explicó el objetivo de la encuesta y se hizo la solicitud de participación respondiendo el cuestionario. El encuestador no produjo sesgos, no indujo respuestas ni las sugirió. Al respondente se le dio el tiempo suficiente para leer las preguntas, para recordar y para pensar sus respuestas. Para finalizar, el encuestador se despidió y agradeció el tiempo y la colaboración de la persona. Antes de dar por finalizada la encuesta revisó que se hubiese contestado todo el cuestionario (las encuestas con información incompleta fueron anuladas).

blaciones, y eso limita la comprensión de la sexualidad de la población del país y sus implicaciones, a la vez que impide una mejor focalización de las políticas públicas pertinentes sobre esta problemática (2014: 1).

Ante esta situación e intentando problematizar algunos de los resultados, a lo largo del trabajo se comparan los datos expuestos con dos encuestas realizadas en otros países –España y Francia–, que sí exploran temas semejantes a los propuestos por la EIRP. Se asume que cada una de estas encuestas tuvo perspectivas teóricas y metodológicas distintas y que los contextos de los cuales provienen también son diferentes y tienen escala nacional. No obstante, proveen de un marco que permite explorar las diferencias en términos generales.

I. VIDA SEXUAL, COMPAÑEROS SEXUALES Y CREENCIAS SEXUALES SOBRE LOS GÉNEROS

En este apartado se abordan los temas de cuántas personas tienen realmente una vida sexual activa, las razones para no tenerla, los compañeros sexuales que se han tenido y las opiniones en torno a la idea de sentido común que afirma que los hombres tienen mayores necesidades sexuales que las mujeres.

De la población entrevistada, el 60 por ciento tiene una vida sexual activa, sin aparecer diferencias entre las ciudades ni entre los sexos. La etapa de la vida que se vive sí constituye un criterio de diferenciación, siendo que entre los jóvenes la vida sexual activa se reconoce por el 72 por ciento, entre los adult@s medios el 58 por ciento y entre los mayores el 47 por ciento. Al revisar la distinción por NSE también aparecen diferencias, si es nivel medio/alto, el 66 por ciento, y si es bajo, el 56 por ciento. Este decremento según cada grupo de edad se manifiesta de la siguiente manera según el NSE: entre los jóvenes desciende de 75 a 70 por ciento, entre los medios de 63 a 55 por ciento, y entre los mayores de 52 a 45 por

ciento. Como se observa, es contundente el peso del NSE al que se pertenece en el hecho de tener vida sexual. Se podría pensar que las razones detrás de esto incluyen el no tener espacio para la privacidad, volver del trabajo extremadamente cansados y vivir bajo estrés cotidianamente. Por otra parte, el 40 por ciento, tanto de hombres como de mujeres, reporta no tener una vida sexual.

Comparando con lo que ocurre en Francia, la *Enquete sur la sexualité en France. Pratiques, genre et santé* (Bozon y Bajos, 2008)⁸ indagó acerca de esto, resultando que respecto a los mayores de 50 años, que corresponde al grupo de adult@s medios y mayores de nuestra encuesta, al preguntar si tenían vida sexual activa en el último año, comparando entre encuestas levantadas en tres momentos distintos, señala,

sólo el 53% de las mujeres en una relación mayores de 50 años declararon haber tenido actividad sexual en los últimos 12 meses en la encuesta de 1970, mientras que en la encuesta de 1992 eran el 77%, y hoy son casi el 90%. La proporción de hombres en una relación mayores de 50 años que son sexualmente activos también está aumentando, pero mucho menos desde la encuesta de 1992 [...] (Contexte de la sexualité in France, 2007: 12).

Esa es la distancia que se muestra con nuestros resultados de 58 por ciento para los adult@s medios y 47 por ciento para los mayores, no habiendo encontrado diferencias por género, como se mencionó antes.

En la EIRP se preguntó también acerca de los motivos para no tener una vida sexual activa, obteniendo resultados en respuestas que agrupan más de dos opciones por cada respondiente. En términos generales, las respuestas más frecuentes fueron por no tener pareja ahora, con un 30 por ciento, y por carecer de interés, con un 25 por ciento. No hay distinción por sexo que resulte relevante más allá de la dife-

8 La encuesta se llevó a cabo por iniciativa de la Agencia Nacional de Investigación sobre el sida y la hepatitis viral (ANRS), y fue realizada a 12,364 personas de entre 18 y 69 años que vivían en Francia continental y hablaban francés. Se levantó de septiembre de 2005 a marzo de 2006 en forma telefónica.

rencia que conllevan obligadamente algunas opciones de respuesta, como dificultad para conseguir una erección o resequeidad vaginal.

Los resultados por generación se presentan en la siguiente tabla.

TABLA 1
MOTIVOS PARA NO TENER UNA VIDA SEXUAL ACTIVA POR EDAD
(EN PORCENTAJE)

Motivos para no tener vida sexual activa	Adult@s jóvenes N=159	Adult@s medios N=219	Adult@s mayores N=265
Porque no tengo pareja ahora	32	30	29
Carece de interés	27	24	24
No lo disfruta	6	4	5
Le causa ansiedad	3	1	3
Le resulta doloroso	2	1	5
No se excita	7	9	7
No consigue el orgasmo	3	4	4
El orgasmo es demasiado rápido	2	3	2
Padece de resequeidad vaginal	2	2	3
Tiene dificultades para lograr/mantener una erección	6	6	5
Porque tengo una condición física o enfermedad que me lo imposibilita	7	8	10
Otra razón, especificar	4	6	2

Fuente: EIRP (2021). Elaboración propia.

En el caso de la Encuesta Nacional de Salud Sexual realizada en España en 2009,⁹ se preguntó si se tenía vida sexual

⁹ Primera encuesta sobre sexualidad en España realizada con enfoque de género. Fue llevada a cabo por el Observatorio de Salud de la Mujer (OSM) de la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud del Ministerio de Sanidad y Política Social (MSPS), en colaboración con el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Se levantó de noviembre de 2008 a enero de 2009, y consistió en 9,850 entrevistas a hombres y mujeres de 16 años y más en forma presencial en sus hogares.

activa, resultando que no la tienen el 22 por ciento de las mujeres y el 12 por ciento de los hombres, porcentajes mucho menores que el registrado en la EIRP, de 40 por ciento, siendo el motivo mayoritario, en el caso de las mujeres, estar viudas (34.5 por ciento), mientras que en los hombres es por falta de deseo (14 por ciento). (Gobierno de España, 2009: 22-24). Aquí la distinción genérica sí es muy relevante.

En el caso de la encuesta en Francia, y en referencia únicamente a los datos sobre las personas mayores (dado que ésta incluyó también jóvenes a partir de 18 años), se describe que,

Las dificultades relacionadas con la ausencia o insuficiencia del deseo se mencionan tanto más cuanto más mayores son las personas, tanto para las mujeres como para los hombres. Lo mismo ocurre con los hombres con dificultades para lograr una erección [...]. Por otro lado, las dificultades para alcanzar el orgasmo son declaradas con mayor frecuencia por las mujeres de mayor edad (13.9% a menudo y 36.8% a veces entre las de 60 a 69 años). Estos datos reflejan las relacionadas con los efectos combinados de la duración de la relación y el envejecimiento entre las personas mayores [...] (Contexte de la sexualité in France, 2007: 19).

Comparando con los datos de la EIRP, se tiene que el no conseguir el orgasmo se reporta en las tres generaciones sin mayores diferencias, tampoco genéricas, así como el no poder mantener una erección. Al parecer, no hay una época de la vida mejor que otra en nuestras ciudades de estudio, siendo que en Francia se tiene una vida sexual de mayor calidad una vez pasada la juventud y antes de llegar a los 60 años.

Enseguida se abordará lo concerniente al número de compañeros sexuales que se han tenido a lo largo de la vida. Este aspecto arroja datos muy interesantes en torno al progresivo abandono de ideales románticos como el del amor para toda la vida y el ser fieles a una sola persona, especialmente poderosos entre las mujeres (Rodríguez, 2022c). Como se muestra en la tabla 2, en términos generales el tener un solo hombre en la vida se coloca nueve puntos por delante entre las mujeres que entre los hombres, 37 por ciento frente a 28 por ciento. Casi cuatro de cada diez mujeres en las ciudades estudiadas

han tenido sólo un compañero sexual en su vida, y casi tres de cada diez hombres, sólo una mujer. Es claro que los ideales mencionados conservan en cierta medida su vigencia en ambos sexos. Por lo que toca a tener de dos a tres parejas, el resultado se presenta en los mismos términos para ambos sexos, 30 y 29 por ciento, respectivamente, casi igual que el tener de cuatro a seis parejas, 24 por ciento frente a 26 por ciento. La diferencia se dispara en la opción de seis a diez parejas a lo largo de la vida, pues sólo el 9 por ciento de las mujeres declara haberlas tenido, frente a 16 por ciento de los hombres. Así, la tendencia de mayor liberalidad se enfatiza en el caso de los hombres, lo cual proviene de una larga historia de doble moral en la que se les permite mayor apertura sexual.

Observando las diferencias entre generaciones, es claro que los ideales románticos van decreciendo, pues casi la mitad de las mujeres adultas mayores han tenido sólo un compañero sexual, mientras que entre las medias y las jóvenes este porcentaje ha bajado a ser sólo de la tercera parte. Entre los hombres no aparece tanta variación, siendo que en las tres generaciones ronda en la tercera parte de ellos el haber tenido una sola compañera sexual, lo cual denota que el cambio en el comportamiento sexual ha ocurrido principalmente entre las mujeres a lo largo del tiempo. Destaca también que las mujeres adultas jóvenes han tenido de dos a tres compañeros sexuales, diez puntos arriba que las adultas mayores, y las medias siete puntos arriba. Es claro que conforme avanza el tiempo el valor asociado a haber sido “mujer de un solo hombre” va en declive. Otro dato interesante es la homogeneidad que se presenta tanto en hombres como en mujeres respecto a haber tenido de cuatro a seis parejas en las tres generaciones, mientras que el tener de siete a diez es algo más común entre los varones, aunque entre las mujeres va en aumento, al pasar de 6 por ciento en las mayores a 12 por ciento en las jóvenes. Esta tendencia habla de una liberalidad creciente. En estos temas no se presentaron variaciones significativas por ciudad ni por NSE.

TABLA 2
NÚMERO DE COMPAÑEROS SEXUALES POR GENERACIÓN Y SEXO
(EN PORCENTAJE)

Número de parejas	Adult@s jóvenes		Adult@s medios		Adult@s mayores		Total por género	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
1	31	25	36	31	44	29	37	28
2 a 3	34	32	31	27	24	29	30	29
4 a 6	23	25	23	26	25	28	24	26
7 a 10	12	18	9	16	6	15	9	16

Fuente: EIRP (2021). Elaboración propia.

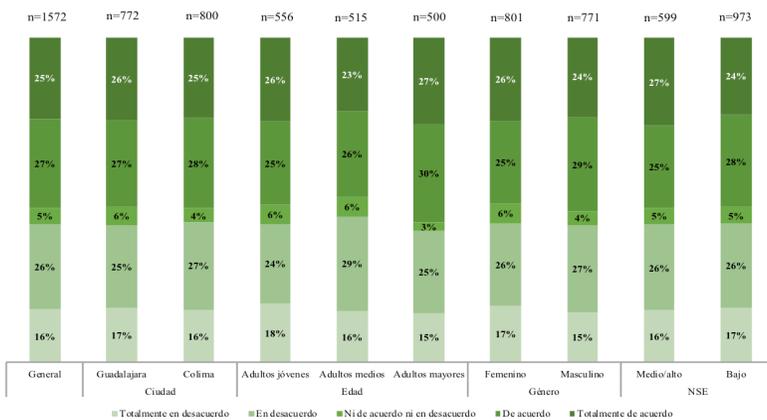
Otro tema a indagar es el relativo a lo que se conoce como la *teoría de las necesidades sexuales diferentes*. Se trata de una idea tradicional muy arraigada, no sólo en nuestra cultura sino en la de muchos países occidentales, que plantea que las necesidades sexuales para hombres y para mujeres son fundamentalmente distintas. Se apoya en una visión biologicista de la sexualidad que sostiene que “por naturaleza” los hombres tienen un deseo sexual mucho mayor que las mujeres, pues se asume que tiene su origen en factores biológicos, independientes de su voluntad, como el instinto sexual, el cual se cree mucho más intenso en ellos que en ellas, a quienes se considera más capaces de controlar sus deseos y ajustarse a las normas morales. La prevalencia de esta idea es llamada por el sociólogo francés Michel Bozon como visión diferencialista de la sexualidad (Bozon y Bajos, 2008).

Para averiguar sobre este aspecto se planteó en la EIRP la pregunta sobre el grado de acuerdo o desacuerdo en torno a la afirmación “Por naturaleza, los hombres tienen mayores necesidades sexuales que las mujeres”. Los resultados generales muestran muy pocas variaciones, como se puede ver en el gráfico 1. Si se suman las opciones totalmente en desacuerdo y en acuerdo, el resultado es de 42

por ciento frente a las dos opciones opuestas, totalmente de acuerdo y de acuerdo, de 52 por ciento. Es decir, un poco más de la mitad de los respondientes coinciden con esta afirmación. El resultado por ciudades es casi idéntico, así como entre NSE medio/alto y bajo. En lo que respecta a las distinciones por generación, destaca que los adult@s medios son quienes más en desacuerdo están, con un 45 por ciento, frente a los mayores que son quienes más de acuerdo están, con un 57 por ciento. Por lo que toca a la distinción genérica, el desacuerdo es muy parejo, pues los hombres resultan un poco más conservadores que las mujeres apenas en dos puntos, 53 por ciento frente a 51 por ciento en la suma de las opciones de acuerdo.

Gráfico 1:

GRADO DE ACUERDO CON LA FRASE: "POR NATURALEZA, LOS HOMBRES TIENEN MAYORES NECESIDADES SEXUALES QUE LAS MUJERES"



Fuente: EIRP (2021). Elaboración propia.

Esta pregunta se hizo también en la encuesta en Francia y la opción de respuesta fue solamente si el respondiente estaba al cien por ciento de acuerdo con la misma frase. Lo que resultó fue lo siguiente:

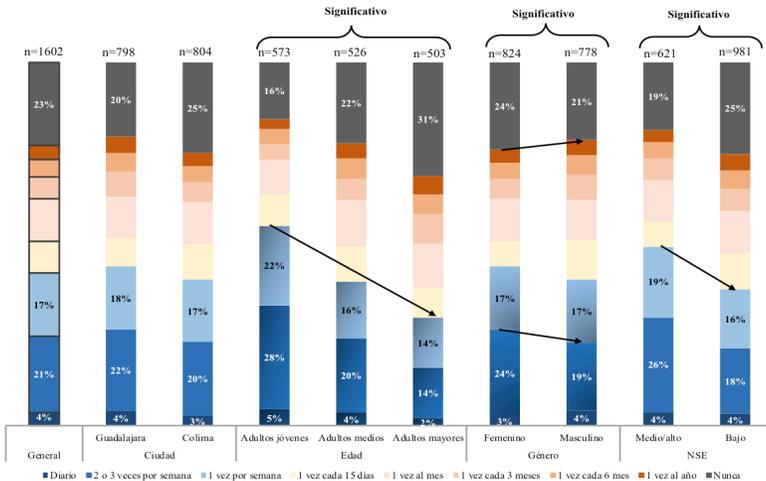
Así, las mujeres y, en menor medida, los hombres adhieren mayoritariamente a la idea de que los hombres tienen “por naturaleza más necesidades sexuales que las mujeres” (75% de las mujeres y 62% de los hombres). Esta idea prevalece en todos los grupos de edad, y está sólo un poco menos presente entre los jóvenes de 18 a 24 años, tanto entre mujeres como entre hombres [...] (Contexte de la sexualité in France, 2007: 24).

Como se observa, hay una gran diferencia entre las opiniones vertidas en Francia y en Colima y Guadalajara. Como se vio en la EIRP, los adult@s medios son quienes muestran el mayor desacuerdo, y son los hombres quienes adelantan ligeramente a las mujeres. De cualquier forma, es apabullante el resultado a favor de esta afirmación en ese país, dado que el 69 por ciento en promedio de los respondientes mostró su acuerdo, frente al 52 por ciento de nuestra encuesta. Hay que tomar en cuenta que aquella fue levantada en 2006 y la nuestra en 2021. Quince años después el resultado con seguridad sería diferente.

II. ENTRE LA REALIDAD Y EL DESEO: LA EVOLUCIÓN DE LA VIDA SEXUAL

En este apartado se dará cuenta de la frecuencia de las prácticas sexuales de las personas y la comparación con las que desearían, se explorará el nivel de satisfacción que reportan tener sobre su vida sexual, observando en particular cuál era ese nivel al inicio de su relación y cuál actualmente, así como el descubrimiento de los factores que la mejorarían. También se revisarán las acciones que se emprenden cuando se tiene la voluntad de mejorar esta dimensión de su vida. Se iniciará observando los resultados de la EIRP respecto a la vida sexual real y la vida sexual deseada, para lo cual se considerará lo relativo a la frecuencia de las prácticas sexuales que se muestra en el gráfico 2.

Gráfico 2:
FRECUENCIA DE VIDA SEXUAL ACTUALMENTE



Fuente: EIRP (2021). Elaboración propia.

Respecto a la frecuencia con que se tienen prácticas sexuales, se preguntó en la EIRP cada cuántos días ocurría. La frecuencia en la opción diariamente resultó en general bastante baja, con un 4 por ciento, siendo entre los adult@s jóvenes el porcentaje más alto, con un 5 por ciento. La opción de dos a tres veces por semana arrojó el porcentaje más nutrido, 21 por ciento, seguida por la opción de una vez a la semana, 17 por ciento. Si sumamos las tres opciones mencionadas, se tiene que en general cuatro de cada diez respondientes tienen relaciones de una a siete veces a la semana, y que los adult@s jóvenes las tienen 55 por ciento, los medios 40 por ciento y los mayores 20 por ciento. Como se observa, menos de la mitad de los respondientes tiene relaciones sexuales al menos semanalmente y la tendencia disminuye conforme avanza la edad. Al parecer, la creencia de que tener sexo es algo que corresponde a la juventud de forma “natural” se traduce en prácticas reales que asocian la

llegada de la menopausia y de las enfermedades con la aceptación de que el sexo ya no es algo biológicamente adecuado. Tal creencia resultó como hallazgo también en el trabajo cualitativo realizado previamente a esta encuesta (Rodríguez, 2022b). Por otra parte, cabe destacar la diferencia arrojada al observar la variable del NSE, siendo que el nivel medio/alto rebasa al bajo en once puntos, 49 por ciento frente 38 por ciento. A semejanza de lo que se describió en la sección anterior respecto a tener vida sexual activa, la tendencia de disminución según el NSE reaparece en el asunto de la frecuencia de prácticas sexuales. Ambos resultados son coincidentes e invitan a suponer que es posible que las causas sean nuevamente el no tener espacio para la privacidad, volver del trabajo extremadamente cansados y vivir bajo estrés cotidianamente debido a dificultades económicas.

Sobre el tema de la frecuencia en las relaciones sexuales se puede comparar estos resultados con los arrojados en España en 2009. Para la opción diario resulta 3.5 por ciento, de dos a tres veces por semana 35 por ciento, una vez a la semana 31 por ciento, y una vez al mes 6.5 por ciento. Estas opciones suman 75.5 por ciento de personas que tienen relaciones en las cuatro opciones sumadas (Gobierno de España, 2009: 28). En el caso de la EIRP, como se vio antes, se tiene en las mismas opciones 4 por ciento, 21 por ciento, 17 por ciento y 12 por ciento para la opción de una vez al mes, lo cual suma 54 por ciento. La diferencia es abismal. A semejanza de lo que apareció al comparar estas encuestas respecto al tema de la vida sexual activa y el número de compañeros sexuales de la sección anterior, aquí se revela que se tiene mucho más frecuentemente sexo en España que en las ciudades de Colima y Guadalajara en México.

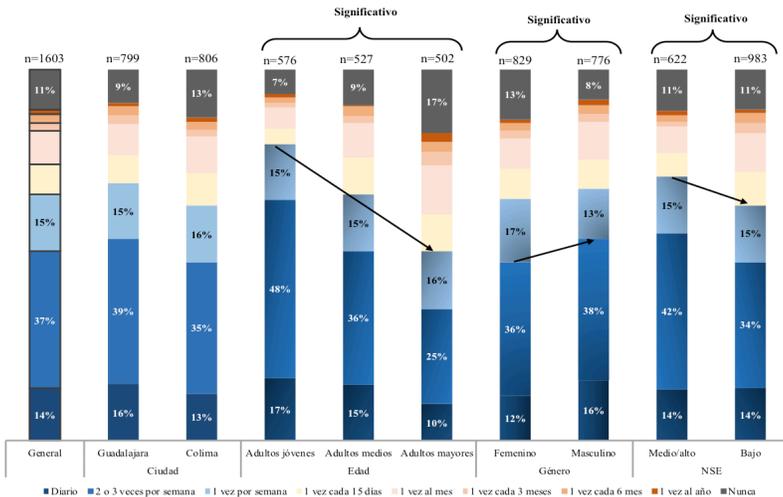
Cabe mencionar aquí el dato arrojado por la encuesta en Francia respecto a la frecuencia de relaciones sexuales de las mujeres mayores:

Entre las mujeres mayores de 50 años, la frecuencia de las relaciones sexuales también está aumentando: mientras que en la encuesta de 1992 las mujeres en pareja de 50 a 69 años declaraban haber tenido

5.3 relaciones sexuales por mes, esta cifra aumenta a 7.3 en la actualidad, mientras que no se observa ningún cambio en hombres de la misma edad (7.2 en ambas encuestas) [...] (Contexte de la sexualité in France, 2007: 12).

De nueva cuenta se enfrenta al fenómeno que se podría llamar de *deserotización* en las ciudades de estudio, que lleva a tomar en cuenta el contexto cultural en el que se vive, el cual incluye, aun al inicio de la tercera década del siglo XXI, normas y valores de corte conservador y religioso que coexisten con tendencias individualizantes, liberales y secularizadoras que dan origen a que si en la práctica no se realiza demasiado el sexo, en la imaginación se desee intensamente. El siguiente gráfico da cuenta de las prácticas sexuales deseadas.

Gráfico 3:
FRECUENCIA DE VIDA SEXUAL DESEABLE



Fuente: EIRP (2021). Elaboración propia.

Por lo que toca a la vida sexual que los respondientes *desearían* tener, los resultados señalan diferencias notables respecto a la frecuencia de prácticas sexuales que *realmente*

tienen. En la opción diariamente es de 14 por ciento, diez puntos por arriba de la frecuencia real general. En la opción de dos a tres veces por semana resulta un 37 por ciento, por lo que el incremento es aún mayor, rebasando la frecuencia real en alrededor de veinte puntos. Esta misma tendencia se reproduce en todas las variables, con excepción de la opción una vez por semana, donde no hay diferencias notables. Es claro que se desea que las ocasiones para tener sexo fueran muchas más a la semana. Resulta interesante ver el contraste.

En lo que corresponde a la distinción entre ciudades, en Guadalajara se tienen prácticas sexuales de una a siete veces¹⁰ por semana, de forma un poco más frecuente que en Colima, 44 por ciento frente a 40 por ciento, pero en ambas se desea que fueran más frecuentes, en Guadalajara 26 por ciento más y en Colima 24 por ciento más. Por lo que toca a cada grupo de edad, los adultos jóvenes tienen prácticas sexuales de una a siete veces por semana en un 55 por ciento, pero desearían que fuera un 80 por ciento; los medios las tienen un 40 por ciento, pero desearían que fuera un 66 por ciento; y los mayores las tienen un 30 por ciento pero las desearían un 51 por ciento. Observando la distinción por sexo se encuentra que las mujeres tienen prácticas sexuales diarias en un 3 por ciento, pero un 12 por ciento las quisiera así; mientras que los hombres las tienen un 4 por ciento, pero un 16 por ciento las querrían así. La suma de las opciones diariamente y una vez a la semana muestra la misma tendencia, en ellas pasa de 44 por ciento a 65 por ciento, veintiún puntos de diferencia; mientras que entre los hombres pasa de 40 por ciento a 68 por ciento, es decir, veintiocho puntos de diferencia. Aunque es claro que son los hombres quienes manifiestan de forma más contundente su deseo de tener más frecuentemente sexo, es muy notable la forma en que las mujeres lo expresan también.

Observando a las mujeres por grupo de edad, en las tres generaciones querrían tener sexo diariamente muchas más: las jóvenes pasar de 5 por ciento a 15 por ciento; las medias de 3 por

¹⁰ Incluyendo las opciones diario, dos a tres veces y una vez a la semana juntas.

ciento a 12 por ciento, y las mayores de 1 por ciento a 9 por ciento. En las opciones de una a siete veces por semana los resultados fueron: para las jóvenes de 59 por ciento a 82 por ciento; para las medias de 38 por ciento a 61 por ciento, y para las mayores de 30 por ciento a 48 por ciento. Esos datos revelan que el deseo de mayor frecuencia de tener prácticas sexuales está muy claro en las tres generaciones, siendo que aun entre las mayores, casi cinco de cada diez querrían tenerlas de una a siete veces a la semana. Por lo que toca a los varones por grupo de edad, en las tres generaciones querrían tener sexo diariamente muchos más: los jóvenes pasar de 5 por ciento a 19 por ciento; los medios de 5 por ciento a 18 por ciento, y los mayores de 3 por ciento a 12 por ciento. En las opciones de una a siete veces por semana los resultados fueron: para los jóvenes de 50 por ciento a 78 por ciento; para los medios de 42 por ciento a 73 por ciento, y para los mayores de 30 por ciento a 54 por ciento. Esos datos revelan que el deseo de mayor frecuencia de tener prácticas sexuales también es contundente en las tres generaciones, siendo que aun entre los mayores, e igual que para las mujeres, cinco de cada diez querrían tenerlas de una a siete veces a la semana. Por otra parte, estos hallazgos revelan la competencia que hay entre creencias entre las mismas personas, tal como la mencionada antes sobre la correspondencia biológica de la juventud con el sexo y la no adecuación con la vejez. Aspirar a una vida sexual más intensa o frecuente permea los imaginarios de individuos de ambos sexos y de todas las edades.

Ahora, en particular, la distancia entre lo real y lo deseable comparando por sexo muestra que las diferencias para los hombres son mayores que para las mujeres, la distancia porcentual entre lo real y lo deseable para ellas y ellos adult@s jóvenes es de 23 por ciento frente a 28 por ciento; entre ellas y ellos adult@s medios, es de 23 por ciento frente a 31 por ciento, y entre ellas y ellos adult@s mayores, es de 18 por ciento frente a 24 por ciento. Esta brecha muestra una mayor frustración para los hombres, es decir, sus expectativas por una vida sexual más intensa son aún mayores que las de las mujeres. Esto evidencia que persiste la teoría de las necesidades se-

xuales diferenciadas tratada páginas atrás que alienta en los hombres el deseo de que aspirar a mayor satisfacción sexual es algo legítimo “por naturaleza”. Siguiendo esta lógica comparativa entre lo real y lo deseable en la frecuencia de prácticas sexuales en las opciones de una a siete veces a la semana, se encuentra que la variación por NSE es muy relevante. Los respondientes ubicados en el NSE medio/alto refirieron una frecuencia real de 49 por ciento, mientras que los de NSE bajo fue de 38 por ciento, fenómeno que ya había aparecido al tratar el aspecto de tener o no vida sexual. Al contrastar con lo deseable, los primeros reportan 71 por ciento frente a 64 por ciento de los segundos. Así, la brecha entre lo real y lo deseable para el NSE medio/alto es de veintidós puntos y para el NSE bajo es de veintiséis puntos, aún mayor. En esta misma distinción por NSE, entre las mujeres del NSE medio/alto en particular los datos arrojan un contraste entre 53 por ciento contra 71 por ciento, mientras que en el NSE bajo la diferencia es entre 37 por ciento y 61 por ciento, una brecha de dieciocho puntos para las primeras y de veinticuatro para las segundas. En el caso de los hombres, los del NSE medio/alto reportan un 45 por ciento frente a 71 por ciento, y los del NSE bajo 38 por ciento frente a 66 por ciento, una distancia de veintiséis puntos para los primeros y de veintiocho para los segundos. La tendencia se mantiene respecto a la mayor frustración para los hombres y en particular para los de NSE bajo.

En el caso de la encuesta en España, los datos no son comparables con los de la EIRP, pues la pregunta planteada fue distinta, siendo ¿Y le gustaría tener relaciones con menos frecuencia, con más, con la misma o le es indiferente? Aun así es relevante observar que la opción con la misma frecuencia se presenta en 44 por ciento de los hombres y en 56 por ciento de las mujeres; es decir, buena parte de unos y otras se encuentran conformes con la frecuencia de su vida sexual. En la opción con más frecuencia resulta que lo desean 45 por ciento de los hombres y sólo 24 por ciento de las mujeres, revelando que más ellos, pero también ellas, lo querrían más, mientras que la opción de querer menos frecuencia aparece

en 4 por ciento de mujeres y 2 por ciento de los hombres. La opción de que les es indiferente aparece con un 15 por ciento de mujeres y en 7 por ciento de hombres (Gobierno de España, 2009: 30). Esto muestra que a pesar de tener una actividad sexual mucho más frecuente que en las ciudades de Guadalajara y Colima, casi la mitad de los españoles querrían mayor frecuencia, así como una cuarta parte de ellas.

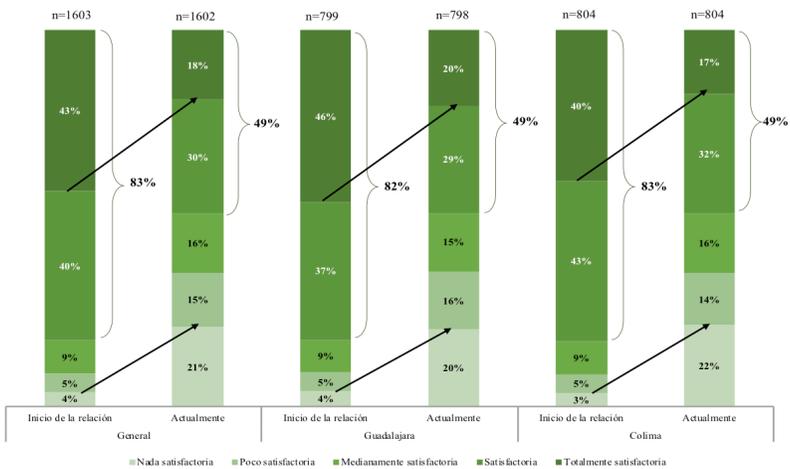
Respecto al tema de la satisfacción con la vida sexual, los hallazgos que reporta una encuesta en torno a un indicador como es el de la satisfacción con la vida sexual no permiten ver la significación particular que dicho término tiene para las personas. Podría ser que algunas lo asocien con obtener placer, llegar al orgasmo, sentirse cerca afectivamente con el otro, tener una alta autoestima, distanciarse de los roles tradicionales –sobre todo las mujeres–, etcétera. Esta significación está marcada por factores culturales e históricos, así como por los discursos en torno al amor y al sexo imperantes en contextos específicos, y sólo pueden dar cuenta de ella los estudios de tipo cualitativo con muestras pequeñas (Valdés, Sapién y Córdoba, 2004). Por otra parte, el concepto de satisfacción sexual es polisémico a nivel teórico y ha sido medido de diversas formas desde la psicología, lo cual muestra también un campo amplio y heterogéneo de significaciones (Challco y Salvador, 2021). Sin embargo, el responder a una pregunta directa sobre la satisfacción que las personas atribuyen a la vida sexual en un cuestionario de encuesta en el que se elige entre las opciones de totalmente satisfactoria, satisfactoria, medianamente satisfactoria, poco satisfactoria y nada satisfactoria, ofrece una radiografía del grado en que, de forma sintética, evalúan esta dimensión de su vida, ofreciendo hallazgos de lo más interesantes, sobre todo al confrontarlos con lo dicho antes en este trabajo respecto a las características que se atribuyen a la vida sexual en las sociedades contemporáneas.

De aquellos que tienen una vida sexual activa, sólo alrededor de la quinta parte respondió en la opción más intensa de las ofrecidas, que es totalmente satisfactoria, tanto a nivel general como en ambas ciudades. El mayor porcentaje de las

respuestas se reportó en la opción sólo satisfactoria, rondando el 30 por ciento. Mientras que la opción más negativa, la que dice nada satisfactoria, aparece en la quinta parte de las respuestas. Si se sumaran las opciones totalmente satisfactoria y satisfactoria, se tendría que apenas llegan a la mitad. Es claro que aun teniendo una vida sexual activa, ésta deja poco o mucho que desear para la mitad de los respondientes.

También se preguntó en la EIRP qué tan satisfactoria era la vida sexual al inicio de la relación y en la actualidad con el fin de poder observar su trayectoria y evolución. Los resultados son sorprendentes (ver gráfico 4). La vida sexual satisfactoria y totalmente satisfactoria pasa de 82 por ciento en Guadalajara y 83 por ciento en Colima, a 49 por ciento en ambos casos; mientras que la vida sexual nada satisfactoria aumenta de 4 por ciento a 20 por ciento en Guadalajara, y de 3 por ciento a 22 por ciento en Colima.

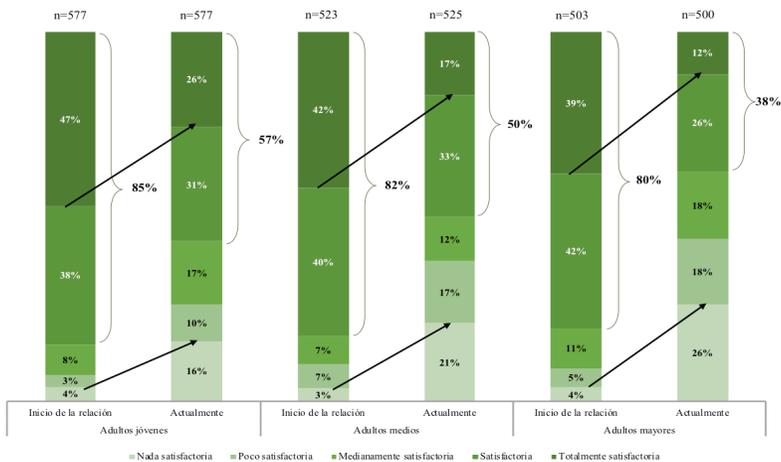
Gráfico 4:
NIVEL DE SATISFACCIÓN DE SU VIDA SEXUAL EN PAREJA
AL INICIO Y ACTUALMENTE POR CIUDAD



Fuente: EIRP (2021). Elaboración propia.

Ahora, en el gráfico 5 se muestra la comparación de los resultados respecto a la satisfacción con la vida sexual al inicio de la relación y actualmente, por grupos de edad.

Gráfico 5:
NIVEL DE SATISFACCIÓN DE SU VIDA SEXUAL EN PAREJA
AL INICIO Y ACTUALMENTE SEGÚN GRUPOS DE EDAD



Fuente: EIRP (2021). Elaboración propia.

Al observar estos resultados por generación, aparece de forma contundente que el factor tiempo de relación es determinante en el decremento de la calidad de la vida sexual. Para los adult@s jóvenes el descenso en las opciones totalmente satisfactoria y satisfactoria es de veintiocho puntos, entre los medios de treinta y dos, y entre los mayores de cuarenta y dos puntos porcentuales. Mientras que el aumento en la opción nada satisfactoria aumenta entre los jóvenes de 4 por ciento a 16 por ciento, entre los medios de 3 por ciento a 21 por ciento, y entre los mayores de 4 por ciento a 26 por ciento. El aumento es de doce, dieciocho y veintidós puntos, lo que refuerza la tendencia mencionada. En lo que toca a la distinción por NSE, en el nivel medio/alto la satisfac-

ción desciende en el par de opciones mencionadas treinta y un puntos, pasando de 85 por ciento a 54 por ciento, mientras que para los del NSE bajó treinta y cinco puntos, pasando de 81 por ciento a 46 por ciento; así como la opción nada satisfactoria aumenta de 3 por ciento a 19 por ciento en el medio/alto, y de 4 por ciento a 22 por ciento en el bajo, aumentando dieciséis puntos en los primeros y dieciocho en los segundos. En ambas comparaciones el nivel bajo vive menor satisfacción con su vida sexual tanto al inicio como en el momento actual. De nueva cuenta, la pertenencia al NSE se traduce en mejores o peores condiciones para la calidad de la vida sexual, sea en el tener vida sexual activa, como en la frecuencia de las prácticas sexuales; y ahora, al observar el nivel de satisfacción, las desigualdades estructurales determinan, en una gran proporción, la posibilidad real de acceder a una vida sexual gratificante.

Para cerrar esta sección se abordan ahora los factores que los respondientes consideran que mejorarían su vida sexual. Para ello, en la EIRP se planteó un listado de opciones de las cuales podían elegir más de una. Los resultados generales fueron, en primer lugar indiscutible, el reducir el estrés (42 por ciento), componente cotidiano de la vida contemporánea en las grandes ciudades. En segundo lugar, aunque once puntos por debajo (31 por ciento) está el sentir menos cansancio, lo cual denota también el exceso de trabajo que caracteriza la vida cotidiana de las personas. Enseguida, aparecen en orden decreciente el pasar más tiempo con la pareja (27 por ciento), lo cual expresa el dedicar demasiadas horas al trabajo; el tener mejor comunicación (24 por ciento) y el experimentar cosas nuevas (23 por ciento), y que a ambos les interesara más (17 por ciento), elementos que coinciden con el tener una vida rutinaria en la que no hay demasiado espacio e interés para la pareja, ni tampoco para la experimentación y la creatividad. Enseguida se encuentra el factor de estar enfermos (21 por ciento), el cual varía mucho según la edad, como se verá enseguida, el tener un espacio con mayor privacidad (20 por ciento), obstá-

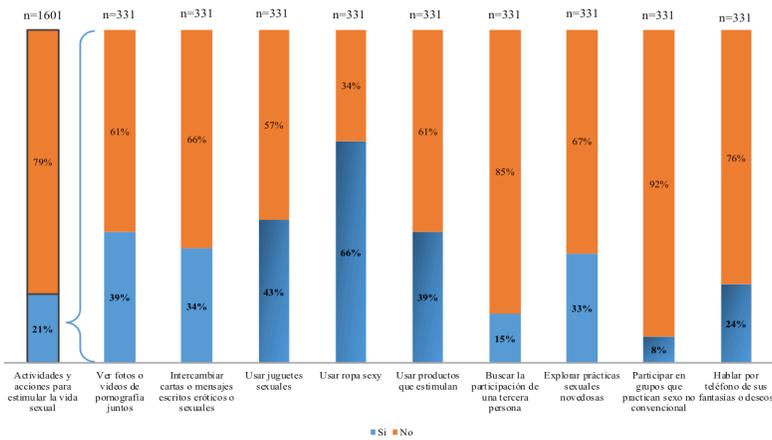
culo que denota carencias estructurales reflejadas en no tener un lugar adecuado para una vida sexual relajada, así como el no vivir juntos (12 por ciento).

Observando las diferencias por edad destaca la opción sentir menos cansancio, mucho más acusada entre los jóvenes con 36 por ciento, frente a los medios con 28 con ciento, y los mayores con 29 por ciento; el estar enfermos, en la que destacan los mayores con 27 por ciento, frente a los medios con 19 por ciento, y jóvenes con 16 por ciento; no tener problemas económicos, revelada más por los jóvenes con 14 por ciento, frente a los medios con 11 por ciento y los mayores con 8 por ciento; misma tendencia que el tener un espacio con mayor privacidad, expresada por los jóvenes con un 24 por ciento, los medios con un 19 por ciento, y los mayores con un 17 por ciento. Por lo que toca a las distinciones por NSE, éstas aparecen en pocos casos, siendo el reducir el estrés más frecuente en el nivel medio/alto con 45 por ciento, frente a 40 por ciento en el bajo; tener mejor comunicación más referido en el medio/alto con un 27 por ciento, frente a un 22 por ciento en el bajo; no estar enfermo más alto en el nivel bajo con un 23 por ciento, frente a 17 por ciento en el medio/alto; así como que a ambos les interesara más, con un 18 por ciento en el bajo, frente a un 14 por ciento en el medio/alto.

Al observar lo relativo a si el respondiente ha recurrido a algunas actividades para estimular su vida sexual, el resultado es que sólo 21 por ciento lo han hecho, frente a 79 por ciento que no. Esa pregunta es interesante pues revela el tipo de actitud que el individuo asume ante una vida sexual desgastada o por debajo de sus expectativas. En los resultados por ciudades se descubre mayor apertura en Guadalajara que en Colima, 23 por ciento en respuesta afirmativa frente a un 18 por ciento. La distinción por edad es muy relevante, ocurriendo un 28 por ciento en los adult@s jóvenes, un 19 por ciento entre los medios y sólo un 15 por ciento entre los mayores. En cuanto al género no hay una diferencia significativa, apenas una diferencia de 21 por ciento entre las mujeres y de 20 por ciento entre los hombres, mientras que el NSE revela

que el 25 por ciento del nivel medio/alto lo ha hecho frente un 18 por ciento en el bajo. Cabe mencionar que al comparar los grupos de edad por ciudad es de destacar que entre los jóvenes de Guadalajara ocurre un 33 por ciento, frente a un 22 por ciento de Colima, mientras que entre los medios no hay tanta diferencia –18 por ciento frente a 19 por ciento–, y entre los mayores de 16 por ciento a 13 por ciento. Al preguntar a los respondientes que sí han emprendido actividades para mejorar su vida sexual (21 por ciento), cuáles en particular han realizado, resultó lo siguiente.

Gráfico 6:
COMPARATIVO DE ACTIVIDADES PARA ESTIMULAR LA VIDA SEXUAL



Fuente: EIRP (2021). Elaboración propia.

En términos generales se coloca en primer lugar el usar ropa sexy con 66 por ciento, enseguida el usar juguetes sexuales con 43 por ciento, y ver videos o pornografía juntos así como usar productos que estimulan se ubican en tercer lugar con 39 por ciento. Tomando en cuenta las diferencias venidas del género, el NSE y la ciudad, ver videos de pornografía juntos destaca que los hombres lo hacen mucho más que las mujeres, un 45 por ciento frente a un 35 por ciento, hallazgo

que coincide plenamente con lo revelado en trabajo cualitativo con entrevistas, aunque se percibe una cierta tendencia a que aumente el gusto entre las mujeres. En lo que toca a intercambiar mensajes escritos eróticos o sexuales se revela mucha mayor actividad entre los mayores con un 43 por ciento, frente a un 33 por ciento de los jóvenes, y 31 por ciento de los medios; mientras que el NSE medio/alto adelanta al bajo con un 38 por ciento frente a 31 por ciento. En el uso de juguetes sexuales destacan los jóvenes con un 47 por ciento, frente a 39 por ciento de los medios y 40 por ciento de los mayores, lo cual llama la atención pues al preguntar sobre esta práctica concreta en la sección anterior, el uso era de 21 por ciento entre los jóvenes, el 15 por ciento entre los medios y apenas el 13 por ciento entre los mayores, de las respuestas totales de la EIRP; mientras que lo que se presenta aquí corresponde sólo al 21 por ciento que ha emprendido prácticas para estimular la vida sexual. Por lo que toca a la distinción por género, usar juguetes sexuales lo afirman 42 por ciento de las mujeres y 44 por ciento de los hombres. Respecto a usar ropa sexy, la opción más frecuente en general, se revela mayor uso en Colima que en Guadalajara, 71 por ciento frente a 63 por ciento; y la usan más los jóvenes y los medios con un 68 por ciento, que los mayores, con un 61 por ciento. En cuanto al uso de productos que estimulan, Guadalajara adelanta a Colima con un 45 por ciento frente a un 35 por ciento; en los grupos de edad va creciendo de 35 por ciento a 38 por ciento, y 49 por ciento con los mayores; los hombres adelantan a las mujeres con un 42 por ciento frente a 37 por ciento; y el NSE alto revela menor uso que el bajo, 38 por ciento frente a 40 por ciento. Acerca de la acción de hablar por teléfono de fantasías y deseos, Guadalajara adelanta por seis puntos a Colima, 26 por ciento frente a 20 por ciento; los adult@s medios lo hacen mucho más que los otros, 29 por ciento frente a 23 por ciento de los jóvenes y 17 por ciento de los mayores; y los hombres adelantan con mucho a las mujeres con un 31 por ciento frente a un 17 por ciento.

En cuanto a las actividades sexuales menos convencionales se revelan resultados sorprendentes al observar las diferencias de edad. Por ejemplo, en el explorar prácticas sexuales novedosas repuntan los mayores con 40 por ciento, frente a los medios que lo hacen un 29 por ciento, menos que los jóvenes con un 32 por ciento; mientras que el NSE medio/alto lo hace más que el bajo, 36 por ciento frente a 30 por ciento, y la distinción genérica señala que son los hombres quienes más las buscan con un 36 por ciento frente a 30 por ciento de las mujeres. Por lo que refiere a la opción de buscar la participación de una tercera persona, los datos expresan que entre los jóvenes ocurre un 14 por ciento, en los medios un 9 por ciento y en los mayores un 23 por ciento. Asimismo, las mujeres lo expresan más que los hombres, un 17 por ciento frente a un 12 por ciento. Lo mismo ocurre con participar en grupos que practican sexo no convencional, los adult@s mayores lo afirman en un 16 por ciento, mientras los medios apenas un 5 por ciento y los jóvenes un 6 por ciento; en Guadalajara ocurre un poco más que en Colima, 9 por ciento frente a 6 por ciento, mientras que no hay diferencias significativas por género.

CONCLUSIONES

En el afán de sintetizar lo expuesto anteriormente, descubrimos que en las ciudades de estudio se revela que, respecto a otros países, mucha menor proporción de personas tienen una vida sexual activa, y que entre los motivos para no tenerla aparece como segunda razón el carecer de interés, incluso entre los adult@s jóvenes. Por lo que toca a la teoría diferencialista de la sexualidad, un poco más de los respondientes coinciden en pensar que los hombres tienen mayores necesidades sexuales que las mujeres, aunque sobre todo entre los adult@s medios hombres esta creencia va en declive, abriendo paso a concepciones más igualitarias

entre los sexos. Al abordar el tema de la frecuencia de las prácticas es claro que persiste la creencia de que tener sexo es algo que corresponde a la juventud y que la llegada de la menopausia y de las enfermedades se asocian fuertemente con la aceptación de que el sexo ya no es parte de la vida, aunque esto ocasione grandes dosis de frustración.

Por otra parte, si en la práctica no se realiza demasiado el sexo, en la imaginación se desea intensamente. Los datos que permiten contrastar la vida sexual real y la deseada resultaron apabullantes revelando que los respondientes de las tres generaciones, de ambos sexos, ciudades y NSE desearían tener mucho más sexo del que tienen. Asimismo, al abordar qué tan satisfactoria es la vida sexual se constató que apenas la mitad de los encuestados respondieron en las opciones más satisfactorias, revelando que aun teniendo una vida sexual activa ésta puede ser decepcionante. Al comparar el nivel de satisfacción entre el vivido al inicio de la relación y actualmente, los resultados son también sorprendentes, al mostrar el decremento de las opciones más positivas en varias decenas de puntos. Es claro que el factor de la duración de las relaciones de pareja es determinante en el decremento de la calidad de la vida sexual, tal y como describen los autores mencionados en las primeras páginas respecto al costo de la institucionalización de la vida matrimonial, que trae consigo la disminución de la pasión y el deseo.

A lo largo del trabajo ha quedado claro que la vida sexual de la gente dista mucho de ser lo intensa y apasionada que sugieren los medios masivos de comunicación. La información reportada parece dar la razón a la paradoja planteada en las primeras páginas respecto a vivir en sociedades hipersexualizadas y vidas cotidianas deserotizadas, en las que la desigualdades derivadas del nivel socioeconómico al que se pertenece impactan de forma determinante la calidad de la vida sexual que se puede tener, aún más que las diferencias genéricas. Sin embargo, a pesar de esta deserotización, existe el deseo de tener una vida sexual más intensa, lo que su-

giere que son las condiciones de vida las que lo impiden, así como la persistencia de valores y estereotipos tradicionales y conservadores que aún regulan el comportamiento sexual en México. No obstante, en el caso de las mujeres, la motivación de cambiar su vida se evidencia en el aumento de compañeros sexuales que se han tenido, y en el caso de los adult@s mayores, en su gusto por experimentar con prácticas sexuales no convencionales. Es claro que los recursos simbólicos que legitiman el derecho al disfrute y al placer han ido haciendo mella en las creencias populares que sostenían que los hombres necesitan más del sexo que las mujeres, que al aumentar la edad la vida sexual deba desaparecer, y que lo normal sea aceptar una vida sexual no satisfactoria.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERONI, Francesco (1987). *Enamoramiento y amor*. Ciudad de México: Gedisa.
- ALONSO, Luiki (2023). “Cinco claves para recuperar el erotismo”, *Cultura inquieta*, 9 de agosto. Disponible en: <<https://culturainquieta.com/es/lifestyle/item/20236-cinco-claves-para-recuperar-el-erotismo.html>>.
- ATTWOOD, Feona (2006). “Sexed Up: Theorizing the Sexualization of Culture”, *Sexualities* 9 (1): 77-94. Disponible en: <<https://doi.org/10.1177/1363460706053336>>.
- BAUMAN, Zygmunt (2005). *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- BECK, Ulrich y Elisabeth Beck Gernsheim (2001). *El normal caos del amor. Las nuevas formas de relación amorosa*. Madrid: Paidós.
- BÉJIN, André (1987). “El matrimonio extraconyugal de hoy”, en Philippe Ariés *et al.*, *Sexualidades occidentales*. Ciudad de México: Paidós.

- BOZON, Michel y Nathalie Bajos (2008). *Enquete sur la sexualité en France. Pratiques, genre et santé*. Paris: Editions La Découverte.
- CHALLCO, Sheyla y Margarita Salvador (2021). "Satisfacción sexual. Una revisión de literatura científica", *Journal of Neuroscience and Public Health* 1 (2): 187-196. DOI: <<https://doi.org/10.46363/jnph.v2i1.3>>.
- CHAUMIER, Serge (2006). *El nuevo arte de amar*. Madrid: Alianza Editorial.
- CRESWELL, John (2003). *Research Design Qualitative and Quantitative and Mixed Methods Approaches*. California: Sage.
- EIRP (Encuesta Intimidación y relaciones de pareja en Colima y Guadalajara) (2021). Guadalajara: Universidad de Guadalajara/Conacyt. Disponible en: <<http://www.cucsh.udg.mx/novedades-de-investigacion/intimidacion-y-relaciones-de-pareja-en-la-region-centro-occidente-del>>.
- Contexte de la sexualité in France (2007). *Premiers résultats de l'enquête CSF. "Contexte de la sexualité en France"*. Dossier de prensa, 13 de marzo. Disponible en: <<https://www.ined.fr/fichier/rte/2/Publications/Autres/CSF-dossier-depresse0307.pdf>>.
- FOUCAULT, Michel (1986). *Historia de la sexualidad. Tomo 2, El uso de los placeres*. México: Siglo XXI.
- GARCÍA Andrade, Adriana (2014). "Dibujando los contornos del amor. Cuatro regiones científicas". En *Cuerpo y afectividad en la sociedad contemporánea. Algunas rutas del amor y la experiencia sensible en las ciencias sociales*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- GARCÍA Andrade, Adriana (2023). "El amor en América Latina: entre el amor romántico y el cuidado", *Iberoforum, Revista de Ciencias Sociales* 3 (2): 1-31. Disponible en: <<https://doi.org/10.48102/ib.2023.v3.n2.312>>.

- GARCÍA Andrade, Adriana y Priscila Cedillo (2011). "Tras los pasos del amor: Un recuento desde las ciencias sociales", *Estudios Sociológicos* 29 (86): 551-602.
- GAYET, Cecilia, Fátima Juárez y Ana Escoto (2014). "Proyecto para el diseño del cuestionario para una Encuesta Nacional de Sexualidad". Documento de trabajo, mimeo, 27 de noviembre. Ciudad de México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- GIDDENS, Anthony (1995). *La transformación de la intimidad*. Madrid: Cátedra.
- GOBIERNO de España/Ministerio de Sanidad y Política Social (2009). *Resultados de la Encuesta Nacional de Salud Sexual en España*. Disponible en: <<https://www.ugr.es/~fjjrios/pdf/mi-EncuestaNacionalSaludSexual2009.pdf>>.
- GUTIÉRREZ, Cristina y Renée de la Torre (2020). "La moral sexual de los tapatíos", *Revista Vínculos. Sociología. Análisis y opinión* 16 (enero-junio): 13-36.
- ILLOUZ, Eva (2009). *El consumo de la utopía romántica. El amor y las contradicciones culturales del capitalismo*. Buenos Aires: Katz Editores.
- ILLOUZ, Eva (2012). *Por qué duele el amor. Una explicación sociológica*. Buenos Aires: Katz Editores.
- KEVAN Wylie (2009). "A Global Survey of Sexual Behaviors", *Journal of Family and Reproductive Health Journal* 3 (2): 39-49.
- LUHMANN, Niklas (1985). *El amor como pasión*. Barcelona: Ediciones Península.
- McNAIR, Brian (2002). *Striptease Culture: Sex, Media and the Democratization of Desire*. Londres y Nueva York: Routledge.
- MORAL, José (2019). "Frecuencia de relaciones sexuales y número de parejas concurrentes entre personas casadas o cohabitantes de Monterrey, Nuevo León, México", *Perspectivas Sociales* 21 (1): 115-145.

- RODRÍGUEZ, Tania (2022a). *Los celos y las infidelidades: tecnologías, emociones y poder*, Guadalajara: Universidad de Guadalajara/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- RODRÍGUEZ, Zeyda (2022b). *Cuestionario, Eje: sexualidad, Encuesta Intimidad y Relaciones de Pareja en Colima y Guadalajara*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Disponible en: <<http://www.cucsh.udg.mx/novedades-de-investigacion/intimidad-y-relaciones-de-pareja-en-la-region-centro-occidente-del>>.
- RODRÍGUEZ, Zeyda (2022c). *Sexualidad, sentimientos y emociones: un análisis generacional*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- RODRÍGUEZ, Zeyda (2024). "Extraconyugalidad y emociones en parejas adultas de Colima y Guadalajara: un abordaje cuantitativo", *Revista Estudios Sociológicos de El Colegio de México* 42 (124): 1-28. DOI: <<https://doi.org/10.24201/es.2024v42.e2547>>.
- ROJI & Roji, S. C. (2022). "Reporte de resultados. Encuesta Intimidad y relaciones de pareja, eje: Sexualidad". Documento de trabajo. Disponible en: <<http://www.cucsh.udg.mx/novedades-de-investigacion/intimidad-y-relaciones-de-pareja-en-la-region-centro-occidente-del>>.
- RUBIN, Gayle (1989). "Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad". En *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*, editado por Caroline S. Vance, 113-190. Madrid: Editorial Revolución.
- STENDHAL (1995). *Del amor*. Ciudad de México: Alianza Editorial.
- VALDÉS, María del Pilar, José Sapién y Diana Córdoba (2004). "Significados de satisfacción sexual en hombres y mujeres de la zona metropolitana", *Psicología y Ciencia Social* 6 (1): 34-48.
- WEEKS, Jeffrey (1998). *Sexualidad*. Buenos Aires: Paidós.

traducción

Sociológica México, Nueva época, año 40, número 111
enero-junio de 2025, pp. 239-276
Fecha de recepción: 04/09/24. Fecha de aceptación: 05/11/24

Terceridad. La sociología como disciplina clave^{1 2} Thirdness. Sociology as a Key Discipline

*Joachim Fischer**

¹ Esta contribución fue publicada en 2022 como capítulo del libro *Tertiariätät. Studien zur Sozialontologie* (Weilerwist, Velbrück) bajo el título “Tertiariätät. Soziologie als Schlüsseldisziplin”. La contribución sigue con ligeras modificaciones la publicada en 2010 en el libro *Theorien des Dritten* (München, Fink). Traducción: Sergio Pignuoli Ocampo (CONICET/UBA).

² Optamos por volcar al español el término alemán *Tertiariätät* mediante el neologismo *terceridad*, porque ofrece una sustantivación de la voz *tercero* que mantiene la bivalencia del término como adjetivo y como sustantivo. Declinamos de la voz *terciario* y su derivativa *terciariedad*, porque denota entre los elementos un ordenamiento de rango (primario, secundario, terciario) que no guarda equivalencias ni con el sentido en lengua fuente ni con la terminología sociológica que establecen una paridad entre los elementos (ego, alter ego u otro, tertius ego o tercero) y los disponen y distinguen en tal sentido.

* Prof. Dr. Joachim Fischer, Technische Universität Dresden, Philosophische Fakultät, Institut für Soziologie. Chemnitzer Str. 46a, D 01062, Dresden, Teléfono: +49 (0)351 80208871, e-mail: <joachim.fischer@tu-dresden.de>.



RESUMEN

El trabajo presenta y fundamenta el concepto de tercero o tercera en el marco de la teoría sociológica. A tal fin, se exponen cuatro argumentos sistemáticos (lingüístico, sociabilización, institucional y polimorfía) que respaldan su incorporación en la constelación básica de la socialidad junto a Ego y Alter. Tras ello, se desarrollan sus consecuencias ontológicas y epistemológicas y se exploran sus impactos más relevantes en la teoría de la sociedad: el tercero generalizado, la institucionalización a través del tercero y la diferenciación de figuras del tercero o tercera en distintos ámbitos de los sistemas funcionales.

PALABRAS CLAVE: tercero, socialidad, constelación, teoría social, teoría de la sociedad.

ABSTRACT

This article presents and argues for the concept of third party (male or female) in the framework of sociological theory. To do this, the author explains four systemic arguments (linguistic, socialization, institutional, and polymorphic) that support its inclusion in the basic constellation of sociality together with the Ego and the Other. Then, he develops its ontological and epistemological consequences and explores its most important impacts on the theory of society: the generalized third party, the institutionalization through the third party, and the differentiation of male or female third figures in different spheres of functional systems.

KEY WORDS: third party, sociality, constellation, social theory, theory of society.

Por estos días asistimos a un giro hacia la figura y la función del “tercero”. Los lectores y lectoras tienen en sus manos una contribución a la teoría social (*Sozialtheorie*) que suscribe dicho interés del conocimiento, perseguido también por la sociología, la psicología, la filosofía y los estudios culturales. Las consideraciones que constituyen el estudio se concentran en desarrollar un único punto: una teoría social del tercero o, en otras palabras, el valor sistemático de su figura y función.

Para decirlo con la máxima claridad posible desde un principio: el punto en cuestión fue elaborado sobre la base de una distinción heurística tajante: al hablar del tercero se asume

que el uno –ego– y el otro –alter ego– ya están en el juego. El concepto de *tercero* designa un segundo otro (*ein weiterer Anderer*) en el sentido de la teoría del drama: sus funciones no se pueden reducir (*zurückführen*) a las funciones del primer otro. El segundo otro es *el* tercero o *la* tercera respecto del uno (ego) y del otro (alter) y como tal, como *tercero* o *tercera*, se distingue del *otro* en un sentido no trivial. Algunos conceptos de la teoría social divulgados ampliamente, como el “otro generalizado” (Mead), el “gran Otro” (Lacan) o la “alteridad” (Lévinas) solapan esta distinción. La figura del tercero es una novedad respecto de la figura del otro. A su vez, se asume que un cuarto o un quinto carecen del valor sistemático y de la potencia configuradora y transformadora del mundo que sí tienen el otro y el tercero. Por así decirlo: la teoría social se completa con la figura del tercero o de la triple contingencia y a partir del cuarto, del quinto, etc. se repiten y entrecruzan las figuraciones diádicas y triádicas. En último término, pero no en orden de importancia, la idea del *tercero* o de la *tercera* no remite a la idea de lo *tercero*. Es decir, el concepto de el *tercero* no confiere el carácter de lo *tercero* a aquello que es designado con el, sea tema u objeto, sea instrumento o artefacto, sea el lenguaje o el sistema, sea el espíritu, el medio o el discurso; más bien el concepto lo designa como *figura*, como *tercera persona*.

Para exponer el valor sistemático del “tercero” y sus consecuencias, las reflexiones del artículo son desarrolladas en función de tres interrogantes:

- ¿Cuál es la relevancia general de la figura del tercero? ¿A qué campos del conocimiento y disciplinas científicas les resulta sistemáticamente significativa?
- ¿Qué sustenta al tercero y su relevancia? ¿Qué argumentos de naturaleza sistemática pueden respaldar su consideración en la teoría social, e incluso para forzarla, más allá del otro?

- Si, sobre la base de argumentos reconstruibles, el tercero es incorporado junto al otro en la teoría social sistemática o, en otras palabras, si se considera la “terceridad” además de la “alteridad” ¿Qué cambia en el conocimiento reflexivo? ¿Qué se puede entender o qué se puede observar de una manera diferente a la acostumbrada a partir de la incorporación?

La argumentación y su exposición se articula alrededor de estos interrogantes. Según la hipótesis, el giro en dirección a “el tercero” es central, pero no lo es para todos los campos del saber, sino para las ciencias sociales y los estudios culturales únicamente. La razón de ello radica en que este grupo de disciplinas científicas asumió la pretensión y la tarea de fundamentarse a sí mismo con independencia de las ciencias naturales, la filosofía y la teología. Hasta el momento, todas ellas buscaron tales fundamentos en la figura del “otro” o de la “alteridad”, como lo demuestran los conceptos fundamentales de naturaleza diádica de “intersubjetividad”, “lucha por el reconocimiento”, “reciprocidad”, “interacción”, “doble contingencia”, “comprensión”, “empatía”, “principio dialógico” o “comunicación”. Sólo en el marco de la fundamentación independiente en materia ontológica y epistemológica de las ciencias sociales y los estudios culturales, la historia de la teoría se vuelve instructiva para la “teoría social”, al menos aquella que incluye la figura del “otro”, como lo documentan las respectivas posiciones de Hegel, Dilthey, Buber, Husserl, Scheler, Schütz, Mead, Sartre, Lévinas, Habermas y Luhmann. Recién entonces, es decir cuando se pone de manifiesto la centralidad epistemológica y ontológica del “otro” en la fundamentación de este grupo de disciplinas, se puede apreciar la dramática escena del giro hacia “el tercero” en la teoría, conceptualizarlo de acuerdo con su relevancia y presentarlo como una innovación dentro de la teo-

ría social. En este sentido, el doble descubrimiento de la figura y la función del tercero a manos de Simmel y Freud representa esa revolución teórica.

Si conservamos esta dirección lo suficiente (la teoría social es el fundamento de las ciencias sociales y los estudios culturales, existe una transición espectacular del otro al tercero en la teoría social), los argumentos sistemáticos se valorizan aún más: ¿Qué habla a favor de la incorporación sistemática del tercero junto al otro en la teoría social? Más allá de referencias a pensadores individuales ¿Qué argumentos pueden concebirse y reunirse a efectos de demandar la colocación del “tercero” en el sitio de piedra angular de la teoría social? Esgrimimos cuatro argumentos que abogan por el “tercero” y su relevancia: el argumento del *sistema de pronombres personales* del lenguaje, el argumento de la *familiaridad o triangulación* (en términos clásicos: la constelación edípica), el argumento de la génesis y la validez de las *instituciones* (discursos, sistemas) en virtud del “tercero” y el argumento del *polimorfismo* del tercero, su caudal tipológico, diferenciado al igual que el caudal del otro, sin que por ello sea ni reductible a este ni superable por las figuras de un cuarto o de un quinto.

La argumentación sistemática apuntala con resultados firmes la consideración de la figura del tercero en la teoría social y su configuración como innovación teórica de las ciencias sociales y los estudios culturales. Las modificaciones sistemáticas de la teoría deben ser juzgadas por los resultados que permiten alcanzar y por aquello que permiten disponer novedosamente o presentar mejor (o peor) de lo acostumbrado. En el caso que nos convoca, se evalúan las consecuencias ontológicas y epistemológicas de la figura y función del “tercero” para este grupo especial de disciplinas. Se examina, en este sentido, la manera en que el tercero se vuelve visible en su objeto (el mundo sociocultural) y cómo impacta en la relación metodológica hacia su

objeto. *En términos de ontología social*, se aclara que la constitución de la “sociedad” hace referencia habitualmente al “tercero generalizado” y que una teoría social desarrollada en conexión con el tercero explica mejor que las teorías meramente diádicas la diferenciación (*Ausdifferenzierung*) de determinados sistemas parciales (en una sociedad más compleja) como el derecho, la economía, la política, los medios de masas. La razón de ello es que estos sistemas, en tanto esferas autológicas, obviamente no sólo recurren a la figura del “otro”, del alter ego, también se caracterizan por las expectativas en ángulo (*Übereckerwartungen*), por la triple contingencia, pues disponen figuras del tercero en funciones específicas de sus sistemas comunicativos de manera duradera, por ejemplo, el árbitro, el tercero burlón, el tercero excluido, el mensajero o mediador. Por último, la teoría social sistemáticamente completa gracias a la incorporación del tercero también plantea consecuencias en materia de epistemología social para este grupo de disciplinas. Si bien las ciencias sociales ya se encuentran plenamente familiarizadas con la operación del “comprender” mediante la cual despliegan el potencial cognitivo del “otro”, la categoría metodológica de “observación” (o “autoobservación de la sociedad”), por su parte, coloca el potencial cognitivo del “tercero” en el lugar que ostensiblemente le corresponde. Dentro de estas disciplinas, “observación” no significa observar un objeto a la manera en que lo hacen las ciencias naturales que siguen la lógica sujeto-objeto, sino que significa más bien observar una relación entre ego y alter ego – en línea con la figura del tercero *voyeur*. Así este grupo de disciplinas científicas habla de la “autoobservación y la autodescripción” de la sociedad fundamentada por la lógica de la intersubjetividad triádica.

LA TEORÍA SOCIAL COMO BASE TEÓRICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LOS ESTUDIOS CULTURALES

LA AUTONOMÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LOS ESTUDIOS CULTURALES COMO GRUPO DE DISCIPLINAS CIENTÍFICAS

El movimiento que ordena la partida es la apertura y mucho de aquella depende de esta. Según nuestra hipótesis, el nivel apropiado para considerar al tercero y reflexionar sobre su relevancia es la autoobservación de las ciencias sociales y los estudios culturales, entendiéndolos como un grupo especial de disciplinas científicas que se distingue tajantemente de otros grupos de disciplinas, como las ciencias naturales, la filosofía, la teología. A este grupo de disciplinas, cuya lógica propia (*Eigenlogik*) constituye un desafío, pertenecen desde su aparición en el siglo XIX las ciencias del derecho, las ciencias económicas, la ciencia política, la pedagogía, las ciencias de los medios masivos, la etnología, la sociología, las ciencias de la historia, la lingüística y los estudios literarios. La sociología puede ser considerada la disciplina clave del conjunto, porque se ocupa de las condiciones fundamentales de la socialidad. En esto, se diferencia de las demás disciplinas, ya que ellas abordan aspectos parciales del mundo sociocultural. Denomino *teoría social* a la teoría constitutiva de este grupo de disciplinas, cuyos ensayos siempre renovados reflexionan sobre:

- 1) qué caracteriza el tipo de relaciones del objeto o campo específico de estas ciencias, y
- 2) cómo debe caracterizarse su relación metodológica con dicho campo u objeto.

La primera dimensión es conocida desde el siglo XIX y recibió distintas denominaciones, como por ejemplo “reconocimiento”, “encuentros yo-tu o vos”, relaciones (*Verhältnisses*) ego y alter ego, “reciprocidad”, “relación” (*Beziehung*), “interacción”, o “comunicación” o “doble contingencia”, o “identidad y alteridad”, etcétera. Cada una de ellas fue oportunamente reafirmada con el rango de relaciones fundamentales (*Grundverhältnisse*) del objeto de los estudios culturales y las ciencias sociales, esto es del mundo sociocultural. La segunda dimensión es conocida desde la aparición de las ciencias del espíritu y sociales en el siglo XIX. Se la denomina operación “comprender” (*Verstehens*) y establece el modo de acceso especial de este grupo de disciplinas a su objeto (Dilthey, 1970; Schütz, 1974; Habermas, 1981).

La teoría social es simplemente una teoría de lo social, debido a que elabora y reflexiona centralmente sobre lo social –lo *inter* o lo “entre” sujetos– entendiéndolo como un tipo determinado de relación que puede ser denominada intersubjetiva o transubjetiva. La teoría social gira alrededor de la especificidad de las relaciones de este tipo y procura que no sea confundida con otro tipo de relaciones, como las relaciones sujeto-objeto, las relaciones del sujeto consigo mismo, las relaciones de los objetos entre sí, e incluso relaciones de tipo absoluto o con Dios, entendido como tercero trascendente creador de todas las demás relaciones. Sobre esta base, se puede realizar la siguiente afirmación: el tipo de relación que recibe la denominación de lo “intersubjetivo” o lo “transubjetivo” es elaborado por la teoría social en términos de cualidad específica (ontológica) de su campo u objeto y de acceso específico (epistemológico) a él. En cuanto tal, asiste a las ciencias sociales y estudios culturales en el desarrollo de su propia configuración científica e investigativa, delimitándola frente a otros grupos de disciplinas. En este sentido, la teoría social –insisto: base teórica de aquel grupo– distingue las ciencias sociales de las ciencias naturales en la medida que la ontología orientada a las “cosas” (*Sache*), propia de estas

últimas, genera objetos en los que siempre predomina, o bien la relación de los objetos o cosas entre sí (relación causa-efecto), o bien la relación sujeto-objeto en términos de teoría del conocimiento. Asimismo, la teoría social diferencia el grupo de la filosofía en la medida en que en la configuración moderna de la filosofía trascendental siempre predomina la autorrelación reflexiva del sujeto pensante consigo mismo —el sujeto trascendental—. Finalmente, también lo deslinda de la teología (primera disciplina científica europea) en la que predomina el tipo de relación de lo absoluto o Dios que genera y abarca todas las demás relaciones a partir de sí mismo.

El rango de la figura del tercero se pone en juego en este nivel. Es un asunto que concierne a la capacidad de las ciencias sociales y estudios culturales para fundamentarse en un tipo propio de relación. Tal es la mayor responsabilidad que el tercero carga sobre sus hombros. Ya no se trata de entender solo el proceso de emancipación de aquel grupo de disciplinas —con la sociología en su núcleo— de las ciencias naturales, la filosofía moderna y la teología, sino también la disputa por la herencia de las ciencias sociales y los estudios culturales con la teología, pues la figura del tercero inmanente al mundo pretende desplazar la figura del tercero trascendente. La vinculación de la sociología con la filosofía debe ser alojada en este sitio. La filosofía participa de la elaboración de la “teoría social”, pero en un rol secundario. Por supuesto que la filosofía también tuvo su “transformación” (Apel, 1976) a más tardar hacia finales del siglo xx, cuando el giro lingüístico y el dialogismo fueron establecidos como última instancia, y mudó su fundamentación del sujeto autorreflexivo a la mediación intersubjetiva de todo conocimiento (*linguistic turn*, a priori de la comunidad de habla). Pero la filosofía social y los giros intersubjetivistas de la filosofía —he aquí la tesis— se conforman *con posterioridad* al ascenso de las ciencias sociales y de las ciencias del espíritu en la historia de la ciencia y se dan la tarea de reflexionar a partir de las posibilidades propias abiertas por ellas.

En este sentido, la teoría social queda constituida como instancia de autodescripción del grupo de disciplinas conformado por las ciencias sociales y los estudios culturales. La figura y función del tercero desarrolla su potencia explosiva en la teoría social en tanto teoría fundamental y en su impacto puede observarse a sí misma. Aquí adquiere relevancia una distinción propia de la sociología o, más puntualmente, de la teoría sociológica. Me refiero a la distinción entre teoría social y teoría de la sociedad. En términos generales, la teoría social se consagra al interrogante: ¿Qué es lo social, la socialidad, lo entre (*Zwischen*) sujetos? Mientras que la teoría de la sociedad se dedica a responder otra pregunta: ¿En qué sociedad vivimos realmente -en una moderna o acaso nunca fuimos modernos-? Si bien la distinción se asienta en las profundidades, se la puede advertir, por ejemplo, en la Teoría de sistemas de Niklas Luhmann: el teorema de la “doble contingencia” describe los fundamentos de la emergencia del “sistema social” y es la respuesta elaborada por Luhmann a la pregunta de la teoría social, mientras que el teorema de la diferenciación funcional de los sistemas parciales de la modernidad es su respuesta a la pregunta de la teoría de la sociedad.

Los ejemplos siguen: en la obra de Norbert Elias también se puede distinguir con claridad entre teoría social –denominada Teoría de la figuración– y teoría de la sociedad –la modernidad como resultado del proceso civilizatorio–. El interrogante de la teoría de la sociedad, el análisis del presente, es la pregunta fundamental de los estudios culturales y de las ciencias sociales desde su diferenciación misma como grupo de disciplinas en el siglo XIX. Y va de suyo: cada teoría social –en el sentido mencionado– cuenta con una teoría de la sociedad índice. Todas ellas pueden ser vinculadas con sus respectivos contextos socioculturales en términos de diagnóstico de la sociedad. Inversamente, de manera implícita o de manera explícita, toda teoría de la sociedad presupone una teoría social –es decir, generalmente presu-

pone una caracterización de la relación social como tipo de relación - y su capacidad de análisis depende, así, de la calidad, del potencial, de la complejidad mínima de lo social que la teoría social implícita o explícita asumida sea capaz de exhibir. La presente contribución tratará sobre una teoría social con pretensiones sistemáticas.

Las teorías sociales deben responder a un doble desafío, por un lado, cuáles son sus propios supuestos sobre *las relaciones* específicas *del objeto* que se propone indagar (ontología del mundo sociocultural) y, por otro lado, cuál es su *relación* característica *con el objeto* en tanto disciplinas particulares (el conocimiento, la relación cognitiva hacia el mundo sociocultural). Se aprecia así que las explicaciones reflexivas de la ciencia, clásicas de las ciencias sociales y los estudios culturales, ya operan desde siempre con tales “teorías sociales” implícitas. Por ejemplo, al examinar las definiciones de Max Weber en el §1 de los “Conceptos sociológicos fundamentales”, se encuentra el siguiente enunciado: “La acción social [...] es una acción en donde el sentido mentado por su sujeto o sujetos está referido a la conducta [Verhalten] de *otros*, orientándose por ésta en su desarrollo” (Weber 1964: 5³). El enunciado se inscribe en la ontología social, pues define las relaciones características *en* el objeto de esta ciencia: la relación intersubjetiva entre al menos un actor y un otro. Pero, en el mismo párrafo, se lee además este otro enunciado “Debe entenderse por sociología [...]: una ciencia que pretende entender [verstehen], interpretándola, la acción social para de esa manera explicarla causalmente en su desarrollo y efectos”. Se trata de un enunciado de epistemología social, pues define la relación *hacia* el objeto característica de esta ciencia: la “comprensión” (de la acción de otro) precede la explicación.

³ Sigo la traducción de los pasajes y de los términos establecida por José Medina Echavarría (FCE, 1964). Coloco entre barras los términos utilizados por Max Weber que resultan relevantes para la exposición de Fischer y que no siguen mi traducción. Bastardillas ausentes en la versión alemana.

TEORÍA SOCIAL: EL OTRO Y EL TERCERO

Delineado ya el rango de la teoría social dentro de la sociología y su teoría sociológica y de las ciencias sociales y estudios culturales, ahora me dedicaré a la teoría social propiamente dicha. A efectos de preparar la incorporación de la figura y el concepto de tercero, en la reflexión histórica de la teoría social se puede distinguir entre dos tipos de supuestos fundamentales sobre la socialidad: el primer tipo procede de Fichte y Hegel, predica que lo social surge en general de la relación entre ego y alter ego y cuenta con numerosas variantes. En su derrotero, la discusión dejó distintas denominaciones: “episodios de reconocimiento” (Fichte, 1960; Hegel, 1952; Honneth, 1992), el encuentro yo-tu o vos en la teoría del diálogo (Feuerbach, 1975; Buber, 1984), “reciprocidad” entre yo y tu (Simmel, 1908), simpatía o empatía (Scheeler, 1948; Schloßberger, 2005), teoría del intercambio o del don (Mauss 1978, Moebius/Papilloud, 2005), interacción simbólica (Mead, 1973a; Joas, 1985), “acción comunicativa” (Habermas, 1981) y “doble contingencia” entre ego y alter ego (Luhmann, 1984), o también teoría de la “intersubjetividad” (Husserl, 1991) o de la alteridad (Lévinas, 1998). A la teoría social de este tipo se la denomina teoría social diádica, pues siempre presupone como mínimo a las figuras de ego y del otro. La teoría diádica se concentra⁴ en el potencial de constitución del “otro” y se contenta con ello. En el marco de la historia de la teoría social, cabe distinguirla de otra tradición de pensamiento: la teoría social “anonimizada”. Generalmente en ella, un transubjetivo (*ein Transsubjektives*) -en su autorelación (*Eigenrelation*)- funge como lo social. Así encontramos el “hecho social” de Durkheim que coacciona a los sujetos, el lenguaje que nos habla, el “sistema social” de Luhmann que procesa y funciona, el “discurso” de Foucault que regula y clasifica, la institución de Gehlen que

⁴ Un estudio relevante sobre los principales autores de la ontología social del “otro” del siglo xx en Theunissen (1977).

íntegra y consume (*verzehrt*) a los sujetos o las “relaciones de producción” o “de intercambio” de Marx que estructuran lo social. A diferencia de la teoría diádica, la teoría social anonimizada posibilita “lo tercero” (“*das Dritte*”), lo tercero intramundano. Lo social se conforma como un tipo de relación específica entre al menos dos magnitudes sujetas (sometidas) a, coaccionadas por o formadas (formación del sujeto) mediante lo transubjetivo. El punto de partida de la concepción de la socialidad de la teoría sociológica –su teoría social– es, o bien la figuración diádica, o bien “lo tercero” –la sociedad–.

Desde comienzos del siglo xx, en diversos lugares y en distintas disciplinas de las ciencias sociales y de las ciencias del espíritu surgió una observación, según la cual la teoría fundamental de este grupo de disciplinas no puede evitar la incorporación sistemática de la figura y la función del “tercero”, del tercer *socius*, de la tercera persona junto al “otro” (es decir: junto a la intersubjetividad) y junto a lo transubjetivo (es decir: junto a “lo tercero”). En aquella escena, Simmel y Freud fueron pioneros y se puede hablar de un doble descubrimiento crucial de Berlín y de Viena: Simmel descubrió al tercero como fuente originaria de las “formas de reciprocidad” (Simmel, 1908) y Freud analizó las constelaciones “edípicas” de los dramas de la socialización familiar (Freud, 1930). Ya la obra *Individuo y comunidad*, publicada por Theodor Litt en 1926, sugiere un intento de sistematización conciso de la función del tercero en clave de teoría social. Litt reconstruyó la “reciprocidad de perspectivas” entre yo y tu o vos, la entendió como base de los comportamientos (*Verhalten*) expresivo y compresivo, y reclamó para el tercero una conceptualización posicional general a efectos de volver observable la reciprocidad de perspectivas. Tiempo después, autores nóveles colocaron el foco sobre la figura del tercero y algunas de sus singularidades: Sartre (1976, 1967) y Lévinas (1992) analizaron los presupuestos analíticos interexistenciales, Serres (1980) hizo lo propio con las

figuras del parásito y de Hermes, Girard (1988) examinó la figura del chivo expiatorio.⁵ Más cercanas en el tiempo, las ciencias sociales, la filosofía y los estudios literarios fueron sede de esfuerzos de reflexión y creación sistemáticos que mantuvieron aquella dirección y que bien podrían ser calificados como innovaciones en la teoría social.⁶ En este sentido, el giro hacia el tercero –hacia el potencial de su figura y de su función– queda asociado con la toma de conciencia de las ciencias sociales de su capacidad cognitiva y de su autonomía ontológica y epistemológica.

EL TERCERO/LA TERCERA COMO PUNTO CENTRAL DE LA TEORÍA SOCIAL: CUATRO ARGUMENTOS

Los desarrollos del apartado anterior abonan la presentación y el tratamiento de un nuevo interrogante: ¿Qué argumentos respaldan la posibilidad de asignarle al tercero un valor sistemático en la teoría social –más allá del otro–? Para responderlo, ponderaré exposiciones de autores diversos y las reuní en cuatro argumentos: el argumento del sistema de pronombres personales, el argumento de la familiaridad o triangulación, el argumento del eslabón perdido entre interacción e institución (diálogo y discurso) y el argumento del polimorfismo o abundancia tipológica del tercero.⁷

⁵ Una sinopsis de estos importantes autores (Lévinas, Simmel, Freud, Lacan, Sartre, Serres) en Bedorf (2003).

⁶ En cuanto al descubrimiento teóric-social del tercero, resultan sistemáticamente relevantes los estudios tempranos sobre la teoría social del tercero de Simmel (Freund, 1976). También destacan los aportes de Hartmann (1981) y Siep (1979) que relevaron el tema en un amplio conjunto de autores. Lo mismo puede decirse del examen de la relevancia sociológica de la figura del tercero de Giesen (1991). En cuanto a Lévinas, destacan los trabajos de Waldenfels (1994: 293ss) y Bedorf (2003) y, finalmente, en la sociología reciente remito a Fischer (2000, 2006a, 2006b) y Lindemann (2006).

⁷ La primera sistematización de los argumentos se encuentra en Fischer (2000), luego en Fischer (2006, 2008).

EL ARGUMENTO LINGÜÍSTICO-FORMAL: EL SISTEMA DE PRONOMBRES PERSONALES

El argumento se vincula con el *sistema de pronombres personales* que funciona como núcleo del ordenamiento de los roles de la comunicación en todas las lenguas (Humboldt, 1963).⁸ Dicha “serie de pronombres como modelo de figuración”⁹ del mundo sociocultural (Elias, 1978) contiene las posiciones del “yo”, del “tu” o “vos” y del “ello” o “se” (es)¹⁰, también las de “el” y de “ella” y, finalmente, las posiciones plurales: “nosotros”, “ustedes” y “ellos” o “ellas”¹¹. Si esta serie de palabras clave o señaleros¹² de la comunicación es abierta fenomenológicamente, se observa que la palabra “yo” ubica la posición personal del ego como hablante. La palabra “vos” o “tu” expone, percepción mediante, al interlocutor como un otro “yo”, simultáneo y parificable. Por su parte, la palabra “ello” o “se” remite a la “cosa” o al “objeto”, pues carece de rasgos o características personales. Dentro del lenguaje, el pronombre de las cosas (*Sachpronomen*) “ello” o “se” regula de manera completamente abierta el gesto de señalar prelingüístico, pero pleno de sentido, que genera una “intencionalidad compartida” (Tomasello, 2009) en la comunicación —algo que no ocurre entre primates no lingüísticos (*nichtsprachlichen Primaten*). La distinción entre cosa y persona, así conocida en la economía o en el derecho y significati-

⁸ El argumento se puede demostrar en referencia con las lenguas europeas. Es necesario examinar variantes y posibles compensaciones de las “posiciones” en otras lenguas.

⁹ Sigo la traducción de Gustavo Muñoz en *Sociología fundamental* (Gedisa, 1982).

¹⁰ La voz alemana *es* cumple distintas funciones pronominales: a) pronombre de tercera persona singular neutro, b) pronombre empleado como sujeto gramatical de oraciones impersonales, c) pronombre empleado como sujeto gramatical de algunas oraciones normales e impersonales de voz pasiva. En lengua española, ningún pronombre cumple todas esas funciones, razón por la cual no es posible ofrecer una equivalencia plena. En vista de que las dos primeras funciones son relevantes para el argumento del Prof. Fischer, opto por volcar la voz en ambas acepciones: como *ello* y como *se*.

¹¹ En lengua alemana, el pronombre de tercera persona plural adopta la forma de la tercera persona singular femenina (*sie*).

¹² La voz *Weichenstellern* denota al trabajador/a ferroviario/a responsable del ajuste y mantenimiento de la señalización. Su equivalente es *señalero/a*.

va allí, aquí queda ya dispuesta en un sentido constitutivo de la comunicación. De todos modos, el punto decisivo a favor del tercero del argumento lingüístico-formal es la diferenciación de la tercera posición dentro del sistema de pronombres personales: junto a la tercera posición de las cosas (“ello”) aparece una tercera posición personal tan distante del “yo” como del “vos” o “tú”. En la perspectiva del yo comunicante, la tercera posición personal (“el”/“ella”) es un “no-yo” (no idéntico a mí) en la comunicación, pero además es un “no-vos” o “no-tu” y, finalmente, también es un “no-ello”, pues a diferencia de una cosa “él” o “ella” posee cualidad de persona. La consagración de la tercera posición personal se puede reconocer en la economía del lenguaje, en la medida en que no prevé una cuarta o una quinta persona singular ¿Para qué hay una tercera posición personal?

La tercera posición personal hace posible la distinción sistémica entre la comunicación entre presentes y la comunicación sobre ausentes. Marca la transición socioantropológicamente significativa del mecanismo social de acicalado social, es decir del cuidado diádicamente orientado entre primates, hacia el chismorreo, es decir hacia las murmuraciones sobre terceros ausentes y, así, hacia el mecanismo social de control social.¹³

¹³ El hecho de que en algunos idiomas la posición de la tercera persona se diferencie por género en “la tercera” (ella, *sie*) y “el tercero” (él, *er*) se puede explicar por la importancia de la diferencia de género para la societización: entre presentes, la diferencia de género es (mayormente) claramente perceptible: yo (*Ich*), tu o vos (*Du*), nosotros (*Wir*), ustedes (*Ihr*) son, por tanto, pronombres de género neutro; en el caso de una figura ausente, pero tematizada, es necesario que el género sea lingüísticamente informado: “ella” o “él”. [Complemento de 2022: en varios idiomas europeos se utiliza actualmente una variante adicional del tercer pronombre personal para evitar la opción binaria de género al nombrar a una persona. En sueco, el nuevo pronombre “hen” se utiliza oficialmente para todos los casos en que no se conoce el género o no puede o no debe especificarse como femenino o masculino, y queda dispuesto junto a los pronombres personales “han” y “hon” que corresponden a “er” y “sie” en alemán [N. d T.: “el” y “ella” en español]. La cuestión es que “hen” es un tercer pronombre personal, es decir, se distingue (en alemán) del pronombre de las cosas, porque “hen” se refiere a personas y no a cosas (FAZ, Núm. 90, p. 18, 9/4/2015). En francés, el nuevo pronombre personal de género neutro “iel” complementa a “il” (él) y “elle” (ella). Estas variaciones no afectan el argumento lingüístico sobre el valor constitutivo de un tercer pronombre personal junto al primero y segundo a efectos de la coordinación comunicativa].

Asimismo, la tercera posición personal es necesaria para conseguir en el lenguaje determinadas posiciones plurales. Si bien el “nosotros” se puede formar diádicamente –a partir del “yo” y el “vos” o “tu”–, un o una hablante sólo puede tratar a otros dos hablantes de “ustedes” o de “ellos”/“ellas” presuponiendo una tercera posición personal. Así, en la economía del pensamiento del lenguaje, el tercer pronombre personal es necesario, pero además resulta suficiente para agotar el potencial de figuración (*Figurationspotentiale*) formal del sistema de pronombres personales. Por todo lo cual constituye un argumento a favor de la consideración sistemática del tercero en la teoría social.

EL ARGUMENTO DE LA SOCIALIZACIÓN: FAMILIARIDAD Y TRIANGULACIÓN

El argumento se vincula con la ontogénesis del ser humano (*Menschwerdung*) en la “tríada estructural” (Freud, Lacan, v. Bedford 2003). Los casos límite de la comunicación social se encuentran en el comienzo de la vida y suponen una decisión de la “tríada estructural”, pues no se puede saber de antemano si un concebido (*Neuankömmling*)¹⁴ será considerado actor (*Akteur*)¹⁵ o si nunca traspasará el umbral del mundo sociocultural (acto de abortar). Si el tercero espera del otro que las expectativas

¹⁴ La voz alemana *das Neuankömmling* denota entidades concebidas que pueden encontrarse en período de gestación o ya alumbradas. No he dado con una traducción establecida del término y en vista de que una traducción literal implicaría un neologismo que dificultaría la comprensión y la lectura, opto por volcarlo como *concebido* o como *recién llegado* de acuerdo con el contexto. A efectos de aclarar su sentido, el Prof. Fischer manifestó en un intercambio de correspondencia que lo empleaba en conexión con el concepto de *natalidad* de Hannah Arendt (1993).

¹⁵ La voz alemana *Akteur* tiene dos acepciones, por un lado, designa a alguien que actúa incluido el sentido político, por otro lado, designa al actor o actriz en sentido teatral y también al jugador o competidor en sentido deportivo (Duden). A raíz de los usos que otras teorías sociales dan a las voces “actante” o “agente” actualmente, optamos por volcarla de manera literal al español como “actor”, advirtiendo a lectores y lectoras la deliberada desobjetivización que rige al término. Razón por la cual, ninguna aparición de “actor” en este texto tendrá la connotación que le asignan las teorías subjetiva, racional y/o analítica de la acción.

del recién llegado sean expectadas, entonces, y sólo entonces, este pertenecerá al mundo sociocultural. El hecho de que algo sea considerado alguien, que reciba de alguien (alter ego) un nombre (ego) en el “nombre del padre” (tertius) y que comience así su “segundo nacimiento sociocultural” (Claessens) también puede ser considerado una “función constitutiva del tercero”.¹⁶ La función constitutiva de la sociabilización (*Soziabilisierung*) a través de un tercero guarda continuidad con el argumento edípico (Freud, Lacan) de la *socialización* (*Sozialisation*) a través de la figura del tercero. La triangulación afirma que ningún concebido aceptado y capaz de orientarse emocional y cognitivamente podría convertirse en un sujeto socializado sin tomar conciencia del tercero e incorporarlo (Allert, 1997; Lenz 2003).¹⁷ Si se entiende el núcleo del psicoanálisis de Freud como una *psicosociología*, su argumento a favor del tercero en la “constelación edípica” se aclara, pues indica que la génesis de la identidad psíquica se reconstruye sobre la base de sucesos relacionales e interaccionales (familiares). La realización de la mirada del otro (Sartre, 1976) o del rostro del Otro (Lévinas, 1992) es un rendimiento de la intersubjetividad diádica y es capaz de transformar la conciencia. Como tal, puede adoptar distintas formas: la lucha, el intercambio, la cooperación, el cuidado, la vinculación. Ahora bien, se produce un giro adicional de la conciencia cuando el recién llegado descubre la mirada entre el otro y el tercero –el segundo otro – (Fivaz-Depeursinge Corboz-Wamery, 2001; Bürgin, 1998). Esa es la función sociocognitiva y socioemocional de la triangulación: la mirada que realiza la mirada entre el otro y el tercero no es la observación del otro y luego del tercero, sino la observación de la relación o de la reciprocidad *entre* ellos. En otras palabras, la relación o la reciprocidad de perspectivas se “observa” a sí misma en esa mirada

¹⁶ Enfrente del acto básico de la “tríada estructural” –abortar o nombrar–, se encuentran los casos límites de lo social tratados por Lindemann (2006), como la determinación de la muerte cerebral en el sistema social de la medicina. En nuestros términos, puede observárselos como casos posteriores.

¹⁷ Sin forzar el concepto de familiaridad, diversas referencias a “terceros” y “terceras” pueden reconstruirse en la formación de parejas (Lenz, 2010).

del tercero. Se trata de una rotación de perspectivas: el recién llegado también realiza la mirada del tercero que se observa tanto a sí mismo como al primero y al otro. Así compara lo incomparable y desencadena la experiencia básica de la neutralidad y la distancia, de la igualdad y la intercambiabilidad. En la medida en que el recién llegado es un ser cargado de afectos, plétórico de fantasías, su mirada de la reciprocidad entre aquellos otros también implica la experiencia básica de la exclusión, pues aquella reciprocidad se le escapa, no lo involucra y está apartado de su “secreto” como observador. Celos. La experiencia de la exclusión, el aislamiento y las demandas complementarias de inclusión surgen recién con la intersubjetividad triangulada. En los cuentos y novelas familiares, la imaginación de cada niño desplaza la intersubjetividad diádica y triádica hacia lo ficticio, hacia mitos y formas simbólicas. Así los patrones de orden triádicos impregnan la construcción del mundo sociocultural (Koschorke, 2002; Brandt, 1991). La realización de una cuarta y quinta posición repite y varía las figuraciones diádicas y triádicas. La triangulación familiar es el presupuesto de toda sociabilización completa, de todo segundo nacimiento sociocultural, de toda ontogénesis del ser humano en cualquier forma de vida sociohistórica. Por todo lo cual, la familiaridad y la triangulación constituyen el siguiente argumento para considerar sistemáticamente al tercero en la teoría social.

EL ARGUMENTO DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN: EL *MISSING LINK*¹⁸ ENTRE INTERACCIÓN E INSTITUCIÓN

El planteo más claro del argumento pertenece a Berger y Luckmann quienes entrelazaron teoremas de Durkheim y Simmel al formularlo. Dice así: si bien la intersubjetividad diádica es necesaria para reconstruir la formación de hábitos y la tipificación en la interacción, la figura del tercero sin embargo

¹⁸ Mantengo el termino en lengua inglesa del texto fuente. Su traducción habitual a la lengua española es *eslabón perdido*.

es lógicamente necesaria para explicar el fenómeno de la institucionalidad en el mundo sociocultural, su “objetividad” transubjetiva. Ampliaré ese argumento a continuación: el tercero es una figura lógicamente necesaria para explicar el *switch*¹⁹ de la “doble contingencia” al “sistema social” (Parsons, Luhmann) o, en otra tradición teórica, el paso del “diálogo” (Buber, 1984) al “discurso” (Foucault, 1974). Dicho de manera concisa, el tercero es una figura lógicamente necesaria para entrelazar en términos de la teoría social el fenómeno del sistema social, del discurso u otras variables transubjetivas con la interacción de ego y alter ego, con sus acciones sociales, con sus actos de habla. Ego y alter ego pueden crear reglas y cambiarlas, pero ellas sólo pueden ser desvinculadas de los actores involucrados (y por tanto de sus perspectivas) si un tercero las repite. Este giro vuelve a las reglas “objetivas”, “transubjetivas” o “institucionales” (“uno” lo hace así, “uno” lo piensa así) (Sartre, 1967; Rustin, 1971) y a los sujetos singulares participantes, sustituibles. En términos de economía del pensamiento, la figura del tercero es el *missing link* entre la interacción entre presentes y la institución, el sistema o el discurso que fija las reglas anónimamente desde otro lugar por así decirlo. La generación del “transubjetivo” que tiene pretensiones de validez por parte del tercero también puede ser denominada “función emergente del tercero” (Lindemann, 2006). La posibilidad de describir categorialmente el mundo sociocultural recién se inaugura con la figura y función del tercero, sea en términos del “orden simbólico” en cuyo nombre los actores actúan, o del “sistema social” que corre por las suyas y genera empalmes entre ellos, o del “discurso” que los clasifica y regula por sí mismo. El carácter de *missing link* entre interacción e institución y, adicionalmente, entre teoría de la acción y teoría de sistemas constituye un argumento para considerar al tercero en la teoría social en términos sistemáticos.

¹⁹ Mantengo la voz en lengua inglesa del texto fuente. Su traducción habitual a la lengua española es *cambio*.

EL ARGUMENTO DEL POLIMORFISMO: ESPECTRO DE FIGURAS Y FUNCIONES DEL TERCERO

El argumento se vincula con el caudal de manifestaciones (*Erscheinungsfülle*) del tercero, cuya polivalencia sobrepasa la ambivalencia generada por sus funciones de irritación y de estabilización (Bedorf, 2010). La categoría social del “otro” por sí sola ya coloca el foco sobre el nutrido conjunto de figuraciones diádicas que no son reductibles entre sí (diálogo, cooperación, intercambio, contrato, conflicto, reconocimiento, amistad, amor, preocupación, señor y vasallo, sadismo y masoquismo, etc.) y que se hacen cargo de funciones estabilizantes e irritantes. Con ellas, la teoría social diádica es capaz de preestructurar la complejidad del mundo sociocultural a efectos de que las ciencias sociales y los estudios culturales la tematizen e investiguen. Sin desmedro de ello, todo mundo sociocultural conoce un caudal de manifestaciones de figuras y figuraciones que tampoco pueden ser reducidas a relaciones diádicas entre ego y alter ego. No sólo hay un otro en tanto interlocutor, también hay un tercero en tanto tema de conversación. No se encuentra sólo el otro como coactor (*Koakteur*), sino también el tercero como observador, como oyente, como testigo. Uno y otro no sólo se distancian entre sí, también el tercero mensajero o traductor transmite mensajes entre ellos. No se encuentra sólo el otro como persona con la que se coopera, también se encuentra el tercero que perturba la reciprocidad o que intriga contra ella. No está sólo el otro como confidente, también está el tercero como extraño. No se trata sólo del otro como oponente, sino también del tercero como aliado, ni tampoco del otro como compañero de intercambio, sino también del tercero como comerciante o agente. No se encuentra sólo al otro como pretendiente, también se encuentra al tercero como competidor o rival. No basta con contemplar sólo al otro como oponente y antagonista, sin hacerlo también con el tercero como mediador o árbitro. No sólo están uno y otro

como iguales, sino también el tercero como señor que se diferencia de ellos y se jerarquiza contra ellos siguiendo la máxima *divide et impera*. No sólo se trata del otro como amigo, sino también del tercero como chivo expiatorio, como marginado, como enemigo común.

Al presentificar (*vergegenwärtigt*) fenomenológicamente el espectro de figuras y funciones de la categoría del tercero, queda planteada la siguiente analogía: si el caudal tipológico de la alteridad –además de la existencia del otro– constituye un argumento a favor del “otro” en la teoría social, en igual medida el caudal tipológico del tercero establece su valor para ella. Es decir, el estatuto de este argumento a favor de la valoración del tercero junto al otro en la teoría social recién se aclara –y vuelve exitoso– cuando, sin estrechamientos previos salidos de prescripciones éticas, una fenomenología abierta del tercero se aproxima a *todos* aquellos modos de dación (*Gegebenheitsweisen*) que no pueden ser reducidos a constelaciones diádicas. El mundo sociocultural aumenta y configura su grado de complejidad ostensiblemente a través del espectro de funciones diferentes del tercero y conduce a formaciones que no se pueden inferir desde teorías sociales diádicas.

En el seno de las figuraciones triádicas no se encuentran únicamente las figuras del espectador, del observador (Selman, 1983) o del *voyeur*, también se encuentran la del traductor, la del mensajero (Krämer, 2008). No lo habitan la figura del intérprete o del portador solamente, también lo hacen las figuras del parásito (Serres, 1980) y del híbrido (Bachmann-Medick, 1998). No sólo están el aliado y el coaligado (Caplow, 1968) que enfrentan al adversario, también está el tráfuga y el traidor. Pero tampoco basta con el conspirador solamente, pues también están el portavoz, el tutor, el delegado (SofskyParis, 1994), el agente autorizado. No sólo el mediador o el intermediario, también el referí, el árbitro, aunque tampoco se agota con el juez, ya que también están el operador (Utz, 1997), el jerarca y el tercero

imperante que edifica la diferencia entre dos para jerarquizarlos en rangos. No sólo el chivo expiatorio (Scharmann, 1959; Girard, 1988), el tercero marginado del secreto (Nedelmann, 1985), el extranjero (Simmel, 1908), también el tercero favorecido o el tercero que ríe a carcajadas. En tanto categoría, “el tercero/la tercera” comprende un espectro de figuras y funciones de lo más variado que no pueden ser reducidas a la categoría del otro como acostumbra hacer la teoría social. No es casual que Simmel calificara al tercero como un “enriquecimiento de la sociología formal”. Esto se debe a que el tercero o la tercera evocan y generan todo un caudal de nuevas “formas” de figuraciones que no pueden ser reducidas a constelaciones diádicas y que siempre se explican por la constelación triangular de su unidad mínima. A diferencia del otro o del tercero, el cuarto o el quinto no redundan en ningún caudal tipológico. Se puede sospechar que las constelaciones plurales repiten, entrecruzan y multiplican las figuraciones diádicas y triádicas.²⁰ El caudal de tipos del tercero es un argumento a favor de la consideración sistemática del tercero junto al otro en la teoría social.

CONSECUENCIAS DE LA “TERCERIDAD” PARA LA FUNDAMENTACIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LOS ESTUDIOS CULTURALES

¿Sobre qué descansará la capacidad de inferencia de la teoría social si se desplaza sistemáticamente del otro al tercero y de la intersubjetividad diádica a la terceridad, sin por ello perder de vista o desmerecer la figura y la función del otro? En esta sección, se exponen las consecuencias de los desarrollos precedentes. Si se siguieron los planteos de la prime-

²⁰ En referencia a los modelos de orden en la historia cultural europea, Brandt (1991) redujo esto a la fórmula original “1, 2, 3/4”. La “cuarta magnitud” debe estar en juego porque –se podría interpolar– señala la repetición e intensificación de figuraciones diádicas y triádicas y conduce a la pluralidad.

ra sección, la figura y función del tercero resultan relevantes para la teoría social y, en igual medida, para el grupo de disciplinas conformado por los estudios culturales y las ciencias sociales, pues aquella funge de base teórica de estas. Consecuentemente, la primera sección desemboca en el giro del otro al tercero en el interior de la historia de la teoría social. En la segunda sección, se deslindaron y resumieron cuatro argumentos que, como mínimo, abonan el paso sistemático del otro al tercero en la teoría social y habilitan pensar la socialidad con él y desde él. Así el tercero o la “terceridad” resulta ser un complemento lógicamente necesario entre identidad y alteridad: se ubica un escalón más allá del otro y, a la vez, entremedio de alteridad y pluralidad, permitiendo salir de las teorías diádicas de la intersubjetividad sorpresivamente. El tercero es un segundo otro. Genera nuevas funciones y configuraciones en relación con el otro, al tiempo que los patrones diádicos y triádicos comienzan a repetirse en formaciones sociales complejas a partir de la figura del cuarto o del quinto y así sucesivamente. En su calidad de concepto posicional, la “terceridad” cuenta con un significativo potencial estructurante con fuerza, ora retroactiva sobre los conceptos posicionales de “identidad” y “alteridad”, ora prefigurante en dirección a la pluralidad. Obviamente, los procesos de societización (*Vergesellschaftungsprozesse*) no pueden prescindir de semejante potencial estructurante. Sólo eso es razón suficiente para que las ciencias sociales y los estudios culturales abreen en él nuevamente y asuman que las investigaciones y el mundo sociocultural covarían.

Finalmente, es necesario ponderar el aporte a la fundamentación las ciencias sociales y los estudios culturales provisto por los cuatro argumentos que abogan por el tercero. A ese fin, distingo las consecuencias en dos dimensiones: las concernientes a las determinaciones de la relación en el campo u objeto –donde se observa un refinamiento en materia de ontología social– y las concernientes a la deter-

minación de la relación de este grupo de disciplinas *hacia* el campo u objeto –donde se observan también consecuencias en materia de epistemología social–.

CONSECUENCIAS PARA LA ONTOLOGÍA SOCIAL: RELACIONES COMPLEJAS EN EL OBJETO

La teoría social puede alcanzar la autofundamentación de las ciencias sociales y de los estudios culturales, en la medida en que sea capaz de deslindar un campo u objeto sobre la base de un tipo de relación específica, es decir en la medida que logre demarcarlo en términos de ontología social. Esta última indica los supuestos fundamentales del campo o –en terminología “óptica”– del “ser” de las relaciones en cuestión. Ahora bien ¿cómo “son” postuladas tales relaciones a efectos de que este grupo de disciplinas logre encontrarlas en el campo?

A la hora de establecer las relaciones *en* su objeto –el mundo sociocultural–, la incorporación del tercero le permite a este grupo de disciplinas, por un lado, reconstruir *la institucionalización mediante el tercero* a partir de la intersubjetividad, es decir, reconstruir la emergencia de la sociedad desde lo social e inversamente, por otro lado, observar la *institucionalización de diferentes funciones del tercero* en una sociedad diferenciada.

EL TERCERO GENERALIZADO: LA SOCIEDAD COMO REALIDAD *SUI GENERIS*

La historia de la teoría está abarrotada de exploraciones teóricosociales abocadas a determinar el tipo de relación característico entre los conceptos de “intersubjetividad” (“interdependencia”, “reciprocidad”, etc.) y de “transubjetividad”, es decir entre los polos del “otro” y de “*lo tercero*”. Las teo-

rías sociales al uso conceptualizan el tránsito de lo intersubjetivo a lo transubjetivo en los términos del “*otro* generalizado” (Mead) o del “gran *Otro*” (Lacan). Si nos valemos de la intuición de las consideraciones hasta aquí expuestas, se ve que esos conceptos no son falsos en sí, pero conducen a la teoría social por caminos errados, pues eliden y se devoran la figura y la función del tercero. Esto es producto de una sugerencia propia del giro del “otro generalizado”, según la cual lo tercero —el espíritu, la institución, el grupo— es, por así decirlo, el resultado del deslizamiento de muchos “otros” de la relación entre ego y *el* otro que son otros entre sí. En otras palabras: lo transubjetivo se puede rastrear hasta la relación de ego y alter. Llegados a este punto, conviene recordar la formulación de Mead del “otro generalizado”:

La organización misma de la comunidad consciente de sí depende de que los individuos adopten la actitud de los otros individuos. El desarrollo de este proceso, como he indicado, depende de la adopción de la actitud del grupo en cuanto distinta de la del individuo aislado, de la obtención de lo que he llamado un “otro generalizado” (Mead, 1973b: 274)²¹

Más adelante, el autor interpreta el “otro generalizado” en función del concepto de “institución”:

La institución representa una reacción común por parte de todos los miembros de una comunidad hacia una situación especial (...) Uno recurre al policía en demanda de auxilio, espera que el fiscal del estado actúe, que el tribunal y sus distintos funcionarios lleven a cabo el proceso del juicio al delincuente (Mead, 1973b: 278-9)

El concepto de “otro generalizado” no es falso si se tiene en mente la descripción del fenómeno institucional del “uno” anónimo. Pero recomienda un camino errado cuando sugiere una ruta directa desde el otro singular al “otro generaliza-

²¹ Sigo la traducción establecida por Florial Mazía y supervisada por Gino Germani en *Espíritu, persona y sociedad* (Mead, 1973b). Se deja consignado que las traducciones a la lengua española y a la lengua alemana del texto de Mead difieren en varios matices de la lengua de especialidad.

do” a través de muchos otros. Ese recorrido elimina del concepto todo rastro teórico del afloramiento (*Auftauchen*) del tercero, de su novedad en tanto figura situada entre ego y el otro, intrasvasable (*unhintergehbaren*), de su peso y de su rostro propios. En cambio, al decir “el tercero” o “la tercera” se acentúa la diferencia entre “él” o “ella” –en tanto segundo otro– respecto del otro ya dado. Pero, más importante aún, se asume que difiere de la mera multiplicación agregativa del otro expresada en el término “otro generalizado”. La denominación “*el* tercero” o “*la* tercera” marca una contraposición respecto del otro. Como concepto posicional, marca en la comunicación una posición presente-ausente nueva, y modifica la asociación entre ego y alter mediante la disociación, la vinculación mediante la separación y lo directo mediante lo indirecto. En este sentido, el tercero abre una relación a (*zur*) la relación entre el yo y el otro. Se presenta desde el yo la observación de una relación entre el otro y el tercero, relación de la que “yo” como observador no participa: la relación aparece desvinculada del observador.

En consecuencia, la teoría social entendida como ontología social recién puede determinar las relaciones fundamentales en el campo de las ciencias sociales y los estudios culturales adecuadamente, cuando opera –según la recomendación conceptual– con la figura del *tercero generalizado*. De esta manera, el sistema de pronombres personales y de las cosas incorpora el punto perspectivo del tercero (*teritären Perspektivpunkt*) junto a las perspectivas de la alteridad y de la comunidad. La posición de la “tercera persona singular” (inmanente al mundo) no coincide con la tercera posición de las cosas. Ello enriquece la teoría social y abre la posibilidad de observar tanto la relación de ausencia y presencia en el mundo compartido (*Mitwelt*) en términos sistemáticos como la pluralidad compleja de los grupos (“ustedes”, “ellos”). Planteada en términos de ontología social, la teoría social ahora puede distinguir elementalmente en el interior del objeto distintos tipos de relación que no pueden ser reducidas entre sí:

- La relación intersubjetiva: la relación entre alter ego y ego y la nueva relación de *tertius* ego hacia (*zur*) alter ego y ego.
- La relación institucional: la relación de un sistema o discurso “consigo” mismo en tanto sistema o discurso.
- La relación reflexiva del sujeto: la relación de retorno (*Rückwendung*) del sujeto hacia sí mismo.
- La relación sujeto-objeto: la relación de la “intencionalidad” de una conciencia hacia algo.
- La relación objeto-objeto: la relación entre cosas.

Los tipos de relación guardan correspondencias con el sistema de pronombres personales y eso hace posible distinguir las en la coordinación de la comunicación lingüística:

- La relación de un “ello” hacia otro “ello”.
- La relación-yo-ello.
- La relación-yo-yo.
- La relación-yo-tu/vos o tu/vos-yo que contiene la relación-nosotros.
- La relación el/ella-tu-yo que contiene la relación-us-tedes o la relación-ellos.
- La relación impersonal que se expresa en los pronombres “uno” (“uno” hace o “uno” piensa así) o “se” (“se” hace o “se” piensa así).

**LA SOCIEDAD ENTENDIDA COMO DIFERENCIACIÓN
(*AUSDIFFERENZIERUNG*) DE FIGURAS ESPECÍFICAS
DEL OTRO Y DEL TERCERO**

La socialidad se presenta bajo diferentes formas de reciprocidad y se institucionaliza a través de la figura del tercero

como societización (*Vergesellschaftung*). En el interior de la sociedad, opera y experimenta con las formas polimórficas de las figuraciones diádicas y triádicas a efectos de alcanzar la complejidad suficiente para realizar los más distintos contenidos y motivos. Así vista, la sociedad opera con distintas figuraciones *diádicas* e institucionaliza y estiliza al “otro” en funciones económicas, militares, pedagógicas y médicas: en la institucionalización del intercambio y los puestos de trabajo, de la lucha y el consenso, del señorío y el vasallaje, de la amistad y el amor, de la enseñanza y la conversación, de la asistencia y los cuidados curativos. Para su estabilización, la societización también monta la dimensión de las cosas en la dimensión social e inserta “lo tercero” en su complejidad comunicativa bajo la forma de dispositivos y artefactos. Entendidas como el “medio de comunicación pesado” de la sociedad, las edificaciones arquitectónicas constituyen un ejemplo omnipresente de la sociedad hecha para que dure (Fischer, 2010a). Una vez que la atención sostenida (*Daue-raufmerksamkeit*) de la teoría social se ha centrado en el tercero, se aprecia que las relaciones diádicas ya están enredadas en figuraciones triangulares. Las parejas y las amistades se mantienen vinculadas a través del distanciamiento de terceros que de momento son marginados, pero que permanecen latentemente virulentos (Lenz, 2010). En la esfera del intercambio, no se responde al don con el contradon de manera directa, sino que se lo hace circular a través de transferencias a terceros. El intercambio justo es acompañado por corrupción y el consenso, por intrigas. El señorío cuenta en sus cálculos con la posibilidad de que los vasallos se coaliguen y el clientelismo vive de clientes que compiten entre sí y debe preocuparse por establecer compensaciones justas entre ellos. Como se ve: las figuraciones diádicas siempre proliferan como diadas al interior de estructuras triádicas. Pero, por sobre todas las cosas, la societización descubre e inventa la figura del representante en la figura del tercero, como figura del representante de una unidad social:

la constelación triádica es la condición mínima en la que ego no sólo puede ser actor, sino también agente para sí mismo y para alter ego, encomendado y portavoz del otro que actúa ante un tercero. Así la societización descubre e inventa el distanciamiento de un macronivel respecto de una microsocialidad: en el representante, en el portavoz inventa la organización y –como Simmel ya planteó agudamente– repite ahora todas las formas diádicas y triádicas de la reciprocidad en los niveles macrosociales entre organizaciones, entre etnias, entre asociaciones y entre estados nacionales.

Finalmente, las sociedades aumentan su complejidad en la medida en que valoran la polimorfia del tercero a efectos de cumplir distintas funciones y hacerlas durar. La explicación de la función del tercero en la teoría social resuelve el problema de las variantes teóricas al uso de la teoría de la sociedad que se contentan con la posición del otro, tal como sucede con las teorías del intercambio, las teorías del reconocimiento o las teorías de la alteridad. Si bien todas ellas –a través de la díada– pueden recurrir a figuraciones de la cooperación, el intercambio, el conflicto, el cuidado, la moral o el consenso, no pueden describir adecuadamente ciertas esferas concretas o sistemas parciales diferenciados de la sociedad sólo con instrumental diádico. A manera de ejemplo podemos mencionar el caso del derecho, los medios de comunicación de masas, la economía de mercado o la política. Es evidente que la sociedad no opera sólo con formas de la comunicación entre ego y alter ego en tales sistemas sociales, sino que constitutivamente lo hace con aspectos bien diferenciados de la terceridad o con funciones específicas del tercero. En cierto modo, las sociedades descubren el punto culminante del polimorfismo del tercero –y la posibilidad de la triple contingencia– y establecen sistemas de funciones sociales en términos de expectativas en ángulo: en sus expectativas esperadas (*Erwartungserwartungen*) específicamente codificadas, alter y ego coexpectan sistemáticamente las expectativas de un tercero. Las socie-

dades arcaicas se estabilizan a través de la autoridad que arbitra entre grupos rivales, suspendiendo así la escalada de la comunicación de la revancha. En el *derecho*, el tercero que juzga –en tanto oficial público– es dispuesto en términos sistémicamente duraderos, una vez que el juzgado o tribunal decide judicialmente casos de conflicto entre ego y alter ego representándose a sí mismo (en lugar de la resolución moral) (Simmel, 1908; Luhmann, 1981). En la *economía de mercado*, las sociedades institucionalizan al tercero más favorecido de la competencia entre dos (en lugar del mero intercambio) (Simmel, 1908). En la *política*, se trata de la representación legítima de una mayoría, de inclusión/exclusión, de una coalición o formación de un partido o de una mayoría (circunstancial) que deja fuera al tercero (en lugar de la amistad o la integración moral) (Simmel, 1908; Freud, 1976). En los *medios de comunicación de masas*, las sociedades ponen a disposición mensajeros y traductores duraderos que desplazan noticias y opiniones o caricaturas entre ausentes que de manera directa no pueden alcanzarse entre sí (en lugar del entendimiento inmediato de la diáda) (Fischer, 2006; Krämer, 2008); en términos de la teoría social, se puede partir del supuesto de que el medio no es el mensaje, sino el mensajero o la mensajera, es un *socius* tercero. La reconstrucción de la diferenciación de sistemas sociales no pretende ofrecer más que un ejemplo. Entre los sistemas sociales afloran trabajadores de frontera, guardianes, parásitos (Serres) y embaucadores (Wetzell, 2003). Aquí lo decisivo es que, junto al fenómeno de la *institucionalidad a través del tercero* entendido como emergencia de la sociedad en general, también se puede describir la societización como proceso de *institucionalización del tercero*. En materia de teoría de la sociedad y de capacidad investigativa, las ciencias sociales y los estudios culturales pueden abordar la complejidad de su objeto mejor de lo que lo habían hecho hasta el momento gracias al aporte de la teoría social sistemática enriquecida con el tercero.

CONSECUENCIAS PARA LA EPISTEMOLOGÍA SOCIAL: RELACIONES COMPLEJAS CON EL OBJETO

La incorporación sistemática del tercero le permite a la teoría social renovar su vinculación con las ciencias sociales y estudios culturales y reestablecer de manera novedosa su vinculación metodológica con el objeto —el mundo sociocultural—. En el campo, existe un amplio acuerdo sobre lo infructuoso que resulta el procedimiento o la aproximación metodológica de este grupo de disciplinas a su objeto cuando se lo implementa bajo determinados tipos de relación, como la autorreflexión de la subjetividad pensante (como sugiere la filosofía trascendental) o la relación sujeto-objeto que experimenta y fija (como sucede en las ciencias naturales) o la relación de la revelación divina en la que Dios es un tercero trascendental y absoluto (como sucede en la teología). Por esta razón, el acceso metodológico al objeto de las ciencias sociales y los estudios culturales es modelado por la intersubjetividad constituida —a primera vista— diádicamente, tal como sucede cuando el sujeto que investiga reconstruye en la operación del “comprender” un complejo de signos en términos de enunciado pleno de sentido o expresión de un otro (en su contexto) (Dilthey, 1970). Ahora bien, la incorporación sistemática del tercero desplaza la epistemología del “comprender” al “observar”, sin desactivar la comprensión por ello. Esto sucede porque, al incluir al tercero, la “observación” se convierte en la plataforma metodológica clave de las ciencias sociales y los estudios culturales, pero no para observar un objeto (como en las ciencias naturales), sino una relación de comprensión (*Verstehensrelation*) entre ego y alter ego. El descubrimiento de la categoría del tercero radica en que cada relación de intersubjetividad es una relación ya observada, y como tal sólo trabaja y funciona como una relación observada en el mundo desde una tercera posición inmanente, no desde un Dios trascendente (como en la teología). En virtud de su espectro polivalente

de funciones, el tercero está involucrado y es neutral a la vez. Está en el exterior de la relación observada, y en el interior también: observa y escoge. Así las ciencias sociales son dispuestas como observadoras de segundo orden. Esa es la razón central por la que el tercero es colocado en el sitio epistemológico de este grupo de disciplinas. Recién al desplegar todo su potencial teórico-social de manera sistemática, ellas pueden afirmar que constituyen una semántica científica, una “autoobservación y autodescripción” de la sociedad (Luhmann) o del mundo sociocultural con pleno sentido epistemológico, y que el sociólogo o la socióloga –y el científico y la científica social y cultural en su conjunto– es “voyeur” de la sociedad que se puede observar y describir desde él o ella (Berger, 1963).

TERCERIDAD/EL TERCERO COMO CLAVE DE LA SOCIOLOGÍA - LA SOCIOLOGÍA COMO DISCIPLINA CLAVE

La historia de las ciencias sociales y los estudios culturales muestra que la sociología es la disciplina clave de este grupo de ciencias, porque describe la génesis de las estructuras del mundo sociocultural sobre la base de la figura del otro y del tercero *a la vez* que explica las diferenciaciones de los sistemas parciales comparativamente. Las ciencias del derecho, de la economía, de la política y de los medios de comunicación masiva se dedican únicamente a comunicaciones especializadas, al igual que la pedagogía y la ética. También la lingüística y la filología recurren a figuraciones ya presupuestas de tipo diádico o triádico. Si se vuelve la mirada una vez más a la hipótesis inicial –la autofundamentación de las ciencias sociales y los estudios culturales como grupo de disciplinas científicas–, de un solo golpe de vista se reconoce el arco que va del “tercero trascendental” al “tercero mundano” y de la teología a la sociología. En suma, se trata de una historia de los cambios de los puntos de vista en el dra-

ma escenificado de la teoría, ilustrada por el sistema de pronombres personales entendidos como conceptos posicionales (Fischer, 2000): un primer acto centrado en el desplazamiento de la perspectiva del absoluto trascendente (él/ella/ello/se) a las perspectivas del sujeto trascendental de la filosofía moderna (yo) y del objeto de las ciencias de la naturaleza (ello/se). Seguido de un segundo acto centrado en el descubrimiento del otro (tu/vos) y de la comunidad (nosotros) y el desvelamiento del punto de vista del tercero inmanente (él/ella). En la posición de Dios, entendido como creador y ojo, queda colocada la sociedad, entendida a su vez como “tercero generalizado” y como divinidad que observa (*Beobachtergott*). Así fundamentadas por la terceridad, las ciencias sociales y los estudios culturales ahora se disponen a observar las ciencias naturales (las prácticas de laboratorio), la teología (la religión) y la filosofía (la reflexividad del sujeto) considerándolas magnitudes variables inmanentes de la sociedad –esa realidad *sui generis*–. Apoyada sobre la figura del tercero o el principio de terceridad, la sociología se convierte en una disciplina clave. Todo lo cual pone de manifiesto, una vez más, el carácter explosivo inherente a todo intento de incorporar innovaciones teóricas en los fundamentos de la teoría social que transiten sistemáticamente del “otro” a la figura y la función del “tercero”.

REFERENCIAS

- ALLERT, Tilman. (1997). *Die Familie*. Berlin: de Gruyter.
- APEL, Karl-Otto. (1976). *Transformation der Philosophie*. Frankfurt/M.: Suhrkamp.
- BACHMANN-Medick, Doris. (1998). Dritter Raum. En C. Breger/T. Döring (Hrsg.), *Figuren der/des Dritten*. Amsterdam: Brill.
- BEDORF, Thomas. (2010). Stabilisierung und/oder Irritation. Voraussetzungen und Konsequenzen einer triadischen Sozialphilosophie. En T. Bedorf, et al. (Hrsg.): *Theorien des Dritten* (pp. 13-32). München: Fink.

- BEDORF, Thomas. (2003). *Dimensionen des Dritten*. München: Fink.
- BERGER, Peter. (1963). *Einladung zur Soziologie*. München: List.
- BERGER, Peter L./Thomas Luckmann. (1969). *Die gesellschaftliche Konstruktion der Wirklichkeit*. Frankfurt/M.: Suhrkamp.
- BRANDT, Reinhard. (1991). *D'Artegnan und die Urteilskraft*. Stuttgart: Steiner.
- BREGER, Claudia/Tobias Döring. (1998). *Figuren der/des Dritten*. Amsterdam: Brill.
- BUBER, Martin. (1984). *Das dialogische Prinzip*. Heidelberg: Schneider.
- BÜRGIN, Dieter. (1998). *Triangulierung*. Stuttgart: Schattauer.
- Caplow, Theodor. (1968). *Two against one*. New Jersey: Prentice-Hall.
- DILTHEY, Wilhelm. (1970). *Der Aufbau der geschichtlichen Welt in den Geisteswissenschaften*. Frankfurt/M.: Suhrkamp.
- ELIAS, Norbert. (1978). *Was ist Soziologie?* München: Juventa.
- ESSLINGER, Eva et. al. (2010). *Die Figur des Dritten*. Berlin: Suhrkamp.
- FEUERBACH, Ludwig. (1975). *Grundsätze der Philosophie der Zukunft*. Frankfurt/M.: Suhrkamp.
- FICHTE, Johann Gottlieb. (1960). *Grundlage des Naturrechts nach Prinzipien der Wissenschaftslehre*. Hamburg: F. Meiner.
- FISCHER, Joachim. (2000). Der Dritte. En W. Eßbach (Hrsg.), *wir / ihr / sie*. Würzburg: Ergon.
- FISCHER, Joachim. (2008). Tertiärität. En J. Raab et al. (Hrsg.), *Phänomenologie und Soziologie*. Wiesbaden: VS.
- FISCHER, Joachim. (2010b). Der lachende Dritte. En E. Eßlinger et al. (Hrsg.), *Die Figur des Dritten*. Berlin: Suhrkamp.
- FIVAZ-Depeursinge, Elisabeth/Corboz-Warnery, Antoinette. (2001). *Das primäre Dreieck*. Heidelberg: Carl-Auer-Systeme.
- FOUCAULT, Michel. (1974). *Die Ordnung des Diskurses*. München: Hanser.
- FREUD, Sigmund. (1930). *Vorlesungen zur Einführung in die Psychoanalyse*. Wien: Internat. Psychoanalyt.

- GEHLEN, Arnold (1956). *Urmensch und Spätkultur*. Bonn: Athenäum.
- GIESEN, Bernhard. (1991). *Die Entdinglichung des Sozialen*. Frankfurt/M.: Suhrkamp.
- GIRARD, René. (1988). *Der Sündenbock*. Zürich: Benziger.
- HABERMAS, Jürgen (1981). *Theorie des kommunikativen Handelns*. Frankfurt/M.: Suhrkamp.
- HARTMANN, Klaus (1981). *Politische Philosophie*. Freiburg: Alber.
- HEGEL, Georg W.F. (1952). *Phänomenologie des Geistes*, Hamburg: Meiner.
- HONNETH, Axel. (1992). *Kampf um Anerkennung*. Frankfurt/M.: Suhrkamp.
- HUMBOLDT, Wilhelm v. (1963). *Werke in fünf Bänden*, Bd. III. Darmstadt: Rütten & Loening.
- HUSSERL, Edmund. (1991). *Gesammelte Werke (Husserliana)*, Bd. I. Dordrecht/Boston/London: Haag.
- JOAS, Hans. (1985). *Das Problem der Intersubjektivität*. Frankfurt/M.: Suhrkamp.
- KOSCHORKE, Albrecht. (2002). Die Figur des Dritten bei Freud und Girard. En A. Kraß/A. Tischel (Hg.), *Bündnis und Begehren*. Berlin: Erich Schmidt.
- KRÄMER, Sybille. (2008). *Medium, Bote, Übertragung*. Frankfurt/M.: Suhrkamp.
- LACAN, Jacques. (1994). *Das Seminar von Jacques Lacan. Buch IV: Die Objektbeziehung. 1956- 1957*. Wien: Lang.
- LANG, Hermann. (2000). *Strukturelle Psychoanalyse*. Frankfurt/M.: Suhrkamp.
- LENZ, Karl. (2010). Dritte in Zweierbeziehungen. En T. Bedorf/J. Fischer/G. Lindemann (Hg.), *Theorien des Dritten*. München: Fink
- LENZ, Karl. (2003). Familie — Abschied von einem Begriff? *EWE*, 14(3): 485-576.
- LÉVINAS, Emmanuel. (1987). *Totalität und Unendlichkeit*. Freiburg/München: Alber.
- LÉVINAS, Emmanuel. (1992). *Jenseits des Seins oder anders als Sein geschieht*. Freiburg/München: Alber.

- LINDEMANN, Gesa. (2006). Die Emergenzfunktion und die konstitutive Funktion des Dritten. *Zeitschrift für Soziologie*, 35(2): 82-101.
- LITT, Theodor. (1926). *Individuum und Gemeinschaft*. Leipzig: Teubner.
- LUHMANN, Niklas. (1972). *Rechtssoziologie*. Reinbek: Rowohlt.
- (1981). *Ausdifferenzierung des Rechts*. Frankfurt/M.: Suhrkamp.
- LUHMANN, Niklas. (1984). *Soziale Systeme*. Frankfurt/M.: Suhrkamp.
- LUHMANN, Niklas. (1997). *Die Gesellschaft der Gesellschaft*. Frankfurt/M.: Suhrkamp.
- MAUSS, Marcel. (1978). *Soziologie und Anthropologie, Bd. II*. Frankfurt/M.: Ullstein.
- MEAD, George H. (1973a [1934]). *Geist, Identität und Gesellschaft aus der Sicht des Sozialbehaviourismus*. Frankfurt/M.: Suhrkamp.
- MEAD, George H. (1973b). *Espíritu, persona, sociedad*. Trad. F. Mazía. Buenos Aires: Paidós.
- MEAD, George H. (1969). *Gesammelte Aufsätze*. Frankfurt/M.: Suhrkamp.
- MOEBIUS, Stephan/Christian Papilloud. (2005). *Gift — Marcel Mauss' Kulturtheorie der Gabe*. Wiesbaden: VS.
- NEDELMANN, Birgitta. (1985). Geheimnis — Ein interaktionistisches Paradigma. *Vorgänge*, 78(6): 38-48.
- PARSONS, Talcott. (1968). Interaction: Social Interaction. En *International Encyclopedia of the Social Sciences, Bd. 7*, New York: MacMillan.
- RÖTTGERS, Kurt. (2002). *Kategorien der Sozialphilosophie*. Magdeburg: Scriptorum.
- RUSTIN, Michael. (1971). Structural and unconscious implications of the dyad and the triad. *The Sociological Review*, 19(2): 179—201.
- SARTRE, Jean-Paul. (1976). *Das Sein und das Nichts*. Reinbek: Rowohlt.

- SARTRE, Jean-Paul. (1967). *Kritik der dialektischen Vernunft. Bd. 1. Theorie der gesellschaftlichen Praxis*. Reinbek: Rowohlt.
- SCHARMANN, Theodor. (1959). *Tertius Miserabilis*. Nürnberger Abhandlungen zu den Wirtschafts- und Sozialwissenschaften. H. 12. Berlin: Duncker & Humblot.
- SCHELER, Max. (1948). *Wesen und Fomen der Sympathie*. Frankfurt/M.: Schulte-Bulmke.
- SCHLOßBERGER, Matthias. (2005). *Die Erfahrung des Anderen*. Berlin: de Gruyter.
- SCHNEIDER, Wolfgang (2003-2005). *Grundlagen der soziologischen Theorie*. 3 Bde. Wiesbaden: VS.
- SCHÜTZ, Alfred (1974). *Der sinnhafte Aufbau der Welt*. Frankfurt/M.: Suhrkamp.
- SERRES, Michel. (1980). *Der Parasit*. Frankfurt/M.: Suhrkamp.
- SELMAN, Robert L. (1983). Sozial-kognitives Verständnis. Ein Weg zu pädagogischer und klinischer Praxis. En G. v. Dieter (Hg.): *Perspektivenübernahme und soziales Handeln*. Frankfurt/M.: Suhrkamp.
- SIMMEL, Georg. (1908). *Soziologie. Untersuchungen über die Formen der Vergesellschaftung*. Leipzig: Duncker & Humblot.
- SIEP, Ludwig (1979). *Anerkennung als Prinzip der praktischen Philosophie*. Freiburg: Alber.
- SOFSKY, Wolfgang/Paris, Rainer. (1994). *Figurationen sozialer Macht*. Frankfurt/M.: Suhrkamp.
- THEUNISSEN, Michael (1977). *Der Andere*. Berlin: de Gruyter.
- TOMASELLO, Michael. (2009). *Die Ursprünge der menschlichen Kommunikation*. Frankfurt/M.: Suhrkamp.
- UTZ, Richard. (1997). *Soziologie der Intrige*. Berlin: Duncker & Humblot.
- WALDENFELS, Bernhard. (1994). *Antwortregister*. Frankfurt/M.: Suhrkamp.
- WALDENFELS, Bernhard. (1997). *Topographien des Fremden*. Frankfurt/M.: Suhrkamp.
- WEBER, Max. (1964). *Economía y sociedad*. México: FCE.
- WETZEL, Dietmar J. (2003). *Diskurse des Politischen*. München: Fink.

reseña

Sociológica México, Nueva época, año 40, número 111
enero-junio de 2025, pp. 279-285
Fecha de recepción: 06/08/24. Fecha de aceptación: 31/10/24

Migración desde regiones de elevada marginalidad en Veracruz: Los casos de Ahitic y Coyutla¹



Por *David Misael Xala Paxtian**

Este libro analiza los procesos migratorios en regiones donde predominan niveles de alta marginalidad y la presencia de grupos de campesinos e indígenas en su paisaje social. La relevancia de la obra reside en comprender la trama y urdimbre de la movilidad social de una parte de los residentes del norte del estado de Veracruz (Ahitic y Coyutla). En esta obra, sus autores presentan un conciso y a la vez profundo estudio del impacto de la migración a nivel local, regional, nacional e interna-

¹ * Hernández Trujillo, José Manuel y Armando Sánchez Albarrán (coords.) (2021). *Migración desde regiones de elevada marginalidad en Veracruz: Los casos de Ahitic y Coyutla*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.

* Candidato a doctor en Ciencias Sociales con Especialidad en Estudios Rurales por El Colegio de Michoacán, A. C. Correo electrónico: <misaelpax100@gmail.com>.

cional considerando a los actores sociales que complejizan diversos órdenes sociales. El libro consta de cuatro capítulos, su objetivo es tratar de dar respuesta a diversas interrogantes inherentes a la migración: procesos, dinámicas, problemáticas en la conformación de los “espacios” y los “tiempos” relacionados con la marginalidad y desigualdad en la movilidad social en las regiones de Veracruz. El lector puede sentirse guiado en todos y cada uno de los capítulos que conforman el documento.

Los casos de estudio tienen como base la sociología de las migraciones, que se enriquece con la incorporación de postulados de la teoría de las representaciones sociales, las teorías de las redes sociales, las perspectivas y enfoques históricos actuales de la migración, incluyendo metodologías de análisis que trascienden las referencias socioeconómicas.

El tema que se aborda es de interés multidisciplinario, pues la conceptualización de la migración requiere un enfoque que integre la economía, la demografía, la antropología, la ciencia política, la geografía, la psicología social, la historia, la sociología, entre otros campos del conocimiento. Los matices sociológicos, históricos y económicos de los autores permiten una radiografía particular de los procesos migratorios, destacando a los actores sociales con representación sobre la realidad social y el “espacio” que ocupan en las dinámicas de movilidad social.

La obra se sustenta en resultados obtenidos de un proceso de rigurosidad en la investigación social que incluye trabajo de campo, fortalecido por un andamiaje teórico, metodológico y epistemológico que posibilita tener un acercamiento fino al fenómeno migratorio, pero vinculado con procesos sociales como la desigualdad social, los espacios de marginalidad, las clases sociales, la estratificación social, los procesos socioculturales, las emociones, entre otros.

Las investigaciones introducen al lector en la dinámica de los mecanismos complejos de la migración en espacios

con desigualdad social. Las particularidades y singularidades en la configuración de la realidad de la migración en situaciones desiguales tienen la finalidad de visibilizar y proponer alternativas para quienes se encargan de analizar este fenómeno y orientar la incidencia de investigaciones sociales y políticas sociales más “sensibles y humanas” a la complejidad de la movilidad social para el contexto veracruzano.

En el primer capítulo, Francis Mestries Benquet, mediante una estrategia metodológica que articula la revisión teórica de las diferentes perspectivas históricas, sociales y económicas, reconstruye el proceso de renovación del pensamiento de las ciencias sociales relacionado con el tema de la migración.

Conviene señalar la relevancia de incorporar las teorías económicas neoclásicas, la teoría del estructural-funcionalismo, la teoría del mercado dual o segmentado, la teoría marxista, el enfoque histórico-estructural, la teoría de la dependencia y el institucionalismo económico; el autor nos muestra los aspectos positivos y negativos de las teorías con un enfoque crítico de los diversos postulados.

Asimismo, destaca la introducción al debate de los vínculos entre desarrollo y migración desde los ámbitos económicos hasta su impacto en la esfera social. En este sentido, Mestries plantea la necesidad de profundizar la discusión entre migración y desarrollo humano en países expulsores y receptores en las sociedades modernas.

En la segunda parte, José Manuel Hernández Trujillo ahonda en la trama y urdimbre del paisaje social de tres regiones de Veracruz (Coyutla, Huayacocotla y Platón Sánchez), destacando una particularidad común entre los espacios de estudio: la pobreza. Desde la perspectiva de la geografía regional articula una cartografía social integrando matices, particularidades y singularidades de las regiones analizadas. Por otro lado, desde un enfoque regional enfatiza la relación entre desarrollo local y capital social para entender

la organización social y las dinámicas de movilidad más allá de términos esencialistas y unitarios, sistémicos o estructurales, estáticos o históricos ligados a la pobreza. Hernández Trujillo hace un estudio comparativo entre las regiones seleccionadas destacando elementos en común: la concentración de la población, las condiciones de movilidad laboral, las ocupaciones y el empleo.

La configuración productiva de los tres espacios muestra una proporción elevada de población indígena en condiciones geográficas desiguales de aislamiento y menor gama de oportunidades laborales limitando su movilidad. Esta situación permite vislumbrar la dinámica de su estructura agraria (espacios), que mantiene una encrucijada donde la migración es una pieza clave. El autor advierte la necesidad de tener una perspectiva regional y local, y más tratándose de sociedades rurales y agrarias, las cuales, por definición, se hallan todas inscritas en la larga duración; la reconstrucción del contexto específico en donde se desarrollan los fenómenos a analizar es fundamental.

Para ello, en términos generales, hay dos primeros pasos indispensables. Uno es adquirir un conocimiento lo más profundo y dinámico posible de las características de la geografía física y humana de las regiones a estudiar. Y otro, desagregar el análisis de los temas a tratar y del conocimiento del medio local, para buscar establecer un balance de la documentación con base en datos disponible y susceptible de ser utilizada en ese ámbito. Este capítulo es la antesala que ayuda a comprender los dos casos de estudio en relación con la migración en los municipios de Ahitic y Coyutla.

En el tercer capítulo, Armando Sánchez Albarrán aborda el proceso de migración a partir de la reproducción social de la población indígena de la microrregión de Ahitic, del municipio de Plantón Sánchez en el norte de Veracruz, ubicado en la región de La Huasteca.

Su análisis permite observar que la migración es un proceso social para enfrentar y contrarrestar las condiciones de pobreza de las familias indígenas nahuas, conformando cambios en la vida cotidiana y pautas culturales principalmente de los jóvenes que migran hacia nuevos “espacios”, sin embargo, permanecen anclados al espacio físico de la microrregión. Esta población joven que migra abandona las prácticas agrícolas predominantes en la zona, lo cual es resultado de un proceso histórico complejo ligado a la privatización de una empresa paraestatal: Tabacos Mexicanos (Tabamex).

Las familias del municipio buscan estrategias para la reproducción de la vida socioeconómica orientadas a la migración principalmente de los hijos, es decir, la economía de archipiélago. Este tipo de táctica varía dependiendo del núcleo familiar, generando desigualdades y estratificación social mientras continúe el ciclo. La economía de archipiélago permite distinguir las diferencias entre las movilidades según las determinaciones de escala social, los objetivos y las modalidades a las cuales responden en condiciones materiales de marginalidad.

La propuesta de análisis del autor es fundamental para comprender las redes sociales y la construcción de espacios (físicos, geográficos, sociales, políticos, culturales, entre otros) donde la migración en condiciones desiguales se establece en diversas escalas: regional, local y familiar. La perspectiva del autor pone énfasis en la recomposición intergeneracional del origen social del migrante para entender cómo se inscriben ciertas acciones sociales ligadas a la participación en la organización, el desarrollo y las transformaciones de las instituciones locales de la región.

En el último capítulo, Mario Pérez Monterosas escudriña en el proceso migratorio del municipio de Coyutla, Veracruz, como un fenómeno multicausal y multifactorial considerando que los factores económicos y estructurales mantienen

una relevancia en el desarrollo de movilidades en diferentes escalas, pero resaltando elementos sociales que organizan de manera dinámica las nuevas realidades en los flujos emergentes.

El capítulo es novedoso en presentar una esquiografía compleja a través del tiempo y la construcción y emergencia de espacios, que se entretajan mediante el empleo de recursos valiosos en las dinámicas de interacción social en un medio rural donde diversos procesos se traslapan para generar una amplia gama de ropaje cultural y simbólico que los sujetos se apropian y paulatinamente desplazan los “valores y tradiciones” relacionados con el acceso a la tierra y el mundo de trabajo local y regional.

El autor analiza este fenómeno desde una mirada compleja donde se aperturan condiciones socioespaciales del trabajo rural, el empleo, el ingreso, la reproducción económica, la identidad indígena, los conflictos sociales, las tensiones, las negaciones, el ámbito familiar, etc., que juegan un papel central en la articulación de estados socioemocionales de las experiencias migratorias (vivirlas, recrearlas, sentirlas, silencios, vacíos, ausencias, tristezas, añoranzas, entre otras). En este apartado cobra importancia el estudio de las emociones y sentimientos en los procesos migratorios, y deja vetas importantes que requieren ser investigadas y reflexionadas en un contexto donde este fenómeno mantiene relevancia a nivel nacional e internacional. La forma como se pensó y concretó la investigación, así como la metodología utilizada quedan plasmadas en una línea encaminada hacia la sociología de las emociones en la migración.

El libro cuestiona desde un inicio los enfoques teórico-metodológicos en los que han naufragado los estudios sobre los procesos migratorios y las movilidades sociales tratando de ser críticos y de comprender un conjunto de instituciones, prácticas y ámbitos de organización social que no sean unitario o estructural-sistémico, armónico u homogéneo en términos sociales o políticos de las normas que (algunos

argumentan) o los orígenes, los principios, los valores y los fines que presuntamente han guiado su construcción –incluyendo los mecanismos instituidos con el fin de que aquellos procesos no se conviertan en un análisis de tabla rasa–.

La obra alienta a profundizar y poner énfasis en los procesos históricos de construcción socioespacial, más o menos conflictivos, de diversos tipos de instituciones, prácticas (y ámbitos) de organización de lo rural, como parte de procesos de formación de diversas modalidades de orden social en las movilidades que trascienden o no se limitan a lo reivindicado como rural, desigualdad, clases sociales, entre otras.

Para finalizar, quiero mencionar que el libro *Migración desde regiones de elevada marginalidad en Veracruz: Los casos de Ahitic y Coyutla* constituye un importante esfuerzo académico que muestra que la visión tradicional de los estudios sobre la migración mantiene constantes cambios en su análisis, además de que existen planteamientos novedosos que permiten acercarse a las realidades rurales o agrarias desde el ámbito local para entender sus alcances y sus límites en cuanto a las movilidades sociales.

No cabe duda de que hace falta mayor número de estudios respecto a las localidades y municipios de Veracruz y otros estados de la república mexicana que permitan modificar la visión anquilosada sobre esta temática. Como sociólogos, es importante reflexionar acerca de los eventos más actuales relacionados con la migración, sin magnificarlos, sino tratando de entender su circunstancia, además de proponer nuevas visiones e interpretaciones que permitan abrir nuevas perspectivas de investigación. Ciertamente, este libro se convertirá en una referencia obligada para los estudiosos de los procesos migratorios en México, especialmente en el contexto veracruzano.



CONVOCATORIA E INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

REVISTA *SOCIOLÓGICA MÉXICO*
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

A la Comunidad Académica
Presente.

La revista ***Sociológica México***, publicación semestral del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, fue fundada en 1986 y tiene por objetivos la publicación y amplia difusión nacional e internacional de textos de alto nivel científico en dicho campo. ***Sociológica México***, en sus versiones impresa y electrónica, es un espacio dedicado a la reflexión y el debate sobre:

- I) Problemas teóricos y metodológicos de la investigación sociológica y científico-social;
- II) Investigación empírica en el ámbito de las sociologías especializadas, por ejemplo, sociología de la educación, sociología política, sociología urbana, sociología rural, sociología del trabajo, sociología histórica, sociología de la población, estudios de género, sociología de las nuevas tecnologías, etcétera; y
- III) Aspectos históricos del pensamiento y la investigación sociológicos y de las ciencias sociales en general.

Con base en este perfil el Comité Editorial de ***Sociológica México***

CONVOCA

A enviar artículos, traducciones al español, notas, entrevistas y reseñas bibliográficas cuya temática se enmarque en el perfil arriba señalado y que pretendan su publicación en español o en inglés en alguno de los próximos números de la revista.

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

Artículos de investigación

Contarán con una extensión de máximo 10,000 palabras incluyendo bibliografía, notas, cuadros y gráficas. Asimismo, los colaboradores se comprometen a presentar trabajos originales e inéditos, escritos en castellano o en inglés y acompañados con una breve ficha del autor con los siguientes datos: nombre completo, nacionalidad, dirección, teléfono, institución de adscripción (nombre completo, no sólo siglas), área(s) de la(s) investigación(es) a la(s) que se dedica y referencias bibliográficas de las publicaciones más recientes (sin abreviaturas, ni siglas).

Como requisito indispensable para que los artículos propuestos sean enviados a dictamen académico –anónimo y externo, realizado por pares académicos en la modalidad de doble ciego– es necesario entregarlos en archivo electrónico con una síntesis no mayor de 120 palabras, acompañados por un listado de entre cinco y seis palabras clave sobre la temática del artículo y con sus referencias bibliográficas y sus notas de acuerdo con el sistema de referencias conocido como Harvard –por ejemplo: (Ritzer, 1997: 173). La bibliografía final de las obras citadas se presentará también en dicho sistema y con datos completos (sin abreviaturas en nombres y apellidos, ni siglas en nombre de instituciones): nombre del autor (completo, empezando por el apellido paterno), año de edición entre paréntesis, título del

libro o del artículo citado, título de la publicación colectiva en su caso, volumen y número de la revista y de las páginas que contienen el artículo, editorial y lugar de publicación sin abreviaturas. Si el artículo propuesto sufrió modificaciones, producto de las observaciones de los dictaminadores, su versión definitiva (apegándose a las indicaciones del dictamen) será enviada de nuevo en archivo electrónico.

Como recomendación producto de la política editorial de **Sociológica México** se sugiere incorporar, en la medida de lo posible y de lo conveniente, bibliografía latinoamericana en los trabajos presentados.

Traducciones y entrevistas

Las traducciones y entrevistas deberán contar con un máximo de 10,000 palabras y ser textos que se consideren relevantes para contribuir a la divulgación y discusión del quehacer sociológico y científico-social. Deberá anexarse el texto original que se traduce y la autorización del autor, representante legal o personaje entrevistado.

Notas de investigación

Son comunicaciones con una extensión no mayor de 5,000 palabras, sobre alguna temática o evento de interés sociológico. Se trata de materiales que contribuyen a la discusión académica de una manera informada, pero sin la pretensión del conocimiento original, propia de los artículos de investigación. Deberán incluir un resumen de máximo 120 palabras y de tres a seis palabras clave.

Todos los materiales se enviarán en archivo electrónico. Para ello, se deberá entrar a la dirección electrónica de la revista en acceso abierto: **www.sociologicamexico.azc.uam.mx**, y una vez allí seguir las instrucciones de la plataforma, remitiendo en un solo archivo en formato word el artículo con los datos del autor. Una vez que se considere que el material enviado es pertinente para su publicación y se obtengan los dictámenes correspondientes, el Comité Editorial de **Sociológica México** informará de manera oportuna a los autores sobre la aceptación o rechazo de sus trabajos, así como las fechas aproximadas de publicación en caso de ser admitidos. Tal decisión es inapelable.

Todos los materiales postulados deberán incluir el siguiente formato debidamente llenado y firmado:

COMPROMISO DE EXCLUSIVIDAD CON SOCIOLOGICA MÉXICO

Quien suscribe _____, autor(a) del texto _____, manifiesta solemnemente que este material enviado a **Sociológica México** para su posible publicación, es producto original de nuestro trabajo y no ha sido publicado previamente, ni se ha sometido, ni se someterá, a consideración de otra revista o medio editorial para su publicación. Acepto que, de ser aceptado para su publicación, el artículo se someterá a un proceso de edición y corrección de estilo.

Nombre y firma

Fecha

Adscripción académica

La publicación electrónica de los materiales aceptados está suscrita a las directrices de la Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional, referida en www.sociologicamexico.azc.uam.mx.

Atentamente

“Casa Abierta al Tiempo”

Comité Editorial

Revista *Sociológica México*

www.sociologicamexico.azc.uam.mx

revisoci@correo.azc.uam.mx

Teléfono: 55 5318 9502

Sociológica México 111, año 40, se terminó de imprimir en marzo de 2025, en *Atril, excelencia editorial y digital*, Av. Real de los Reyes, núm. 207-11, Col. Los Reyes Coyoacán, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04330. Tel. 55-1517-8736, en donde también se realizaron el cuidado editorial y la composición tipográfica. Correo electrónico: atrileditorial@yahoo.com. El tiraje constó de 100 ejemplares más sobrantes para reposición.

